



**DISEÑO PARTICIPATIVO DEL PRODUCTO TURÍSTICO PARA LA
COMUNIDAD INDÍGENA EMBERA “EL JAGUA” RIO CHORÍ (NUQUÍ - CHOCÓ)**

Bogotá D.C., Agosto 3 de 2013

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Bogotá D.C. Colombia. Carrera 3 No. 54-26 Of.410 – Teléfonos (1)6123761 – 3002323524 E-mail: hlopezb@yahoo.es

Bogotá, D.C. Agosto 3 de 2013

Señores

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Viceministerio de Turismo

Atención Dr. Víctor Rafael Fernández

Ciudad

Ref. Diseño Productos Turísticos (Comunidad Embera “El Jagua” – Nuquí, Chocó)

Estimados Señores,

En desarrollo de los términos del Contrato No. FPT-063 de 2013, nos permitimos hacer entrega del informe final para el diseño participativo del producto turístico para la comunidad indígena Embera “El Jagua”, localizada sobre el río Chorí (Nuquí, CHOCÓ).

La labor de consultoría incluyó, como se detalla en el informe, la revisión de fuentes secundarias; 3 visitas a la zona de estudio (abril 17 al 21, mayo 17 a 22, junio 26 a julio 2); actualización del inventario de atractivos y realización del inventario de servicios turísticos; entrevistas y reuniones de trabajo con organizaciones comunitarias, operadores, empresarios y comunidad indígena; consulta a la comunidad indígena Embera, en cuyo territorio el MinCIT adelanta el proyecto “Aldea Turística”. La consulta citada y las reuniones de trabajo con la comunidad se realizaron con el concurso del Cabildo Mayor Nilson Canquiamo y la colaboración de los profesores indígenas Benjamín Cabrera, Julio César Sanapi y Milton Cabrera. Adicionalmente se realizó un taller de diseño de productos turísticos en el corregimiento de Guachalito, con la activa participación de la comunidad Embera, las posadas turísticas de la zona y los transportadores.

El trabajo incluyó el análisis de factores e indicadores de sostenibilidad sociocultural y ambiental de la comunidad indígena, así como unos principios para establecer un modelo de gestión sostenible del turismo en la zona en estudio.

A fin de incorporar la oferta de atractivos y servicios de la comunidad Embera y diseñar un producto sostenible y competitivo, ampliamos la zona de estudio a la totalidad de los corregimientos del municipio de Nuquí.

En los formatos de inventario adjuntos se detallan la información de sitios naturales, patrimonio cultural material y patrimonio cultural inmaterial del municipio de Nuquí que comprende al norte desde el Parque Nacional Natural Ensenada de Utría, hasta los termales de Arusí, el sur de la zona urbana, donde el MinCIT - Viceministerio construyó una completa infraestructura (piscinas, spa, baños aromáticos, cafetería) para el aprovechamiento del recurso natural.

Se incluye en el informe el listado de los prestadores de servicios con Registro Nacional de Turismo y se evidencia los que no lo poseen. Podemos afirmar que ningún prestador de servicios está en proceso de certificación, dado su bajo estándar y sus limitados recursos económicos.

En síntesis, y de acuerdo con la cláusula segunda numeral 1.3 del contrato “Entregables”, el informe final incluye los siguientes:

- Inventario detallado de la oferta de atractivos turísticos (sitios naturales, patrimonio cultural material e inmaterial) del municipio de Nuquí. Anexo I
- Inventario de la oferta de servicios para la comercialización de productos turísticos relacionados con la Comunidad Embera “El Jagua”, beneficiaria del proyecto “Aldea Turística. Anexo II
- Listado de prestadores de servicios turísticos con Registro Nacional de Turismo. No hay guías turísticos en la zona estudiada.
- Documento con los sistemas de distribución, comercialización y venta de productos y servicios, en los mercados turísticos actuales.
- Actores clave para el diseño y desarrollo del producto turístico.
- Portafolio de productos turísticos de naturaleza, cultura y aventura, así como tours opcionales, entre los cuales se incluye el avistamiento de ballenas, identificado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como una de las 25 experiencias turísticas más significativas del país.
- En cuanto a la certificación, ninguno de los establecimientos de servicios turísticos de Nuquí – Corregimiento de Jurubirá (lugar de localización de la comunidad indígena Embera “El Jagua”), se encuentra en proceso para alcanzarla.

Incluimos adicionalmente:

- Sondeo a la Comunidad Embera “El Jagua” del Rio Chorí – Nuquí (Chocó)
- Manual de comportamiento del turista, realizado con la comunidad Embera.

Cordial saludo,



Héctor E. López Bandera
Cédula No. 19.238.13 de Bogotá

DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO COMUNIDAD EMBERA “EL JAGUA” – RIO CHORI (NUQUÍ - CHOCÓ)



Fuente: Google Maps

EQUIPO PROFESIONAL

- Héctor E. López Bandera – Director general
- José Alejandro Gómez Tobón – Experto en diseño del producto turístico
- Elizabeth Mantilla Rodríguez – Investigadora de la oferta y la demanda turística
- Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental

AGRADECIMIENTOS:

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Viceministerio de Turismo

- Clara Inés Sánchez A.
- Víctor Rafael Fernández A.
- Beatriz H. Pérez Rosas

Miembros integrantes, mujeres y hombres, de la comunidad indígena Embera “El Jagua” del río Chorí – Nuquí y su Gobernador Nilson Cáisamo.

- Benjamín Cabrera
- Julio César Sanapi
- Milton Cabrera

Elizabeth Mena – Posada Turística “la Joviseña”

Iris González V. – Posada Turística “Luna de Miel”

Dionisio Cabrera – Exalcalde indígena Embera de Nuquí

Jairo Miguel Guerra – Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico IIAP

Destacamos y agradecemos especialmente el permanente apoyo local y acompañamiento de Benjamín Cabrera, indígena de la comunidad Embera “El Jagua”.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico. Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



ÍNDICE

	Página
I. Introducción	6
II. Marco conceptual	10
III. Diagnóstico de la situación ambiental, sociocultural y económica de Nuquí	17
3.1 Generalidades del municipio de Nuquí	17
3.2 Situación sociocultural de las comunidades	19
3.3 Elementos etnográficos de los indígenas	26
3.4 Los cambios en la población de los chocó	32
3.5 Pueblos Indígenas amenazados y agredidos (basado en: OREWA 2010)	33
3.6 Situación ambiental y recursos naturales	36
3.7 Situación del turismo y actividades productivas	41
IV. Debilidades y fortalezas del destino	48
V. Impactos del turismo	49
5.1 Impactos generales	50
5.2 Amenazas identificadas por la comunidad Embera de “El Jagua”	53
VI. Sondeo a la Comunidad Embera “El Jagua”	54
VII. Lineamientos y mecanismos de sostenibilidad para la oferta turística	62
7.1. Logros y debilidades de la comunidad de “El Jagua”	62
7.2. Planificación del turismo y ordenamiento territorial para unos atractivos y productos sostenibles	64
VIII. Buenas prácticas para guías y operadores	82
IX. Entrevistas con actores clave	84
X. Demanda Turística	90
XI. Diseño del producto turístico	96
XII. Sistemas de distribución, comercialización y venta de productos y servicios.	150
RECOMENDACIONES GENERALES	151
ENTREGABLES	154
BIBLIOGRAFÍA	156
ANEXOS	158
I. Inventarios de Atractivos Turísticos	
II. Inventario de Servicios Turísticos	
III. Manual de comportamiento del turista, realizado con la comunidad Embera	
IV. Actores clave para el desarrollo del producto turístico	
V. Asistentes al taller de diseño del producto turístico. Guachalito, julio 27 de 2013	
VI. Portafolio de Productos Turísticos de Nuquí – Tours. Matriz de costos	
VII. Sistemas de distribución y comercialización.	
VIII. Georeferenciación	
IX. La declaración de derechos de los pueblos indígenas	

“DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD INDÍGENA EMBERA-RÍO CHORÍ (ZONA RURAL DE NUQUÍ)”

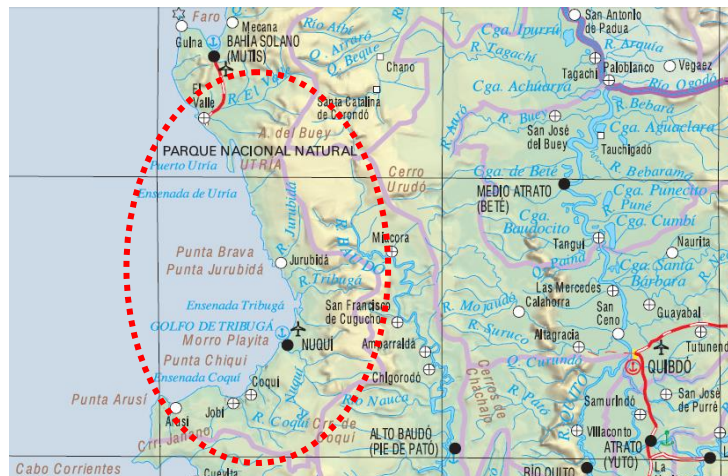
I. INTRODUCCIÓN

Según el MinCIT y el Fondo Nacional de Turismo, el Plan Nacional de Desarrollo, “Prosperidad Para todos” señala que el turismo es un sector estratégico para el país, por sus efectos multiplicadores. Es además un sector cuyo dinamismo impacta actividades de toda índole, el cual Colombia por su inmenso potencial todas las regiones del país le están apostando, ofreciendo paquetes innovadores y de gran diversidad.

Por lo anterior, las políticas nacionales de turismo acentúan la necesidad de seguir profundizando en la estrategia de competitividad que requiere tener una amplia oferta de productos y servicios turísticos debidamente estructurados.

Las diversas regiones del país se han venido preparando para diversificar su oferta turística. Todos los departamentos sin excepción han empezado a recorrer el camino del desarrollo turístico. El departamento del Chocó. Como otros territorios, cuenta entre sus riquezas con una gran diversidad de grupos indígenas que han conservado su cultura y que hoy deciden incursionar en el turismo como una opción para valorar su patrimonio y para generar riqueza, asumiendo los riesgos que esto conlleva.

Por esta razón, el MinCIT ha venido trabajando en la definición de estrategias para el desarrollo del turismo comunitario en Colombia, como parte del compromiso de fortalecer la competitividad y el emprendimiento turístico de las distintas poblaciones del país, de manera que se contribuya a mejorar su calidad de vida y participar de los beneficios que genera el turismo. De acuerdo con estos lineamientos, es importante brindar a las comunidades la asesoría técnica para la creación de productos turísticos comunitarios competitivos, acorde con las realidades y particularidades socioeconómicas de cada territorio, cultural y ambiental que estimulen su autogestión. Una de las zonas de especial atención por parte del Gobierno es el litoral del Chocó y especialmente el municipio de Nuquí, donde se localiza la comunidad Embera.



http://geportal.igac.gov.co/mapas_de_colombia/igac/mps_fisicos_deptales/2003/Choco.pdf

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico. Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Bogotá D.C. Colombia. Carrera 3 No. 54-26 Of.410 – Teléfonos (1)6123761 – 3002323524 E-mail: hlopezb@yahoo.es

Uno de los segmentos de la actividad turística que está experimentando un mayor crecimiento en la región es el turismo sostenible, contemplando al turismo comunitario y el ecoturismo como una de las principales actividades que tienen un significativo potencial de crecimiento. Entre los aspectos fundamentales que caracterizan al turismo sostenible se encuentran factores de respeto por la naturaleza y su cuidado, y el respeto por las culturas, además factores de inclusión social y económica mediante la creación y fortalecimiento de micro y pequeñas empresas comunitarias e indígenas, que generan fuentes de empleo para grupos con dificultades de inserción en el mercado laboral, e ingresos para las poblaciones alejadas de los centros urbanos. Como tal, la definición de sostenibilidad implica tener en cuenta tres dimensiones: la económica, la social y la ambiental. El turismo sostenible en este sentido debe:

- “Dar un uso óptimo a los recursos ambientales que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales arquitectónicos y vivo y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.
- Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza”.

El logro de un turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante para introducir las medidas preventivas o correctivas necesarias. El turismo sostenible debe generar un alto grado de satisfacción de los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, y que fomente en ellos unas prácticas turísticas sostenibles." (<http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/top/concepts.html>).

Es a partir de estos elementos que se profundizan las acciones y proyectos de turismo indígena y comunitario. En Latinoamérica, se destacan no sólo la riqueza natural y de diversidad biológica como destino y oferta turística, sino además su concatenación y articulación con la riqueza cultural de comunidades indígenas y rurales originarias, factores que de manera conjunta ofrecen una mayor ventaja comparativa.

Esta oportunidad se encuentra reflejada en el marco de políticas públicas del sector a través de la formulación e inserción de la actividad de turismo comunitario e indígena con las políticas o lineamientos del turismo comunitario, el asesoramiento a proyectos indígenas y la celebración de eventos sobre este tema (Peredo Videá 2007).

Esta propuesta nace de los impactos generados por el modelo dominante de crecimiento de la industria turística que alentó el incremento continuo del número de desplazamientos y la rentabilidad económica acelerada, en una óptica de consumismo depredador. Al ignorar los efectos socioculturales y ambientales, el modelo de turismo masivo mostró su carácter insostenible para mantener los equilibrios dinámicos de los entornos en los que actúa. El reconocimiento de esos impactos condujo a replantear las relaciones entre turismo, sociedad y desarrollo.

Pero el concepto de sostenibilidad aplicado a la industria del turismo constituye un reto complejo. El turismo no es una actividad inocua, pues siempre genera cambios en las sociedades en donde se implanta. Las fuertes presiones de las corrientes turísticas y la necesidad de ingresos han logrado que muchas comunidades indígenas y campesinas, arraigadas en territorios de gran biodiversidad y cultura, se hayan abierto al mundo externo. Este fenómeno causó estragos en la cohesión social, las expresiones culturales y la conservación de los ecosistemas en los que ellas viven (Maldonado 2006). Otros destinos viven de su patrimonio natural, como son los Parques Nacionales, sitios de especial riqueza biológica y por tanto de alta vulnerabilidad.

Por su parte, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo busca apoyar iniciativas locales de turismo especialmente de turismo comunitario. Por tal razón, el Viceministerio de Turismo determinó los lineamientos de una política para el desarrollo del turismo comunitario que se presentaron en un encuentro en Vélez, Santander, en septiembre de 2012. Con esta política apunta el Ministerio a fomentar emprendimientos comunitarios diferenciados, competitivos y sostenibles.

Al horizonte de 2022 se plantean las siguientes acciones: planificación, asesoría técnica, mecanismos de financiación, promoción y comercialización; adicional se mencionan buenas prácticas de calidad y de gestión ambiental y articulación institucional como factores necesarios.

En la fase de planificación se emprende un diagnóstico de actores, la participación de comunidades y el desarrollo empresarial. En la fase de asesoría técnica, se apoya el diseño de productos de acuerdo a las potencialidades, alianzas, planes de capacitación, diseño de manuales de buenas prácticas y el intercambio de experiencias.

Uno de los proyectos en el marco de la asesoría técnica es la consulta previa con las comunidades indígenas, entre ellos los Embera asentados sobre el Río Chorí en el municipio de Nuquí.

Esta zona pertenece a la subregión política administrativa del Baudó que por su parte pertenece a la región Pacífico Norte. El municipio de Nuquí tiene un área de 956 km² y una población de 5.176 habitantes, con una población flotante alta. Los poblados Embera son: Jurubirá, Chori, la Loma, Nuquí, Panquí, Coquí, Ocaba, Joví, Arusí, asentados sobre los ríos, en áreas de resguardos. Ellos en la medida que se aumente el turismo, estarían directamente afectados y por tanto, buscan su aprovechamiento sostenible con productos de turismo comunitario basado en las potencialidades culturales y naturales de esta zona.

El turismo en los municipios de Bahía Solano y Nuquí se ha convertido en factor importante para la generación de ingresos económicos, busca enfocarse en los atractivos naturales, entre ellos el Parque Nacional Natural de Utría, la observación de ballenas, la visita de cascadas y las caminatas ecológicas. Sin embargo, son más los colonos que se han beneficiado de este desarrollo que las comunidades indígenas y negras allí asentadas. Pues, este desarrollo trae notorias incidencias en sus patrones culturales.

Tradicionalmente, los Embera de esta región se han caracterizado por ser cazadores, pescadores, alfareros, artistas, labradores de canoas, constructores de tambores, y agricultores, además de mantener el conocimiento de la tradición oral y sus rituales. Mantienen un fuerte concepto de territorialidad derivado de los mitos que se transmiten.



De ahí, el Jaibaná establece áreas de uso, manejo y planificación. Estos son relacionados con la reafirmación de la cultura, el prestigio social y significado mágico religioso. Con el turismo, se cambian estos patrones hacia la prestación de servicios a la vez que pueden reafirmar sus tradiciones, pero las presiones sobre su territorio son altas. El diseño de productos basados en las fortalezas culturales y étnicas de la comunidad Embera del río Chorí articulados con otras iniciativas de turismo comunitario y étnico de la región puede dar un nuevo enfoque al turismo de esta zona.

Este componente de la consultoría para el MinCIT se centra en la sostenibilidad ambiental, social y cultural, siendo la económica una consecuencia de un adecuado aprovechamiento de los recursos anteriores para los fines de un eco y etnoturismo entendiendo ambos como una forma respetuosa con el entorno natural y la cultura con un enfoque educativo y de intercambio cultural.

Se adelantaron, en este componente, las siguientes actividades, como insumo del diseño del producto turístico de la zona:

- Diagnóstico ambiental, social y cultural de la comunidad indígena y su entorno
- Situación del turismo actual y los actuales y posibles impactos
- Lineamientos de sostenibilidad para la oferta turística de la comunidad Embera del río Chorí

II. MARCO CONCEPTUAL

Dado que la participación de las comunidades autóctonas en el proceso de planificación y desarrollo del turismo es un fenómeno muy reciente, documentos fundacionales de REDTURS en América Latina como la “Declaración de Otavalo sobre Turismo Comunitario, sostenible, competitivo y con identidad cultural” (Ecuador, 2001) y la “Declaración de San José sobre Turismo Rural Comunitario (Costa Rica, 2003), constituyen referentes pioneros a nivel mundial. La Declaración de Otavalo (Anexo) busca destacar la importancia de las culturas locales en el desarrollo de los territorios, especialmente hace énfasis en la identidad cultural de los pueblos, la multiculturalidad, equidad e interculturalidad que se debe reflejar y respetar en programas y procesos de concientización, educación, políticas públicas relacionados con el turismo en general y el turismo comunitario en especial. Con la Declaración se hace frente a la presión del turismo y se busca mayor grado de capacitación, organización y regulación, así como coordinación, concertación y compromiso de las diferentes instituciones y actores relacionados con el fomento del turismo.

Es resultado del Encuentro Técnico Internacional sobre Gestión del Turismo Sostenible y Competitivo realizado en la ciudad de Otavalo en 2001 con participación de los estados de Ecuador, Perú y Bolivia y organizado por el Ministerio de Turismo, OIT, Conaie.

La Declaración de San José sobre Turismo Rural Comunitario (2003), realizada por los representantes de los pueblos indígenas y comunidades rurales de América Latina (Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Guatemala y Perú) ratifica los principios y recomendaciones de la "Declaración de Otavalo sobre turismo comunitario sostenible, competitivo y con identidad". La declaración afirma que el desarrollo del turismo se sustenta en los valores de solidaridad, cooperación, respeto a la vida, conservación y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas y de la diversidad biológica; debe proporcionar una justa distribución de los beneficios entre todos los actores participantes; necesidad de fomentar la autogestión del turismo; percepción del turismo como actividad complementaria a su economía comunitaria y familiar; debe potenciar los encuentros interculturales; aplicar códigos éticos; garantizar derecho de propiedad y control de sus tierras y territorios. Por último, invitan a todos los agentes favorables al turismo comunitario a sumar sus esfuerzos para consolidar la Red de Turismo Sostenible (REDTURS).

El ecoturismo de acuerdo a la Ley General de turismo Ley 300 de Colombia es *“aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. El desarrollo de las actividades ecoturísticas debe generar ingresos destinados al apoyo y fomento de la conservación de las áreas naturales en las que se realiza y a las comunidades aledañas”*. (Art 26 Ley 300).

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



La “Declaración de Québec sobre el Ecoturismo” reconoce el potencial del turismo de contribuir al alivio de la pobreza y a la protección del medio ambiente en ecosistemas frágiles y amenazados. Se puso de relieve que el ecoturismo asume los principios del turismo sostenible frente a los impactos económicos, sociales y ambientales, agregándole los siguientes principios:

- Contribuye activamente a la conservación del patrimonio natural y cultural;
- Incluye a las comunidades locales e indígenas en su planificación, desarrollo y operación, contribuyendo así a su bienestar;
- Interpreta el patrimonio natural y cultural del destino para los visitantes;
- Se presta mayor atención a los viajeros independientes, así como a los circuitos organizados para grupos de tamaño reducido.

El Etnoturismo incluye diversas actividades de los turistas por medio del encuentro con pueblos indígenas, especialmente conocer las prácticas tradicionales, las artesanías y demás productos y conocimientos que se pueden compartir. El Etnoturismo de acuerdo al Art. 26 de la Ley 300 es *“el turismo especializado y dirigido que se realiza en territorios de los grupos étnicos con fines culturales, educativos y recreativos que permite conocer los valores culturales, forma de vida, manejo ambiental, costumbres de los grupos étnicos, así como aspectos de su historia”*.

El término Etnia hace referencia a *“la relación con los grupos humanos y sus culturas, todo aquello que difiere al hombre de las demás especies animales. (Por tal razón)... todos los grupos humanos, independientemente de su grado de organización política, son susceptibles a ser catalogados como etnia...”* (Programa Orígenes 2003); en tanto, el etnoturismo es una forma de viaje para conocer otras etnias, con sus costumbres y culturas.

Muy distinto a la definición de la OMT que define el *Turismo Étnico* como *“de visita a los lugares de procedencia propia o ancestral y que consiste por lo tanto en visitas motivadas por el deseo de encontrarse con sus raíces, ya sea en los lugares donde se pasó parte de su vida o aquellos donde vivieron los antepasados de la familia.”*

Frente a esta definición hay unos que indican que el turismo indígena va más allá del conocer las culturas por parte de los visitantes, e implica una activa gestión autónoma de los pueblos indígenas: *“El turismo indígena alude a la construcción participativa de las etnias para ofrecer servicios turísticos, consensuados mediante acuerdo, encuentros y cumbres locales, nacionales o internacionales buscando interactuar con los visitantes de una manera crítica y responsable, solidaria con la naturaleza y la identidad cultural. El turismo indígena es una organización (empresarial) de autogestión de los recursos patrimoniales”* (Morales González, 2008:123). Y agrega la Red Indígena de Turismo México RITA: *“Es aquel que se práctica en los territorios indígenas y en el cual las tradiciones, la cultura, los usos y las costumbres, o parte de ellas se encuentran presentes, es, asimismo, manejado, monitoreado y administrado por hombres y mujeres pertenecientes a un pueblo indígena, en este tipo de turismo los y las anfitrionas comparten con el visitante la riqueza natural y cultural, a través de actividades de recreación, esparcimiento y descanso”*.



Sin embargo, según la Conadi, Sernatur no considera al turismo indígena como un sector especial y lo vincula al turismo cultural definiéndolo como "*una actividad mediante la cual las personas pueden conocer nuevas culturas, revivir mitos, o descubrir leyendas e interactuar con las culturas originarias*". Para la Conadi (no está consensuado) sería "*un turismo sustentable, que pone en valor la cosmovisión de los pueblos originarios, a través de las relaciones interculturales en territorios indígenas, bajo la planificación y gestión activa de sus integrantes, transformándose en un aporte a su desarrollo económico, social y cultural*".

La idea del turismo indígena es poner en valor la identidad cultural de un pueblo originario, distinguiendo cuatro elementos claves:

1. "Son los propios indígenas que presentan su identidad cultural a los visitantes;
2. La actividad turística indígena es realizada en su propio territorio, entendiéndose como territorio el espacio único que conforman el cielo, el agua y la tierra;
3. Es complementaria a sus actividades agropecuarias y no se transforma en la principal, pero es indudablemente un aporte para su desarrollo económico, social y cultural;
4. Permite la revitalización de la cultura y el fortalecimiento de la identidad, a través del encuentro y diálogo intercultural, propiciando una mejor relación entre la sociedad y los pueblos originarios". (<http://www.mapuche.info/docs/austral070927c.html>)

Butler y Hinch definen el turismo indígena así: "*Un turismo en el que los indígenas mismos participan con empresas propias o a través de la comercialización de su cultura, considerando su aspecto eminentemente turístico y la demanda. Turismo indígena incluye ofertas preparadas por los mismos nativos, con temas indígenas que son el núcleo de dichas ofertas*" (Tourism and Indigenous Peoples", en: ITB, Imtiaz Muqbil 2009).

"Aquella actividad turística abordada y manejada por comunidades y/o familias indígenas, que se desenvuelve en un espacio rural o natural, históricamente ocupado por pueblos indígenas, conjugando sus costumbres y tradiciones, ancestrales y contemporáneas, fomentando de este modo un proceso de intercambio cultural con el visitante o turista" (Orígenes 2003)

"El turismo indígena hace partícipe al visitante de la cultura ancestral, combinando aspectos tangibles e intangibles de la cultura, a través de: sus conocimientos acerca de la naturaleza, su identidad territorial, su mitología, la elaboración de alimentos y artesanía, etc. que enriquece la experiencia turística del visitante; y permite el reconocimiento de la tradición cultural indígena" (Orígenes 2003). En este sentido, el turismo indígena es lo que se ofrece desde las comunidades basando su oferta en la cultura e identidad, organizado por ellos mismos. La diferencia es que el concepto de etnoturismo es adoptado por el comercio turístico, el turismo indígena por las comunidades nativas. Y además éstas mediante la organización comunitaria o familiar son los gestores del desarrollo turístico.

Finalmente, independiente de la forma de gestión del turismo en culturas indígenas, sus ventajas y desventajas, la Asamblea General de Las Naciones Unidas aprobó en septiembre 2007 la Declaración de los Derechos Humanos de los pueblos indígenas. Corroboran así el derecho de los pueblos a una vida digna, la protección y fomento de sus instituciones, culturas y tradiciones, así como el derecho a la autodeterminación y desarrollo según sus propias necesidades y deseos. Otorga a los pueblos indígenas los siguientes derechos:

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis - Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

- Autodeterminación y adopción de estatutos políticos y desarrollo económico, social y cultural propios
- El derecho al renacimiento de sus tradiciones, usos y costumbres culturales, que incluye el derecho a conservación, protección y fomento de las formas de expresión tradicional, tanto actual como futura, así como el respeto a sus yacimientos históricos y arqueológicos, instrumentos artísticos, construcciones, ceremonias, técnicas, artes plásticas e interpretativas, literatura
- Este derecho se extiende a la utilización, desarrollo y continuidad de su historia, lengua, tradiciones orales, filosofías, documentos escritos, textos y literatura, depositándolos en manos de futuras generaciones. El derecho a decidir y a conservar sus propios nombres y toponimias en comunidades, lugares y personas
- El derecho a la preservación de sus estilos de vida y tradiciones de la medicina y la protección de las plantas medicinales en uso, animales y minerales
- El derecho a preservar y fomentar sus lazos espirituales específicos en cuanto a la propiedad tradicional de sus tierras, territorios, aguas, artes y recursos ocupados o aprovechados por otros
- El derecho a ser resarcidos, bien sea por restitución o, cuando esto ya no fuera posible, mediante compensación proporcionada de tierras, territorios ocupadas y recursos explotados que originalmente estaban en su poder o han sido ocupados y explotados por otros, confiscadas, ocupadas, utilizadas o dañadas, sin que hubiera un acuerdo voluntario previo ni se hubiera solicitado su consentimiento
- El derecho a preservar, controlar, proteger y fomentar sus valores y herencia cultural, saber tradicional y formas expresivas y manifestaciones de su tradición científica, tecnológica, sin excluir los recursos humanos y genéticos, semillas, medicamentos, conocimientos botánicos y zoológicos, tradiciones orales, literatura, construcciones, deportes y juegos, bellas artes y artes escénicas. Y además el derecho a preservar, decidir, proteger y desarrollar sus formas de derecho de propiedad intelectual, herencia cultural, saber tradicional y formas propias de expresión.

Esto nos hace entender la necesidad preliminar de los pueblos indígenas de determinar sus planes de vida, el plan de salvaguarda y el rumbo para la conservación y desarrollo de sus culturas y el delgado grado entre desarrollo interno y autodeterminación frente a las influencias externas como los que llegan con el turismo y otros sectores productivos y extractivos que generan una grande presión en los territorios del Chocó.

Con la sostenibilidad del turismo especialmente en su componente social y cultural está ligado el tema de los códigos de conducta o códigos de ética. *Un código de conducta es un instrumento de regulación voluntario de las actuaciones de una empresa, de un proyecto o de un destino, tanto en sus procesos internos como en sus relaciones con otros actores y la sociedad en general, con el propósito de garantizar el control de sus efectos de acuerdo a principios y valores sociales y ambientales.* El espíritu es el de sensibilizar a determinados actores de la sociedad sobre algunas cuestiones específicas vinculadas con el desarrollo económico, sociocultural o ambiental. Un código actúa mediante la aplicación de un conjunto de principios, normas y regulaciones. Este instrumento, de carácter optativo, o sea, de adhesión voluntaria, busca formar o elevar el grado de conciencia de los actores sociales, a fin de incidir en sus decisiones y actuaciones, con miras a prevenir problemas o a minimizar los impactos negativos de sus acciones en el entorno.

Los códigos éticos promueven principios y valores; proveen normas y orientaciones que son no vinculantes, pero gozan de reconocimiento internacional. Son herramientas útiles que buscan incidir en aspectos de interés social, como la preservación medioambiental. La Carta del Turismo Sostenible de Lanzarote (1995), El Código Ético Mundial (1999), la Declaración de Québec sobre el Ecoturismo (2002) y la Declaración de Johannesburgo sobre Desarrollo Sustentable (2002) son ilustraciones de esa tendencia. Para el turismo rural comunitario en América Latina se proponen directrices como las siguientes (<http://www.redturs.org>, Maldonado 2006):

1. Directrices para garantizar el reconocimiento de los derechos de las comunidades indígenas y rurales en las políticas y programas de turismo
2. Directrices para asegurar a las comunidades el máximo de beneficios económicos derivados del turismo
3. Directrices para preservar el hábitat natural y la integridad de las tierras y territorios de las comunidades indígenas y campesinas
4. Directrices para preservar la autenticidad y valorar la riqueza del patrimonio cultural de las comunidades anfitrionas del turismo
5. Directrices para fortalecer las instituciones, formas de participación y cohesión social de las comunidades mediante la actividad turística

Las buenas prácticas por su parte son acciones para prevenir, corregir y/o mejorar ciertos aspectos del desarrollo turístico. Se pueden aplicar en todas las áreas de servicios y operación de la empresa, especialmente se crearon para temas ambientales. Adoptarlas y ponerlas en práctica contribuye económica, sociocultural y ambientalmente al emprendimiento en las comunidades locales. Algunos de sus beneficios son:

- Disminuir costos variables.
- Fomentar una mayor competitividad de la oferta, mejorando la calidad de los servicios y la responsabilidad social y ambiental.
- Concientizar a clientes, personal y proveedores acerca de la sostenibilidad del destino.
- Fomentar buenas relaciones dentro de la comunidad local, aledañas y visitantes.
- Proteger y conservar el medio ambiente y sus recursos naturales.

Vale destacar la importancia de la preservación y fomento de la identidad cultural para el desarrollo turístico del territorio especialmente en un contexto de culturas indígenas que tienen un arraigado concepto de territorialidad que englobe toda la vida, la cultura y lo asociado con su forma de vivir íntimamente relacionado con la tierra, considerada patrimonio cultural del pueblo. El territorio es toda área poseída de forma permanente y/o tradicional por un grupo étnico, en la cual ese grupo desarrolla sus actividades sociales, económicas y culturales. El Convenio 169 de la OIT establece en su artículo 13 que los Estados deben respetar la importancia especial que para las culturas y valores espirituales de los pueblos étnicos tienen las tierras y territorios. Además, la constitución nacional determina en su artículo 63 que los territorios colectivos de los grupos étnicos son: inalienables, imprescriptibles e inembargables.



“Ahora bien, al hablar de patrimonio cultural se hace referencia a un conjunto muy diverso de bienes tangibles o intangibles que se encuentra en permanente construcción y cambio, que tiene diversas formas y procedencias, y que posee una particular significación colectiva así como valores estimables que conforman sentidos y lazos de pertenencia, identidad y memoria para un grupo o colectivo humano y los cuales se transforman según las dinámicas socioculturales, económicas y políticas en donde se aprecien. En su concepción renovada se entiende como una construcción de diversos acontecimientos, compleja y dinámica que representa simbólicamente una identidad (Sinning, 2004: 9), más allá de una concepción histórica tradicional” (En: Soto Uribe, 2006).

Los valores son importantes porque construyen memoria, sentidos y lazos de pertenencia espacial y temporal para un grupo o colectivo humano. Los valores más representativos y generales otorgados al patrimonio cultural son: el histórico, el estético y el simbólico (Sinning, 2004: 10; en: Soto Uribe 2006). La recuperación del patrimonio cultural, las manifestaciones y creencias para la comunidad indígena en el entorno del proyecto turístico entonces, es fundamental para su identidad y la cohesión social de su comunidad en el contexto de su nuevo territorio. El desarrollo del proyecto está relacionado con la apropiación y valoración de los recursos culturales y naturales propios del territorio pero sobre todo con la recuperación de la cultura indígena, de las costumbres y tradiciones y el fortalecimiento de su identidad como pueblo.

Es precisamente ahí donde hay mayores aspiraciones – de la comunidad Embera - a que el turismo aporte a este fortalecimiento de la cultura, es esta cultura que se quiere mostrar y la aldea turística aprobado por el Viceministerio de Turismo solo es un medio para lograr objetivos más ambiciosos en el marco del plan de la vida de los indígenas del Chocó y de las comunidades Embera en Nuquí en especial. Es de destacar que se trata de una comunidad con alto compromiso e interés de aprender, de orientar los procesos hacia la sostenibilidad del proyecto ya que es una necesidad socioeconómica y cultural de generar alternativas de vida. Para esto, se inició un proceso participativo, abierto para los integrantes de la comunidad.

Los procesos participativos permiten dinamizar procesos de transformación y desarrollo de la sociedad en el contexto cultural que ellos mismo determinan. Hay que saber que las formas de participación de los pueblos indígenas están fundamentadas en su cultura y organización social.

“Para mirar las formas de participación de los pueblos indígenas del Chocó, se debe partir de la identificación de los diferentes niveles que se dan, tanto al interior de la comunidad como en su proceso organizativo. Situación ésta que debe ser respetada y reconocida por el gobierno antes que negarla por conveniencia política” (Orewa 2011). “Un primer nivel se da dentro de la dinámica familiar a partir de los roles establecidos y asumidos por el jefe de familia, las mujeres, los hijos y las autoridades tradicionales. En estas relaciones se crean los espacios de socialización y se dan las condiciones para la toma de decisiones, como por ejemplo la ubicación de los tambos, la definición de los lugares de cultivos y las funciones que tiene cada uno en las actividades productivas y de representación. La autoridad tradicional se ejerce desde el uso y manejo territorial y los espacios de dominio se dan a partir de su poder espiritual. El punto de participación en este espacio, se efectúa a través de la celebración de ceremonias de cambios espirituales. *“Durante la ceremonia participan los familiares del Jaibaná o de la persona que esté cambiando de espíritu; las decisiones de esta ceremonia están bajo el control del*

Jaibaná, quien es la persona que orienta sobre qué hacer en el proceso de preparación; por lo tanto la participación está sujeta a la autoridad tradicional. Quienes participan deben acatar las órdenes para que el Jaibaná pueda entregar un poder espiritual con todo el requerimiento que se necesita, para luego seguir impartiendo el proceso del cambio espiritual". (Relato. Germán Casamá, 1996, en OREWA 2011).

“Las actividades tradicionales de producción de los pueblos indígenas son otra forma de participación entre las comunidades, esto lo podemos constatar en prácticas como la mano cambiada y la minga en la actividad agrícola. Las características culturales en cada región, teniendo en cuenta sus particularidades sociales y económicas, reflejan las diferentes formas de este tipo de participación. Este ejercicio es para las comunidades indígenas el intercambio en todas las actividades cotidianas como el uso y manejo del territorio, el sistema de producción tradicional, los roles que se dan al interior de la familia, las relaciones entre las familias, así como también, las prácticas y ceremonias que recrean todo lo anterior, pues para los pueblos indígenas del Chocó la participación no se da sólo a nivel de los seres humanos sino que a ella se involucra a la naturaleza y sus espíritus. Todo lo anterior está relacionado con los procesos de socialización, los cuales se dan a partir del control social que los pueblos indígenas hacen a su interior, a través de la autoridad tradicional, que en este momento a pesar de sus mecanismos de resistencia están a punto de afectar estructuralmente su organización interna, por lo que el Estado debe plantear una política de participación que tenga en cuenta la diversidad cultural de los pueblos indígenas, evitando caer en la homogenización legislativa de las autoridades y formas de organización indígenas, desconociendo las diferentes instituciones que rigen en los diversos pueblos, como ocurrió con el decreto que crea las asociaciones de cabildo y de autoridades tradicionales” (OREWA 2011).

Es ahí que hablamos de desarrollo endógeno cuando se ponen en valor los recursos locales en función de nuevos productos y servicios bajo la dirección autónoma de una comunidad, bajo la decisión de los habitantes locales. Ahora bien, si se busca generar desarrollo a partir del diseño de productos turísticos del territorio, se tendrá que basar en los valores culturales, sociales y ambientales y conjuntamente con las comunidades desarrollarlos de manera consensuada, sostenible y coherente para segmentos del mercado especializados.

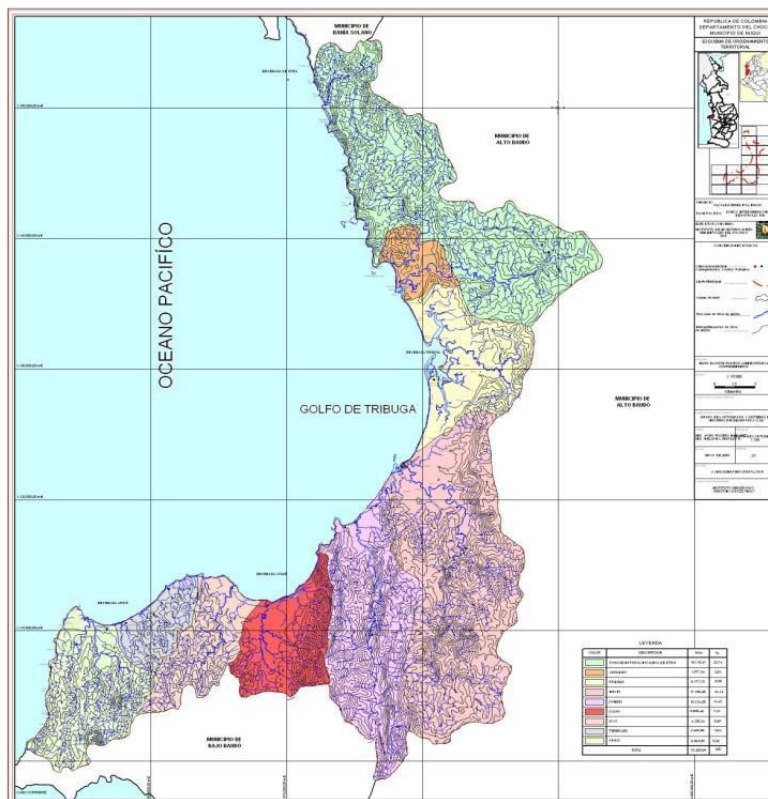
III. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL, SOCIOCULTURAL Y ECONÓMICA DE NUQUÍ

3.1 Generalidades del municipio de Nuquí

Nuquí se encuentra ubicado en el Golfo de Tribugá en el Pacífico colombiano (a 126 kilómetros de Quibdó), limita por el norte con el municipio de Bahía Solano, por el sur con el municipio del Bajo Baudó, por el occidente con el Pacífico y por el oriente con el municipio de Alto Baudó. Tiene una extensión total de 956km². Según datos estadísticos (proyección DANE 2011) el municipio tiene una población de 8187 habitantes.

Está conformado por la cabecera municipal y siete corregimientos (Arusí, Termales Partadó, Joví, Coquí, Panguí, Tribugá, Jurubirá), tres resguardos indígenas con cinco comunidades.

Limites político-administrativos (PDM 2012-2015)



Luego de la población negra, son los indígenas el segundo grupo poblacional importante que predomina en esta población. La población indígena de acuerdo al DANE con Proyección 2009 representa un 17%, en 3 resguardos.

El pueblo en su mayoría cuenta con carreteras destapadas, hay un solo tramo pavimentado. En las construcciones no se encuentra orden ni reglas urbanísticas. Gran parte del municipio está ubicado en zonas de riesgo, sea por inundaciones o tsunami y no hay medidas apropiadas para su mitigación o reubicación.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



Hay unos datos preocupantes respecto a las Necesidades Básicas Insatisfechas NBI en el municipio de Nuquí que son de un 37.89 % en cabecera municipal y un 48.36% en zonas rurales por un promedio de 45.24%, muy por encima de los promedios nacionales. En detalle se refleja en la cobertura de acueducto, alcantarillado, de aseo (gestión de basuras), educación, salud, alimentación. Actualmente no existe soberanía o seguridad alimentaria especialmente en las comunidades indígenas y altos niveles de insalubridad, hacinamiento y desatención médica.

La tasa del analfabetismo en el departamento del Chocó es de 24.9% (2005), tres veces superior al promedio nacional, en Nuquí alcanza los 17% (PDM 2012-2015).

Según diagnóstico del PDA, la cobertura del servicio de acueducto es del 95% en la cabecera municipal aunque presenta notables problemas de caudal y presión. El servicio se presta las 24 horas. Los acueductos de las restantes poblaciones fueron mejorados con la aplicación de recursos de ola invernal sin embargo no se trata de agua potable. En las comunidades indígenas de la Loma, Jurubirá, Panguí, Nuquí y Jagua río Chorí, no se cuenta con sistemas de acueducto, así se calcula una cobertura total de 74.1%.

Para el tema de alcantarillado la situación es más compleja, pues para este servicio público domiciliario el último censo DANE, arroja la preocupante cifra del 12,4% en cobertura referente al casco urbano, lo que obliga a la población al uso de sistemas convencionales que en su gran mayoría terminan contaminando las fuentes hídricas, especialmente porque los niveles freáticos son altos y los sistemas se llenan rápidamente. Las comunidades indígenas y el corregimiento de Partadó carecen de alcantarillado, sistemas sépticos y de saneamiento básico casi en su totalidad además que los indígenas no cuentan con la costumbre de usar este tipo de sistemas como letrina, tasas sanitarias, baños secos (Información de campo, mayo 2013). En algunos corregimientos como Jurubirá tienen pozos sépticos. Las aguas residuales de la totalidad de las comunidades son desechadas a ríos y quebradas sin ningún tipo de tratamiento, debido esto a la inexistencia de PTAR.

El servicio de aseo está a cargo de la administración municipal para el caso de la cabecera municipal, se recoge la basura dos veces la semana y con volquetas y tractores se deposita la basura ante la inexistencia de un relleno sanitario en áreas aledañas a la playa (PDM 2012-2015). Según información del PGIRS, el número de usuarios en el municipio con servicio de aseo corresponde a 608 viviendas, para una cobertura del 95% en área urbana; en las restantes poblaciones, la basura se deposita en la parte posterior de sus viviendas, en ríos y quebradas, contaminando así suelos, ríos, quebradas y playas.

El PGIRS se ha ejecutado en mínima parte (5%), y no existen programas de reducción o reutilización (compostaje) de RS (PDM 2012 – 2015). Algunos habitantes tienen su propia forma de manejo de residuos sólidos: se entierran en la zona alta de la playa o se queman, algunos separan desechos orgánicos de los demás.



El tema de los residuos sólidos realmente es un gran limitante para el desarrollo turístico sostenible de este destino. Urgen sistemas como la separación de desechos, el reciclaje, la disminución y, por supuesto, el relleno sanitario para la disposición final.

La prestación del servicio de energía eléctrica está a cargo de la Empresa de economía mixta ELECTRONUQUÍ, la cual por ser esta zona no interconectada recibe recursos del subsidio de energía y con ello la compra y suministro de combustible para todas las plantas del territorio municipal, las cuales funcionan bajo la dirección de las juntas de los corregimientos. Estas plantas por lo general se prenden entre las 6 y 10 p.m. con problemas de desabastecimiento de combustibles, inestabilidad en la prestación de servicio de transporte de combustible, daños en las plantas, entre otros. La cobertura en la prestación de este servicio alcanza según estadísticas del DANE al 65,5% de la población, y se hace importante resaltar que el 100% de las comunidades cuentan con plantas diesel para la prestación del servicio con una prestación promedio de 4 horas diarias en las comunidades (PDM 2012-2015). La poca duración de funcionamiento de las plantas además de las frecuentes fallas presenta una seria limitación de los sistemas de frío y así la conservación de los productos perecederos necesarios para atender los servicios de restaurantes, de tal manera que muchos de los prestadores de servicios cuentan con sistema propio de generación de energía como plantas privadas, hidroeléctricas o energía solar.

Es de destacar que en el último viaje entre el 26 y 30 de junio de 2013 no había energía eléctrica en el municipio de Nuquí por daños en la planta y tampoco en la comunidad Embera por el mismo concepto.

3.2 Situación sociocultural de las comunidades

En esta región del Chocó Biogeográfico conviven varias etnias como son las comunidades negras, indígenas y mestizas que se establecieron a lo largo de los ríos y en las costas. Ellos se han adaptados al medio natural y en sus manifestaciones culturales se muestra un complejo sistema de creencias, valores y prácticas de propiedad colectiva, de gestión social y formas de mecanismos de tenencia, uso y conservación de los recursos. Tienen un patrón de ocupación del territorio que hoy choca con las múltiples presiones y amenazas sobre el territorio.

Los afrodescendientes conservan formas de la cultura material y espiritual de las regiones africanas de origen, mezclados con elementos indígenas y españoles y con adaptaciones propias que se reflejan en su modo de vivir, de alimentarse, las danzas y la música, la gastronomía y las manifestaciones culturales en general. *“En las danzas, los cantos y los ritmos, así como en los cuentos, las supersticiones y la medicina popular, abundan expresiones de gran agudeza intelectual, a través de las cuales se quejan de la cruel dominación a la que fueron sometidos en el pasado y la critican. Los principales instrumentos musicales son de percusión: la marimba, las guasá o sonajeros de guadua, los tambores conunos hembra y macho, el bombo y el redoblante. El currulao, el patacoré, la juga, el bunde, el chugualo, el berejú, el maquerule, el caracumbé y el aguabajo son algunos de los aires musicales folclóricos con raíces africanas más comunes en la región. Los alabaos, característicos de los velorios, las salves y en especial las alabanzas a los santos patronos, son herencia de la dominación hispánica”.* (Chocó biogeográfico).

Aún existen algunas casas tradicionales en madera, si bien en muy mal estado que constan de la arquitectura de este pueblo. Los detalles en la forma de construcción y los usos de materiales se describen detalladamente en el Plan de Etnodesarrollo 2007 – 2020 del Consejo Comunitario General Los Riscales.



Igualmente este Plan de Etnodesarrollo describe con detalle la forma de vida, cultura y sectores productivos de las comunidades negras del territorio.

En cuanto a los indígenas asentados en el territorio de Nuquí, el DANE indica que el 21% de la población de Nuquí se auto reconoce como indígena, los cuales se distribuyen en tres resguardos conformados por seis comunidades. La comunidad de “El Jagua” no se encuentra en territorio titulado, razón que ha dificultado la asignación de recursos provenientes del SGP de población indígena, y la consulta ante la Dirección de Etnias del Ministerio de Interior aún sigue sin respuesta acerca de la legalidad de asignar recursos a esta comunidad (PDM 2012-2015).

Sobre este importante aspecto, la consultoría conoció la siguiente documentación:

- Resolución No. 015 de 1982 (abril 21) por la cual se constituye legalmente el Resguardo en favor de las comunidades indígenas Embera de los ríos Jurubirá, Chorí y Alto Baudó, con una extensión de 80.35 hectáreas.
- Escritura Pública No. 143 de 2007 (diciembre 20) por la cual el Sr. Sarvelio Hurtado Benítez se declara poseedor y vende unas mejoras al Resguardo indígena Embera de la comunidad del Jagua, en una extensión de 14 hectáreas.

- José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico. Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

- Escritura Pública No. 144 de 2007 (diciembre 20) por la cual la Sra. Fidias Dávila Caicedo se declara poseedora y vende unas mejoras al Resguardo Indígena Embera de la comunidad del Jagua, en una extensión de 15 hectáreas.
- Acta de reunión celebrada el 20 de agosto de 2011, entre representantes del Consejo Comunitario Local de Jurubirá y autoridades de la comunidad Indígena de Jagua, cuyo objeto fue la verificación de linderos y la celebración del acuerdo intercomunitario de uso de los recursos y convivencia.
- Carta del Cabildo Indígena de Jagua (Resguardo Indígena de Chorí-Jurubirá-Alto Baudó) a la Gerencia General del INCODER con fecha , en la cual elevan solicitud formal de ampliación del resguardo sobre el área de 2 lotes en tierra adquiridos por el Cabildo Indígena, cuya extensión es de 14 y 15 hectáreas (29 en total).
- Carta del INCODER en respuesta a la solicitud de ampliación del resguardo Indígena Chorí – Jurubirá – Alto Baudó, de 21 de abril de 2013, informando darán el trámite respectivo atendiendo lo estipulado en la Ley 60 de 1994 y su Decreto Reglamentario 2164 de 1995, en concordancia con el Decreto 1300 del mayo del 2003.

A pesar de todo lo anterior, por ser territorio de afrodescendientes, debe ser el “Consejo Comunitario de Jurubirá” con la aprobación del “Consejo Comunitario General Los Riscales” el que otorgue derecho de usufructo a la comunidad Embera del Jagua, tal como le fue informado al equipo de Consultoría en la notaría única de Nuquí; información que fue ratificada por la señora Noelia Mosquera López, integrante del “Consejo Comunitario General Los Riscales” y Presidenta del “Consejo Comunitario de Jurubirá”.

A la fecha de entrega del presente “Informe de Consultoría” (agosto 5 de 2013), el equipo investigador ha sido informado por el señor Benjamín Cabrera, líder de la comunidad indígena de El Jagua, que el trámite de suscripción del documento de usufructo será firmado y protocolizado ante la Notaría única de Nuquí en los próximos días.



Reunión con la señora Noelia Mosquera López

Su problemática principal se relaciona con la seguridad alimentaria, la cual afecta sin excepción a todos los resguardos, pues la tradición agrícola de sus habitantes se ha ido perdiendo y el crecimiento de la población con un promedio de 6 a 7 hijos es alto.

Las principales manifestaciones culturales de las poblaciones negras e indígenas son la gastronomía, se realizó un festival de gastronomía; los bailes (Baile o fiesta del tamborito el 6 de enero; currulao, chirimía, cumbanchas, baile de canecos), el canto que se desarrolla principalmente en las festividades patronales de la cabecera municipal y sus diferentes corregimientos, principalmente la Virgen del Carmen el 16 de julio, con instrumentos propios tradicionales como la tambora, requinta, maracas, redoblante, bandile, firolina, harmónica, carrizo (flauta), latillos, charasca.

También se organizó en varias ocasiones un Festival de la pesca artesanal, el festival de la Migración y se cuenta con variedad de artesanías como los trabajos en madera, wuerregue, iraca, coco, huesca, conchas y otros materiales como del mar y del bosque.



Tomado del video del Inventario de Patrimonio intangible, Alcaldía Municipal de Nuquí 2012

Fiestas, festivales y eventos

Nombre	Ubicación
FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN DEL CARMEN	Barríos de Nuquí y en la mayoría de corregimientos, Fecha: 8 al 16 de julio
FESTIVAL DE LA MIGRACIÓN	Casco urbano - Nuquí
FIESTA DEL TAMBORITO	Casco urbano de Nuquí, Fecha: 5 de enero
Festival de pesca artesanal	Nuquí
Festival de la Ballena, Festival de gastronomía	Ocasional según disponibilidad de recursos y organizadores
Hay Festival – Nuquí Festival	Casco urbano de Nuquí, espacio para representaciones de los cumbancheros y otros ritmos tradicionales (información Norberto Gómez Ibaguen, Coordinador de Cultura, Recreación y Deporte, Alcaldía municipal)
Cumbancha y otros ritmos tradicionales, Chirimía	Nuquí y asentamientos negros

Para el fortalecimiento de las manifestaciones culturales resultan fundamentales las actividades de organizaciones de base como los comités de cultura, los consejos comunitarios menores, fundaciones y otras instancias del ámbito local. En Nuquí existe un grupo de chirimía conformado por niños y adolescentes y un grupo de baile Yubartas del Pacífico que pertenece al colegio de Nuquí. Con el programa nacional de Concertación del Ministerio de Cultura se han desarrollado actividades como el Festival de la Ballena joroba, el fortalecimiento de la Cultura tradicional del hombre del Pacífico y el rescate de la Gastronomía y Costumbre Tradicional Nuquíseña.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
 Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Es de destacar que en 2012 se realizó un inventario del patrimonio intangible del municipio, el DVD con las grabaciones se encuentra agotado pero consta de un registro de música, ritmos, saberes, costumbres, cultura gastronómica tradicional, organizaciones sociales, eventos religiosos, actos festivos y lúdicos, fabricación de objetos artesanales, medicina tradicional, artes populares, juegos y deportes tradicionales, conocimiento tradicional sobre la naturaleza y el universo, todo ello que hacen parte de este patrimonio, especialmente de la población negra de Nuquí.

Nombre	Ubicación
Artesanías en WUERREGUE	Principalmente elaborado por los Wounaan
Artesanías en madera	Zonas urbanas y rurales, elaboradas por negros e indígenas
Artesanías en palma, principalmente iraca	Resguardos indígenas, elaboradas por Emberas
Chaquiras	Originalmente elaboradas en semillas, hoy con productos industriales por los Embera



En cuanto a la infraestructura recreativa solo las comunidades de Nuquí, Panguí, Coquí, Joví y Arusí cuentan con algún parque recreativo, en regular estado, mientras que los demás corregimientos y las 6 comunidades indígenas asentadas en el territorio municipal no cuentan con un espacio propio para actividades recreativas y deportivas.



Parque de Nuquí. Busto de Diego Luis Córdoba, nació en 1901 en Nuquí, fue Gobernador del Chocó y falleció en 1964 en México. Realizó obras para los sectores de educación y salud.



Iglesia de Nuquí

Los corregimientos

Jurubirá



Pangui



Coqui



José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico. Urte Duis - Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



Joví



Guachalito



Arusí



Termales



José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Bogotá D.C. Colombia. Carrera 3 No. 54-26 Of.410 – Teléfonos (1)6123761 – 3002323524 E-mail: hlopezb@yahoo.es

3.3 Elementos etnográficos de los indígenas

Para conocer mejor la situación específica de los indígenas hay que retomar unos elementos de la historia de “las gentes del Chocó”, los Chocó, así denominados por los españoles.

“Los españoles llamaron inicialmente Chocó a los grupos Emberá del alto San Juan (la primera mención conocida es la de Robledo hacia 1540. Wassen 1963: 11) pero ya en el siglo XVII era común que se refirieran como Chocó tanto a los Emberá del San Juan y el Atrato como a los Uaupés del bajo San Juan (ib: 22). Más tarde, desde finales del siglo XIX, lingüistas y antropólogos retoman la denominación española y es así como hoy en día se considera “Grupo Chocó” o “indios Chocó” para efectos lingüísticos o etnológicos a los Emberá y a los Uaupés los cuales presentan una gran semejanza cultural y sus idiomas aunque mutuamente ininteligibles están muy emparentados” (Pardo Rojas, M.).

Por razones históricas, los asentamientos indígenas se ubican principalmente en las riberas, pero especialmente hacia las cabeceras de los ríos, sitios escogidos como una forma de aislamiento y resistencia histórica ante el avance de conquistadores, colonos y negros (Tamayo, J.). Se relacionan y conviven con la naturaleza que los rodea en una forma de simbiosis justificado por la mitología que se transmite de generación a generación:

“Según la tradición Embera, en la zona de Lloró (curso alto del río Atrato) tuvo lugar la creación del Hombre. Dos personajes de su cultura, Karagabí y Tutruiká, tuvieron alguna vez una disputa para saber quién era el más poderoso. Después de múltiples pruebas, decidieron competir creando al Hombre. Tras varios intentos fallidos, Tutruiká creó al Hombre tal como es hoy en día. Aquel es en la actualidad el Señor de uno de los mundos inferiores, llamado Armukura.

Para los Embera, existen cinco mundos, dos encima de éste y otros dos debajo; Armukura es el más inferior de ellos. En el mundo superior, llamado Bajía (cielo), se encuentra Karagabí. Según relatos recogidos por varios autores, los hombres y las mujeres tenían comunicación permanente con el mundo de Karagabí por medio de una escalera de cristal. Ante una falta cometida por los Hombres, éste rompió la escalera, quedando en su lugar una gran piedra con inscripciones, que estaría ubicada en la zona de Lloró.

Cuando Karagabí derribó un Jenené (especie de árbol maderable, adecuado para fabricar embarcaciones) y dio origen a las aguas, la gente se libró de las inundaciones subiendo a los cerros Torrá (Alto San Juan) y Mojarrá (Alto Atrato). Según los waunanas, ellos y los Embera fueron creados de la misma manera, y vivieron juntos en el río San Juan hasta que éstos últimos se fueron de allí por su maldad” (Tamayo J.).

Es a mediados del siglo XVI cuando se empieza a introducir esclavos negros al territorio que se remonta a 1689, concentrándose en Nóvita. Casi cien años después, en 1778, se contaban en el Chocó 5.692 esclavos negros. Hoy se constituyen en mayoría poblacional en el territorio del Chocó.

Los Embera además de diferenciarse según el medio donde vivan (eyabidá, dobidá o pusabidá), se reconocen entre sí como chamíes (habitan Risaralda, suroeste antioqueño y la zona suroccidental del Chocó), catíos (occidente antioqueño y carretera Quibdó - Medellín); Embera (Atrato, Baudó, costa Pacífica y afluentes respectivos) y epera (Cauca y Nariño) (Tamayo J., Banco de la Republica).

La vivienda

Su asentamiento se tiene preferiblemente en los cauces altos (sobre los cursos principales se encuentra la población negra) y consiste en viviendas distantes las unas de las otras de máximo unos pocos centenares de personas.



Villa y Pardo (1987) en Tamayo (<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/cpacifi2/47.htm>) proponen una tipología que consta de tres clases de vivienda: la tradicional, la vivienda en transición y la vivienda propia de las comunidades negras.

“Tradicionalmente, las viviendas o tambos se construyen sobre cuatro pilotes principales que suelen ser de guayacán, a una altura promedio de dos metros sobre el suelo para evitar problemas de humedad y el ingreso de animales a la vivienda. Los techos son cónicos, contruidos con hojas de palma de diversos tipos y con dos técnicas fundamentalmente: “hoja raspada” y “hoja entera”. En la vivienda tradicional no existen divisiones internas ni paredes, aunque hay una distribución del espacio en términos de su funcionalidad. Sus pisos son de corteza de palma.

La vivienda en transición es la que actualmente más se ve en las comunidades. El techo cónico es reemplazado por otro de tipo rectangular hecho en palma y posteriormente cambiada ésta por láminas de zinc o asbesto. El piso empieza a hacerse de madera aserrada y se comienzan a apreciar medias paredes en la parte exterior de la vivienda.

El patrón de vivienda propio de las poblaciones negras empieza a verse en las comunidades: casas con piso de madera, techos rectangulares de zinc o asbesto, pocas ventanas, algunas divisiones interiores y paredes hacia el exterior. Este tipo de construcción es inconveniente en un medio como el del Chocó, debido a las altas temperaturas en el día, ya que los materiales del techo no son refractarios; al humo de los fogones de leña que se encierra dentro de la vivienda y al hacinamiento que se da cuando aparecen las divisiones internas, dadas las características de la familia indígena” (Tamayo J.).

“El ejemplo de los blancos, la presión de los misioneros y otros agentes de la sociedad en contra del “hacinamiento” y la “promiscuidad” de las viviendas Embera, han obligado a estos a introducir tabiques internos que dividen la casa en sala y cuartos y aíslan la cocina. Estas divisiones también son de esterilla de guadua y tienden a ser muy bajas, a veces sólo hasta la mitad de la altura. Esta separación de espacios también aleja entre sí a los miembros del grupo doméstico, pues mientras unas mujeres cocinan a solas en el fogón, otras se ocupan en sus trabajos en la sala o en los cuartos y los hombres ejecutan los suyos en el amplio corredor delantero que ahora poseen casi todas las viviendas. Se da así una “especialización de los espacios”, en la que el corredor corresponde a los hombres mientras las mujeres permanecen en el interior; la parte delantera se asocia, pues, con el sexo masculino y sus actividades, en tanto que la trasera pertenece” a las mujeres; los niños, en cambio, se mueven por todos lados, indiferentes a su sexo todavía no socialmente definido. También en los fogones ocurren cambios.

Aunque conservan su forma tradicional, muchos ya no descansan sobre el piso sino que se levantan sobre plataformas, con lo cual las mujeres no pueden cocinar sentadas sino que tienen que permanecer de pie todo el tiempo mientras dura la preparación de los alimentos. Tampoco es posible alimentar el fuego con grandes troncos como antes, sino que se hace necesario rajarlos en trozos de no más de 60 u 80 cm. de largo. Y no permiten que la gente se siente en ellos para calentarse. Otro cambio, que obedece, como los anteriores, a factores derivados del contacto con los blancos, es la paulatina disminución de la altura de los tambos sobre el suelo. Algunos de ellos se levantan sobre un banqueo para que la casa quede completamente a ras del piso. Este hecho permite la entrada de los animales domésticos: cerdos, perros, gallinas, patos y otros, en detrimento de la limpieza y la higiene tradicionales de los Embera, con un aumento del riesgo de entrada de animales salvajes y peligrosos, como las culebras, y una disminución de la duración de la casa a causa de la humedad del suelo, la cual ya no es controlada por la circulación permanente del aire por debajo del piso.

Los Embera distinguen cuatro niveles en el espacio de la vivienda tradicional: el comprendido entre el suelo y el piso del tambo, lugar de los animales domésticos o sitio hasta donde pueden alcanzar los animales salvajes con aquellos seres extraordinarios, como los *mohanas* (muertos resucitados); aquel que se encuentra entre el piso y el zarzo, espacio de los seres humanos, de los Embera, área social para trabajar, descansar, cocinar, recibir visitas, contar historias, realizar las ceremonias de curación, velar a los muertos y demás actividades; el que se levanta entre el zarzo y el techo, lugar de los utensilios, los alimentos y los *jais* (energías que constituyen la esencia de las cosas y con las cuales trabaja el jaibaná) y, por último, el fin de la vivienda, su cabeza, constituido por el ápice y el remate que lo cierra, sea éste de cerámica o de madera.

Con las transformaciones que se presentan, esta diferenciación espacial se trastoca por completo, especialmente por la fusión de los dos primeros niveles en uno solo, por la considerable disminución del espacio entre el zarzo y el techo de canaleta de guadua, ahora poco inclinado y muy bajo, cosa que además reduce la capa superior de aire necesaria para la regulación de la temperatura y la humedad internas, y, por supuesto, por la desaparición de la cabeza de la casa, nombre que ahora se da al caballete que reúne las dos o cuatro aguas del techo o que, simplemente, no se tiene en cuenta.

Si a esto se agrega que el techo tradicional de hoja de palma y hasta el de guadua están siendo substituidos por hojas de zinc, que dan prestigio y que regalan los politiqueros y los funcionarios del gobierno, el cambio es muy grande y la vivienda se convierte en un insalubre horno en los días de sol y en un lugar ensordecedor cuando caen fuertes aguaceros.” (<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/cpacifi2/47.htm>)



Las formas de vida y alimentación

La economía de los Embera se basa en el cultivo de maíz, caña de azúcar, yuca, arroz, frijol, plátano, chontaduro, piña, borjón y otras frutas y se complementa con la caza, la pesca, la alfarería, cestería y la construcción de canoas.



Practican una agricultura de tumba y descomposición (sin quema) con rotación anual de parcelas monocultivadas de plátano, maíz, caña y en algunas zonas arroz; la relativa conservación del medio selvático les permite aún complementar su dieta con la caza y la pesca, con época de veda que hay que respetar. La caza de animales del «monte» se practica para cubrir las necesidades nutricionales de proteína, pero desempeña también un importante papel socio-cultural: un buen cazador es altamente reconocido y apreciado en la comunidad como dueño de conocimiento y fuente de enseñanza de la tradición oral y del manejo del entorno natural. Usan armas tradicionales para la caza.



Otro elemento importante tanto para indígenas como para los negros es el cultivo de especies en “zoteas” o azoteas, principalmente plantas aromáticas o medicinales.

El transporte se efectúa por los ríos en canoas de las que son hábiles constructores. Se hacen de un solo tronco.



Conservan gran parte de sus tradiciones, especialmente la historia oral y las celebraciones rituales; una figura destacada de esta cultura es la del jaibaná, personaje que, además de ejercer la autoridad, el control social y el manejo territorial, se desempeña como curandero. La «ombligada» es un rito que se le practica en luna llena a los recién nacidos, aplicando una serie de preparados vegetales sobre su vientre, con el fin de dotarlos de destrezas para la caza, la pesca y la navegación (El Chocó biogeográfico 2009, <http://www.imatedores.com/banocc/choco/cap5.htm>).

“Los de la casa hacían colada de chicha fuerte y guarapo fuerte; el jaibaná anunciaba que reunieran a todos, convidaba, y cerca de las cinco de la tarde venía mucha gente y adornaba la casa con flores; bastantes flores traían. A las seis de la tarde, anocheciendo, empezaban a tomar la chicha. El jaibaná ponía su guarapo con tendido de hojas blancas. Entonces el jaibaná empezaba a cantar y también invitaba a unos señores que tocaban guitarra, tiple y tambor y, si no había, sólo tambor. Mientras que el jaibaná comenzaba a cantar, por un rincón empezaban a bailar; el jaibaná comenzaba a cantar él solo. Por ahí las doce de la noche, ellos decían que ya viene el curandero que va a curar la tierra. ... Así hay personajes como el jaibana, el curandero, que tienen funciones de control interno, de sanación, de ver sueños, de comunicarse con la naturaleza, de ahuyentar los “achagues” en la chagra, aquellos “jais” que pueden hacer que caigan las plagas en los sembrados o que los animales del monte los devoren o que las enfermedades enviadas por otro jaibaná destruyan las cosechas. También puede curar un río si en este escasea la pesca o el monte cuando faltan los animales de cacería o limpiar un nuevo territorio que se siembra”. (<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/cpacifi2/47.htm>)

La pintura facial y corporal

“Los *Embera*, tradicionalmente, han representado su visión del mundo, a través de diversas prácticas, incluidas las estéticas y materiales: la cestería, la música, la cerámica, la tradición oral, la talla de madera, los tejidos en chaquiras, los objetos rituales y la pintura facial y corporal. Estas prácticas se entrecruzan expresando y proyectando la concepción que tienen del hombre, como individuo y como ser social. La pintura facial y corporal, como una de las manifestaciones más importantes dentro de la cultura *Embera*, representa y comunica actitudes sociales. Así, el individuo se interrelaciona con la colectividad. Es a través de la pintura que un *Embera* es reconocido, expresa su estado, su cambio de rol, su disposición para la reproducción de los comportamientos sociales aprendidos durante su niñez. Según la zona de población, diferenciada una de la otra por su dialecto, existen en la pintura características formales que varían en lo social e individual. Sin embargo, hay un uso reiterado en ciertas combinaciones y en los tipos de pintura”.



“Existen dos grandes estilos: uno, el facial, en las zonas de montaña (Alto Andaguada, Noroccidente Antioqueño, Chamí) con diseños geométricos (círculos, rayas, puntos, triángulos, etc., que representan huevos de serpientes, tigres, serpientes con simbolismo particular) dispersos en el rostro; y otro, entre las de río (Chocó, ríos Baudó, Atrato, San Juan y Córdoba) en donde la pintura es tanto facial como corporal. Además utilizan diseños geométricos (representaciones de mariposas, hojas, peces, anzuelos, etc.) en la quijada, brazos, piernas y abdomen,.... Con ocasión de seducir y enamorar, se pintan los labios y en los pómulos formas en ese y espiral de color rojo. En cuanto al color utilizan tintes naturales, negro (*Genipa americana*) y rojo (*Bixa orellana*). En las ceremonias de jaibaná, canto de jai, de becaito, de bebidas embriagantes, de invocación, de poder o propiciadoras de abundancia, etc. la pintura es usada por todos los participantes: el enfermo, las ayudantes y el mismo jaibaná; y es un elemento de vital importancia para la comunicación con los jai.”

“Entre los elementos representados, están aquellos que remiten a la vida cotidiana *Embera* y reciben el nombre original, en el caso de un envuelto de maíz, de la leña, de un anzuelo. Objetos míticos como las cruces, las cuales, aunque en su denominación nos remitan a la cruz cristiana, no significan lo mismo, pues sirven para que no entren los espíritus malos y vengan los buenos. Los circulares, denominados cadena o boa mítica, remiten a las concepciones de la vida y del conocimiento *Embera*.

Entre los diseños-animal, de uso masculino, está el lanbadal ser mítico, mitad hombre mitad tigre; el oso, la culebra, la boa mítica. Los dibujos que representan objetos son circulares, medios círculos concéntricos, rombos y combinación de los dos”.



“En los bailes tradicionales, las mujeres danzan haciendo círculos en una fila, que a su vez está encabezada por una de ellas, quien marca el ritmo con un tambor. Los hombres, aunque no bailan, participan tocando la flauta y moviéndose de adelante hacia atrás. En estos bailes se recrean situaciones de seres míticos y cotidianos a través del movimiento y de los diseños llevados en los cuerpos, tanto por hombres como por mujeres. La pintura para estos bailes se realiza asumiendo al animal que se quiere representar.”

“Entre los diseños usados por las mujeres, están los de gallinazo y pájaro carpintero. De igual manera sucede con los diseños llevados por los hombres, como los de culebra y oso. En la fiesta de iniciación femenina, celebrada en la pubertad, se deben usar diseños específicos en el cuerpo de la joven iniciada (jovenciada). En el Chocó el diseño es el de trapiche. Este diseño cubre todo el cuerpo y es exclusivo y único para esta ocasión; Es su primera borrachera permitida socialmente y, a partir de este momento, puede empezar a pintarse con los diseños de fiesta”.

“En otras fiestas, de convite (trabajos comunales), bautizo de una casa etc., se lleva la pintura facial y corporal de acuerdo al rol social, ciclo vital, estado de ánimo, sector dialectal o diseños individuales.”

“La pintura facial y corporal tiene múltiples connotaciones: protector de los malos /jai/ y de las enfermedades; dador de fortaleza; sirve para ocultarse y asustar a los espíritus; propicia estados positivos; diferencia dialectalmente. Se usa además en el contexto ritual como elemento de identidad, a través de ella se es Embera; expresa estados de ánimo, enamora y comunica. En síntesis la pintura facial y corporal es un elemento de vital importancia dentro de la cultura Embera, que permite establecer un sistema de códigos con sus respectivos significantes, los cuales posibilitan -a los Embera- reafirmarse a sí mismos y como miembros de su sociedad” (<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/cpacifi2/47.htm>).

3.4 Los cambios en la población de los chocó

Con el tiempo se reemplazaron las herramientas de madera, piedra y hueso para la caza, labores artesanales por las metálicas lo que a su vez transformó la escala productiva en cuanto a apertura de parcelas, construcción de casas y canoas. Las telas de corteza se reemplazaron por tejidos industriales, etc.

Elementos de las creencias cristianas fueron fundiéndose con las vernáculas mitologías, nuevos ritmos e instrumentos musicales empezaron a hacer presencia en los festejos; elementos del habla castellana fueron introduciéndose en el idioma indígena, las chaquiras de vidrio europeo y la plata sustituyeron los adornos originales de oro, semillas y dientes.

El siglo XX trajo también la navegación de motor y de la aviación, la apertura de carreteras, la radio, la consolidación y crecimiento de pueblos de colonos paisas en la cordillera desde mediados del siglo XIX, y sobre todo la implementación de escuelas e internados en las comunidades indígenas, en general el desarrollo del capitalismo en el occidente colombiano y la "integración" de los hasta entonces insulares territorios nacionales en el Pacífico, fueron provocando el paulatino reemplazo del "modelo indígena" por el "modelo colombiano" ya fuera encarnado por blancos o por negros. (<http://www.imeditores.com/banocc/golfos/cap5.htm#TRIBUGA>, <http://www.imeditores.com/banocc/choco/cap3.htm>)

De acuerdo a testimonios, los elementos culturales de mayor transformación son los del vestido y el aspecto personal; la práctica de algunas artesanías como la cerámica; la celebración de rituales como la iniciación femenina, la imposición del nombre a los niños, la inauguración de casas, o la recolección de la cosecha; la narración de relatos tradicionales; la transmisión del conocimiento médico botánico; numerosas palabras y giros lingüísticos; la forma de la vivienda; las pautas matrimoniales.

El proceso de aculturación no es uniforme, algunas zonas lo presentan más intenso que otras, y rasgos que en ciertas partes han desaparecido en otras se conservan. En varias partes se han conformado organizaciones regionales y cabildos en los últimos años en pro de la reivindicación de las culturas tradicionales y los derechos indígenas sobre el territorio.

“En los últimos cinco años prácticamente el 90% de la población indígena Chocó se ha organizado en cabildos; se empieza a cerrar entonces el capítulo de la dispersión política Chocó para entrar a una era de trabajo organizado y consciente. El cabildo es una institución nueva entre los Chocó y aunque es bien recibida por las comunidades supone un apreciable cambio en el comportamiento sociopolítico”. (MAURICIO PARDO sin año).

La Organización Regional Embera Waunana - OREWA-, conformada por un grupo de estudiantes en Quibdó en 1980, se ha propuesto como objetivo la defensa de sus derechos ante el gobierno y la sociedad nacional, siendo fundamental, la titulación de los territorios ancestrales de los nativos del Chocó. Las organizaciones han buscado la vocería de las etnias Embera, wounana y tule, proponiendo alternativas a los problemas generados por las distintas colonizaciones.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico. Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

3.5 Pueblos Indígenas amenazados y agredidos (basado en: OREWA 2010)

El departamento del Chocó por su ubicación geoestratégica, por sus características ambientales, por las especificidades y riqueza en su biodiversidad, se constituye en una región de alto interés para inversiones nacionales e internacionales, interés que ha convertido esta región en un foco del conflicto armado (OREWA 2010).

Una de las riquezas naturales en este territorio son los minerales, particularmente los metales preciosos y otros asociados en su uso a la industria de diverso orden. Por este motivo el departamento de Chocó tiene una importancia singular en la puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo Minero (PNDM), que busca la inversión extranjera para la explotación de estos minerales. De igual modo los recursos maderables y los cultivos extensivos de palma de aceite y de plátano agroindustrial, se han convertido en los pilares de una economía basada en la explotación por foráneos lo que implica ocupación de territorios ancestrales negros e indígenas, impactos ambientales en los recursos naturales, el bosques y las aguas, en las culturas y en el desarrollo de las infraestructuras. La Corte Constitucional colombiana en el año 2009, mediante el Auto 004 y el auto 092 de 2008, señaló expresamente, que se dé seguimiento a las anteriores sentencias, y que los pueblos indígenas del país se encuentran en grave peligro de exterminio físico y cultural, como consecuencia del abandono estatal y del desarrollo del conflicto armado en la región. Como efecto de esta situación, la Corte estableció tres importantes órdenes al gobierno nacional: crear un programa de garantías para todos los pueblos indígenas de Colombia, establecer 34 planes de salvaguarda para las etnias y la creación e implementación de 13 programas para la protección de las mujeres indígenas y afro descendientes en riesgo o situación de desplazamiento forzado.

Pero de acuerdo al reporte de OREWA se agrava cada vez más la situación con bloqueos económicos y alimentarios por parte de la fuerza pública y los paramilitares mediante la prohibición de entrada de alimentos a las comunidades, con la prohibición impuesta por los diferentes actores armados, de transitar por lugares tradicionales de caza, pesca, siembras, lugares sagrados y fuentes de agua de las comunidades; generando una situación de hambre en la mayor parte de los territorios colectivos del Chocó; con hostigamientos, golpes, ultraje y amenazas reiterados por parte de fuerzas armadas legales e insurgentes, con maltrato y abuso de las niñas y mujeres, con asesinatos de los líderes, el reclutamiento de indígenas entre ellos menores de edad, entre otros factores que afectan la integridad de la vida en las comunidades indígenas.

Según informe de OREWA 2010, la mayoría de los planes de desarrollo económico afectan a la población rural en su totalidad y específicamente a comunidades indígenas y afro colombianas en regiones como el Pacífico en donde por metro cuadrado se encuentran de 2 a 5 planes de intervención en materia de infraestructuras y explotación de recursos de diferente índole como mineros, marinos, petroleros, madereros, de oxígeno, hídricos, energéticos, ganaderos, turismo, agro combustibles, entre otros.

Además, en el contexto actual del Pacífico, la guerra se convierte en estrategia para desterritorializar a comunidades negras y a pueblos indígenas mediante el poder de las armas, la intimidación, el miedo, las masacres, los homicidios selectivos, el desplazamiento o emplazamiento forzoso, los bloqueos económicos, impedimento al acceso a programa de salud, acceso a la alimentación, la vinculación forzada o voluntaria

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

de integrantes de grupos étnicos y los controles territoriales. Todos estos factores contribuyen a debilitar y someter a líderes y organizaciones, en función de la implantación de proyectos como los monocultivos de palma aceitera y coca, así como el desarrollo de megaproyectos y explotaciones de los recursos mineros de los territorios indígenas. A esto se pueden agregar otros problemas que afectan a las comunidades indígenas (OREWA 2010):

- No se cuenta con un diagnóstico territorial sobre las necesidades de Saneamiento que requieren los territorios indígenas.
- La falta de reconocimiento y vigencia del Decreto 622 de 1977, sobre Régimen Especial de Manejo en las áreas traslapadas entre Parques Nacionales y Resguardos o territorios ancestrales indígenas, en el marco de la legislación especial de grupos étnicos.
- Se realiza explotación de madera dentro de los Resguardos, con la anuencia de los Cabildos, lo cual está generando problemas de tipo social y cultural en las comunidades. Esta permisividad está generando problemas de tierras, pues, se forman pequeños asentamientos con cultivos de pancoger.
- La erosión de suelos y riberas de quebradas y ríos, debido a la pérdida de vegetación protectora de los bosques.
- La reducción de caudales de agua dulce, principalmente de quebradas, así como la sedimentación de los ríos.
- Existen problemas de delimitación territorial con los títulos colectivos de comunidades negras, que es necesario precisar, para efectos de clarificación de la propiedad, sobre todo, por el uso y manejo de los recursos naturales.
- Hay poblaciones indígenas que se ubican dentro de los títulos colectivos de comunidades afro descendientes y algunas familias afro descendientes que se ubican en resguardos indígenas, situaciones que requieren incentivar escenarios de relacionamiento interétnico.
- La presencia de grupos armados legales y estigmatización de la comunidad hace que los paramilitares tomen represalia de las autoridades, líderes y personas comunidad indígena.
- En este conflicto armado la población joven se encuentra en una situación muy vulnerable al ser reclutados de manera forzada o voluntaria.
- La dificultad de las autoridades tradicionales indígenas de encarar a las guerrillas tanto de las FARC como del ELN para impedirles que utilicen sus resguardos para la ubicación de sus campamentos, el abastecimiento de alimentos, el saqueo u otros abusos.
- El narcotráfico a través de la siembra y procesamiento ilícito del cultivo de la coca ha impulsado formas de ganar mucho dinero más rápido y fácil, trayendo como consecuencia el deterioro de las culturas de los grupos étnicos, la pérdida de sus valores ancestrales, de su identidad, el empobrecimiento espiritual y luego material de los individuos, familias y comunidades y la extinción paulatina como etnia.
- La contaminación de suelos y fuentes de agua por el uso indiscriminado de agroquímicos utilizados en el proceso de preparación de terrenos, mantenimiento del cultivo y procesamiento de la coca y otros cultivos agroindustriales.
- Explotaciones de los recursos mineros, petróleo, forestales en los territorios indígenas.
- Asesinatos, desplazamientos, usurpaciones de los territorios indígenas y de líderes.

Esta situación lleva poco a poco a la pérdida de identidad y cohesión social, la pérdida de manifestaciones culturales y pertinencia con las costumbres indígenas y a una aculturación como antes descrito. Reconociendo esto, los pueblos indígenas se están organizando, especialmente con la ayuda de OREWA para enfrentar esta situación y reclamar sus derechos iniciando con sus territorios. Una de las iniciativas es el sistema de educación propio con currículos escolares adaptados a los valores, prácticas y creencias culturales de cada uno de los pueblos.

3.6 Situación ambiental y recursos naturales

La región del Chocó biogeográfico hace parte de la denominada Cuenca del Pacífico, que incluye toda la zona costera, de 80.000 km² desde el borde del mar hasta el pie de monte de la cuenca de la cordillera occidental de Colombia. El fondo oceánico que la rodea presenta gran actividad geológica debido a que la placa tectónica de Nazca. La zona es actualmente muy activa y las placas litosféricas se separan de la dorsal del Pacífico Oriental a velocidades cercanas a los 6 cm/año (Prahly y Cantera 1987). Estas condiciones geológicas han originado una costa con topografía muy accidentada, vulcanismo reciente, gran actividad tectónica y geomorfología cambiante (Cantera 1998).

“Como consecuencia de su peculiar ecología, su hidrología, de su aislamiento geográfico y de las culturas que lo han poblado, el Chocó alberga una de las selvas más sui géneris de toda Suramérica. El sur del territorio del Chocó al parecer contiene la proporción más elevada de endemismo específico de todo el continente (Gentry, A., 1990:41 en: Jimeno et al. 1995). Pero la biodiversidad chocoana tiene como características fundamentales mucha diversidad y poca cantidad, lo que la hace ecológicamente frágil.”

Su bosque aluvial se caracteriza por sus suelos poco profundos y sus frecuentes inundaciones. Se destacan el catival, dominado por el árbol de cativo y algunas formaciones en transición hacia la selva neotropical inferior. Como se establece por Durán y otros, *"el catival y demás formaciones de selva aluvial contribuyen a mantener estable el cauce de los ríos. Su carácter de formaciones riparias hace que el aporte regulado de nutrientes y frutos a las aguas, contribuya al soporte de comunidades animales acuáticas"* (Ibid: 69)(Jimeno et al. 1995).



Foto: Morro Mico, Jurubirá

La biodiversidad es un gran potencial en todo el territorio chocoano, afectada en gran parte del departamento del Chocó, como resultado de la actividad minera, la explotación forestal y la agroindustria de plátano y palma de aceite.

La selva del Chocó además está caracterizado por su alto grado de especies endémicas y el alto número de especies de insectos y aves que tienen importancia para la polinización de las plantas. Es de destacar la variedad de orquídeas, bromelias, helechos y manglares.

La zona del proyecto está ubicada entre la Serranía de Baudó y el golfo de Tribugá que se formó por actividad volcánica y sedimentaria durante el período terciario; las estribaciones orientales de la serranía del Baudó corresponden a una formación terciaria de sedimentos marinos no consolidados, que se localizan a gran profundidad y tienen espesores hasta de 4.000 m. Las montañas de la serranía presentan fuertes descensos.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



Cascada, heliconias, anturios

La mayor parte de los suelos son de relieve escarpado a quebrado, poco evolucionados, superficiales y susceptibles a la erosión. Son dos escenarios de gran importancia que inciden en la biodiversidad de la zona. A esto se suma el clima con temperaturas medias anuales a nivel del mar que alcanzan los 28°C y la humedad relativa 80 a 95%. La precipitación pluvial en la zona costera es cercana a los 10.000mm, aumenta hacia el oriente, en las estribaciones de la serranía del Baudó. El clima puede considerarse súper húmedo, con nieblas frecuentes en la serranía y con más de 300 días lluviosos en el año.



Efectos de humedad en la selva

En esta zona se encuentran una abundante fauna marina; las temperaturas medias de 20,5 °C y salinidad de 33,2 ppm, permiten la existencia de pequeños parches coralinos, especialmente en la ensenada de Utría, donde se desarrollan sobre sustratos someros los arrecifes de La Chola y Diego. El pacífico colombiano tiene una gran influencia de las mareas que tienen una variación hasta de 5m lo que genera zonas de mesolitoral muy amplias. Una de las características de esta zona es el manglar donde predominan especies como el mangle rojo, el negro, el blanco, el piñuelo y el mangle nato.

La fauna del andén Pacífico tiene una gran diversidad; en los mares circundantes habitan regularmente varias especies de ballenas de barbas y ballenas dentadas, entre las cuales resaltan la ballena jorobada y el cachalote. Además de la abundante fauna marina, hay peces vistosos como los trompeta, los estandarte y los tamborero y varias especies de tiburón. A esto se suma una variedad importante de especies de crustáceos, y en las quebradas los camarones y cangrejos de agua dulce.

Las aves comprenden un número importante con 270 especies endémicas. Otro grupo de interés son las especies de anfibios y reptiles, las tortugas y caimanes.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



Así es que la selva como tal puede ser un gran atractivo en la medida que se desarrollen servicios como la guía, la interpretación ambiental, el diseño de recorridos en su medio. La variedad de flora y fauna, los manglares, las características del ecosistema, las aves migratorias, las tortugas y ballenas son temas a tratar cuando se trata de recursos y atractivos naturales de esta región.

Nombre	Ubicación
Río Jurubirá	Corregimiento de Jurubirá y comunidad Embera Jurubirá
Río Chorí	Entra entre Nuquí cabecera y Jurubirá
Parque Nacional Natural de la Ensenada de Utría	El PNN está localizado al norte de la cabecera municipal de Nuquí, a medio camino a Bahía Solano por vía marítima
AVISTAMIENTO DE BALLENAS YUBARTA O JOROBADA	Sobre toda la zona costanera de Nuquí, pero especialmente en Utría y los corregimientos al sur de la cabecera municipal
AVISTAMIENTO DE AVES MIGRATORIAS	En varias partes especialmente en los morros y zonas costeras
BAÑOS DE AGUAS TERMALES	Corregimiento de termales que cuenta con instalaciones (vestieres, restaurante) para el turista y los pozos termales de Jurubirá
PLAYA GUACHALITO	Al sur de la cabecera municipal (Nuquí)
PLAYA OLÍMPICA	Al sur de la cabecera municipal (Nuquí) a 5 minutos en lancha
PLAYA MORRO MICO y bosque	Al norte del corregimiento de Jurubirá a 15 min en lancha. Hay cascada y posada. Por la parte terrestre hay senderos para caminatas de variada duración.
GOLFO DE TRIBUGÁ	Toda la zona costera de Nuquí hace parte del Golfo de Tribugá
MANGLARES sobre los ríos y estuarios	Corregimiento de Coquí, Jurubirá, PNN Utría
Pesca artesanal	Se puede ofrecer en Jurubirá
Deportes náuticos, especialmente surf	Zona sur del Golfo de Tribugá, ofertado por el Cantil, Nautilus, otros
Quebradas y cascadas en territorio indígena: Jagua, Agua fría, Demetrio, otros	Resguardo indígena Jurubirá, Río Chorí, el Jagua
Morro Mico	Jurubirá

Un escenario para los productos de turismo de naturaleza obviamente es el Parque Natural Nacional de Utría, pero también existen otros espacios como cascadas, miradores naturales, termales, ríos y quebradas donde se pueden ofrecer actividades como pesca, caminatas, interpretación, canotaje o baños en escenarios naturales.



Playa en Jurubirá. Sitios de observación de aves, pesca artesanal y recolección de conchas



Sendero los Anturios que lleva a los pozos termales de Jurubirá



Pozos. Son brotes de agua caliente naturales, con una mínima intervención del hombre

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



Manglar

Orquídeas

El Parque Nacional Natural de Utría fue creado en 1986, única área protegida en la costa Norte del Pacífico con 54.300has, y pertenece al sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia. La riqueza de los recursos naturales en esta región se debe a que tanto la fauna como la flora, se han desarrollado en condiciones geográficas que hicieron posibles una diversidad de ecosistemas y hábitats, que van desde el marino, los manglares, las fuentes de agua dulce y el bosque húmedo tropical con grandes particularidades en la vegetación especialmente del Alto del Buey, elevación más alta de la Serranía del Baudó, cuya composición florística presenta elementos afines al bosque Alto Andino (Lellinger y de la Sota, 1978, en OREWA 2011). Además de contener áreas de bosque de importancia para la conservación de la biodiversidad, material genético y del endemismo cubre áreas de manglares, de costa, playas y área de mar (24% de su área total), especialmente la ensenada de Utría, sitio de reproducción de las ballenas jorobadas, además de poseer corales como el arrecife de la Chola. El parque además se caracteriza por ser regulador climático, protector contra tormentas, de cuencas y de ecosistemas (Plan de Manejo 2005 – 2009).

Es de resaltar que el 85% del área del Parque Nacional Natural de Utría hace parte de los resguardos del Alto Bojayá, Alto Baudó y Valle Boroboro ubicados en esta región. El Parque tiene una oferta de alojamiento turístico en concesión a la Corporación Mano Cambiada y ofrece guianza por el bosque y los manglares, actividades acuáticas como el snorkeling, la observación de ballenas y tortugas, entre otros. Cuenta con un salón - auditorio para eventos y reuniones, exposición de especies del bosque, entre otros.



Como riesgos naturales latentes de la región se destacan la posibilidad de tsunamis, el fenómeno del niño y de la niña, o sea un incremento de huracanes y tormentas, deslizamientos y licuación de arena, inundaciones por lluvias estacionales y represamientos, estos con consecuencias en la destrucción de cosechas, la erosión de suelos, la sedimentación de ríos, la proliferación de microorganismos, la contaminación del agua, la destrucción de viviendas, y por ende la escasez de alimentos.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
 Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

3.7 Situación del turismo y actividades productivas

El turismo en Nuquí nació hace unos 20 años con la construcción de la primera oferta de alojamiento sobre la playa, especialmente con el asentamiento de paisas viniendo de Antioquia luego de la creación del parque de Utría. Pero solo hasta los últimos años con el programa de posadas turísticas tomó auge el turismo comunitario especialmente con la organización Mano Cambiada que tomó la concesión del PNN Ensenada de Utría.

Si bien el flujo de turistas está creciendo, con registro de 2.017 visitantes año, siendo más del 35% de nacionalidad extranjera según datos registrados por la Policía Nacional, la tasa de ocupación es baja en los hoteles y posadas con los cuales cuenta Nuquí. Las temporadas altas de visita de turistas al municipio son diciembre - febrero, Semana Santa y junio - julio. Hay otros periodos más cortos de alta actividad turística como los puentes festivos de julio a noviembre en la época de la llegada de las ballenas Jorobadas que vienen a parir y a aparearse.

Otros periodos son la temporada alta de pesca deportiva entre Abril a Junio (PDM 2012-2015). A esta oferta natural se agregan festividades como el Festival del Tamborito, las fiestas de la Virgen del Carmen, los arrullos de Diciembre y el Festival de la Migración.

La belleza de los paisajes naturales y la tranquilidad del lugar hacen de Nuquí una región con alto potencial para el desarrollo de turismo especializado, especialmente el ecoturismo y el etnoturismo. Los esfuerzos particulares han dado buenos resultados si bien el destino cuenta con pocos hoteles de alta calidad y predominan las posadas y hoteles pequeños con poca capacidad de administración, mercadeo y de inversión.

A esto se puede añadir la poca presencia del estado en cuanto a programas de apoyo al sector en temas como capacitación, promoción y mejoramiento de infraestructuras básicas.

Alojamientos identificados en el trabajo de campo, registrados y con ficha adjunta:

Nombre	Ubicación
PNN Ensenada de Utría (Mano Cambiada)	PNN Ensenada de Utría
Cabaña de Yasmín (Tita)	Jurubirá
Posada de Carmen	Jurubirá
Posada Morro Mico	Jurubirá
Vientos de Yubarta (Amelia)	Nuquí
Nuquí Mar	Nuquí
Palmas del Pacífico	Nuquí
Marimar	Nuquí - Calle Principal
Cabaña Palo de Agua (Fausto)	Coquí
Posada de Doña Lucrecia	Coquí
Cabaña La Tagua	Joví
Posada el Caimito	Joví
La Joviseña	Guachalito
Posada Marta y Beto	Guachalito
Cabañas Nautilus	Guachalito

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



Pijibá Ecolodge Nautilus	Guachalito
Luna y Miel (Iris González)	Guachalito
El Cantil	Guachalito
Refugio de Salomón	Termales
Cabaña Piedra Piedra	Termales
Cabaña Terquito	Termales
Casa Colibrí	Arusí
Hotel Punta Brava (Jesús Ruiz)	Arusi



Cabaña de Tita, Jurubirá



Posada de Carmen, Jurubirá



Posada Morro Mico, Jurubirá



Cabaña de Fausto, Coqui



Posada La Tagua, Joví



Posada El Caimito

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



El Refugio de Salomón



Luna y Miel



La Joviseña



Nautilus



Pijibá - Nautilus



El Cantil



Marta y Beto



Vientos de Yubarta

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis - Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Bogotá D.C. Colombia. Carrera 3 No. 54-26 Of.410 - Teléfonos (1)6123761 - 3002323524 E-mail: hlopezb@yahoo.es

Restaurantes

Nombre	Ubicación
Sabor de Elsa	Nuquí
Restaurante del Muelle Turístico	Nuquí
Restaurante BARILOCHE	Nuquí
EL GUADUAL (Ayda González)	Guachalito
Restaurante Punto Y	Nuquí
Sazón COQUI	Nuquí – Coquí
Restaurante el Cangrejo	Guachalito

No se debe desconocer que recientes inversiones en infraestructura para el sector, como han sido el muelle turístico, el centro recreacional de termas y otras, impactan positivamente en el desarrollo de la actividad; pero las deficiencias en los servicios públicos, el acceso y los transportes internos al municipio limitan la consolidación del destino. Precisamente por las dificultades de transportes y de rutas y horarios adecuadas para el visitante varios de los establecimientos de alojamiento cuentan con su propia lancha.

Transporte

Nombre	Rutas principales
Transporte La Joviseña	Nuquí – Guachalito
Benjamín Cabrera	Nuquí – Río Chorí
Viajes Nuquí (Eli Mosquera Vanegas “Sapi”)	Nuquí – Bahía Solano – Cabo Corriente – Guachalito – Termas - PNN
José Manuel Mosquera	Jurubirá- Nuquí – Posadas
Posada Morro Mico	Lancha para 2 a 3 personas

El turismo es una actividad que incluye diversos oficios y sistemas productivos, sin embargo poco se ha trabajado en el encadenamiento o articulación de los actores del sistema turístico. En los corregimientos se han constituido varias organizaciones entre ellos las siguientes:

Nombre Organización	Localidad
Grupo eco turístico Copeagroture	Jurubirá
Grupo Los Anturios	Jurubirá
Corporación Mano Cambiada	Nuquí
Eco guías	Coquí
Corporación comunitaria los Termas	Termas
Grupo Pichindé	Joví
Las Palmas	Joví

En cuanto a los atractivos, se reportan en el Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 los siguientes: los morros de Chorí, San Francisco, Cambutero, Redondo, de las Zancas, de los Pájaros, Pelao del Arbol (Corregimiento de Jurubirá), pero estos realmente no están visitados por la falta de servicios y actividades articuladas. El Plan de Etnodesarrollo 2007 – 2020 relaciona los siguientes atractivos por corregimiento, en resumen:

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Corregimiento	Recurso natural	Recurso cultural
Arusí	Morros Janano y Jananito – caminata ecológica Cascadas de los ríos Arusi y Arusicito Camino de la Cuchilla, Punta de Arusi, Cuevas, Quebradas Sitios para observación de flora y fauna y para aventura Condiciones del viento y olas para surf	Bailes y cantos, comida típica, navegación a vela, canoa, chingo, pesca artesanal, piangua, preparación de biche, medicina tradicional, tradición oral, conocimiento de animales de monte. Cultura indígena y negra con sus creencias, mitos, saberes, sabores, cuentos. Artesanías y festivales/fiestas Venta de comidas en chancais
Partadó	Salto, túnel, afloramiento de agua caliente, quebradas	
Termales	Quebradas, cuevas, quebrada el Mico, miradores, Morro Terco y Terquito	
Joví	Guachalito con posadas y playas, río Joví Condiciones del viento y olas para surf	
Coqui	Quebradas, caídas de agua, cerro Culebarco, avistamiento de flora y fauna, reserva de Berrugatera y Bejuquillal, quebradas, manglares, poza de agua caliente	
Nuquí	Pozos de agua caliente, sitio el Coco	
Tribugá	Camino real “istmo del Baudó”, salto del Humo, Piangueras	
Jurubirá	Aguas termales, senderos, quebradas, manglares, ríos, morros	
Panguí	Quebradas, cuchillas de Panguí, manglares, camino real	

Fuentes: Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, Plan de etnodesarrollo 2007-2020 y trabajo de campo

El Parque Nacional Natural Ensenada de Utría, las Posadas turísticas, las playas y los eventos culturales se constituyen así en los principales atractivos del destino Nuquí.

Recientemente se abrió el **spa** de Ángela María Posada que responde a una necesidad de recreación y descanso de las mujeres del pueblo de Nuquí y es una respuesta a las enfermedades respiratorias de la población. Ofrece turco con plantas aromáticas, masaje de relajación, hidromasaje y jacuzzi.



Spa – Masaje, jacuzzi, hidromasajes y turco

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico. Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

A pesar de las actividades turísticas, el sector productivo más importante sigue siendo la **agricultura** que genera un 80% del sustento de las familias especialmente en zonas rurales. Se practica principalmente para el autoabastecimiento y los excedentes se comercializan internamente en el municipio o municipios vecinos. Entre los principales productos se produce el Plátano, Banano, Arroz, Coco, Maíz, Yuca, Caña. La producción local resulta insuficiente en temporadas altas, por lo que en estas épocas se hace necesario traer desde otras regiones. La mayoría de los productores han adquirido su tierra por tradición familiar y esta corresponde en su mayoría a predios entre los cuatro a ocho hectáreas. Además que cultivan en los patios traseros de sus casas productos de necesidad básica y en azoteas, huertas elevadas generalmente de tablas de madera o canoas viejas, en los cuales se cultivan principalmente hierbas y especies.



Otro renglón de gran importancia es la **pesca artesanal**, es fuente de proteína y patrimonio cultural. La pesca artesanal se realiza con artes como Líneas de mano, espinel, trasmallos y redes. Para sus faenas que se realizan en el golfo de Tribugá, se utilizan barcos a motor o incluso canoas tradicionales.

En el municipio de Nuquí no hay flota pesquera que realice pesca industrial, los barcos de pesca industrial que llegan a las aguas del municipio tienen como puerto Buenaventura y su presencia va en detrimento de la actividad pesquera artesanal local. La zona de influencia pesquera aprovechable por los pescadores artesanales comprende desde Cabo Corriente hasta la Ensenada de Utría y esta zona también es aprovechada de manera ilegal y frecuente por barcos de pesca de arrastre para camarón y barcos bolicheros para capturar atún, entre otros, sin que se hayan tomado medidas efectivas para controlar el impacto que causan tanto en los equipos de los pescadores artesanales, así como en los ecosistemas donde habita el recurso pesquero artesanal (PDM 2012-2015).



José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Localmente se aplican poco a poco tecnologías que permiten obtener mayores volúmenes de captura y su conservación con sistema de frío, entre estas Asociaciones se pueden mencionar la de Pescadores Artesanales de Nuquí (ASPAMUN), el Grupo de Pescadores “las Merluza”, el Grupo de Pescadores “el Pargo Rojo”, entre otras, quienes cuentan con establecimiento de cavas con hielo para la conservación a bordo en las faenas de un día.

En Nuquí aún no existen políticas encaminadas hacia el ordenamiento y desarrollo de la actividad pesquera y acuícola. En la actualidad existe una alianza de trabajo entre los pescadores artesanales, las instituciones del sector (epsagros), el PNN Utría, Los Riscales, BID Plan Pacifico, entre otros, con miras a regular su ordenamiento.

El medio de transporte por excelencia en el municipio es el marítimo, además del terrestre a través de las playas, pues no existe infraestructura vial carretable; con excepción de Nuquí que tiene un muelle turístico, ninguna comunidad cuenta con infraestructura portuaria que facilite el embarque y desembarque de pasajeros y cargas.



Muelle turístico en Nuquí

El Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 plantea los siguientes proyectos, que puede aportar al mejoramiento de la situación general para el desarrollo turístico y socioeconómico del territorio, entre otros:

- Construcción, Optimización y mantenimiento de acueductos urbanos y rurales y Potabilización de aguas
- Construcción de Plantas de tratamiento de aguas residuales
- Construcción, Optimización y mantenimiento de alcantarillados urbanos y rurales
- Construcción de un relleno sanitario
- Capacitación en Gestión, manejo adecuado y aprovechamiento de residuos sólidos
- Incremento en el horario de prestación del servicio de energía en el municipio
- Reposición de redes eléctricas y mejoramiento del alumbrado público en las comunidades rurales
- Apoyo a la ejecución del proyecto de interconexión eléctrica para el municipio de Nuquí
- Construcción de muelles fluviales y marítimos
- Limpieza y mantenimiento de caminos de comunidades indígenas
- Pavimentación de Calles
- Apoyo a la construcción de la vía Ánimas – Nuquí
- Construcción de la vía Nuquí - Tribugá

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

- Diseño, construcción y mejoramiento de infraestructura para la competitividad turística y productiva del municipio de Nuquí
- Fortalecimiento de la imagen de Nuquí como destino turístico de talla internacional
- Diseño de productos turísticos
- Fortalecimiento a pequeños productores agropecuarios y turísticos del Municipio
- Estímulo al incremento en la producción agrícola y pecuaria
- Fortalecimiento de las cadenas productivas de Turismo, artesanal, Pesca y forestal

Con los proyectos y programas que buscan potencializar el turismo como alternativa económica busca aumentar el número de turistas anuales a 4.200 y el número de posadas nativas (hoy 25) a 40, construir un Mirador turístico y capacitar a 80 empresarios en temas de gestión del negocio turístico, capacitar 40 en diseño de productos turísticos y realizar una campaña de posicionamiento de la imagen de Nuquí como destino turístico.

4. Debilidades y fortalezas del destino Nuquí.

Fortalezas

- Alta biodiversidad considerado uno de los Hot spots en el mundo
- Migración de ballenas, aves, tortugas
- Vientos favorables para el surf
- Quebradas, ríos, cascadas como signo de la riqueza hídrico
- Variedad de bromelias, orquídeas, manglares
- Riqueza en anfibios e insectos
- Grupos organizados como consejos comunitarios de las comunidades negras y cabildos en las comunidades indígenas
- Variedad de culturas representados por los negros, indígenas y paisas
- Rica gastronomía
- Folclor, música, baile y canto
- Fiestas y festivales
- Recurso pesquero
- Parque Nacional Natural Ensenada de Utría
- Posadas turísticas
- Playas
- 4 aerolíneas que llegan a Nuquí

Oportunidades

- Auge del turismo de naturaleza promovido por las políticas actuales del Viceministerio de turismo
- Auge del turismo comunitario e indígena
- Nuevas aerolíneas que ofrecen el destino
- Comunidades con compromiso de promover y desarrollar la oferta turística
- Proyectos e inversiones que apoyen el desarrollo turístico de la zona
- Aumento de llegada de extranjeros al país con perfil específico para el turismo de naturaleza
- Compromiso del PDM 2012 – 2015 para desarrollar los servicios públicos y el sector turístico
- Cooperación internacional que invierta en proyectos sociales

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Debilidades

- Poca articulación de los actores del destino y por ende poco mercadeo articulado alrededor de Nuquí como destino de naturaleza
- Predominio de intereses individuales sobre el interés de desarrollar el destino
- Deficiente operación local del destino, no hay mercadeo profesional de las empresas prestadores de servicios y del destino en su conjunto
- Alto costo del transporte nacional e interno
- Deficiente situación en cuanto a acueducto, alcantarillado, aseo, energía
- NBI lo que se refleja en las condiciones de vida, vivienda, salud, educación
- Deficiente urbanismo del municipio y sus corregimientos en termino de organización, aseo y reglamentación
- Falta de gestión desde la administración municipal
- Deficiente oferta gastronómica
- Deficiente servicio al cliente y calidad de la oferta
- Altos costos de los insumos
- Deficiente frecuencia de vuelos
- Deficiente producción agropecuaria para cubrir las necesidades en temporada alta
- Falta variedad de sitios que ofrecen artesanías
- Altas presiones sobre el territorio y la cultura de las comunidades negras e indígenas
- No hay seguridad alimentaria

Amenazas

- Proyectos de desarrollo que amenazan la integridad de las comunidades y sus territorios (sector minero, agroindustrial, infraestructura)
- Conflicto armado y narcotráfico
- Amenazas naturales como inundaciones, tsunamis, deslizamientos, tormentas
- Aculturación de las comunidades

5. Impactos del turismo

El turismo es un fenómeno ambivalente, pues trae ventajas y desventajas. En efecto, puede aportar grandes beneficios económicos y sociales a una región, dinamizando la actividad económica y favoreciendo el encuentro entre personas de diferentes características sociales, culturales y económicas. Sin embargo, el turismo implica también efectos negativos, como la degradación medioambiental, la pérdida de la identidad cultural y tensiones entre turistas y la población residente (Maldonado 2006).

Dar a conocer estos impactos y proponer buenas prácticas concertadas o consultadas con los actores locales es el propósito del trabajo con la comunidad indígena del Jagua del río Chorí enfocándose en los productos que se pueden diseñar en la actualidad.

Los impactos que aquí se describen se basan en el estudio de Carlos Maldonado, 2006: Turismo y comunidades indígenas: Impactos, pautas para autoevaluación y Códigos de conducta, realizado por la OIT y publicado en una serie de REDTURS, la Red de Turismo Sostenible de Latinoamérica. Por su enfoque en temas sociales especialmente en las culturas indígenas y locales es un estudio bastante completo y representativo para la situación de los destinos turísticos rurales de Latinoamérica. Pero además se agregan las observaciones del trabajo en campo y los resultados del trabajo con la comunidad.



Reuniones en Nuquí. Mayo 2013

5.1 Impactos generales

Impactos económicos

El turismo incide en diversas áreas de la economía, dinamizando los negocios, estimulando la demanda de bienes y servicios de una vasta gama de actividades locales, lo cual significa la generación de ingresos y de empleo, a su vez que aporta a la generación de impuestos para el municipio. Pero, el turismo trae inflación de precios, especulación de precios sobre todo tipo de productos (tierra, productos agrícolas y pecuarios, productos artesanales, servicios como transporte, guianza, otros) y fuga de los beneficios, vía compras en el extranjero o expatriación de beneficios.

- Costos derivados de las fluctuaciones de la demanda turística ya que está es inestable, pero la infraestructura, los productos artesanales, las facilidades tienen que ser mantenidos
- Aumento de los precios de la mano de obra, de los alimentos y los bienes raíces. De hecho en la actualidad se observa una especulación de precios por la deficiente producción de alimentos en toda la zona. Así el plátano (u otros productos) por ejemplo solo se lleva a Nuquí o a las comunidades indígenas río arriba cuando el precio es alto, esto también a raíz de los altos costos de transporte pero lleva a la discontinuidad de ingresos y alimentos en las comunidades.
- Posible especulación derivada de la demanda turística por terrenos y bienes raíces, por los productos agropecuarios y artesanales. De hecho, no hay claridad sobre los precios de los productos en relación a su calidad y cantidad, así a los productos artesanales se les aplican precios de tienda de Nuquí sin tener que cumplir con los requisitos legales de esta o con las exigencias de calidad.
- Distorsión o debilitamiento de actividades tradicionales por falta de tiempo o capital para ser atendidas.
- Posibles conflictos de intereses entre la población residente y los turistas que deben compartir o competir por recursos, productos y servicios públicos.
- Gastos elevados locales que se generan por el mantenimiento de infraestructura, limpieza, seguridad ciudadana y atención sanitaria.

Impactos sociales

El turismo implica generar fuentes de empleo, competencias técnicas para el recurso humano y bienestar para los hogares locales. No obstante, también irrumpe en los modos de vida, las instituciones y relaciones sociales de las poblaciones anfitrionas, trastocando los equilibrios y la cohesión social. Los flujos migratorios estimulados por las inversiones turísticas suelen generar tensiones y conflictos sociales.

- Creación de puestos de trabajo inestables (ocupación a tiempo parcial y estacional) y precarios (salarios, condiciones de empleo y trabajo inferiores a los de otros sectores).
- Dificultades de los trabajadores mayormente jóvenes y mujeres a aspirar a un puesto de mayor jerarquía y mejor remuneración por la falta de competencias laborales.
- Cambios inducidos en las estructuras organizacionales y en los roles sociales tradicionales para adaptarse al mercado turístico.
- Fomento de las migraciones atraídas por las fuentes de empleo y las inversiones turísticas.
- Pérdida de la tranquilidad de los residentes por el aumento de visitantes, su curiosidad y tráfico por la aldea.
- Pérdida de la seguridad ciudadana por incremento de tensiones sociales, agresiones y actos delictivos.
- Pérdida de tiempo de los pobladores vinculados al proyecto de la aldea para otras actividades económicas o sociales de acuerdo a su estatus y funciones en la sociedad, la familia, las organizaciones.
- Se pueden generar fluctuaciones de personal por determinar un sistema rotatorio de personal que busca repartir los beneficios pero que puede impactar en la calidad y homogeneidad del servicio.
- El comportamiento de visitantes puede provocar reacciones no deseables en la propia comunidad como acosos, u otros conflictos entre visitantes y habitantes.
- Peligro de prostitución, de “llevar a las mujeres o niños” bajo pretexto de una mejor vida, para trabajos u otros fines o de ofrecer una mejor educación a los niños.

Impactos culturales

El turismo estimula las actividades artísticas y servicios culturales, así como la construcción de instalaciones para el esparcimiento y la recreación. El intercambio entre personas provenientes de culturas diversas es fuente de enriquecimiento mutuo. Sin embargo, el desarrollo del turismo significa también, el deterioro del patrimonio histórico y cultural por la deficiente gestión y protección, la pérdida y la adulteración de sus valores culturales, o su reemplazo por otros ajenos a usos y costumbres tradicionales.

- Deterioro de sitios sagrados o sitios de importancia simbólica para la comunidad, en este caso pueden ser los cementerios y los tambos.
- Saturación del destino en caso de no aplicar medidas de control, límites de carga y de capacidad y ordenamiento territorial así como los códigos de conducta para visitantes y operadores.
- Mercantilización de las manifestaciones culturales locales, despojándolas de su verdadera significación y autenticidad, bajo presiones de tour operadores.



- Cambios irreversibles en la forma de vida, los valores culturales y patrones de consumo de la comunidad local, al adoptar comportamientos imitativos de los turistas (aculturación).
- Desplazamiento de la población residente, debido a la valorización de tierra y su venta. Puede generar el proyecto un interés en la comunidad negra en caso de su éxito ya que el territorio se ubica en sus territorios aunque este legalmente adquirido con escrituras públicas.
- Choques culturales y rechazo de los residentes hacia los turistas foráneos. Lo difícil entre ser auténtico y ofrecer una oferta cultural puede llevar a distorsiones en la cultura y los comportamientos.

Impactos ambientales

El turismo causa impactos en los recursos naturales, los ecosistemas, la biodiversidad y la calidad del paisaje. Se trata de los recursos renovables (agua, aire, especies animales y vegetales) y no renovables (combustibles fósiles y minerales), así como de los sistemas de soporte de la biosfera (la atmósfera, el agua, el suelo, etc.). El uso dispendioso de agua y energía, la producción de desechos, la contaminación son los principales impactos ambientales. Para evitar daños y degradación de recursos naturales y el paisaje, se deben aplicar reglamentos y estrategias como las buenas prácticas, las certificaciones, el monitoreo, entre otros.

- Impacto físico del paisaje natural por las construcciones de la aldea, si bien se adaptan los diseños al entorno y la cultura. De hecho, antes de llegar esta comunidad Embera, esto era bosque y sería importante recuperar parte de la cobertura vegetal por los problemas de erosión de suelos y las frecuentes lluvias torrenciales.
- Destrucción de la flora, la fauna y los recursos naturales en los diversos ecosistemas por un aumento en la demanda de productos de caza, colección, producción agrícola.
- Destrucción del hábitat de especies endémicas y cambios en las migraciones, niveles de reproducción y composición de las especies por caminatas con grupos de tamaño desmedido, uso de bote a motor, contaminaciones del aire e impactos auditivos.
- Exceso de consumo y desperdicio de recursos naturales como el agua. Es de destacar que en la actualidad la comunidad del Jagua no cuenta con acueducto y tiene que traer el agua de las quebradas.
- Aumento de consumo de energía eléctrica. La comunidad cuenta con una motobomba que provee energía eléctrica entre las 6 y 10 p.m. Además de generar ruido, la planta a base de ACPM genera contaminación del aire y es una forma costosa y poco continua para la generación eléctrica.
- Problemas derivados de la producción, tratamiento y disposición final de los desechos sólidos. De hecho, la comunidad en la actualidad no cuenta con un sistema reglamentado de recolección, separación, reuso o disposición final de los desechos sólidos, así que un aumento de basura provocará serios problemas para el entorno.
- Contaminación de fuentes hídricas con aguas residuales, fecales y desechos químicos. De hecho, no se cuenta con un sistema de alcantarillado ni de pozos sépticos y condiciones básicas de saneamiento.
- Compactación del suelo por alta frecuencia de uso, problemas de escurrimiento del agua provocando erosión. La mayoría de senderos se vuelven pantanos o deslizaderos con las frecuentes lluvias. No hay demarcaciones ni otras facilidades de orientación.
-

5.2 Amenazas identificadas por la comunidad del Jagua

Muchos de los impactos aquí mencionados fueron identificados por la comunidad indígena como amenazas a su territorio y su cultura.

Amenazas sociales

- Vandalismo, enfermedades venéreas y de transmisión sexual.
- Consumo de sustancias ilegales (drogas) dañinos para nuestra población indígena.
- Intromisión de vicios que conllevan el desconocimiento de la identidad cultural.
- La aculturación, es decir la pérdida de nuestra identidad cultural como pueblo indígena, especialmente en jóvenes.
- Propuestas de adoptar niños de la comunidad por parte de los visitantes o llevar mujeres para desempeñarse en los oficios caseros
- Uso indebido de los conocimientos ancestrales especialmente en uso de plantas medicinales sin reconocer la propiedad intelectual
- Drogadicción, prostitución, etc.

Amenazas ambientales

- Comercialización de animales silvestres o salvajes
- Contaminación del agua de los ríos y quebradas. *De hecho, se están haciendo las necesidades diarias en el río y se contamina por los excrementos de los humanos ya que no tienen costumbres de usar baños, además de no existir saneamiento básico.*
- Escasez de árboles y de palma que sirve para la artesanía
- Quema de basura: plásticos y no biodegradable. *En actualidad, no se cuenta con ninguna forma de manejo y disposición final de basura de manera que los desechos se echan en todas partes sin separación ni reciclaje.*
- Identificación de sitio minero

Amenazas culturales

- Pérdida de la lengua
- Cambio de la forma de vestir
- La erosión del comportamiento
- Caer en mendicidad
- Cambiar la forma de vida. *De hecho, en temas de salubridad, higiene, limpieza debe haber unas adaptaciones según las necesidades del visitante.*
- Llevar niños por parte de turistas

Amenazas económicas

- Alza de los precios de los productos alimenticios. *Esto es un ciclo natural en estas comunidades de acuerdo a la oferta y demanda, pero debe haber unas regulaciones para mantener estable los precios.*
- Descontrol de los precios de otros artículos, principalmente de uso personal
- Venta de artesanías por personas externas a precios no acordados por la comunidad
- Desacuerdos y envidia

VI. SONDEO A LA COMUNIDAD EMBERA “EL JAGUA”

En la primera visita realizada (abril 20 de 2013) el equipo investigador participó en una de las asambleas de la comunidad Embera, la cual estaba siendo presidida por el cabildo indígena y contaba con la presencia del Gobernador Mayor del Cabildo de entonces, señor Nilson Caisamo. Luego de un intercambio de opiniones entre los miembros de la comunidad indígena relacionada con el diseño, construcción y operación de la “Aldea Turística” y con el propósito de la consultoría encaminada a integrar su oferta turística al producto regional, la comunidad analizó en profundidad diferentes aspectos sobre el tema en discusión, planteó variadas inquietudes y ratificó su apoyo, tanto al proyecto en curso de la Aldea Turística, como al proceso mismo del diseño del producto turístico.

Debe anotarse que dicha actividad se realizó en lengua Embera, razón por la cual el equipo investigador tuvo, en un comienzo, limitaciones para comprender los temas tratados. No obstante, se logró entender buena parte de los temas planteados al contar con traducción, a lengua castellana. Este apoyo fue realizado por el señor Benjamín Cabrera, docente y líder indígena que jugó un papel protagónico en el proceso de diseño de la “Aldea Turística” y en la estructuración del portafolio de productos turísticos.



De la asamblea anterior se destacan las siguientes inquietudes, opiniones y posiciones trazadas por integrantes de la comunidad indígena. El orden en el que se presentan estas ideas no corresponde necesariamente a la secuencia en la que se surtió el intercambio de opiniones o a la importancia de las mismas.

No todo turista que llega a la comunidad viene con buenas intenciones. Antes de la llegada de turistas a la comunidad se requiere: preparación, capacitación, fortalecimiento en variados campos, afianzamiento de los valores culturales, educación. La llegada de turistas presenta riesgos como el surgimiento de fenómenos de mendicidad, propuestas por parte de turistas para llevar niños o niñas a la ciudad para ofrecerles educación y mejores condiciones de vida, oferta a mujeres para trabajar en servicio doméstico, búsqueda de contacto de turistas hombres con mujeres indígenas pretendiendo entablar relaciones personales que, dicho sea de paso, debe estar completamente restringido.

Varios integrantes de la comunidad expresaron que, de aprovecharse de manera adecuada la llegada de turistas, se pueden generar condiciones y oportunidades para mostrar su cultura, difundir el conocimiento tradicional y para dar a degustar su gastronomía. Algunos miembros de la comunidad incluso expresaron que “no estamos en el siglo XIX, estamos en el siglo XXI”.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Se tocaron otros temas relacionados con la necesidad que tiene la comunidad de prepararse y capacitarse previamente a la llegada de turistas en aspectos como patrones de comportamiento con los turistas, manejo de la comunicación teniendo en cuenta que buena parte de la comunidad solo habla en su lengua nativa, pautas de comportamiento de los visitantes y turistas en la comunidad. De igual manera se planteó la necesidad de prepararse en temas como manipulación de alimentos, manejo de la aldea turística (administración, alojamiento, aseo, mantenimiento, otros), gestión económica del proyecto; fortalecimiento de valores culturales, diseño y producción de artesanías.

Luego de surtir el proceso de intercambio inicial de ideas y opiniones se solicitó a la comunidad su colaboración para diligenciar un sondeo de opinión sobre diferentes aspectos relacionados con percepción, expectativas, intereses y recomendaciones respecto del proyecto en curso –Aldea Turística; del proceso de diseño del producto turístico; y de la llegada de turistas a la comunidad. En un principio los representantes de la comunidad –y la comunidad en pleno–, propusieron diligenciar “Un solo formulario o consulta para reflejar la opinión colectiva de los representantes de la comunidad presentes (más de 100 personas)”. El equipo investigador argumentó la importancia de diligenciar formularios individuales o por grupos con el fin de obtener no solamente una visión de conjunto, sino una perspectiva particular o grupal - familiar.

Finalmente la comunidad aceptó proceder según lo propuesto por el equipo de investigación, con lo cual se pudo recolectar información que arroja resultados de gran utilidad para llevar adelante el proceso de diseño del producto turístico. Uno de los temas tratados como complemento de la encuesta realizada se refiere a la ausencia, en el asentamiento indígena, de servicios como agua potable, alcantarillado y energía, circunstancias que deben resolverse junto con el diseño y construcción de la Aldea Turística. Es evidente que la carencia de agua potable, principalmente; así como de servicios sanitarios y disposición de aguas servidas, afectan a la comunidad nativa. Opinan que la dotación de los mismos para la aldea turística, debe garantizar también la cobertura de dichos servicios también para la comunidad mencionada.

Con miras a la continuación del proceso y a preparar visitas posteriores a la comunidad indígena de El Jagua –río Chorí, se conformaron cinco (5) grupos de personas interesadas en los siguientes temas: Alimentos (cocina tradicional), artesanías, acompañamiento para la realización de recorridos dirigidos, alojamiento y patrimonio cultural (conocimiento ancestral, cantos y danzas).

Preocupaciones de la comunidad

En síntesis, las preocupaciones y necesidades de la comunidad Embera en relación con el turismo son:

- Turistas que no vienen con respeto sino con otra intención, necesidad de protección, requieren capacitación y fortalecimiento administrativo, conocimientos en la parte hotelera
- Gobernabilidad, control social para la comunidad para que no pierda su cultura
- Prevención de las cosas malas que puedan ocurrir
- Puede generar ingresos
- Educación para apoyar esta parte

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

- Medición – necesidad de fomentar valores culturales y fomento de la comunidad
- Protección del manglar
- Hacer una agenda de trabajo
- Cómo va a ser la participación de la comunidad en los beneficios
- Peligro para la cultura por ejemplo las fotografías
- Anticipar los problemas para mitigarlos
- NECESIDAD DE DEFINIR REGLAS DEL JUEGO/CODIGO DE CONDUCTA
- Problema con el idioma
- Proyecto PNUD aportó al rescate de conocimientos, de la semilla, de cestería, etc.
- Requieren conocimientos técnicos, no desviar el proyecto y los recursos
- Aprovechar el proyecto para mostrar su cultura
- Integrar una muestra cultural, tienen danzas, ceremonias
- Tienen la parte gastronómica, conocimientos tradicionales – hay que definir lo que se comparte con el visitante y lo que no se muestra
- Mostrar al mundo que somos capaces de administrarlo
- Tienen artesanías
- Orientación en el producto necesario
- Necesidad de traductores/ de informadores
- Hay disputa, hay preocupación
- Piden al ministerio capacitación, orientación
- Falta más explicación sobre el proyecto
- Mujeres: capacitación sobre preparación de comida
- Cómo se van a organizar, jornadas de trabajo, horarios
- Algunas recomendaciones: no tomar fotos, no tirar basuras, no quieren turistas de investigación (que son metidos)

De todo esto, como se dijo, surge la preocupación de organizar grupos de trabajo de acuerdo a las áreas de interés: Artesanías, gastronomía/alimentos, recorridos, servicios, gerencia y administración, danzas/cultura.

El sondeo a la comunidad Embera “El Jagua”

Ficha técnica

La consulta se realizó en la *maloka principal* de la comunidad indígena el día 20 de abril de 2013 con la participación de un amplio número de miembros (60-80 personas) de la Comunidad Embera “El Jagua” – Río Chorí del municipio de Nuquí, departamento del Chocó. Su finalidad fue la de conocer las necesidades, percepción y visión de dicha población en cuanto a la actividad turística; en función del desarrollo del proyecto que adelanta el Viceministerio de Turismo denominado “Aldea Turística”. Se buscaba hacer un primer acercamiento sobre los efectos sociales, culturales y ambientales del turismo y su impacto frente a la participación de la comunidad.

La consulta se realizó con una muestra de 33 encuestas aplicadas a cabezas de grupo, de las cuales 24 corresponden a hombres y 9 a mujeres de la Comunidad Embera “El Jagua”, dentro de los cuales se encontraba el Gobernador de la Comunidad Indígena, el Secretario del Cabildo Mayor, el Secretario del Cabildo local, madres comunitarias, agricultores y docentes. Vale mencionar que se calcula en 57 a 60 el número de familias y en 320 el total de pobladores de la comunidad indígena.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

La consulta fue presentada en lengua castellana y traducida a lengua Embera (familia lingüística Chocó). En razón a la poca comprensión de la lengua castellana, al elevado grado de analfabetismo y a las dificultades para la adecuada comprensión de diferentes temas consultados; el equipo consultor debió asistir de manera personalizada (teniendo en ocasiones el apoyo de intérpretes), a varios grupos de participantes en la consulta.

TABULACIÓN

1. Tiene usted experiencia en atender o prestar servicios a visitantes?

Sí 14 encuestados
 No 19 encuestados

En qué actividad?	Respuesta
Alojamiento	2
Trabajar en restaurante	6
Ventas en mercado público	0
Comercio	0
Artesanías	12
Guiar al visitante	6
Vender comida	4
Transporte. Cuál? Terrestre <u>1</u> Marítimo <u>2</u>	3
Otro, Cuál?	0

2. Si no ha tenido experiencia, le gustaría tener contacto con el visitante?

Sí 29 encuestados
 No 4 encuestados

Qué le gustaría hacer?	Respuesta múltiple
Alojar al visitante	6
Guiar al visitante	13
Vender artesanías	19
Venta de productos agropecuarios	14
Compartir saberes	5
Ofrecer comida típica	11
Presentaciones culturales	11
Medicina tradicional	5
Otro. Cuál? Transporte	1



José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
 Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



3.	A qué lugares llevaría al visitante?	
a.	Visitar el bosque	3
b.	Loma-Mirador	4
c.	Las playas – Guachalito	1
d.	Parque Nacional Natural Utría	1
e.	Eventos Culturales	1
f.	Senderos	1
g.	Quebrada El Jagua	14
h.	Río Chorí arriba	7
i.	Otra comunidad Embera	3
j.	Donde cultivan	2
k.	Sitios sagrados	3
l.	Morro Mico	1
m.	Jurubirá	1

Por qué?

- Hay que mostrar lo más relevante.
- El visitante quiere conocer diferentes lugares.
- Es un beneficio para la comunidad.
- Intercambiar ideas con el turista y conocer la persona.
- Es un lindo sitio para bañarse y compartir con la naturaleza.
- Porque allí encontramos variedad de bosques.
- Para conocer algún rastro de animales.

4.	Ha viajado alguna vez fuera del Chocó?	
	Sí	<u>7 encuestados</u>
	No	<u>26 encuestados</u>
	De Colombia?	Sí <u>5</u> No <u>28</u>

5.	Ve usted beneficios en que haya visitantes?	
	Sí	<u>25 encuestados</u>
	No contestó	<u>8 encuestados</u>

Cuáles?

-Vender artesanías	12
-El visitante tiene dinero y genera empleo	2
-Intercambio cultural	5
-Venta de productos agropecuarios	6
-Venta de cualquier producto	1
-Ingresos económicos	6
-Venta comida típica	1
-Capacitación Pinta de Jagua	1
-Relaciones sociales con otras etnias	1
-Conocer a los visitantes (Compartir actividades)	1
-Beneficio para la comunidad	1
-Como beneficio tasa sanitaria	1

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



6. Tiene alguna preocupación sobre la llegada de visitantes a la comunidad.

Sí 16 Encuestados
No 6 Encuestados

No contestó a esta pregunta 11 Encuestados

Cuál?

- Que le de miedo/pena.
- Que los engañen para tener información.
- Porque el indígena es una persona muy diferente a otras etnias.
- No debe dejar basura en la calle.
- No todos los turistas ven el mundo de la misma manera.
- Porque no se sabe si se puede vender a los turistas.
- Sobre la afectación del río y las basuras.
- Porque no se maneja bien el idioma y afectan a los jóvenes.
- No sabe cuáles, que ideales pueden tener (positivos o negativos).
- Pérdida de la cultura.
- Investigaciones.
- La aculturación por parte de la comunidad.
- Dependencia directa del turismo y no trabajar el campo.
- Preparar a la comunidad para recibir el turismo antes de la llegada del visitante.
- Sobre su visita a ciertos lugares.
- Por ser personas desconocidas.
- Tomar fotografías para la comercialización.
- Turista investigativo en cuanto a sus costumbres.
- Porque les toca vender cualquier artesanía y otras cosas.
- El turismo además de la economía, también trae impactos sociales negativos como la drogadicción.

Otros comentarios:

- Necesidad de capacitación para recibir al turista en la comunidad.
- Pueden comprar artesanías.
- Que genere recursos a la comunidad.

7. Qué espera del proyecto de alojamiento y servicios turísticos que se construirá en su comunidad?

- Ingreso para el indígena.
- Que aumente el número de visitantes.
- Más facilidad en todos los aspectos.
- Ingreso a la comunidad como la venta de artesanía, productos agropecuarios.
- Capacitación en ecoturismo.
- Empleo.
- Otras actividades tradicionales.
- Esperanza que les construyan la “Aldea turística” para la comunidad.
- Ver el apoyo de algunas instituciones que conocen su identidad cultural.
- Estamos esperando que a través del proyecto, la comunidad se supere por parte de la artesanía.
- Obtener experiencia y aprender a manejar turismo y sobre todo autoempleo y un ingreso.
- Que genere capacitación en la comunidad para el manejo y el intercambio de conocimiento.
- Beneficio y apoyo para la comunidad.
- Tener conocimiento en cuanto a la atención al visitante.
- Organizar a la comunidad para que no haya improvisación y que haya mayor subsistencia con la cultura.
- Que se cumpla con el proyecto de la casa maderable.
- Venta de artesanía.
- Capacitación en talla de madera.
- Venta productos agropecuarios.

8. De quién esperaría usted apoyo para que la actividad de los visitantes lo beneficie?

Respuesta múltiple

Comunidad Indígena (Resguardo)	10
Gobierno nacional	06
Gobierno departamental/local	18
Empresarios del turismo	09

9. Usted nos puede dar algunas recomendaciones sobre cómo debe comportarse el visitante o turista al visitar su comunidad?

- Respetar la comunidad.
- No tomar fotos (Ley), hay que pedir permiso.
- La medicina tradicional no se maneja para el visitante, solo internamente.
- Traer grupos de charla.
- Apoyar eventos culturales.
- No hacer preguntas – miedo a la gente.
- Organizar grupos de informadores al visitante.
- No botar basuras.

- Que el turista respete nuestro orden interno y como indígena y como comunidad, como unidad, y nuestra ley.
- No puede dar recomendación, sólo mostrar su artesanía.
- Respeto mutuo.
- Cumplir con las normas que posee la comunidad.
- No desean que vengan a investigar.
- Reglamentar a los turistas.
- No violar nuestra cultura indígena.
- Dar pautas de lo que deben hacer y no.
- Procurar no abusar con los nativos.
- Cumplir con las normas de seguridad del cabildo local y sus precauciones en caso de emergencia.
- Hacer un turismo sustentable es decir respetar la tradición cultural y que sea amigo del medio ambiente y aporte a los beneficios sociales.



Fotos tomadas durante la primera reunión con la Comunidad Embera del Río Chorí – Nuquí.

VII. LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE SOSTENIBILIDAD PARA LA OFERTA TURÍSTICA

“Somos conscientes de que el turismo puede ser una fuente de oportunidades pero también una amenaza para la cohesión social de nuestros pueblos, su cultura y su hábitat natural. Por ello, propiciamos la autogestión del turismo, de modo que nuestras comunidades asuman el protagonismo que les corresponde en su planificación, operación, supervisión y desarrollo”
(Declaración de San José sobre Turismo Rural Comunitario, art.3).

Es muy importante que la comunidad local tenga conciencia de los impactos positivos y negativos del turismo con el fin de orientar las estrategias y acciones que prevén un mayor beneficio y menos costos. Es por tanto fundamental su integración en los procesos de socialización, planificación y consulta con el fin de determinar lineamientos de sostenibilidad para los productos turísticos que a futuro se pueden diseñar y ofertar en y por la comunidad del Jagua. Esta consulta se realiza a través de entrevistas y reuniones con los habitantes y líderes de la comunidad Embera del Jagua para definir una ruta crítica para el desarrollo de los productos y sus condiciones de sostenibilidad, lineamientos orientados en Buenas Prácticas y Códigos de Conducta para el turismo comunitario, etnoturismo y ecoturismo. De todos modos, se recomienda que la comunidad establezca su propio Código de Conducta del visitante y visitados para asegurar la gestión sostenible del destino así como las actividades culturales que quiere compartir con el visitante. Como orientación se pueden mencionar los principios del turismo comunitario sostenible (WWF Internacional 2001):

Socialmente solidario

Promueve una efectiva cooperación entre los miembros de la comunidad y entre comunidades, en un marco de distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios que genera la actividad turística.

Ambientalmente responsable

Fomenta una conciencia respetuosa y formas de gestión sostenible de los recursos naturales y de la biodiversidad, vinculándolas a la defensa de los derechos a la tierra y a los territorios ancestrales.

Económicamente viable

Incorpora objetivos e instrumentos de gestión eficientes en el uso y valoración de los recursos que se movilizan, buscando beneficios que permitan remunerar convenientemente el trabajo y las inversiones realizadas.

Culturalmente enriquecedor

Propicia experiencias y encuentros interculturales de calidad entre los visitantes y las comunidades anfitrionas, respetando las expresiones de la identidad cultural.

Para la planificación y gestión sostenible de esta zona como destino hay que identificar los elementos que son: los servicios turísticos y de ocio, la infraestructura y servicios públicos, los productos turísticos y la imagen que de ahí se genera partiendo de la evaluación de los recursos culturales y naturales y los actores sociales. Cada uno de los elementos requiere unas consideraciones detalladas sobre cómo lograr la sostenibilidad ambiental, social, cultural y económica:

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

- El recurso o atractivo natural y cultural y su acceso y uso.
- El comportamiento del habitante y el comportamiento del visitante y
- Las reglas para la guianza y la operación de paquetes.

La idea en este punto es presentar una serie de orientaciones adaptadas al territorio y la comunidad de acuerdo a las conversaciones y talleres realizados en el transcurso de este proyecto. No se trata de un catálogo exhaustivos, sino de un guía general para la gestión sostenible de la oferta turística a diseñar donde se pudieran encontrar actividades en medio natural como las caminatas de diferente duración, con guianza interpretativa, salidas en canoa, actividades o presentaciones culturales, todos ellos con diferente grado de interactividad de acuerdo al interés del turista y la preparación y disponibilidad de los habitantes, futuros prestadores de servicios.

7.1 Logros y debilidades de la comunidad

Punto de partida para una adecuada planificación es la identificación de debilidades y fortalezas con la comunidad realizada en mayo 2013. Los logros de la comunidad frente al proyecto de la aldea turística se resumen como siguiente:

- Un acuerdo de la comunidad para presentar, ubicar y gestionar la aldea turística para la comunidad indígena y la presentación al MinCIT por los docentes líderes de la comunidad
- Avances en la gobernabilidad y organización de la comunidad para gestionar y controlar la Aldea turística
- La realización del proyecto de azoteas (sistema tradicional de huerta casera) para mantener la soberanía alimentaria tradicional de la comunidad indígena; brindarle productos a la Aldea Turística.
- La elaboración de la artesanía es tradicional, es una enseñanza aprendida de nuestros antepasados y practicada por varias personas de la comunidad (principalmente mujeres), son elaboradas con materiales del medio.

Las debilidades se pueden organizar por áreas:

<p>Transporte</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay medios de transporte adecuados. • Alto costo del transporte (gasolina) para pasajeros y productos. • Insuficiente dotación con chalecos, medidas de seguridad 	<p>Alimentos y bebidas</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay producción agropecuaria suficiente para atender las necesidades propias y de la demanda • No hay sistema de frío para conservar productos perecederos • No hay electrodomésticos para preparación de bebidas • Desestimamos los platos y bebidas típicas de la comunidad.
<p>Artesanías y manifestaciones culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasez de materiales del medio para la elaboración de artesanías • No hay compromiso continuo por parte de los artesanos para mantener productos para la venta 	<p>Gestión y administración, servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta organización del poblado y de la comunidad. • Faltan conocimientos en la prestación de servicios, atención al visitante, administración, diseño de productos, gestión financiera.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
 Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

<ul style="list-style-type: none"> • Falta de continuidad en la elaboración, perfeccionamiento y embellecimiento de la artesanía • Pérdida de identidad cultural (forma de vestir, danza y canto, pintura corporal, cocina tradicional) 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación para la administración de la aldea turística • Falta de formación o capacitación al grupo de autoridades y a la comunidad • Debilidad de las autoridades
<p>Servicios públicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay energía para refrigerar alimentos. • Tampoco hay suministro de agua potable. • No hay alcantarillado y sistema de aseo. • No hay sistema de manejo de desechos sólidos. 	<p>Salud y educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay atención básica en salud, requiere conocimientos en primeros auxilios y botiquín como mínimo. • Insalubridad y manejo de higiene • Condiciones sanitarias precarias • Enfermedades como diarrea, paludismo, picaduras de serpientes • Poco conocimiento del castellano, requieren traductores/interpretes

Taller, mayo 18 – 19 de 2013, observaciones trabajo de campo

Se muestra que primero las condiciones básicas del lugar como los de saneamiento básico son deplorables y requieren inversiones importantes. Segundo, el destino en la actualidad no cuenta con la infraestructura y las facilidades para atender al visitante y tercero, se requiere un proceso de capacitación en todas las áreas de los oficios relacionados con el turismo.

7.2 Planificación del turismo y ordenamiento territorial para unos atractivos y productos sostenibles

La base de un proyecto de turismo comunitario es la misma organización, planificación, capacitación y experiencia de los líderes o el comité que impulsa el proyecto. Los atractivos que suelen ofrecerse a los turistas suelen ser naturales (bosques, animales, cascadas, lagos) y culturales (fiestas, arte, arquitectura, manifestaciones culturales, artesanías, platos típicos). Ambos son la herencia que todo grupo étnico recibe de las generaciones pasadas y que transmite a las venideras.

En el caso de los patrimonios culturales, éstos pueden ser materiales o intangibles y suelen tener un significado especial para quienes los poseen, los usan, los practican o los visitan con diferentes fines. Entre los usos que puede darse a los patrimonios culturales están los ceremoniales, porque tiene un carácter sagrado en algunas ocasiones. Especialmente los patrimonios culturales pueden ser muy sensibles de utilizarse como atractivos turísticos, porque al constituir parte importante de la identidad cultural alguna comunidad puede no sentirse cómoda compartiéndolos con extraños. En algunas ocasiones la comunidad puede ver en el turismo una fuente de irrespeto a su privacidad y a sus creencias; en otras, puede ver en esta actividad la única forma de conservarlo. Por ello es importante conocer en qué medida las comunidades están dispuestas a compartir ciertos momentos culturales con los turistas, y cuáles de estos patrimonios culturales pueden ser utilizados turísticamente sin que pierdan su autenticidad, se degraden o creen conflictos dentro de la comunidad.

Era precisamente este el objetivo de la tercera visita a la comunidad el Jagua en junio 27 y 28, para determinar los atractivos que cuentan con aceptación y su procedimiento para su puesta en valor turístico, dar lineamientos para los códigos de conducta para visitantes y para la comunidad y establecer unas orientaciones generales sobre los ámbitos cultural, social, ambiental y económico del proyecto de desarrollo turístico. Son seis (6) actividades que se relacionan a continuación:

Actividad 1: Recursos y atractivos potenciales (culturales y naturales), su aceptación y orientaciones para su puesta en valor



Para este ejercicio el 27 de junio de 2013 se retomó la lista de atractivos elaborada en el taller anterior (mayo 2013) con 24 personas de la comunidad (con 17 mujeres) y se le agregaron las columnas de aceptación y orientaciones para su puesto en valor.

Reunión el Jagua
27-06-2013 Hora: 2-4 pm

Nombre	Apellidos	Nombre Apellido	Apellidos
DAMARIS	conchave	ESPERANZA	CONCHAVE
OLGA	conchave	SULAY	SANAPI
ALMIRA	MATIHE	CONSUELA	CARPIO
CRUZDALINA	ARETOD	RIBINA	MEDIA
MARIZA	BEHEHE	PAOLA	ACHITA
SORAZIRA	VIRRI	Romelia	conde
VASELIZA	CONCHAVE		
LUBIANA	BANUBI		
AMALTONSI	POSIRONA		
Jose Manuel	Achito cabasa		
Talia	Raja Banubi		
Almira	Baniquirua Banubi		
Inis	Sanapi Tripcay		
Baudito	Taju cabasa		
Morante	Conchave B...		
Henry	CONCHAVE		
Miyel	SANAPI RAJAS		
FERNEL			

Sitios naturales

Nombre del atractivo	Localización y descripción	Aceptación	Orientaciones/ adecuación
Quebrada Damiana	Quebrada localizada a 30 minutos en lancha de la comunidad de Jagua. Cascada.	Alta	Se encuentra en territorio colectivo, se puede subir en canoa y hacer caminata de observación de fauna y flora y se presta para baño. Necesita limpieza del camino y señalización.
Agua Fría	Quebrada situada a 15 minutos de la comunidad de Jagua, área del resguardo. Cascada	Alta	Aquí recogen agua y se evalúa la capacidad para la captación de agua para un acueducto (Aguas del Chocó). Necesita limpieza, ordenar el camino y señalización.
Quebrada Jagua	Está a 5 minutos.	Alta	Suministro principal de agua para la comunidad. Se usa para el baño. Organizar el camino y limpieza. Se presta para rutas en canoa.
Mirador ecológico	Localizado a 2 horas de la comunidad en resguardo.	Alta	Panorámica del Golfo de Tribugá. Limpieza del camino. Construcción de casa (refugio). Se ofrece para senderismo de mediano a alta dificultad de acuerdo a las condiciones climáticas. Requiere identificación de estaciones para la interpretación, primeros auxilios y refrigerios de acuerdo a la duración de la caminata y el objetivo: observación de fauna y flora, enseñanza sobre plantas con usos medicinales o tradicionales, etc.
Quebrada Demetrio	Localizada a 15 minutos en lancha. Cascada, ubicado en resguardo.	Alta	Quebrada ubicada antes de la Damiana, lleva a una cascada río arriba. Se puede diseñar recorrido en canoa y caminata/ torrentismo. Requiere limpieza del camino.
Loma mirador	Localizada en territorio colectivo, a una hora del poblado.	Alta	A una hora por sendero que pasa por chagras, cultivo de maíz y plátano y bosques primarios. Vista limitada, dependiendo del clima. Requiere identificar estaciones para la información e interpretación, primeros auxilios y refrigerio.

(Los atractivos marcados con sombreado fueron visitados en el transcurso del proyecto)

Generalmente, se recomienda priorizar los sitios ubicados en territorio indígena y diseñar tres recorridos, uno corto, uno mediano y uno largo que se pueden hacer con diferentes tipos de transporte, a pie, en canoa o lancha a motor y que tendrían diferentes tipos de atractivos como cascadas, miradores, fauna y flora, cultivos.

Se pueden diseñar recorridos de diferentes grados de dificultad y enfoque temático (cultural, natural y de aventura). Además a futuro se pueden diseñar unos productos de turismo experiencial como actividades de pintura de cuerpo, de artesanías, manejar la canoa. Otras áreas de interés pueden ser la botánica, la fauna especialmente el avistamiento de aves y de ranas, en la medida que la comunidad tenga más y mejor conocimiento de su entorno y de las exigencias e intereses de los turistas.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

De acuerdo a su duración y dificultad de las caminatas se deben tener en cuenta medidas de salud (primeros auxilios), abrigos, refrigerios e hidratación. Deben contar con personas aptas para el manejo de grupos, idioma, conocimientos del entorno y del recorrido, manejo de los medios de transporte.

Hay que tener en cuenta alternativas de acuerdo a las condiciones climáticas y las condiciones físicas de los visitantes.



Caminata a la Loma Mirador, Cultivo /chagra en el bosque, Quebrada el Jagua



Salida de campo a la Quebrada el Demetrio, actividad Torrentismo y visita a la cascada, turismo de aventura con mediano grado de dificultad

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Bogotá D.C. Colombia. Carrera 3 No. 54-26 Of.410 – Teléfonos (1)6123761 – 3002323524 E-mail: hlopezb@yahoo.es

Atractivos culturales

Nombre del atractivo	Localización y descripción	Aceptación	Orientaciones/ adecuación
Tambo indígena	Comunidad indígena de Jagua	Alta	Es un sitio representativo para la arquitectura tradicional, además ser el sitio de reuniones y eventos culturales de la comunidad. Requiere reparación y limpieza. Para su puesto en valor se tendrían que definir los eventos culturales que se presentaran ahí como por ejemplo un rito de bienvenida que cuente sobre la cultura o cosmovisión de los indígenas, danza y música (se cuenta con un grupo de músicos) o presentaciones /talleres de artesanías.
Lengua indígena	Comunidad indígena de Jagua	Alta	Es fundamental para los indígenas el fortalecimiento de su idioma. Por tanto, los eventos como por ejemplo cuenterías se pueden hacer en idioma con traductor. Más que un atractivo la lengua indígena es parte de la identidad cultural.
Árbol de Jagua/ pintura corporal	En el territorio indígena	Alta	El atractivo como tal no existe en el árbol sino en el uso de la pintura corporal y facial. Es importante Cultivar y utilizar la pintura como signo de identidad Embera. Además de usar la pintura de manera usual en la comunidad, se puede ofrecer pintar a los turistas, se pueden ofrecer tratamientos estéticos del pelo (tintura y cuida el cabello). Es importante que el producto que se ofrece siempre esté de buena calidad y que el precio sea acorde.
Artesanía	Pueblo indígena	Alta	Un servicio complementario de gran importancia que hay que fortalecer, mejorar y conservar. Generalmente se identifican tres sitios como talleres de chaquiras, trabajos en madera y en iraca, pero por tradición en casi todas las casas se elabora algún tipo de artesanías como cestos tradicionales, útiles en madera o chaquiras /collares. Es importante contar con un sitio de exposición y venta y contar con productos de manera continua. Determinar los precios de las artesanías de acuerdo a la calidad, tamaño, materiales, tiempo de preparación, creatividad.
La Chicha	Comunidad indígena de Jagua	Alta	La chicha es otro elemento importante en la cultura indígena, se puede integrar en los encuentros culturales con degustaciones.

Labranza, chagra, azotea	Comunidad indígena de Jagua	Alta	Como elemento de la cultura y de la subsistencia alimentaria es importante Conservar y fortalecer el cultivo en chagras si bien por las presiones en el territorio se está perdiendo la tradición y no abastece realmente las necesidades alimentarias. En el marco de los productos y servicios turísticos por un lado puede ser atractivo que se integra dentro de los recorridos y se explican las formas de labranza del suelo y las sucesiones del bosque por el otro lado es importante aumentar la producción para tener suficiente insumos alimentarias para la demanda. Las azoteas es una forma tradicional e interesante para cultivar hierbas, plantas medicinales en cercanía de las casas.
Danza y canto, historia, mitología	Pueblo indígena de Jagua	Mediana – alta	Las manifestaciones culturales de la comunidad Embera hay que Conservar y fortalecerlas en su totalidad. Pero muy diferente su integración en la programación de productos y paquetes ya que se tienen que definir unas fechas para presentaciones culturales, temas, formas de su presentación de acuerdo a las consideraciones que tenga la comunidad en consenso. Además la comunidad tendrá que decidir si va a abrir sus espacios de eventos culturales como la jovenciada o la inauguración de una casa a luz del público. Igual tiene que mirar la posibilidad de diseñar actos culturales como ritos o tertulias y los temas que ahí se van a abordar.
Cepo indígena	Comunidad indígena de Jagua	Mediana	Un tema de interés para el turista puede ser la justicia interna de la comunidad. El cepo en este sentido puede ser una estación/ una parada en el recorrido del poblado para explicar este tema. En términos culturales se tiene que fortalecer y Organizar este tema.
Arquitectura tradicional	Poblado	Mediana	Si bien la arquitectura en un inicio no ha sido identificada como atractivo por la comunidad, puede ser de interés identificar casas tradicionales, casas con materiales autóctonos y casas evolucionados para incluir este tema en el recorrido del pueblo.

(En las visitas se conoció gran parte de los elementos culturales de interés, sin embargo, poco se conoció de las danzas y la música que pueden ser de gran interés para el diseño de productos)



Artesanías, trabajo tradicional de cestería en palma de iraca



El poblado de los Embera del Jagua, casa en material tradicional



Pintura corporal y facial en jagua. También se usa para tinturar y cuidar el cabello.

Actividad 2: Determinar objetivos y metas de desarrollo turístico

La información y el conocimiento son esenciales para el desarrollo y administración de un proyecto. En muchos casos, existen personas o grupos, comités o asociaciones con experiencia en administrar proyectos, pero a veces se toma decisiones sin tener en cuenta los impactos que pueden generar. Estas decisiones tomadas sin información pueden tener consecuencias muy serias, tanto para los atractivos turísticos como para la armonía de la comunidad y los grupos que trabajan en ella.

Se han definido unas acciones para la puesta en valor de los atractivos culturales y naturales pero a la vez se deben determinar las acciones para la protección y mejoramiento de los patrimonios natural y cultural. Los objetivos, las metas y las acciones en torno a los atractivos naturales y culturales serían la base para elaborar un plan de manejo para el proyecto y su entorno a futuro.

Objetivos y Metas para el desarrollo turístico de “El Jagua”

Frente a los impactos y amenazas que pueden surgir de un proyecto turístico, la comunidad Embera habrá de tomar conciencia y determinar las acciones y medidas para su adecuado manejo y gestión de los impactos. Frente a las preguntas claves se proponen las siguientes orientaciones y metas de desarrollo de acuerdo a las conversaciones con la comunidad y con sus líderes en los diferentes momentos del proyecto:

¿Hasta qué punto aceptamos que los beneficios potenciales del turismo modifiquen nuestras formas de vida?

- Como meta se define: Fortalecer y valorar la actividad turística dentro de la comunidad para así obtener mejores condiciones de vida como pueblo indígena.
- El turismo se busca como herramienta para recuperar y fortalecer la cultura propia de la comunidad Embera que se expresan especialmente en la lengua nativa, el vestimento y la pintura corporal.
- A la vez se considera como alternativa económica que puede mejorar las condiciones de vida e impulsar las inversiones en la infraestructura y servicios públicos.
- Hay conciencia que se pueden generar impactos negativos pero a la vez se está trabajando en las medidas de mitigación.
- Es importante destacar que la comunidad cuenta con líderes, los docentes, que orientan las acciones al respeto y que cuentan con contactos a nivel departamental que pueden apoyar el proceso. Es parte de la idiosincrasia indígena que siguen a sus líderes. Se observó además que son unas cuantas familias (4 – 5) que están comprometidos con el proyecto y que den continuidad al proceso.

¿Cómo desde el turismo se puede recuperar y fomentar la identidad cultural y sus expresiones?

- Poner en valor las manifestaciones culturales en el marco del diseño de productos y la prestación de servicios como la preparación de comidas y bebidas tradicionales, ofrecer mitos y cuentos en tertulias o presentaciones culturales, usar vestimento tradicional y pintura corporal y facial.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

- Revalorar el conocimiento tradicional de la producción agropecuario especialmente las chagras y fomentarla, la cacería (limitada) y la pesca, usar las herramientas tradicionales, las canoas para integrar en los recorridos turísticos.
- Ofrecer comidas y bebidas típicas (tradicionales).
- Mostrar nuestra cultura y cumplir los reglamentos establecidos para los grupos de visitantes.

¿Cómo determinar u orientar la frecuencia, número, duración de estadía de los turistas y su tipología en función de la planificación del producto turístico?

- Se determinará en función de la capacidad del alojamiento y la capacidad de organización de la comunidad en cuanto a atención, guianza, alimentación.
- Se organizará en función de productos factibles e interesantes para segmentos de mercados por determinar y en función de operadores dispuestos y responsables para mercadear el destino.

¿Cuáles son los sitios y atractivos que se pueden ofrecer y de qué manera sin impactar negativamente en los recursos culturales y naturales?

- Recursos naturales como miradores, quebradas y cascadas. Se deben priorizar de acuerdo a su ubicación (en territorio indígena), distancia, accesibilidad, forma de acceso, y el interés que pueden generar en el visitante.
- Recursos culturales como danzas, folclor, bebidas y alimentos, justicia indígena, pintura corporal y facial. Se deben recuperar y fomentar los conocimientos tradicionales para permitir su transmisión de generación y generación y así mantenerlos, integrándolos parcialmente en las charlas y servicios que se prestarán al visitante.

¿Cómo realizar una adecuada gestión del desarrollo turístico?

- Trabajar en unidad para llevar a cabo el proyecto de Aldea Turística para generar oportunidades y obtener nuestro sueño.
- Recibir capacitación para embellecer las artesanías y ofrecer productos de calidad.
- Lograr tener disponibilidad de artesanías en todo momento. Tener variedad de productos para todos los gustos.
- Involucrar a las autoridades indígenas para que haya responsabilidad en el manejo adecuado de la aldea turística.
- Fortalecer a las autoridades para cumplir el compromiso con la operación de la Aldea Turística.
- Mejorar adecuadamente el servicio que se brindará en la Aldea Turística: alimentación, atención, aseo, orientación, transporte, guianza.
- Fortalecer la responsabilidad de la comunidad para la atención de turistas.

Actividad 3: Lineamientos de gestión del desarrollo turístico

Este punto orienta la gestión cultural y ambiental en los sitios de interés para el visitante, considera la dimensión cultural, ambiental, económica y social para el adecuado desarrollo de los atractivos y productos turísticos desde la perspectiva local, los habitantes y las instituciones públicas y privadas. En esta actividad, el 27 de junio, entre las 6 y 8p.m. a luz de vela participaron: Wilber, Jose Manuel, Frenchy, Kennedy, Carlo, Baudilio, y algunos otros de manera temporal ya que al mismo tiempo se realizó la reunión con Aguas del Chocó.

Se trabaja las cuatro dimensiones de sostenibilidad, la cultural, la social, la ambiental y la económica de manera separada para tener mayor detalle si bien están interconectados y relacionadas una con otra. Cada dimensión tiene un ámbito, un objetivo general, y luego se divide en subtemas con objetivos específicos. Cada uno de ellos se concreta en unas estrategias o programas que se pueden y deben realizar para lograr la sostenibilidad (¿Cómo hacerlo?) y se detalla o complementa con observaciones específicas. Es importante destacar que las anotaciones en color verde son aportes, observaciones y propuestas de la misma comunidad.

Dimensión cultural: Recuperar, respetar y conservar las manifestaciones culturales y la identidad de la comunidad y ponerlo en valor en productos de turismo indígena cultural

¿CÓMO HACERLO?	Observaciones
Promover procesos de concienciación y apoyar programas educativos para dar a conocer los valores, símbolos y otras formas de expresión de la cultura local.	
<i>El programa de educación en conjunto con los ancianos, padres de familias de la comunidad darán cumplimiento al proyecto educativo cultural territorial indígena para sacar adelante nuestra identidad cultural.</i>	Hacen parte del plan educativo indígena todos los elementos culturales.
<i>Recuperar danzas, canto, historias, mitología, tradiciones y costumbres</i>	Desde la educación en las familias y la escuela es importante recuperar y fortalecer los valores y saberes ancestrales que se están perdiendo por la influencia externa. Hacen parte el Plan educativo las tecnologías y procesos productivos, habilidades artesanales, música y danza, tradiciones, etc.
<i>Recuperación de saberes ancestrales productos autóctonos y gastronomía</i>	

¿CÓMO HACERLO?	Observaciones
Proteger la identidad cultural de las comunidades y su derecho a la propiedad intelectual y al uso de lenguas vernáculas.	
<i>Fomento de la identidad cultural como unidad</i>	<i>El programa de educación en conjunto con los ancianos, padres de familias de la comunidad darán cumplimiento al proyecto educativo cultural territorial indígena para sacar adelante nuestra identidad cultural.</i>
<i>Fortalecer la autoridad familiar para que los niños aprecien la enseñanza de la cultura propia, practicándola.</i>	

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico. Urte Duis - Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



<p><i>El turismo que aporta a fortalecer porque nos preocuparemos por ser y mostrar quienes somos y tener sentido de pertenencia</i></p> <p><i>Requiere fomento y valoración del idioma</i></p> <p><i>Mantener la justicia indígena y las tradiciones culturales</i></p> <p><i>Valoración de la forma de vestir</i></p> <p><i>Mantener el uso de la chicha</i></p> <p><i>Cultivar y conservar el uso de la jagua en la pintura corporal</i></p>	<p>Sensibilizar en cuanto al uso de fotografías y otros medios de comunicación frente a la cultura de los indígenas – pedir permiso, determinar uso de las fotografías, respetar la negación</p> <p><i>Para proteger nuestra lengua materna los padres de familia se comprometen a dialogar con sus hijos para que le cogen amor a su propia lengua</i></p> <p>Se requiere fomento de los conocimientos ancestrales de gastronomía, de medicina tradicional, etc. se pueden establecer procesos como los diálogos de saberes y recorridos con sabedores (Jornadas de memoria) o sesiones entre ancianos y jóvenes para compartir y replicar saberes por ejemplo de la simbología de la pintura corporal y facial.</p> <p>Dado las funciones estéticas, identitarias, curativas es importante de establecer derechos de propiedad intelectual de las comunidades indígenas en el uso de la jagua.</p>
---	--

¿CÓMO HACERLO?	Observaciones
<p>Preservar, promover y valorar la cultura local, las manifestaciones culturales y los conocimientos colectivos de las comunidades en el marco de los productos y servicios turísticos.</p>	
<p><i>Recuperar y fomentar los conocimientos colectivos culturales de la comunidad</i> <i>Recuperar danzas, canto, historias, mitología, tradiciones y costumbres</i> Determinar las estrategias de uso turístico de las manifestaciones culturales</p> <p>Recuperación de la arquitectura tradicional especialmente en construcciones nuevas, de uso turístico y cultural y su integración a los recorridos turísticos</p> <p><i>Recuperación de saberes ancestrales sobre productos autóctonos y gastronomía especialmente en la producción agrícola y el uso sostenible de los recursos naturales</i></p> <p>Elaborar en el seno de la comunidad directrices (código ético o de conducta) orientadas a preservar sus valores, costumbres y formas de vida y cómo atender al visitante</p>	<p>Promover el intercambio de experiencias directas entre comunidad y turistas diseñando vivencias culturales como fiestas, eventos y seminarios culturales (obras teatrales que muestran parte de la cultura intangible, la cuentería, los conocimientos ancestrales, danzas y música), pero tener cuidado que no se adulteren su esencia en el diseño de productos o actividades culturales. <i>Hay por ejemplo cuentos tradicionales que se pueden presentar en idioma y traducir o ilustrar. Es importante determinar el uso de vestuario tradicional y el uso de la pintura facial y corporal y que se use de forma natural, no como “disfraz” en el momento que llegue el turista.</i></p> <p><i>Arreglar el tambo para eventos culturales, brindar información sobre arquitectura tradicional, formas y materiales</i></p> <p>La gastronomía tradicional es clave para los servicios turísticos que se ofrecerán por parte de los indígenas en la aldea turística.</p> <p><i>Ver: Manual de comportamiento para habitantes y visitantes</i></p>

Por ejemplo, se puede crear o estructurar una Bienvenida al visitante. Aquí se puede hablar del mito de origen de los pueblos indígenas y su historia, de las reglas respecto a la naturaleza y la cultura, de formas ancestrales de concepción del espacio, del sistema tradicional de producción o de las artesanías. Este espacio puede incluir danzas o música, conversatorio sobre diversos temas de la cultura Embera.

“Madre tierra es el territorio que da vida, de ella vivimos y aprendemos, donde cultivamos y comemos, con la que nos comunicamos, donde morimos. Es nuestro territorio donde pueden seguir desarrollándose generaciones de los pueblos indígenas de acuerdo a la tradición e identidad.

Territorio es donde habitan los indígenas es el territorio tradicional y los resguardos, es donde conseguimos todo lo que necesitamos. Es el corazón de los indígenas, o sea que tenemos movimientos en él. Enfrentamos los problemas que ocurren en el territorio, no pueden vivir los indígenas sin territorio porque es la madre de uno. El territorio da lo que necesita la comunidad, como ahí desarrollamos la cultura tradicional y en ella desarrollamos la vida.

Sin la existencia del territorio no existiría ninguno de los seres humanos, plantas, animales, etc. Debemos cuidar bien el territorio porque ahí está el futuro de los renacientes. Es nuestra madre porque ahí realizamos actividades vitales como la pesca, la cacería, la agricultura, la recolección y todos los trabajos.

En la tierra nos criamos, sin ella no podemos vivir. En ella cultivamos y producimos los alimentos que nos dan salud y vida. Ahí está el espíritu de nuestros antepasados y su conocimiento. El territorio es donde hace la cultura porque de ella vivimos, también las partes sagradas y donde están las comunidades indígenas. En el territorio está todo el conocimiento.” ...

Dimensión social: Salvaguarda de las prácticas sociales de la comunidad anfitriona en el marco del desarrollo turístico

¿CÓMO HACERLO?	Observaciones
Fortalecer la organización y las formas de representación social para asegurar la autogestión del turismo y el protagonismo comunitario	
Generar o fomentar instancias para la gestión, control y monitoreo y operación del proyecto turístico	<i>Fortalecer las autoridades y gestión de proyectos, mayor liderazgo y más líderes</i>
Evaluar posibilidad de crear un fondo comunitario con los beneficios del turismo para proveer protección social mediante: construcción de infraestructura social, prestación de servicios (salud, educación y capacitación, recreación y cultura) y provisión de servicios básicos (agua, luz, saneamiento)	<i>Actualmente se hacen reuniones quincenales para hablar de temas organizativos, y se realizan reuniones extraordinarias.</i>
<i>Fomentar el papel de la mujer en los procesos organizativos y de servicios, en las artesanías y la gastronomía</i>	<i>Las mujeres mostraron muy buena participación en las reuniones y es importante destacar su importancia en el proceso y para la prestación de servicios en la aldea a futuro, hay que capacitarlas en los temas específicos.</i>

CÓMO HACERLO?	Observaciones
Prevenir la adopción de patrones imitativos de modas, la explotación comercial, sexual o de cualquier otro tipo de explotación y acoso, particularmente de niños, adolescentes y mujeres	
<p>Evitar cambios de actitud especialmente en los jóvenes que llevan al rechazo a trabajos comunitarios (trabajo agrícola, mingas, participación en asambleas, ritos festivos y religiosos) mediante la valoración y puesta en valor de los atractivos culturales y naturales de la zona</p> <p><i>Prevenir la erosión del comportamiento, mendicidad, cambio de forma de vida</i></p> <p><i>Prevenir que se lleven los niños</i></p>	<p>Los jóvenes participaron activamente en las reuniones, especialmente en el ejercicio del mapa social.</p> <p>Determinar limitaciones, restricciones y condiciones de acceso a la comunidad, la vivienda, los sitios culturales y los programas que se ofrecerán en general.</p>

Dimensión ambiental: Preservar el patrimonio natural conformado por los recursos naturales y la biodiversidad de los ecosistemas

¿CÓMO HACERLO?	Observaciones
Preservar la fauna, la flora y los ecosistemas que prosperan en los territorios y promover el uso y la gestión sostenible de los recursos naturales	
<p><i>Reglamentación sobre el uso de los recursos naturales en el territorio indígena</i></p> <p><i>Fomento reglamento de RRNN</i></p>	<p><i>Los materiales del medio siempre hemos conservado para la construcción de vivienda</i></p> <p><i>Conservación de veda de animales y refugio de fauna</i></p> <p><i>Capacitación en uso y gestión sostenible de los recursos naturales</i></p> <p><i>Fortalecer la autoridad y legislación indígena</i></p> <p><i>Recordar las culturas indígenas de uso de los recursos naturales con los ancianos</i></p>
<p><i>Diversificación de fuentes de alimentación (producción de pollos, marranos) para disminuir la caza</i></p>	<p><i>Estanque de peces y camarón para no acabar con fuente de alimento del río</i></p> <p><i>Criar animales para vender, para evitar que se comercialicen animales silvestres</i></p>
<p><i>Preparación de enseñanza de plantas medicinales y azoteas</i></p> <p><i>Custodio de semilla – seleccionar las clases de semilla como plátano, maíz, arroz y yuca para no perder las variedades de semillas autóctonas</i></p>	<p><i>Siembra y producción de árboles, palmas para artesanías</i></p>
<p>Realizar procesos de planificación y ordenamiento territorial, ambiental y turística de acuerdo a las prioridades de desarrollo turístico, social y ambiental – determinar zonas de uso turístico y de uso social y comunitario</p>	<p><i>Diseño de senderos, acceso a atractivos, señalización, limpieza, ordenamiento</i></p> <p>Dado la fragilidad de los suelos y el subsuelo arcilloso es importante adecuar los senderos, con barandas, siembra de plantas ornamentales, escalas y demás elementos que facilitan el tránsito en la aldea utilizando sistemas de siembra tradicional como la azotea, plantas ornamentales, frutales y materiales de la zona.</p> <p>Acciones de carácter administrativo, legal y político para salvaguardar sus derechos de propiedad y posesión sobre las tierras y territorios que ocupa</p>

¿CÓMO HACERLO?	Observaciones
Generar propuestas sostenibles para cubrir las NBI como acueducto, tratamiento y disposición final de aguas negras y desechos sólidos, gestión de energía	
<p>Fomentar procedimientos para la recolección y tratamiento de desechos sólidos y líquidos.</p> <p>Fomentar el uso de materiales o envases reciclables o biodegradables para evitar la contaminación.</p> <p>Informar al turista sobre el manejo de desechos sólidos e invitarlo a reducir, reciclar y recolectar.</p>	<p><i>Manejo de basuras para descontaminar los ríos (prevención, recolección, separación y clasificación)</i></p> <p><i>Prevención de minería</i></p> <p><i>Realizar acciones y campañas de sensibilización para la limpieza de lugares públicos</i></p>
Mejorar el saneamiento básico considerando la habitabilidad de las viviendas, las redes de acueducto, alcantarillado, NBI, grados de pobreza	Aguas del Chocó está diagnosticando la situación de la comunidad con el fin de dotar el poblado con acueducto, alcantarillado y sistema de aseo.
Promover la generación de energías renovables.	<p><i>Reparación de la planta</i></p> <p><i>Construcción de planta solares para la aldea turística (o alternativa energía hídrica)</i></p>

Dimensión económica: Participación equitativa en los beneficios económicos y sociales que genera el turismo

¿CÓMO HACERLO?	Observaciones
Establecer mecanismos que garanticen una distribución equitativa y transparente de los beneficios del turismo para mejorar la calidad de vida de toda la comunidad y fomentar el acceso equitativo a recursos y oportunidades (empleo e ingresos)	
<i>Evitar la alza y especulación de precios por afán de beneficiarse (precios justos)</i>	<p><i>Control de precios con los artículos de alimentación, servicios, productos artesanales (reglamentación)</i></p> <p><i>Reuniones cada 15 días para discutir los temas y repetir capacitaciones</i></p>
Hacer partícipe gran parte de la comunidad en el proyecto y así repartir los beneficios	<p><i>Turnar la participación en el empleo en servicios</i></p> <p>Desarrollar la oferta de servicios complementarios como culturales, artesanales, comerciales generando Servicios culturales y artísticos: música, danza, pintura, teatro; nuevos y mejores productos artesanales</p>
Establecer un sistema de gestión de los recursos financieros y mecanismos de distribución interna	<p><i>Crear un fondo de inversión social</i></p> <p>Instrumentos de gestión: registros contables, plan operativo anual, inversiones y amortizaciones, plan de negocios</p>



¿CÓMO HACERLO?	Observaciones
Fomentar la compra de productos y diversificación de servicios de la economía local para abastecer la demanda turística	
<p><i>Fomento y diversificación de productos locales: Peces, aves, especies menores, lácteos; frutas (jugos, mermeladas y frutas deshidratadas); hortalizas, plantas medicinales y ornamentales; fibras vegetales para la confección de artesanías</i></p> <p>Integrar a las comunidades mediante adecuación de sitios de interés, accesos a las parcelas de producción agropecuaria, señalización y dotación de servicios e instalaciones de acuerdo al uso turístico</p> <p>Fomentar las artesanías mediante capacitaciones y emprendimientos comunitarios</p>	<p><i>Mantener y fomentar la minga para el trabajo en la chagra, mejorar la producción agropecuaria</i></p> <p>La preservación, producción de semillas autóctonas y productos agrícolas es de suma importancia para dar un valor especial a estas tradiciones gastronómicas. Es importante mejorar la producción agrícola para tener suficiente insumos para la alimentación de los habitantes y de los visitantes y generar variedad de productos y platos, hay que mejorar la producción de proteína que en la actualidad es insuficiente.</p> <p><i>Elaborar de diferente clase de diseño de artesanías como diversificación de ingresos</i></p> <p>Es importante incluir los talleres o sitios de producción de artesanías en los recorridos con el fin de que el visitante conozca la producción y los productos. Además es importante contar con un punto de exposición y venta para las artesanías.</p>

¿CÓMO HACERLO?	Observaciones
Capacitar a miembros de la comunidad para operar y administrar el negocio turístico y generar emprendimientos y servicios	
<p>Capacitar al recurso humano en las áreas técnico-operativas para los oficios para una mayor diversificación del espectro ocupacional: cargos administrativos, guías turísticos, limpieza de cuartos, cocineros, caneros, músicos, danzantes, etc.</p>	<p><i>Capacitar a personas locales para la información/guianza, transporte, interpretación, oficios y demás servicios</i></p>
<p>Formar guías/interpretes turísticos de la comunidad en temas culturales y naturales para una adecuada interpretación de la cultura y el entorno natural</p> <p>Diseñar los recorridos y el manejo adecuado de los atractivos naturales y culturales, incluyendo medidas para preservar y proteger sitios clave de valor cultural, los recursos y los conocimientos ancestrales</p>	<p>Los guías locales son claves para generar beneficios y una adecuada interpretación de la cultura y el entorno natural de los indígenas, además deben instruir al visitante en cómo comportarse, conocer las reglas de convivencia y para minimizar los impactos en la cultura indígena. Son ellos el primer contacto con la comunidad, de los visitantes, pero también con operadores por tanto es importante contar con reglas de juego o códigos de conducta para cada uno de los grupos.</p> <p>Un tema de interés por cierto es el uso de la jagua en la pintura facial y corporal, hay que establecer reglas de uso y tarifas. Puede ser un producto pero no puede ser abusado. Se usa para pintura pero también para tratamientos estético del cabello y otros usos.</p>

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico. Urte Duis - Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Actividad 4: Recomendaciones para la comunidad frente al visitante

- La comunidad a su vez, respetará la privacidad del visitante, especialmente los menores.
- Enseñar a los locales qué prácticas, como por ejemplo pedir dinero al turista, no son adecuadas.
- Que saludan al visitante
- Los niños no pueden acompañar al visitante
- Se da al visitante la información verídica y suficiente para orientarse, reglas de comportamiento
- Los niños no hagan mandados
- Mantener aseado el lugar
- Informar adecuadamente al visitante
- No abusar o sobreestimar de la capacidad de gasto del visitante, aplicar precios justos
- No creer en “cantos de sirena” en cuanto a que el turista puede ofrecer educar a los niños o jóvenes.

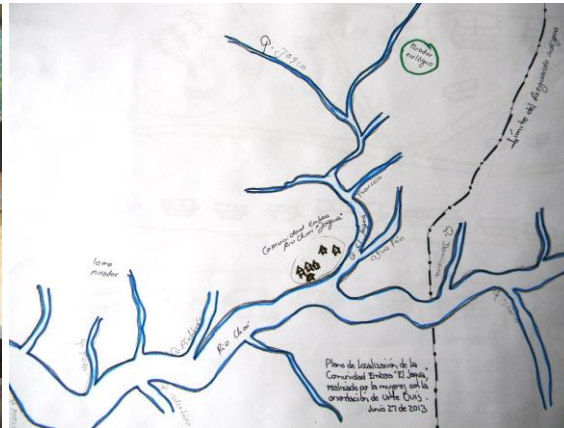
Actividad 5: Manual de comportamiento del turista, Comunidad Embera de “El Jagua”

Toda buena gestión local es en vano, si el turista no se acoge a las reglas y recomendaciones y no adapte su comportamiento a la fragilidad de un sistema cultural, social o ambiental. Lo siguiente son recomendaciones para una placentera estadía, intercambio y experiencia del visitante.

1. Conozca antes de su visita o actividad, quien es el coordinador o autoridades locales. Contáctelo.
2. Solicite orientación para el desarrollo de su actividad y los sitios a visitar.
3. Respete los lugares sagrados y la decisión de la comunidad en cuanto no permitir el ingreso.
4. Valore el trabajo de los artesanos de las comunidades que visite.
5. Si decide participar en los ritos de las comunidades indígenas, hágalo con respeto y siga sus pautas o instrucciones (Sanación, La Quinceañera - Jovenciada).
6. La fotografía debe tener un fin beneficio para la comunidad. Con fines comerciales no está permitida. Preferiblemente no tomar fotos.
7. Mantener aseado el lugar.
8. Visitar solamente, no investigar. Mantenga distancia y respeto con la población, sus viviendas y actividades cotidianas.
9. No hacer propuestas indecentes o promesas de una mejor vida a niños, mujeres o demás personas de la comunidad. La comunidad quiere mantener su integridad social y cultural.
10. Tomar medidas preventivas en cuanto a la salud (primeros auxilios) especialmente para picaduras de insectos, ácaros (llevar mentol, alcohol para desinfección, material aséptico para limpieza de heridas, etc.) además de medicamentos esenciales como acetaminofén y otros para gripas, dolores o similar.
11. Llevar abrigo (carpa), botas, ropa suficiente de cambio, útiles de aseo, lámpara/antorcha, candela/vela.

Actividad 6: Haciendo un mapa de la comunidad y de los atractivos naturales.

(A esta actividad se integraron a los jóvenes que se encargaron de hacer los mapas de los atractivos y del poblado).



Participaron los siguientes jóvenes en esta actividad, el 28 de junio de 2013:

- José Manuel Achito Cabrera
- Marante Conchave Bariquiura
- Henry Conchave Bariquiura
- Wilber Sanapi Bahubi
- Fernel Tripikay Conchave
- Kennedy Conchave Bariquiura

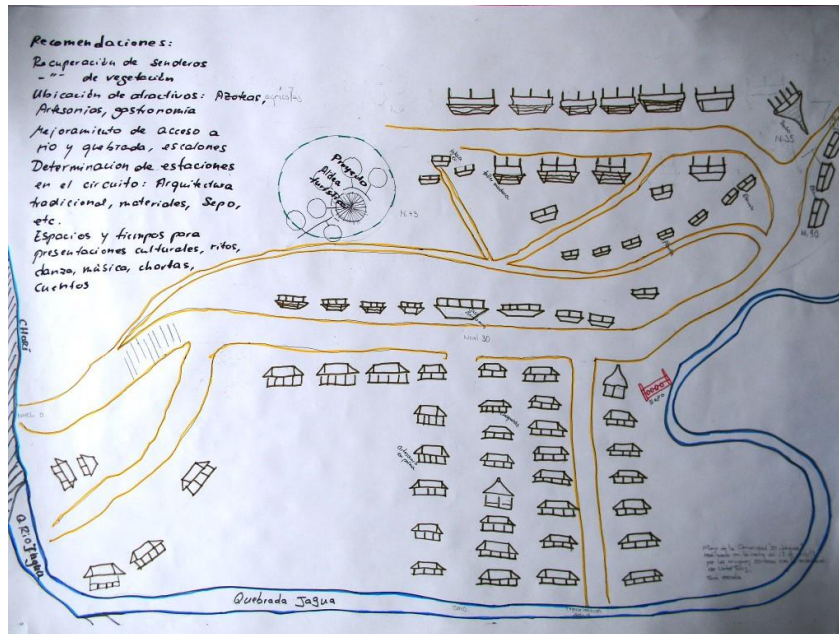
El mapa de los atractivos naturales nos permite ubicar los atractivos en el territorio y determinar las actuaciones necesarias, accesos y transporte. Recomendaciones:

- Priorizar 3 recorridos a sitios naturales de interés de diferente duración y dificultad
- Prever opciones alternas por cuestiones de las condiciones climáticas
- Identificar estaciones/paradas para explicar hitos de interés de tipo natural y cultural
- Variar el tipo de transporte, a pie, en canoa o lancha
- Integrar elementos culturales en los recorridos como las chagras, las plantas medicinales y sus usos, los conocimientos ancestrales, la cosmovisión

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



- Mejorar el sendero, mantenerlo limpio y abierto pero no cortar plantas innecesariamente ni adecuar los sitios como charcos con movimientos de tierra o piedras



Este mapa nos muestra la ubicación de sitios de interés cultural y la red de senderos del caserío. Se adjunta. Recomendaciones:

- Recuperación y mejoramiento de senderos, siembra de vegetación
- Ubicación de estaciones/atractivos: azoteas, artesanías, gastronomía, arquitectura tradicional, materiales, cepo, etc.
- Mejoramiento de acceso al río y quebrada, escalones
- Espacios y tiempos para presentaciones culturales, ritos, danzas, música, charlas, cuentos

X. BUENAS PRÁCTICAS PARA GUÍAS Y OPERADORES

Los guías

Los guías turísticos especialmente en sitios naturales o culturales de alta sensibilidad y vulnerabilidad son fundamentales para orientar y enseñar al visitante. Los guías son la fuente primaria para los visitantes ya que establecen una relación directa con ellos. Es muy importante en el contexto de los indígenas que los grupos estén acompañados por guías nativos. Algunas buenas prácticas son:

- Transmitir elementos claves de la cultura de los indígenas al visitante.
- Dar a conocer a la comunidad local el origen de los turistas y las razones por la cual visitan el destino.
- Concientizar a los turistas sobre el derecho que tiene la población local a mantener su privacidad.
- Indicar a los turistas que regalar dulces, bienes o dinero no aporta, sino que crea una mala costumbre entre los locales.
- Incentivar a los turistas a que compren artesanías locales e invitar a la comunidad a que muestran su arte. Contemplar dentro del circuito paradas en puntos de venta de artesanía u otros productos locales.
- Incentivar al consumo de jugos y alimentos hechos con productos locales. Verificar que estén correctamente elaborados.
- Evitar dar comidas o bebidas en envases plásticos o desechables que no sean biodegradables. No dejar que los turistas arrojen basura en el recorrido. Recoger los desechos que encuentre durante el desarrollo de este. Invitar al turista usar pilas recargables y llevar los desechos a su lugar de origen.
- Evitar que los turistas se salgan de los senderos o recorridos establecidos y evitar que los turistas se lleven recuerdos vivos como flores o animales.
- Recomendar a los turistas a que no provoquen ruidos ni realicen conductas que puedan perturbar la fauna.
- Revisar que los transportes que se usan durante el circuito se encuentren en buenas condiciones y no contaminen, preferir transporte sostenible (canoas, pie).
- Recomendar que los turistas no tomen fotografías de las personas excesivamente y que pidan permiso. Prohibir la toma de fotografías con fines comerciales.

Los operadores

Los tour operadores son un eslabón clave en la cadena del turismo, por el rol que cumplen en la estructuración de productos turísticos y en su posicionamiento en los mercados a través de cadenas de distribución. En la cadena de los productos de turismo se unen varios productores o proveedores de servicios que se relacionan con el mercado a través de los tour operadores. Son ellos que pueden exigir e influenciar en la gestión sostenible de los servicios, atractivos y productos generando ventajas competitivas en el mercado. Aplicar buenas prácticas en las actividades del tour operador será beneficioso tanto para su gestión interna como para el desarrollo del destino (Environmental Leadership, Tour operators Initiative TOI 2004, Sernatur 2011). Las siguientes recomendaciones están tomadas del Manual de Buenas prácticas – Tour operadores de SERNATUR 2011 – Chile. Por un turismo sostenible.



Acciones para la sustentabilidad en el Ámbito Económico

- Preferir proveedores locales y que empleen personal de la comunidad.
- Capacitar al personal especialmente en temas culturales, en biodiversidad y otros de interés para este destino.
- Seleccionar para sus operaciones actividades, servicios y productos que sean sustentables y diseñar paquetes de vacaciones sustentables.
- Desarrollar una política de sustentabilidad y un plan de acción para ponerla en práctica.
- Establecer alianzas con los proveedores y actores locales.
- Respetar los derechos laborales de los empleados.
- Educar al personal sobre las prácticas sustentables.
- Remunerar justamente a los empleados e incentivar a que otras empresas también lo hagan.
- Dar un justo y pronto pago a los proveedores y prestadores de servicios.
- Incentivar la sustentabilidad en sus proveedores y prestadores de servicios.
- Proteger los derechos de los clientes.
- Dar la posibilidad a los clientes de expresar su satisfacción en relación a los servicios recibidos.

Acciones para la sustentabilidad en el Ámbito Sociocultural

- Colaborar en programas de desarrollo local, social y cultural.
- Identificar valores, bienes y lugares de interés de la región donde realiza su gestión y promoverlos.
- Respetar las áreas sensibles o privadas de la comunidad.
- Considerar la opinión de la comunidad al momento de seleccionar los sitios que se visitarán durante el programa. Hacer participe la comunidad en la prestación de los servicios y la generación de la experiencia turística.
- Realizar actividades apegadas a las tradiciones del lugar y no creadas con el fin de atraer más turistas.
- Procurar que el número de visitantes no altere el normal desarrollo de la comunidad. Respetar los límites establecidos por el destino o la comunidad a visitar.
- Promover entre los visitantes el respeto por las costumbres y tradiciones del lugar.
- Capacitar al personal sobre las costumbres y tradiciones locales para que estos las transmitan a los visitantes; trabajar con guías y traductores nativos.
- Financiar un programa de responsabilidad social orientado al rescate y difusión de las tradiciones locales.

Acciones para la sustentabilidad en el Ámbito Medioambiental

- Utilizar los recursos naturales de manera moderada y responsable. Respetar los límites de capacidad de carga o LAC.
- Revisar y arreglar ductos de agua y energía con el fin de evitar goteras y fugas. Invitar al visitante a ahorrar agua. Promover fuentes de energía alternativas.
- Diseñar un programa de reciclaje de los desechos provenientes de excursiones y toures. Regresar los productos y embalajes no biodegradables a su origen.
- Evitar el exceso de embalaje y usar embalajes o productos reciclables o biodegradables.
- Organizar programas de educación e interpretación ambiental.
- Elaborar material promocional digital y disminuir papelería.

XI. ENTREVISTAS CON LOS ACTORES DEL DESTINO.

Mano Cambiada. Josefina Klinger, directora de la organización Mano Cambiada entidad concesionaria del centro de visitantes Jaibaná del PNN Utría, amplió detalles relacionados con la administración del centro de visitantes (capacidad total de hospedaje: 31 personas distribuidas en tres cabañas). Planteó la importancia que reviste la presencia de comunidades indígenas en el área protegida del Parque y ratificó su percepción favorable respecto del proceso en curso en la comunidad de El Jagua.

Subrayó que para alcanzar el éxito del proyecto de la aldea turística se requiere que la comunidad indígena en pleno apruebe el proceso y que se surtan actividades de capacitación que permitan preparar a sus integrantes para asumir, de manera apropiada, las actividades de alojamiento, alimentación e información que ello implica.

Igualmente enfatizó en la necesidad de estudiar con detenimiento los impactos que el proyecto puede generar, así como en definir acciones que busquen mitigar los mismos. La señora Klinger ofreció las instalaciones del centro de visitantes del PNN Utría como escenario para llevar a cabo acciones de preparación de miembros de la comunidad indígena de El Jagua en aspectos relacionados con la gestión de alojamiento y preparación de alimentos y bebidas. Durante todo el día el equipo de investigadores estuvo acompañado del señor Benjamín Cabrera M. líder de la comunidad indígena Embera de El Jagua.



Reunión en el PNN Utría con Carmen Lucía Gómez y Josefina Klinger

PNN “Ensenada de Utría”. En reunión realizada el día 21 de abril de 2013 por parte del equipo de investigadores con la señora Carmen Lucía Gómez –directora del PNN Ensenada de Utría- expresó inquietudes relacionadas con el proyecto de la aldea turística a construir en la comunidad de El Jagua –río Chorí. En primer lugar manifestó la necesidad de realizar un proceso de socialización del proyecto con la comunidad afrodescendiente de Jurubirá dado que el terreno en el que se construirá la aldea turística se encuentra en territorio de comunidades negras. De igual manera manifestó la pertenencia de hacerlo con las otras comunidades indígenas que se asientan en la zona.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



La señora Gómez manifestó igualmente su preocupación relacionada con los impactos que este proyecto puede generar en dicha comunidad indígena, en la necesidad de garantizar procesos de acompañamiento a la misma durante todo el proceso de diseño, construcción y puesta en operación del proyecto, y en la pertinencia de promover estrategias de comunicación con las comunidades indígenas asentadas en cercanías al proyecto en curso: “Puerto Indio y La Loma”. Debe recordarse que la comunidad de El Jagua tiene su origen en una escisión que se presentó al interior del asentamiento indígena de Puerto Indio hace seis años, situación que generó la reubicación de parte de la comunidad que se desplazó a un nuevo terreno que fue adquirido a una persona que, según información recibida, pertenece a la comunidad negra. Según lo informado por la directora del Parque, dicho terreno se encuentra por fuera de los límites del PNN Utría.

Finalmente la señora Carmen Lucía sentó su posición relacionada con la posibilidad de contemplar la reubicación del proyecto de la aldea turística por fuera del terreno que en la actualidad ocupa la comunidad de El Jagua. Fundamenta lo anterior en su preocupación por los impactos culturales y sociales que dicho proyecto generará en los habitantes de la comunidad en temas como ruptura de valores y cotidianidad indígena, afectación del comportamiento de personas pertenecientes a la comunidad como consecuencia de la presencia de turistas con costumbres y usos muy diferentes a los de la población nativa, desigualdad entre las condiciones de vida y oportunidades de la comunidad indígena (ausencia de agua potable con servicio domiciliario, alcantarillado y disposición de basuras, disponibilidad de servicios de energía, insumos de alimentación, entre otros) y las condiciones que el proyecto deberá brindar para atender de manera adecuada a los turistas.

Vale destacar, dentro de la oferta del Parque, el recorrido por el sendero interpretativo que parte del centro de visitantes e inicia con un puente elevado construido en madera que cruza un estero en el que se puede observar, en un tramo aproximado de un (1) kilómetro, cuatro variedades de mangle: piñuelo, rojo, negro y blanco. El recorrido, el cual se realiza en la compañía de un guarda parque, permite apreciar peces de diferente especie, arañas, crustáceos –principalmente cangrejos, ranas e insectos, así como escuchar el canto de aves; esto con una temperatura cálida y una elevada humedad.

El recorrido continúa circulando por un terreno de transición entre la zona de esteros y manglares, y el área propiamente dicha de bosque y selva húmeda tropical. Durante todo el recorrido se puede apreciar gran cantidad de especies vegetales como bromelias, orquídeas, musgos, líquenes; así como gran cantidad de especies herbáceas, arbustivas y arbóreas. Culmina con el arribo a una playa desde la cual se puede apreciar una magnífica panorámica de la ensenada de Utría. La sensación de circular por un estero poblado por gran variedad de especies de flora y fauna, transitar por una zona de transición entre manglares y bosque propio de selva húmeda tropical, y confluir en una playa característica del océano Pacífico, se presenta como una actividad que depara contenidos experienciales y de aprendizaje con grandes valores vivenciales.

Dicha actividad concluye con la visita a las instalaciones de los funcionarios del Parque y al auditorio recientemente construido, donde además se detalla una estructura ósea de cachalote (el cual tiene más de cuatro metros de longitud) y frascos que contienen cuerpos de serpientes, huevos de tortuga y partes de aves propias del ecosistema marino y de selva húmeda tropical, principalmente extremidades (garras).

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

El retorno por el mar desde la ensenada de Utría a Nuquí se emprendió a las 3:00 p.m. Se trata de un recorrido náutico en el que se contempla un paisaje con grandes valores naturales que incluye la observación del frente de playa costera caracterizado por presentar un territorio rico en bosques, playas, acantilados, pequeños cuerpos de tierra que emergen del océano y estribaciones de la cordillera occidental, principalmente de la serranía del Baudó. Siendo las 5:30 p.m. el equipo investigador arribó a Nuquí, procedió a realizar una síntesis de las experiencias vividas y se dirigió a buscar el sitio de alojamiento para pernoctar durante la última noche de estadía en el destino –Nuquí.



Representantes de la Comunidad Embera- Alcalde de Nuquí

Representantes de la comunidad indígena Embera del río Chorí “El Jagua”. El día 22 de abril/2013, en horas de la mañana, el equipo de investigadores de campo tuvo la oportunidad de sostener una sesión de trabajo con destacados representantes de la comunidad indígena Embera del río Chorí –El Jagua: Benjamín Cabrera M. promotor del proyecto de la aldea indígena, docente y líder de la comunidad; Milton Cabrera M. y Julio César Sanapi líderes de la comunidad indígena. Durante este trabajo se trataron temas relacionados con el conjunto de inquietudes, reflexiones, preguntas y lecturas del tema objeto de investigación: “Diseño y elaboración del producto turístico en la Comunidad Indígena Embera-Río Chorí (zona rural de Nuquí)” comunidad de El Jagua.

Se inició la actividad con la presentación, por parte del director de la consultoría, de los principales hallazgos, inquietudes y lecturas de lo vivenciado durante el primer desplazamiento a la zona objeto de estudio, enfatizando en aquellos aspectos que han concitado la atención de diferentes actores y agentes sociales, comunitarios y del sector productivo de la zona. Debe enfatizarse que los representantes de la comunidad indígena de El Jagua se constituyeron en interlocutores válidos del intercambio de información y en gestores, en buena medida, de los procesos a surtir en el desarrollo futuro del proceso de diseño del producto turístico para la comunidad Embera del río Chorí –El Jagua.

Entre los principales temas tratados durante dicha sesión de trabajo se deben mencionarse los siguientes aspectos:

Por parte del equipo investigador destacado en campo. Teniendo en cuenta la información recabada durante el primer desplazamiento a la zona, particularmente aquella relacionada con las opiniones emitidas por las diferentes personas contactadas, se puede concluir que el principal tema de preocupación es el de los impactos sociales y culturales que el proyecto de aldea turística puede generar en la comunidad indígena Embera del río Chorí –El Jagua.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Una de las condiciones que más inquieta es la localización del proyecto dentro del terreno en el que habita la comunidad, situación que puede desencadenar procesos de interferencia en la cotidianidad y estilo de vida de los mismos, afectación del comportamiento de niños y jóvenes como consecuencia de la observación de los usos y forma de vestir de los turistas, aculturación, entre muchos otros.

Teniendo en cuenta esta situación se socializó con los representantes de la comunidad que surgió la idea de estudiar la reubicación de la aldea turística por fuera del terreno en el que habita la comunidad. Esta opción permitiría desagregar el proyecto de aldea turística de la comunidad, mejorando las condiciones para mitigar los impactos a los que se ha hecho mención.

Otra inquietud reportada con frecuencia se refiere a la urgencia de emprender un proceso de capacitación a la comunidad en temas como administración, gestión contable y de costos; preparación, conservación y manipulación de alimentos; alojamiento, guianza/información, fortalecimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, entre otros.

Por parte de representantes de la comunidad indígena de la comunidad Embera del río Chorí –El Jagua: Benjamín Cabrera M., Milton Cabrera M. y Julio César Sanapi. Los representantes de la comunidad indígena ratifican el interés que tiene la comunidad por seguir adelante con el proyecto. Respecto de la reubicación de la aldea turística por fuera de la comunidad los representantes expresan su inquietud debido a diferentes razones. Una de las preocupaciones mayores consiste en la necesidad de comprar un terreno, situación que genera preocupación por la carencia de recursos económicos para su adquisición. De igual manera se informó que la comunidad, luego de un amplio proceso de discusión, determinó el lugar en el que se debe construir la aldea turística; emprender el proceso de tomar nuevas decisiones relacionadas con el desplazamiento del proyecto a otro terreno podría generar situaciones no del todo deseables.

Otro de los argumentos esbozados por Milton Cabrera y Julio César Sanapi respecto de la reubicación indica que surgen inquietudes debido a lo que ello podría generar en el Viceministerio de Turismo: retraso del proyecto o, incluso, cancelación del mismo. Por lo anterior se sugiere analizar con mayor detenimiento esta posibilidad y explorar, al interior del Viceministerio, su posición frente al tema. Los representantes de la comunidad insistieron en la necesidad de emprender acciones de capacitación a los integrantes de El Jagua interesados en vincularse a la operación del proyecto. Recalcan que este proceso se debe surtir con anterioridad a la puesta en marcha de la aldea turística. Igualmente insistieron en la necesidad de contar con acompañamiento técnico durante la fase inicial del proceso, estiman que el mismo debe extenderse entre 1 y 2 años.

Dionisio Cabrera Mecha - Organización ACIDI VOCA y Jairo Miguel Guerra – IIAP. El día 22 de abril/2013, el equipo de investigadores tuvo la oportunidad de sostener dos reuniones de trabajo en Quibdó con los señores Dionisio Cabrera Mecha funcionario de la organización ACIDI VOCA y destacado líder de la comunidad de El Jagua, así como con Jairo Miguel Guerra funcionado del IIAP y gran impulsor del proyecto de la aldea turística. Durante estas reuniones los integrantes del equipo de investigación tuvieron la oportunidad de presentar los objetivos y alcances del proceso de diseño de producto turístico, socializaron la información recabada y los hallazgos investigativos realizados durante el primer desplazamiento a la zona.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

El señor Dionisio Cabrera destacó la importancia que tiene el proyecto como experiencia piloto que puede ser replicada en otras comunidades indígenas, reconoció que el proceso presenta riesgos para la comunidad toda vez que se pueden generar impactos en cuanto a cambio de comportamientos, pérdida de la cultura, modificaciones en la forma de vestir, surgimiento de actitudes de mendicidad y riesgos para niños y mujeres. Destaca que hace diez años la comunidad no deseaba establecer contacto con la cultura occidental, situación que en la actualidad ha cambiado. Resaltó que el proceso en curso de la aldea turística responde a un análisis y discusión del tema realizado por cerca de tres años por la comunidad, lo que permitió decidir de manera favorable seguir adelante con el proyecto.



El señor Cabrera señaló que el ejercicio en curso va a marcar el camino a seguir en materia del etnoturismo en la comunidad del El Jagua, planteó la necesidad de emprender acciones de capacitación y acompañamiento que permita garantizar la sostenibilidad del proceso. Un comentario que cobra gran importancia hace referencia a las condiciones de necesidades básicas insatisfechas en las que vive la comunidad y en la inminencia de comprometer al alcalde de Nuquí y a otras autoridades o entidades del orden departamental y nacional, con la búsqueda de soluciones en esta materia. Finalmente subrayó su disposición para continuar apoyando el proceso y para actuar allí donde sea posible, necesario y oportuno.

Posteriormente se sostuvo reunión con el señor Jairo Miguel Guerra, funcionado del Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico –IIAP, oportunidad que fue igualmente constructiva y de gran utilidad para el equipo de investigadores.

El señor Guerra es uno de los principales impulsores del proyecto de Aldea Turística como quiera que ha promovido acciones ampliadas de socialización sobre el tema del turismo en comunidades indígenas en el ámbito regional. El señor Guerra comentó que se han desarrollado cuatro conversatorios sobre el tema referido en los cuales han participado representantes de la academia (Universidad Tecnológica del Chocó y Sena), empresarios de la zona y personas interesadas. Manifestó el interés de involucrar al proceso de socialización a las autoridades departamentales (Chocó) y locales (Nuquí).



Concedió gran importancia al hecho de contar con integrantes de la comunidad de El Jagua interesados y comprometidos en apoyar el proceso de la aldea turística. Mencionó a Benjamín y a Milton Cabrera, y a Nilson Caisamo gobernador del Cabildo. Reconoció que durante el desarrollo de los conversatorios y en diálogos sostenidos con diferentes personas de la región han quedado en evidencia, tanto las potencialidades y bondades del proceso en curso, como los riesgos y aspectos negativos que se pueden presentar.

Entre los aspectos positivos resaltó la posible de generación de ingresos para una comunidad que requiere fortalecer su situación económica (artesanías, productos agrícolas, atención de las necesidades generadas con la operación de la aldea turística). Entre los negativos mencionó la necesidad de generar conceptos de aseo, limpieza y asepsia tanto de las áreas comunes como residenciales del asentamiento indígena, y en el mejoramiento de los procesos de preparación y consumo de alimentos. Indicó que se requiere emprender esfuerzos para dotar de servicios sanitarios a la comunidad (facilidad que no existe en El Jagua); implementar procesos de manejo de residuos, aguas servidas y recolección de deposiciones de animales que circulan libremente por la comunidad (perros y cerdos); dotación del servicio domiciliario de agua potable, entre otras necesidades más.

Así mismo señaló que la puesta en marcha de la aldea turística y de los procesos de etnoturismo demandarán un reacomodamiento de la comunidad en múltiples frentes: sociales, culturales, económicos y de gestión de procesos productivos y de servicio. Se espera que ello contribuya a mejorar de las condiciones de seguridad alimentaria de la comunidad. Planteó la necesidad de establecer pautas de comportamiento y actuación de los turistas que se alojen en la aldea turística y de posibles visitantes que arriben a la comunidad. Entre otros mencionó la necesidad de establecer horarios de circulación por el terreno que ocupa la comunidad, orientar a los turistas acerca del comportamiento que deben observar, instruir acerca de las preguntas que se pueden y no formular a los habitantes de la comunidad indígena, informar a visitantes y turistas acerca de las restricciones para la toma de fotografías.

Finalmente manifestó su disposición a continuar aportando al proceso impulsando la realización de nuevos conversatorios, promoviendo el acercamiento de otros actores al tema del etnoturismo y actuando en pro del buen desarrollo del proceso en la comunidad de El Jagua.

X. LA DEMANDA TURÍSTICA

10.1. Sondeo a la demanda turística

El sondeo realizado al turismo que visita a Nuquí durante los meses de junio y julio de 2013, en los hoteles de la zona al momento de la salida, permitió establecer que el perfil del turista es como sigue:

Del total de encuestados 33,3% se ubica entre los 31 y 40 años, un 54,5% que vive con su pareja y sin hijos, un 50% es casado. El estrato socioeconómico al cual pertenece la mayoría es el 4 con un 62,5%, el 70% de los encuestados trabaja.

30% de los turistas sondeados residen en el exterior (Estados Unidos principalmente) y el 70% restante en Colombia. Bogotá el 25%. Medellín el 35%. La ruta de llegada es a través de Medellín y en segundo lugar de Quibdó. El 50% realizó viajes de entre 4 y 5 noches y el 50% de los sólo pasaron las noches en el lugar de destino.

El motivo principal de elección del destino obedeció en un 40% para descansar/relajarse y/o recreo, el 20% motivado por la aventura (Prácticas deportivas, otros), mientras que el 20% eligió este lugar por la naturaleza.

El 28,5% de los encuestados se informó acerca de su destino o plan de viaje por internet, y el 36% se enteró por amigos.

Tabulado el sondeo mostró los siguientes resultados:



1. ¿Podría decirme las edades de las PERSONAS que conforman este grupo, de menor a mayor?

Del total de encuestados el 20% tienen entre 10 y 20 años. A su vez, otro 20%, se encuentra entre los 21 y 30 años de edad. El 33,3% de los encuestados se ubica entre los 31 y 40 años, mientras que en el rango de 41 a 50 años se encuentra el 13,3% de la muestra. Finalmente, sólo el 2% de los encuestados tienen 51 años o más.



2. En qué rango de edad se encuentra Usted (Cabeza de grupo)?

Del total de quienes representan la cabeza del grupo con quien viajan, el 18% tienen 50 años o más, el 18% de la muestra tiene entre 19 y 25 años, el 36% se encuentran entre los 26 y 35 años y el 27% tienen entre 36 y 50 años.

3. De éstos que le voy a mencionar qué composición familiar refleja la de su hogar

La composición familiar del total de encuestados se compone de un 36,6% que vive sólo, un 54,5% que vive con su pareja y sin hijos y un 9% que vive con su pareja e hijos. Así, un 40% de la muestra es soltero, un 50% casado y un 10% tiene otro estado civil sin especificar.

En cuanto al estrato social, un 12,5% pertenece al estrato dos, el mismo porcentaje para el estrato 3, el estrato socioeconómico al cual pertenece la mayoría de los encuestados en el 4 con un 62,5% del total de la muestra y un 12,5% restante pertenece al estrato 5.

En cuanto a la ocupación, el 70% de los encuestados trabaja, el 10% estudia y trabaja al mismo tiempo y el 20% restante se dedica a otras ocupaciones que no especifica.

4. De dónde viene y hacia dónde va en este viaje?

En 30% de los turistas sondeados residen en el exterior (Estados Unidos principalmente con el 20%, Australia – Brisbane 10% y Hungría 10%), y el 70% restante en Colombia. Bogotá el 25%. Medellín el 35% y el 10% otros lugares. La ruta de llegada se hace a través de Medellín y en segundo lugar de Quibdó.

5. Cuántos días durará este viaje?

El tiempo de duración del viaje de los encuestados oscila en un 10% para viajes de 2 y 3 noches; el **50% realizó viajes de entre 4 y 5 noches**; el 20% duró más de 6 noches en su viaje, mientras que el 20% restante no especificó la duración del mismo.

6. Además de este lugar ¿pasó una noche en algún otro sitio?

El 50% de los encuestados sólo pasaron las noches en el lugar de destino y el otro 50% pasó la noche en varios lugares.

7. En qué otros lugares o ciudades pasó la noche?

Para el grupo de encuestados que pasó la noche en otros lugares diferentes al de destino, los lugares fueron:

Medellín 7 noches, Cartagena con 4, Bogotá 3 y Cali 3 noches

8. Y usted con quién viajó?

En cuanto a la compañía con la cual los encuestados realizaron su viaje, el 12,5% de los encuestados viajó con amigos, el 50% con su esposo o esposa, el 25% con novio(a) o pareja y el 12,5% restante con compañeros de trabajo.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



9. Díganos, por favor, ¿cuál fue el motivo de elección para realizar este viaje?

El motivo por el cual eligieron este destino para realizar su viaje obedeció en un 40% para descansar/relajarse y/o recreo; el 20% de la muestra estableció que su elección fue con motivo de aventura (Prácticas deportivas, otros), sólo el 1% se encontraba en este lugar para participar en actividades culturales o eventos, mientras que el 20% eligió este lugar por la naturaleza y el 13,3% estaba visitando a familiares o amigos.

10. Organización del viaje. Cuál fue el medio principal por el cual se informó acerca del destino o plan de viaje?

Lo medios por los cuales se informaron acerca del destino o plan de viaje fueron el 28,5% por internet, el 36% se enteró por amigos, el 7% por referencia de los familiares, mientras que el 21,4% ya conocía el lugar y el 7% restante se enteró por otros medio.

11. Usted diría que la información obtenida por ese medio fue....

Según las respuestas, la información que recibió del medio por el cual se enteró de este destino fue en un 36% completa y suficiente; 18,2% de los encuestados opinaron que la información obtenida fue actualizada y que tanto los servicios y planes ofrecidos estaban vigentes. Un 9% de los encuestados opinó que la información era precisa y que las tarifas, condiciones, y otros aspectos coincidían con los reales. Otro 9% opinó que era relevante y que le aportó en aspectos claves del destino mientras que el 27% restante coincidió en que la información fue veraz y que lo que se le informó coincidió con la realidad.

TRANSPORTE

12. ¿Cuál fue el principal medio de transporte utilizado en este viaje?

Los medios de transporte por los cuales llegaron a su destino fueron en un 82% avión de línea regular y 18% vía marítima.

13. ¿Y lo compró a través de?

El 33,3% de los entrevistados compraron su tiquete de transporte a través de agencia de viajes/ tour operador; 55,5% lo compraron directamente con el proveedor y el 11% restante por internet.

14. El transporte utilizado para llegar a este destino, le cumplió lo prometido?

El 90% estableció que el medio de transporte utilizado para llegar a este destino SI cumplió con lo prometido y el 10% restante estipuló que NO pues no se cumplió con el itinerario y no avisaron los cambios en el mismo.

15. Usted utilizó transporte local –como vans de turismo, taxis, lanchas- en el lugar de destino para desplazarse?

El 57% utilizó transporte local -como vans de turismo, taxis, lanchas- en el lugar de destino para desplazarse.

16. Considerando lo que pagó y el servicio obtenido por el TRANSPORTE que utilizó en el destino, como lanchas, vans, taxis, usted diría que el precio que pagó es:

De ese 57% de la muestra que utilizó transporte local –como vans de turismo, taxis, lanchas- en el lugar de destino para desplazarse, el 12,5% consideró que el transporte era costoso pero su servicio era de buena calidad y el 62,5 opinó que el precio del transporte era justo y adecuado a la calidad recibida

ALOJAMIENTO

17. ¿De los siguientes tipos de alojamiento díganos en cuál se alojó?

El 8% se alojó en casa propia; otro 8% prefirió alojarse en la finca o casa de familiares o amigos; el 23% decidió pasar su viaje en una cabaña; el 15% se hospedó en un hotel de una o dos estrellas; otro 23% prefirió alojarse en una posada turística; un 8% realizó camping y el 15% restante prefirió otras formas de alojamiento.

18. ¿El alojamiento se reservó por anticipado o en el momento en que llegó a su destino?

87% de los encuestados reservó su alojamiento anticipadamente mientras que el 13% lo hizo en el momento de llegar al destino.

19. ¿Si se hizo reserva, la realizó:

De los entrevistados que realizaron reservación, el 10% lo hizo a través de agencia de viajes; el 70% lo hizo directamente con el proveedor y 20% de la muestra no contestó o no sabía cómo efectuó su reserva.

20. Qué incluía la reserva?

El 32% de las reservas incluía alojamiento, el 28% incluía transporte, otro 28% incluía comida y el 12% de las reservas restantes otros aspectos no especificados por los encuestados.

21. Teniendo en cuenta todos los gastos del viaje como comidas, regalos, combustible, transporte local, alojamiento. ¿Cuál fue la cantidad total gastada por el grupo:

La cantidad de dinero gastada por el grupo teniendo en cuenta todos los gastos del viaje fue: en un 22% de los encuestados el viaje tuvo un valor de entre \$801.000 – \$1.000.000 pesos; un 55,5% gastó más de un millón de pesos y el 22% gastó un valor diferente del rango establecido en el sondeo (\$200.000 o más de un millón).

22. El alojamiento utilizado en este destino, le cumplió lo que le prometió?

El 80% de los encuestados estableció que el alojamiento utilizado en este destino cumplió con lo prometido, el 20% restante no especificó.

23. Ahora hablemos de lo que el grupo realizó en este viaje. Indíquenos por favor cuáles fueron todas las actividades realizadas. Selección múltiple:

Visitas en el destino principal	80%
Visitas fuera del destino principal	40%
Paseo en lancha o canoa	80%
Deportes al aire libre: recreación, senderismo	50%
Visita a parques naturales o reservas	30%
Ir a la playa	70%
Disfrutar de la naturaleza (aves, bosques, manglares,	50%
Observación de ballenas	20%
Practicó deportes como canotaje, rafting, surfing, otros	40%
Alimentación en los restaurantes del alojamiento	40%
Alimentación en restaurantes	20%
Otras actividades	10%

24. Estos tours /visitas/dentro del destino los contrató con: (ENC. LEA)

El 37,5% de los encuestados contrató los tours y visitas con una agencia de viajes, el otro 37,5% lo hizo con el hotel donde se alojó y el 25% restante realizó estas actividades con otro operado o agente no especificado.

25. Los restaurantes que visitó en su destino, le cumplieron lo que le prometieron?

70% de los encuestados establecieron que los restaurantes que visitaron en su destino cumplieron lo que le prometieron

26. En una escala de 1 a 10, donde 1 es una experiencia muy negativa y 10 es una experiencia muy positiva, cómo califica su experiencia en este viaje?

El 87,5% de los encuestados calificó como muy positiva su experiencia de viaje, dándole una calificación de 10 puntos, por su parte el 12,5% restante le otorgó 9 puntos a su experiencia.

27. Considerando el precio que pagó por los servicios obtenidos para llegar al destino, usted calificaría el precio...

En cuanto al precio de los servicios utilizados un 20% de los encuestados opinó que el transporte y el alojamiento era costoso pero que el precio así fuera alto el servicio era de buena calidad.

Un 60% opinó que el precio por el transporte era justo, (adecuado a la calidad recibida); el 70% consideró justo el precio pagado por el alojamiento y los restaurantes y un 50% opinó que el precio también era justo para los otros servicios adquiridos.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico. Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

10.2. Otras fuentes de información sobre la demanda de turistas.

Analizados el libro de Migración Colombia que diligencian los turistas en uno de los hoteles urbanos, se puede apreciar el origen y de uno de los segmentos de mercado que visita a Nuquí, el comercial:

ORIGEN DE MERCADOS A NUQUÍ – SEGMENTO COMERCIAL	
Quibdó	27%
Medellín	22.4%
Otros Chocó	14.1%
Bogotá	6.5%
Cali	7%
Buenaventura	3%
Eje Cafetero	3%
Mercado internacional (USA, Alemania, Holanda, España)	4.1%
Fuente: Hotel MaryMar. Abril 19 de 2013	

Según Josefina Klinger, quien, a través de la organización comunitaria Mano Cambiada opera los servicios ecoturísticos en el PNN Utría, los principales segmentos de mercado del destino turístico Nuquí se resumen así:

- Grupos familiares que arriban al destino, por cuenta propia, sin contar con los servicios de ninguna agencia de viajes. Están interesados en actividades de sol y playa.
- Viajeros nacionales que llegan al destino mediante la modalidad de paquetes de servicios ofrecidos por establecimientos de alojamiento como El Cantil, Piedra Piedra, La Joviseña y PNN Utría. El interés de estos viajeros está centrado en temas como naturaleza (avistamiento de ballenas, bosque, selva), cultura y gastronomía.
- Extranjeros que toman la decisión de visitar a Nuquí por información contenida en guías turísticas internacionales: genéricas y especializadas. Se alojan por lo general en residencias y en otros EAH localizados en lugares como Jurubirá, Coquí, Joví y Arusí.
- Mochileros, segmento de mercado que se caracteriza por su espíritu aventurero, con bajo nivel de ingreso-gasto turístico y quienes permanecen en la zona por períodos de tiempo que pueden oscilar entre 1 y 2 meses. Suelen alojarse en casa de familiares o amigos, en viviendas de habitantes de la zona o en establecimientos de baja tarifa tipo residencia.
- Mercado institucional. Visitantes que llegan por razones de trabajo a la zona. Demandan, durante los espacios de tiempo libre, actividades de sol y playa, gastronomía y naturaleza.

XI. PORTAFOLIO DE PRODUCTOS, PAQUETES TURÍSTICOS Y TOURS OPCIONALES DE LA ZONA PRODUCTO: “COMUNIDAD EMBERA DEL RÍO CHORÍ: EL JAGUA, NUQUÍ –CHOCÓ”



Taller de diseño de producto y trabajo de campo

En este capítulo se presenta el portafolio de productos turísticos, paquetes y tours opcionales de base comunitaria indígena de la Zona Producto: “Comunidad Embera del río Chorí: El Jagua, Nuquí –Chocó”. El mismo es el resultado de un proceso que incluyó diferentes variables de análisis, metodologías y dinámicas tales como estudio de las condiciones de la demanda actual y potencial de la región objeto de estudio y de la zona producto, inventario levantado de la oferta de atractivos y servicios turísticos, entrevistas y jornadas de trabajo sostenidas con diversos actores (comunidades indígenas y afrocolombianas), trabajo de campo y talleres realizados con distintas temáticas, particularmente el ofrecido con el tema “Diseño de productos y paquetes turísticos” llevado a cabo en Playa Guachalito, corregimiento de Joví, el día 29 de junio de 2013.

Al mismo asistieron 25 personas quienes fueron cuidadosamente seleccionadas e invitadas dadas sus condiciones de actores y agentes destacados de la gestión del turismo en el municipio de Nuquí: prestadores de servicios turísticos, autoridades y líderes comunitarios tanto indígenas como de negritudes. En el Anexo No. V se adjunta la lista de asistencia e información detallada sobre el mismo.

LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO: REGIÓN MARCO Y ZONA PRODUCTO

La Región Marco objeto de estudio: Nuquí-Chocó y la Zona Producto: Comunidad indígena Embera del río Chorí El Jagua, están localizados en la megaregión denominada Provincia Biogeográfica del Chocó, en el Pacífico norte colombiano; la Comunidad indígena está asentada al nor-oriental del municipio de Nuquí. El territorio objeto de estudio forma parte de la cuenca del Pacífico la cual se extiende desde la cordillera Occidental hasta el borde costero. Las estribaciones de la serranía del Baudó y las aguas de color verde oscuro del océano Pacífico se constituyen en el entorno natural y paisajístico predominante.

Cuenta con diferentes formaciones costeras de primera importancia como el golfo de Tribugá, la ensenada de Utría y el Cabo Corrientes. La extensión aproximada de la línea costera es de 150 km y la superficie continental está estimada en 140.000 hectáreas.

La zona continental del golfo de Tribugá –Región marco objeto de estudio, presenta dos tipos de formaciones: el tramo norte caracterizado por ser un terreno montañoso y selvático con gran cantidad de pendientes y acantilados pertenecientes a la vertiente occidental de la serranía del Baudó; el tramo sur con zonas de ladera y pequeñas planicies en donde se encuentran ubicadas las principales poblaciones.

El territorio ofrece bondades biológicas, topográficas y experienciales que, sin duda alguna, explican su potencial turístico. Cuenta con gran cantidad de fuentes hídricas como los ríos Arusí, Coquí, Joví, Panguí, Nuquí, Chorí, Jurubirá, Tribugá y Panchí; numerosas quebradas tributarias (cerca de 60) y gran variedad de especies endémicas de flora y fauna. Posee manglares y esteros de estratégico valor ambiental, playas de diferente extensión y configuración costera, arrecifes coralinos, espesa vegetación propia de selva húmeda y muy húmeda tropical y una oferta faunística que incluye especies residentes y migratorias de áreas marinas y continentales; la buena calidad del aire es notoria. La zona cuenta con relictos de bosques húmedos tropicales primarios y bosques secundarios ubicados principalmente en el área del Parque Nacional Natural Utría.

El avistamiento de las ballenas yubartas o jorobadas es, sin duda alguna, la experiencia de mayor impacto visual y experiencial que ofrece la zona. La presencia de tortugas en época de desove y de aves migratorias procedentes de los hemisferios norte y sur de América, complementan el escenario ambiental del territorio.

MARCO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA REGIÓN MARCO Y DE LA ZONA PRODUCTO

Según los investigadores la presencia del hombre prehistórico en el Pacífico colombiano es producto de sucesivos procesos de arribo y permanencia en el territorio de grupos procedentes de distintos puntos geográficos. Algunos arqueólogos sostienen que éstos llegaron de Mesoamérica, en tanto que otros afirman que son de origen japonés teniendo en cuenta el estrecho parentesco que parece existir con la cultura prehispánica Valdivia del Ecuador, de la que se afirma, está íntimamente relacionada con dicha ascendencia. La zona de Tumaco situada al sur del litoral Pacífico, el río San Juan en la parte meridional y bahía Cupica en el norte –cerca de la Zona Producto, se constituyen en los principales sitios de hallazgos de restos líticos y cerámicos precolombinos.

Los vestigios más antiguos encontrados en el Pacífico colombiano, hasta la fecha, datan de los siglos X y IX a. de C.; éstos corresponden a pobladores aborígenes cazadores, recolectores y pescadores. La cultura Tumaco, caracterizada por su excelente cerámica, fue el pueblo prehispánico que alcanzó un mayor desarrollo social y económico en la megaregión. La antigüedad de las piezas recuperadas de esta cultura corresponden a un período comprendido entre los años 400 a. de C. y 10 a. de C. Se sabe que a la llegada de los españoles el territorio del Pacífico norte colombiano estaba habitado por diferentes pueblos indígenas entre los que cabe mencionar las culturas Embera, Chamí, Yurumaní, Tule y Cuna; las mismas que en la actualidad hacen presencia en dicha región.

El descubrimiento de América en 1492 marcó un nuevo rumbo poblacional, cultural y económico para Colombia y para el Pacífico. En 1513 Vasco Núñez de Balboa emprende una expedición que parte desde Santa Marta y que lo lleva a descubrir el nuevo océano al cual le da el nombre de Mar del Sur. Entre 1523 y 1524 el expedicionario español Pascual de Andagoya explora el territorio ubicado al sur de Cabo Corrientes con lo que se amplía la perspectiva de la inmensidad territorial y oceánica del descubrimiento.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

A partir del siglo XVI se pone al descubierto la inmensa riqueza aurífera del Pacífico lo que ocasionó el arribo de españoles buscadores de oro que someten a la población indígena para la explotación minera. Posteriormente, entre los siglos XVI y XVII, fueron introducidos los primeros esclavos negros provenientes de África para continuar la labor de extracción de las enormes riquezas. La llegada de nuevos pobladores afrocolombianos se vio fortalecida con la presencia de cimarrones –esclavos fugados en busca de libertad– provenientes principalmente de los actuales departamentos de Cauca y Valle del Cauca. Durante los períodos de la Colonia y la República los asentamientos de las comunidades afro se extendieron por todo el territorio, en tanto que los pueblos indígenas continuaron habitando y defendiendo su territorio, sus valores y su cultura.

En la actualidad la región objeto de estudio está conformada políticamente por un municipio (Nuquí) y 8 corregimientos: Jurubirá, Tribugá, Panguí, Coquí, Joví, Termales, Partadó y Arusí. Los principales asentamientos de comunidades indígenas que habitan en el territorio son: Panguí, Nuquí, Jurubirá, Chorí –Puerto Indio, Chorí –La Loma y Chorí –El Jagua.

La región cuenta con un rico patrimonio cultural, especialmente inmaterial, que se expresa en aspectos como tradición oral, saber ancestral, medicina botánica, sistema de mitos, creencias y leyendas; fiestas populares, gastronomía, música, danzas y artesanías. La fiesta patronal de la Virgen del Carmen es la celebración religiosa de mayor tradición, la fiesta del Tamborito y el festival de La Migración son otros eventos que complementan la agenda festiva de la zona. Las principales actividades económicas del municipio son la pesca y la agricultura de subsistencia.

MARCO TURÍSTICO DE LA REGIÓN MARCO Y DE LA ZONA PRODUCTO

El municipio de Nuquí se constituye en uno de los destinos turísticos con mayor potencial del Pacífico norte colombiano gracias a las bondades naturales y culturales que posee. Son numerosos los atributos que pueden mencionarse, tanto desde el punto de vista de atractivos como de facilidades turísticas disponibles.

La presencia del territorio continental y de las cálidas aguas del océano Pacífico, la exuberancia de la flora y los valores faunísticos son, entre otros, cualidades que propician la llegada de turistas procedentes de Colombia y del exterior. Una de las actividades que goza de mayor prestigio es el avistamiento de las ballenas yubartas o jorobadas que visitan la región entre los meses de julio y noviembre. La observación de aves residentes y migratorias, el desove de las tortugas golfina y las numerosas playas de exótica belleza complementan el menú de la oferta ambiental.

En cuanto al patrimonio cultural deben destacarse los valores de las comunidades negras e indígenas con su rico legado de tradición oral, producción artesanal, costumbres y creencias, festividades y gastronomía, las cuales agregan calidad a la oferta de experiencias que brinda el destino. Por todo lo anterior las actividades de naturaleza, aventura y cultura encuentran en el municipio de Nuquí escenarios pródigos en términos sociales, ambientales, geográficos y de facilitación para la práctica de actividades relacionadas con el deporte, la aventura, la naturaleza, el descanso y la recreación.

A lo anterior debe agregarse la operación del aeropuerto Pérez Murillo y del muelle turístico en Nuquí, la oferta de alojamiento disponible tanto en la cabecera municipal como en los corregimientos con mayor interés turístico, las facilidades de transporte marítimo en lanchas y botes de diferente capacidad y la presencia de prestadores de servicios turísticos, particularmente de alojamiento, con buenos niveles de preparación y gestión empresarial.

En el capítulo X se presentó información relacionada con el perfil y comportamiento de la demanda turística en la zona. Se invita a consultar la misma toda vez que contribuye a argumentar e ilustrar la lógica y coherencia de los productos, paquetes y tour opcionales que se diseñaron luego de las acciones realizadas de acopio de información, trabajo de campo, consultas con diferentes actores comunitarios, autoridades y representantes del sector turístico.

Este portafolio se constituye en una herramienta de gran utilidad, no solamente para el municipio de Nuquí como un todo, sino y particularmente para la comunidad indígena Embera del río Chorí El Jagua. El mismo aporta información, conceptos, ordenadores y detalles de diversa naturaleza que, de aprovecharse oportuna y proactivamente, con seguridad contribuirán a dinamizar los procesos productivos, operativos y comerciales derivados de la construcción y puesta en marcha de la Aldea Turística en la comunidad Embera de El Jagua.

Los ejercicios, consultas y trabajos realizados para el diseño de los productos, paquetes y tours opcionales han puesto de presente que para el turismo de la Región Marco y de la Zona Producto, para los prestadores de servicios y para las comunidades indígena y afro, el turismo es una opción viable y benéfica en términos económicos, sociales, culturales y ambientales. También se hace evidente que la inmersión de la comunidad Embera El Jagua en el etnoturismo es una oportunidad que genera muchas expectativas, que promete agregar valor a la oferta turística actual de la Región y que puede constituirse en un ejercicio piloto con capacidad de réplica en escenarios locales, regionales y nacionales.

CONDICIONES CLIMÁTICAS DEL DESTINO

Temperatura media	23 a 30 °C
Humedad relativa	80 a 90 %
Precipitación media anual	5.000 a 7.000 mm
Temporada de lluvia	abril a noviembre
Altitud cabecera municipal	5 msnm
Localización cabecera municipal	5° 42' 45" de latitud norte, 77° 16' 15" de longitud oeste

ACCESO Y MOVILIDAD EN EL DESTINO

Acceso

Vía aérea (aeropuerto Pérez Murillo de Nuquí)

- Vuelos directos diarios desde Medellín (aeropuerto Enrique Olaya Herrera) con las aerolíneas Ada y Satena, y desde Quibdó con las mismas aerolíneas.
- Vuelos directo de lunes a sábado desde Pereira con la aerolínea Aexpa.
- Vuelos con conexión desde Bogotá, Cali y otras capitales de departamento con escala en las ciudades de Medellín, Quibdó y Pereira.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Vía marítima

Desde Bahía Solano (2 horas).

Movilidad

El principal medio de transporte en la zona es la vía marítima. La cabecera municipal de Nuquí cuenta con un muelle turístico desde el cual zarpan y arriban lanchas con diferentes capacidades que conectan el casco urbano con todos los corregimientos. Hay servicios de línea con frecuencias establecidas; también es posible alquilar lanchas por horas o días.

A la comunidad Embera El Jagua se llega realizando un recorrido inicial por vía marítima que parte desde Nuquí hasta arribar a la desembocadura del río Chorí, desde allí por vía fluvial se accede al asentamiento de la comunidad indígena (tiempo aproximado del recorrido: una hora).

Se presenta a continuación una tabla que incluye información relacionada con el tiempo de desplazamiento entre diferentes corregimientos y lugares de interés turístico en el municipio de Nuquí. Cabe indicar que la duración señalada corresponde al abordaje de lanchas convencionales comúnmente empleadas en la región para el traslado de pasajeros y que los tiempos reseñados corresponden a condiciones climáticas y de oleaje favorables:

Rutas hacia el norte de la cabecera municipal de Nuquí

Nuquí – Desembocadura del río Chorí	40 minutos
Desembocadura del río Chorí – Comunidad El Jagua	20 minutos
Nuquí – PNN Utría	1 hora y 45 minutos
Nuquí – Jurubirá	1 hora
Jurubirá – Tribugá	15 minutos
Jurubirá – Comunidad El Jagua	40 minutos
Jurubirá – PNN Utría	45 minutos

Rutas hacia el sur de la cabecera municipal de Nuquí

Nuquí – Panguí	20 minutos
Panguí – Coquí	35 minutos
Coquí – Joví	10 minutos
Joví – Playas Guachalito, Terquito y Terco	10 minutos
Playa Guachalito – Termales	20 minutos
Termales – Partadó	10 minutos
Partadó – Arusí	10 minutos
Arusí – Cabo Corrientes	45 minutos
Nuquí – Playa Guachalito	45 minutos

El recorrido entre Playa Guachalito y el PNN Utría tarda 1 hora.

Las principales empresas de transporte marítimo, rutas entre corregimientos y sitios de interés turístico, frecuencias y tarifas de los servicios por persona son:

Nombre de empresa o negocio	Ruta	Frecuencia (Días de servicio y horario)	Tarifa por persona
Emmar (Marco Salas)	Arusí–Nuquí	Lun, Mier, Vier, Dom: 6:00 a.m.	\$ 30.000
Emmar (Marco Salas)	Partadó–Nuquí	Lun, Mier, Vier, Dom: 6:15 a.m.	\$ 30.000
Emmar (Marco Salas)	Termales–Nuquí	Lun, Mier, Vier, Dom: 6:20 a.m.	\$ 30.000
Emmar (Marco Salas)	Guachalito–Nuquí	Lun, Mier, Vier, Dom: 6:30 a.m.	\$ 30.000
Emmar (Marco Salas)	Joví–Nuquí	Lun, Mier, Vier, Dom: 6:40 a.m.	\$ 35.000
Emmar (Marco Salas)	Coquí–Nuquí	Lun, Mier, Vier, Dom: 6:50 a.m.	\$ 35.000
Emmar (Marco Salas)	Panguí–Nuquí	Lun, Mier, Vier, Dom: 7:10 a.m.	\$ 10.000
Transportes Yesid	Arusí–Nuquí	Mar, Juev, Sab: 6:00 a.m.	\$ 30.000
Transportes Yesid	Partadó–Nuquí	Mar, Juev, Sab: 6:15 a.m.	\$ 30.000
Transportes Yesid	Termales–Nuquí	Mar, Juev, Sab: 6:20 a.m.	\$ 30.000
Transportes Yesid	Guachalito–Nuquí	Mar, Juev, Sab: 6:30 a.m.	\$ 30.000
Transportes Yesid	Joví–Nuquí	Mar, Juev, Sab: 6:40 a.m.	\$ 35.000
Transportes Yesid	Coquí–Nuquí	Mar, Juev, Sab: 6:50 a.m.	\$ 35.000
Transportes Yesid	Panguí–Nuquí	Mar, Juev, Sab: 7:10 a.m.	\$ 10.000
La Yileana (Elís José)	Nuquí–Morromico	Lunes y Viernes: 6:00 a.m.	\$ 40.000
La Yileana (Elís José)	Nuquí–Utría	Lunes y Viernes: 6:00 a.m.	\$ 60.000
La Yileana (Elís José)	Nuquí–El Valle	Lunes y Viernes: 6:00 a.m.	\$ 70.000
El Trueque (José Mosquera)	Jurubirá–Nuquí	Todos los días: 7:00 a.m.	\$ 20.000

SERVICIOS TURÍSTICOS

El portafolio de productos turísticos, paquetes y tours opcionales incluye un completo inventario de servicios turísticos disponibles en la zona el cual detalla información relacionada con la identificación de empresas y personas prestadoras de servicios, direcciones, teléfonos de contacto y otras anotaciones de utilidad para los viajeros.

SERVICIOS PÚBLICOS

Agua potable. La cabecera municipal y los corregimientos presentan deficiencias en la prestación del servicio de agua potable, razón por la cual se recomienda abstenerse de consumir el líquido directamente del grifo.

Energía. El servicio de energía en la región es generado por plantas diesel, por lo general el mismo se presta entre las 6:00 p.m. y las 10:00 p.m.

Facilidades de embarque. Excepto en la cabecera municipal (Nuquí), los corregimientos y sitios de interés turístico carecen de instalaciones de embarque o muelles.

CONCEPTUALIZACIÓN BÁSICA DE PRODUCTOS Y PAQUETES TURÍSTICOS

La planeación y gestión operativa integral de atractivos, servicios, facilidades y destinos turísticos se sustenta en un conjunto de conceptos y aplicaciones aportadas por la teoría turística. En este sentido es preciso realizar una contextualización relacionada con los criterios, ordenadores y dinámicas tenidas en cuenta para el diseño de los productos turísticos, paquetes y tours opcionales que conforman el presente Portafolio.

Se entiende por producto turístico el conjunto de atributos, facilidades, servicios y demandas que posee un destino teniendo en cuenta ordenadores tipológicos, motivacionales, espaciales, operativos y económicos bajo los cuales se aprovechan los atractivos y facilidades presentes en el territorio. Para algunos expertos estas características se entienden como los ejes temáticos o motivacionales que desencadenan los procesos de consumo-prestación de servicios de acuerdo a las llamadas tipologías turísticas: aventura, naturaleza, cultura, descanso, otras. La Secretaría de Turismo de México define el producto turístico como el *“Conjunto de componentes tangibles e intangibles que incluye: recursos y atractivos, equipamientos e infraestructura, servicios, actitudes recreativas, imágenes y valores simbólicos. El producto turístico ofrece unos beneficios capaces de atraer a grupos determinados de consumidores pues satisfacen las motivaciones y expectativas relacionadas con su tiempo libre”*.

En otras palabras el producto turístico debe entenderse como la motivación principal o tipo de experiencia bajo la cual se busca aprovechar la oferta turística de un destino teniendo en cuenta sus bondades y vocación, ordenadores territoriales, procesos, operaciones y mercados a atender. La presencia de la demanda presupone que su perfil, deseos, anhelos y motivaciones coinciden con la oferta del destino: principal, complementaria, auxiliar.

Por su parte el paquete turístico es comúnmente entendido como la *“Combinación de servicios que generalmente se compran por separado (transporte, alojamiento, alimentación, guianza, visitas a sitios de interés, actividades de diversión, otros); pero que se ofrecen como un producto único, integrado, con precio fijo y que es adquirido por el consumidor en una sola transacción”*.

De esta manera los productos turísticos, paquetes y tours opcionales de la Región Marco y de la Zonas Producto se diseñaron teniendo en cuenta, en primer lugar, líneas o ejes motivacionales que coinciden con los valores sobresalientes del patrimonio natural y cultural de la región, y en segundo lugar criterios relacionados con el ordenamiento del territorio.

En cuanto a las líneas temáticas o motivacionales tenidas en cuenta para adelantar dicho proceso se definieron los siguientes énfasis: turismo de aventura, turismo de naturaleza y turismo cultural. Adicionalmente se diseñó la Experiencia Única “Avistamiento de ballenas”.

Con relación a los criterios de ordenamiento territorial tenidos en cuenta se desarrollaron propuestas que incluyen rutas, corredores, circuitos y unidades.

Ruta. Recorrido o conexión operativa y experiencial que se realiza entre un origen y un destino relativamente distantes entre sí –a manera de ejemplo PNN Utría-Playa Guachalito.

Corredor. Espacios de traslado y estadía que se establecen por tramos de una ruta o como ramales de circulación que se desprenden de ésta; a manera de ejemplo PNN Utría-Nuquí.

Circuito. Entendido como un recorrido cuyo origen y destino es el mismo: Nuquí-Comunidad Embera del río Chorí El Jagua-Nuquí.

Unidad. Territorio de menor extensión que agrupa varios atractivos, facilidades y servicios.

En adición a lo anterior y para efectos del presente “Portafolio de productos” el territorio objeto de estudio se ha ordenado siguiendo los siguientes criterios:

REGIÓN MARCO. Conformada por la totalidad de áreas marinas y continentales del municipio de Nuquí–Chocó. El área marina comprende desde la Ensenada de Utría al norte –en el PNN del mismo nombre, hasta Cabo Corrientes al sur. El área continental se extiende desde la línea costera del océano Pacífico (longitud aproximada 150 km) hasta las estribaciones de la cordillera Occidental –serranía del Baudó; la superficie aproximada del área continental es de 140.000 ha.

ZONA PRODUCTO. Conformada por un territorio que reúne características homogéneas y singulares de localización geográfica, agrupación de atractivos y facilidades turísticas, composición de la demanda, tipología de productos y paquetes ofrecidos, configuración poblacional de la comunidad receptora: étnica, social, cultural, histórica.

Considerando las variables antes enunciadas el equipo de investigación responsable definió, para la Región Marco, tres zonas:

- **Zona Principal.** Corresponde al territorio en el que se asienta la Comunidad indígena Embera del río Chorí El Jagua y su área de influencia. El mismo incluyen, entre otros: el terreno en el que se levanta el poblado indígena, los corredores de acceso al mismo, los espacios de circulación y producción, los sitios de valor ancestral y los senderos, locaciones o lugares de importancia ambiental, social, cultural y paisajística a los que tiene acceso la Comunidad sin ningún tipo de restricción.
- **Zona Norte.** Corresponde al territorio comprendido entre la Ensenada de Utría al norte y la cabecera municipal de Nuquí, en el punto meridional del municipio. La misma incluye, entre otros: el área norte del golfo de Tribugá, la ensenada de Utría, el corregimiento de Jurubirá, la playa Morro Mico y los atractivos que, por competencia, son del resorte de las autoridades de la cabecera. Incluye la Zona Principal.
- **Zona Sur.** Corresponde al territorio comprendido entre la cabecera municipal de Nuquí y Cabo Corrientes al sur, corregimiento de Arusí. La misma incluye, entre otros: el tramo sur del golfo de Tribugá y los corregimientos de Panguí, Coquí, Joví, Termales, Partadó y Arusí.

Estos macro-ordenadores territoriales (Región Marco y Zonas Producto), unidos a los ejes estructuradores antes reseñados: rutas, corredores, circuitos y unidades, y a las tipologías-motivaciones-experiencias referidas, permiten estructurar el conjunto de productos, paquetes y tours opcionales que se presentan en el Portafolio.

El Portafolio incluye productos, paquetes y tours opcionales diseñados, tanto para la Región Marco (municipio de Nuquí), como para las Zonas Producto: Zona Principal – Comunidad indígena Embera del río Chorí El Jagua; Zona Norte: Ensenada de Utría–Nuquí; Zona Sur: Nuquí–Arusí. El Portafolio contiene un Producto-Paquete de Experiencia Única: Avistamiento de ballenas jorobadas o yubartas.

Para la presentación de cada producto se desarrollaron los siguientes contenidos:

- Descripción general.
- Mercado objetivo.
- Atractivos.
- Actividades.
- Recomendaciones.
- Conectividad y acceso al destino.
- Bibliografía.

En cuanto a los paquetes turísticos se procedió a elaborar un protocolo tipo. Para su formulación se tuvieron en cuenta los principales lineamientos contemplados en la Norma Técnica Sectorial NTS AV04. Los componentes que se desarrollan para cada paquete turístico son:

- Nombre del paquete turístico.
- Población objetivo – Segmento(s) del mercado.
- Breve descripción del paquete.
- Duración.
- Tarifa agencia de viajes operadora.
- Tarifa sugerida en agencia de viajes minorista.
- Vigencia del precio del paquete.
- Servicios turísticos incluidos – Servicios turísticos no incluidos.
- Proveedores de servicios turísticos.
- Servicios complementarios.
- Operación turística.
- Responsabilidades de los clientes, proveedores y agencias de viajes.
- Normas técnicas sectoriales nacionales que aplican.
- Directorio de empresas prestadoras de servicios, proveedores y similares.
- Itinerario.

PRODUCTOS TURÍSTICOS	PAQUETES TURÍSTICOS
Aventura	Nuquí: Aventura y naturaleza al máximo
Cultura	Expedición al corazón de las culturas afrocolombiana e indígena de Nuquí
Naturaleza	Destino Nuquí: Entre selva, aves y ballenas

TOURS OPCIONALES	PAQUETES TURÍSTICOS
Experiencia única: Avistamiento de ballenas	Avistando ballenas en la ensenada de Utría: Experiencia única
Pesca deportiva	Pesca deportiva en Nuquí: éxtasis marino
Surf con tabla	Surf con tabla en Cabo Corrientes: Adrenalina al límite
Aguas termales	Relajación y descanso en las aguas termales del municipio de Nuquí

En el Anexo VI, se presenta la matriz de costos de los paquetes turísticos y tours opcionales.

1. PRODUCTO Y PAQUETE TURÍSTICO “AVENTURA”

Descripción general

El municipio de Nuquí es el destino ideal para los amantes de las actividades físicas al aire libre y para quienes disfrutan viviendo experiencias cargadas de adrenalina y emoción. La confluencia del océano Pacífico y del territorio continental, la exuberante vegetación y los innumerables parajes marinos y terrestres conforman un escenario apropiado para la aventura y la práctica de deportes extremos.

Surf, trekking, pesca deportiva y snorkel son las opciones más atractivas. El avistamiento de ballenas es, de lejos, la actividad que aporta el mayor valor como experiencia de aventura única e inolvidable. Para la práctica de estas actividades se recomienda el acompañamiento de personas expertas como las que se referencian en los capítulos de recomendaciones (Producto turístico) y proveedores de servicios (Paquetes turísticos).

Abundan las playas con gran diversidad de configuraciones costeras y tipos de olas: parajes extensos y de aguas tranquilas como playa Olímpica (5 km de extensión); playas de mediana longitud e intenso oleaje como playas Guachalito, Terco y Terquito (entre 1 y 2 km de extensión); playas pequeñas en forma de fondeadero como Morro Mico (1.5 km). El territorio cuenta con áreas estratégicas de gran valor ambiental: manglares, esteros, arrecifes coralinos y riscales (peñascos de origen volcánico que emergen de las aguas del litoral Pacífico); así como con 9 ríos, 60 quebradas y numerosas cascadas.

La vegetación característica de la región es la de bosque húmedo y muy húmedo tropical que incluye la presencia de especies maderables, arbustivas y ornamentales. Los manglares y esteros se constituyen en lugares de residencia, refugio, alimentación y reproducción tanto de especies marinas: peces, moluscos y crustáceos; como terrestres: aves, reptiles, anfibios, mamíferos, insectos. Los arrecifes coralinos, los “morros” (peñascos de origen volcánico muy características de la zona), la presencia de avifauna residente y migratoria, la llegada de tortugas marinas como la golfina que arriban a las playas de la zona para desovar y la visita de las ballenas yubartas o jorobadas entre los meses de julio y noviembre de cada año, complementan el valioso patrimonio natural del destino. El endemismo de especies de flora y fauna está catalogado entre las de mayor riqueza en Colombia y en el territorio americano.

La región posee igualmente un variado patrimonio histórico y cultural especialmente enriquecido por el legado ancestral de los pueblos indígenas y afrocolombianos. El entorno social, vivencial y de cosmovisión de las comunidades indígenas incluye la comunicación en lengua nativa (para el caso de la comunidad indígena del río Chorí El Jagua: embera dobida), la tradición oral, la medicina ancestral y el sistema de mitos, creencias y leyendas. La población afrocolombiana ha perpetuado la herencia recibida de sus ancestros la cual fue influenciada por las costumbres traídas por los españoles, dando como resultado una amalgama de aires musicales, danzas, coreografías y manifestaciones religiosas.

Fiestas populares, gastronomía típica, artesanías, construcción de pequeñas embarcaciones y un sistema constructivo de viviendas sencillo y vistoso son, entre otras, manifestaciones y expresiones que complementan la oferta cultural de la región.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Mercado objetivo

Producto dirigido a jóvenes y adultos de ambos sexos, procedentes de Colombia y del exterior interesados en realizar actividades de aventura y deportes al aire libre. Son individuos o grupos de personas dispuestas a participar en jornadas de trekking, surf, pesca deportiva, snorkel (careteo) y avistamiento de ballenas. Viajeros respetuosos del entorno natural y cultural del destino, con actitud para seguir instrucciones que permitan disfrutar de manera segura y sostenible los valores, atractivos y facilidades que ofrece el destino.

Atractivos

La confluencia de los ambientes marinos y continentales, el marco paisajístico conformado por la selva chocoana y por el color verde oscuro del océano Pacífico, las condiciones topográficas, climáticas y bióticas que ofrece la zona son, entre otros, algunos de los principales atributos que ofrece el destino Nuquí. Las estribaciones de la cordillera occidental –serranía del Baudó con altitudes que se acercan a los 1.000 m.s.n.m., y la línea costera que bordea el golfo de Tribugá, le ofrecen al visitante amplias posibilidades de contacto con la naturaleza y condiciones óptimas para la realización de actividades deportivas y de aventura, incluidos recorridos por senderos y trekking con diferentes grados de dificultad –2 a 3, la práctica de surf, careteo y el avistamiento de ballenas.

Adentrarse en la espesura de bosques primarios y secundarios de selva húmeda tropical, circular o navegar por manglares y esteros, visitar y permanecer en playas de exótica belleza y contemplar panorámicas de gran riqueza visual son actividades que se pueden desarrollar con total tranquilidad y seguridad. Avistar ballenas desde la playa o desde el mar se constituye, sin lugar a equivocaciones, en la experiencia de mayor impacto visual y experiencial.

El territorio ofrece también la posibilidad de acercarse a los valores históricos, sociales y culturales de una región cuyo legado pervive en la cotidianidad, manifestaciones, tradiciones y creencias de los pueblos indígenas y afrocolombianos. Asistir a eventos populares, escuchar los aires musicales y observar las danzas típicas de la región como la cumbancha y el tamborito, departir con pobladores del territorio, aproximarse a las bondades de las aguas termales y visitar la tienda de artesanías localizada en cercanías del aeropuerto de Nuquí, son actividades que el visitante no se puede perder.

Actividades

- Trekking y senderismo.
- Surf.
- Snorkel o careteo.
- Pesca deportiva.
- Avistamiento de ballenas yubartas o jorobadas (julio a noviembre).
- Desove de tortugas principalmente golfinas (sujeto a presencia de ejemplares en la zona).
- Recorridos guiados y charlas: visitas a sitios de interés ambiental, histórico y cultural.
- Aguas termales: piscinas (1 para adultos, 1 para niños), salón de masajes, baños aromáticos y restaurante con capacidad para 20 personas.

Recomendaciones

Antes de viajar verifique que cuenta con vacunas vigentes de tétano y fiebre amarilla, de lo contrario aplíquelas por lo menos con quince (15) días de anticipación. Se recomienda llevar consigo linterna, bloqueador solar, sombrero o cachucha, capa impermeable, repelente y todos los medicamentos que consume habitualmente.

Para realizar las actividades de trekking se recomienda el acompañamiento de personas conocedoras de la región –se sugiere contactar a las siguientes organizaciones: Ecoguías de Coquí, Dagoberto Palacio (móviles 314-8503897 o 314-6968834); Asociación de Guías Pichindé de Joví, Robert Henao (móvil 312-2504159); Benjamín Cabrera de la Comunidad Embera del río Chorí El Jagua (móvil 313-7228727). Debe evitarse la participación de menores de 14 años de edad en actividades de trekking; quienes cuentan entre 14 y 18 años deben estar acostumbrados a realizar senderismo y contar con la estricta vigilancia de sus padres o adultos responsables. Para el desarrollo de estas actividades se requiere contar con buen estado físico (senderos y caminos con grados de dificultad que oscilan entre 2 y 3) y estar dispuesto a seguir las instrucciones impartidas por el coordinador o líder de la actividad.

Es usual llevar consigo un morral que contiene alimentos e hidratación: agua, jugos, frutas, carbohidratos, proteína. Excepto para el avistamiento de ballenas, surf y snorkel, se sugiere hacer uso de calzado todo terreno, preferiblemente botas pantaneras (evitar el uso de tenis). Para todas las actividades se recomienda emplear protector solar, utilizar cachucha o sombrero y llevar capa impermeable o chaqueta apropiada para la lluvia. Considerando que la zona se caracteriza por una alta precipitación, la realización de las actividades al aire libre está sujeta a la presencia de condiciones climáticas apropiadas que garanticen la seguridad en el desarrollo de las mismas. Por ningún motivo se debe transitar por el mar o por áreas rurales alejadas de los centros poblados en horas de la noche.

Para la práctica de surf se sugiere contactar a personas debidamente certificadas y conocedoras de la zona como “Yeyo” Posada de Paraisurf (móvil 312-7650737 o 313-7962977) y Guillermo “Memo” Gómez de El Cantil Ecolodge (móvil 314-7007447).

Para el avistamiento de ballenas se recomienda contactar a expertos motoristas de la región; en el formato de paquete turístico se adjunta un listado de lancheros que prestan este servicio. Como es costumbre los avistamientos se realizan siempre y cuando las condiciones climáticas y la presencia de estos ejemplares lo permitan. Por ninguna razón se puede omitir el uso de chaleco salvavidas; hacerlo bajo los efectos del alcohol o de sustancias psicoactivas está totalmente restringido. De igual manera se deben seguir protocolos claramente establecidos como evitar la persecución de los cetáceos y abstenerse de perturbar el comportamiento de los mismos.

Los participantes en esta actividad deben estar preparados para abordar las lanchas por períodos de tiempo no inferiores a 2-3 horas y tener conocimiento acerca de la posible situación de mareo causada por el oleaje. Es preciso indicar que el avistamiento de los ejemplares tiene un elevado grado de incertidumbre razón por la cual debe observarse una actitud de paciencia y saber que no siempre es posible realizar el avistamiento. Tanto en este caso como en el de la práctica de surf, snorkel y pesca deportiva deben seguirse las instrucciones de los responsables o coordinadores de las prácticas.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Aunque las condiciones de la zona son por lo general aptas para la realización de dichas actividades, debe tenerse en cuenta que la situación climática puede cambiar en lapsos breves de tiempo lo que, incluso, puede llegar a impedir el zarpe y circulación de lanchas.

El acceso a los lugares sagrados de las comunidades indígenas está restringido; únicamente se puede realizar contando con la autorización previa de las autoridades indígenas competentes (dependiendo del sitio a visitar: gobernador, cabildo u otros.). En caso de poder hacerlo, debe observarse un comportamiento respetuoso.

Conectividad, acceso y movilidad en el destino

Conectividad aérea. Desde la ciudad o país de origen hasta el aeropuerto Pérez Murillo de Nuquí, departamento del Chocó. Vuelos directos desde Medellín (según equipo 40 a 50 minutos), desde Quibdó (10 a 15 minutos) y desde Pereira (50 a 60 minutos).

Acceso terrestre. No hay acceso terrestre.

Movilidad marítima. Desde la cabecera municipal (Nuquí) hasta los diferentes corregimientos utilizando el servicio de transporte con frecuencias establecidas o alquilando lanchas por días. Excepto en Nuquí, los corregimientos carecen de muelles turísticos o embarcaderos.

Los corregimientos del municipio de Nuquí son, de norte a sur, Tribugá, Jurubirá, Panguí, Joví, Coquí, Termales, Partadó y Arusí. Dichos corregimientos están conectados por vía marítima y los recorridos entre cada uno de ellos tardan entre 10 y 15 minutos (entre los puntos más cercanos) y de 2 a 3 horas entre los puntos más alejados (a manera de ejemplo: PNN Utría–Cabo Corrientes).



Foto Surf: www.eltiempo.com/vida-de-hoy/viajar/articulo-web-new_notas_interior-8715989.html

Mayor Información

Alcaldía municipal de Nuquí, Plan de desarrollo “Desarrollo con equidad social” 2012-2015.

- Fondo de Promoción Turística de Colombia, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Guía turística Chocó Colombia.
- Fondo FEN Colombia. Myriam Jimeno, María Lucía Sotomayor, Luz María Valderrama. Chocó: diversidad cultural y medio ambiente, 1995.
- Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico. Esquema de ordenamiento territorial municipio de Nuquí 2005-2016, departamento del Chocó, 2005.
- www.elcantil.com



NOMBRE DEL PAQUETE TURÍSTICO

Nuquí: Aventura y naturaleza al máximo

Población objetivo – Segmento(s) del mercado

Producto dirigido a jóvenes y adultos de ambos sexos, procedentes de Colombia y del exterior interesados en realizar actividades de aventura y deportes al aire libre. Son individuos o grupos de personas dispuestas a participar en jornadas de trekking, surf, pesca deportiva, snorkel y avistamiento de ballenas. Viajeros respetuosos del entorno natural y cultural del destino, con actitud para seguir instrucciones que permitan disfrutar de manera segura y sostenible los valores, atractivos y facilidades que ofrece el destino.

Breve descripción del paquete

“Nuquí: Aventura y naturaleza al máximo” es un producto diseñado especialmente para personas dinámicas que disfrutan practicando deportes al aire libre y realizando actividades de aventura, deseosas de visitar escenarios naturales y de acercarse al conocimiento de los valores culturales de las comunidades negras y de los pueblos indígenas que habitan en la región, particularmente el asentamiento indígena Embera del río Chorí El Jagua. El programa incluye la práctica de surf, snorkel, trekking y avistamiento de ballenas (únicamente entre los meses de julio y noviembre); opcional: pesca deportiva.

Los visitantes tendrán igualmente la oportunidad de navegar por esteros y manglares, participar en actividades de narración oral y cuentería de las comunidades afro, asistir a una presentación de música y danza tradicional indígena en la Comunidad Embera del río Chorí y recibir pintura corporal con la semilla de Jagua.

Duración: 4 noches 5 días

Tarifa Agencia de Viajes Operadora por pax del paquete básico que incluye transporte, alojamiento en “La Joviseña” y “El Jagua”, alimentación, avistamiento de ballenas y otras actividades descritas en “Servicios turísticos incluidos”: Mínimo 4 Pax \$ 1.071.600 Mínimo 8 pax \$ 974.100

Tarifa sugerida en AV Minorista por pax del paquete básico con alojamiento en “La Joviseña” y “El Jagua”: Mínimo 4 Pax \$ 1.323.000 Mínimo 8 pax \$ 1.202.600

Tarifa Agencia de Viajes Operadora por pax del paquete básico que incluye transporte, alojamiento en “La Joviseña” y “El Jagua”, alimentación, avistamiento de ballenas, surf en Cabo Corrientes y otras actividades descritas en “Servicios turísticos incluidos”: Mínimo 4 Pax \$ 1.171.700. Mínimo 8 pax \$ 1.074.100

Tarifa sugerida en AV Minorista por pax del paquete básico con alojamiento en “La Joviseña” y “El Jagua”, surf en Cabo Corrientes: Mínimo 4 Pax \$ 1.446.500. Mínimo 8 pax \$ 1.326.100

Tarifa Agencia de Viajes Operadora por pax del paquete básico que incluye transporte, alojamiento en “La Joviseña” y “El Jagua”, alimentación, avistamiento de ballenas, pesca deportiva y otras actividades descritas en el ítem “Servicios turísticos incluidos”: Mínimo 4 Pax \$ 1.171.700 Mínimo 8 pax \$ 1.074.100

Tarifa sugerida en AV Minorista por pax del paquete básico y pesca deportiva: Mínimo 4 Pax \$ 1.446.500 Mínimo 8 pax \$ 1.326.100

Tarifa Agencia de Viajes Operadora por pax del paquete básico que incluye transporte, alojamiento en “La Joviseña” y “El Jagua”, alimentación, avistamiento de ballenas, surf en Cabo Corrientes, pesca deportiva y otras actividades descritas en el ítem “Servicios turísticos incluidos”: Mínimo 4 Pax \$ 1.271.700. Mínimo 8 pax \$ 1.174.200

Tarifa sugerida en AV Minorista por pax del paquete básico, surf en Cabo Corrientes y pesca deportiva: Mínimo 4 Pax \$ 1.570.000. Mínimo 8 pax \$ 1.449.600

Tarifa Agencia de Viajes Operadora por pax del paquete básico que incluye transporte, alojamiento en “Ecolodge El Cantil” y “El Jagua”, alimentación, avistamiento de ballenas y otras actividades descritas en “Servicios turísticos incluidos”: Mínimo 4 Pax \$ 1.251.700. Mínimo 8 pax \$ 1.154.200



Tarifa sugerida en AV Minorista por pax del paquete básico con alojamiento en “Ecolodge El Cantil” y “El Jagua”: Mínimo 4 Pax \$ 1.545.300. Mínimo 8 pax \$ 1.425.000

Tarifa Agencia de Viajes Operadora por pax del paquete básico que incluye transporte, alojamiento en “Ecolodge El Cantil” y “El Jagua”, alimentación, avistamiento de ballenas, surf en Cabo Corrientes y otras actividades descritas en “Servicios turísticos incluidos”: Mínimo 4 Pax \$ 1.351.800. Mínimo 8 pax \$ 1.254.200

Tarifa sugerida en AV Minorista por pax del paquete básico con alojamiento en “Ecolodge El Cantil” y “El Jagua”, surf en Cabo Corrientes: Mínimo 4 Pax \$ 1.668.800. Mínimo 8 pax \$ 1.548.400

Tarifa Agencia de Viajes Operadora por pax del paquete básico que incluye transporte, alojamiento en “Ecolodge El Cantil” y “El Jagua”, alimentación, avistamiento de ballenas, pesca deportiva y otras actividades descritas en el ítem “Servicios turísticos incluidos”: Mínimo 4 Pax \$ 1.351.800. Mínimo 8 pax \$ 1.254.200

Tarifa sugerida en AV Minorista por pax del paquete básico y pesca deportiva: Mínimo 4 Pax \$ 1.668.800. Mínimo 8 pax \$ 1.548.400

Tarifa Agencia de Viajes Operadora por pax del paquete básico que incluye transporte, alojamiento en “Ecolodge El Cantil” y “El Jagua”, alimentación, avistamiento de ballenas, surf en Cabo Corrientes, pesca deportiva y otras actividades descritas en el ítem “Servicios turísticos incluidos”: Mínimo 4 Pax \$ 1.451.800. Mínimo 8 pax \$ 1.354.200

Tarifa sugerida en AV Minorista por pax del paquete básico, surf en Cabo Corrientes y pesca deportiva: Mínimo 4 Pax \$ 1.792.300. Mínimo 8 pax \$ 1.672.000

Vigencia del precio de los paquetes: Diciembre 31 de 2014

Servicios turísticos incluidos

Transporte Nuquí–establecimientos de alojamiento–Nuquí y traslados internos en el destino. Alojamiento 4 noches: en playa Guachalito 3 noches: posada turística La Joviseña, Ecolodge El Cantil, otros similares. La aldea turística de la comunidad Embera del río Chorí El Jagua, en proceso de diseño a agosto de 2013, debe considerarse como alternativa de alojamiento una vez se termine su construcción –prevista para finales de 2014–; contará con capacidad de acomodación para 24 personas. Otros servicios incluidos: 4 desayunos, 4 almuerzos, 4 cenas. Todas las actividades descritas en el programa y tarjeta de asistencia médica al viajero.

Proveedores de servicios turísticos

Acceso al destino. A Nuquí se llega por vía aérea en vuelos directos desde Medellín (aeropuerto Enrique Olaya Herrera) con las aerolíneas Ada y Satena, y desde Quibdó con dichas aerolíneas. Vuelos directos de lunes a sábado desde Pereira con la aerolínea Aexpa. Vuelos con conexión desde Bogotá, Cali y otras capitales de departamento con escala en las ciudades de Medellín, Quibdó o Pereira. No hay acceso terrestre a Nuquí, el acceso por vía marítima puede realizarse únicamente desde Bahía Solano (2 horas). Es responsabilidad del Cliente la compra de los tiquetes aéreos o marítimos para llegar a Nuquí.

Traslados internos. Nuquí-establecimientos de alojamiento–Nuquí: ofrecido por los prestadores del servicio de alojamiento. En listado adjunto se incluyen detalles de otras personas y empresas prestadoras del servicio de transporte marítimo para traslados internos y otras actividades previstas en el programa; lanchas con capacidades que oscilan entre 6 y 20 personas.

Alojamiento. En el sector de Guachalito el alojamiento es prestado en la posada turística La Joviseña (acomodación en camas sencillas y dobles, capacidad máxima de alojamiento en acomodación doble y múltiple: 20 pax), y en el Ecolodge El Cantil (acomodación en camas dobles, capacidad máxima de alojamiento en acomodación doble y múltiple: 25 pax).

La aldea turística de la Comunidad Embera del río Chorí El Jagua, proyecto financiado por el Fondo de Promoción Turística de Colombia e impulsado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo –Viceministerio de Turismo, en proceso de diseño al culminar esta consultoría –agosto de 2013, tendrá una capacidad de alojamiento para 24 personas en acomodación múltiple.

Alimentación. Servicio brindado por los establecimientos de alojamiento.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico. Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



Surf. “Yeyo” Posada (Paraisurf) o Guillermo “Memo” Gómez (Ecolodge El Cantil) con costo adicional para expertos en Cabo Corrientes.

Cuentería, charlas, conversatorios y presentaciones artísticas. A cargo de narradores y folcloristas pertenecientes a las comunidades afro descendientes e indígenas.

Avistamiento de ballenas. Diferentes proveedores, ver listado adjunto (2 horas).

Pesca deportiva. Diferentes proveedores –con costo adicional, ver listado adjunto de proveedores (4 horas).

Navegación por esteros y manglares. Ecoguías de Coquí.

Senderismo y trekking. Guías de los corregimientos y baquianos de la comunidad indígena Embera del río Chorí El Jagua.

Servicios complementarios

Asistencia para el manejo de equipaje y visita a tienda de artesanías.

Servicios turísticos no incluidos

Tiquetes aéreos o marítimos desde la ciudad o país de origen hasta Nuquí, propinas, impuesto de turismo por ingreso a Nuquí (\$ 8.000 aprox.) y servicios o actividades no descritas en el programa.

Operación turística

- Posada Turística La Joviseña. Responsable: Elizabeth Mena-Benjamín González. Teléfonos: 314-6838847, 314-6838856. Nuquí (Chocó). E-mail: lajoviseña1991@hotmail.com
- Ecolodge El Cantil. Responsable: Guillermo “Memo” Gómez. Teléfono: 314-6453388, 314-7007447. Nuquí (Chocó). E-mail: elcantil@elcantil.com
- Comunidad Embera del río Chorí El Jagua. Responsable: Benjamín Cabrera. Teléfono: 313-7228727. Nuquí (Chocó). E-mail: becamecha@hotmail.com

Responsabilidades

Clientes. Leer detalladamente los servicios incluidos, no incluidos y demás especificaciones técnicas del paquete antes de firmar el contrato de prestación de servicios, orden de compra o acuerdo comercial. Pagar cumplidamente los valores pactados en el acuerdo comercial de prestación de servicios turísticos. Acatar las instrucciones impartidas por el coordinador, los guías de turismo y los acompañantes de la zona. Informar detalles acerca del estado de salud y llevar en su equipaje los medicamentos requeridos. Adoptar comportamientos que ayuden a conservar el medio ambiente y a respetar los valores culturales de las comunidades afro descendientes e indígenas.

Proveedores. Son responsables solidariamente con la agencia de viajes operadora por la prestación de los servicios turísticos pactados y descritos en el itinerario. Cumplir con los horarios y servicios contratados. Velar porque los clientes reciban atención y calidad de los productos y servicios suministrados.

Agencias de viajes. Son las responsables por que se cumplan a cabalidad los servicios turísticos básicos y complementarios ofrecidos en el paquete. Velar porque las actividades que se realicen estén dirigidas al conocimiento y disfrute, a la conservación del medio ambiente y al respeto por la comunidad receptora, especialmente por los valores de la comunidad indígena.

Informar detalladamente al cliente acerca de los servicios incluidos, no incluidos y las condiciones específicas del paquete. Responder a cualquier inquietud que se pueda presentar y verificar que todos los servicios incluidos en el paquete estén debidamente reservados y coordinados con los diferentes proveedores. Cumplir al cliente con la totalidad de servicios, actividades y condiciones pactadas.

Normas técnicas sectoriales nacionales que aplican

NTS AV004-2003: Diseño de paquetes turísticos en agencias de viajes.

NTS GT004-2002: Guías de turismo: competencia laboral. Procesos básicos para la prestación del servicio de guianza.

NTS GT005-2002: Guías de turismo: competencia laboral. Prestación del servicio de guianza.

NTS TS 003-2007: Agencias de viajes. Requisitos de sostenibilidad.

Nota: En el Anexo VI, se presenta la matriz de costos de los paquetes y tours opcionales.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



“Nuquí: Aventura y naturaleza al máximo”. ITINERARIO

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
PRIMER DÍA		
2:00 p.m.	Aeropuerto Pérez Murillo de Nuquí	Recibimiento de turistas en el aeropuerto, asistencia para el manejo de equipaje y traslado al muelle turístico para zarpar hacia playa Guachalito
3:00 p.m.	Playa Guachalito	Llegada a Guachalito. Saludo de bienvenida, acomodación
4:00 a 6:30 p.m.	Playa Guachalito	Caminata por las playas de Guachalito, Terquito y Terco. Clase de surf para principiantes y surf para avanzados
7:30 a 8:30 p.m.	Establecimiento de alojamiento	Cena
8:30 a 9:30 p.m.	Establecimiento de alojamiento	Charla de preparación para actividad de surf en Cabo Corrientes: nivel de expertos
SEGUNDO DÍA		
7:00 a 8:00 a.m.	Establecimiento de alojamiento	Desayuno
8:00 a 9:00 a.m.	Establecimiento de alojamiento	Desplazamiento a playa Terquito para surf de principiantes (clase) y playa Terco: avanzados. Opcional: desplazamiento a Cabo Corrientes para surf, únicamente nivel de expertos
9:30 a.m. a 12:00 m.	Cabo Corrientes, playa Terquito	Actividad de surf para principiantes en playa Terquito y para avanzados en playa Terco, snorkel. Opcional surf para expertos en Cabo Corrientes
12:00 m. a 1:30 p.m.	Cabo Corrientes	Almuerzo en el mar (lancha)
1:30 a 4:00 p.m.	Cabo Corrientes	Actividad de surf para principiantes y avanzados. Opcional caminata a la cascada del amor y actividades de playa
4:00 a 5:00 p.m.	Cabo Corrientes-Guachalito	Desplazamiento de Cabo Corrientes a Guachalito. Caminata interpretativa por playas Terco, Terquito y Guachalito
5:00 a 7:00 p.m.	Alojamiento	Reposo, actividad de relajación
7:00 a 8:00 p.m.	Alojamiento	Cena
8:00 a 9:30 p.m.	Playa Guachalito	Lunada (si el clima lo permite), cuentería
TERCER DÍA		
7:00 a 8:00 a.m.	Establecimiento de alojamiento	Desayuno
8:00 a 11:00 a.m.	Océano Pacífico	Avistamiento de ballenas (temporada de julio a noviembre). Opcional pesca deportiva (con costo adicional, todo el año)
11:00 a.m. a 1:00 p.m.	Establecimiento de alojamiento	Playa
1:00 a 2:00 p.m.	Establecimiento de alojamiento	Almuerzo
2:00 a 3:30 p.m.	Guachalito-Coquí	Desplazamiento a Coquí y navegación en canoa a remo por esteros y manglares
3:30 a 5:30 p.m.	Coquí	Traslado a la Comunidad Embera del río Chorí El Jagua
5:30 a 6:30 p.m.	Comunidad Embera El Jagua	Bienvenida y acomodación
6:30 a 7:30 p.m.	Comunidad El Jagua	Charla sobre historia de la comunidad, pautas de comportamiento y conducta durante la permanencia en El Jagua, presentación del personal encargado
7:30 a 8:30 p.m.	El Jagua	Cena
8:30 a 10:00 p.m.	El Jagua	Narración oral: mitos y leyendas de la comunidad indígena. Conversatorio e indicaciones para actividad de trekking

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico. Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

CUARTO DÍA		
7:00 a 8:00 a.m.	El Jagua	Desayuno
8:00 a.m. a 2:00 p.m.	El Jagua	Trekking al mirador: panorámica del golfo de Tribugá y actividad de relajación. Almuerzo y retorno a El Jagua
2:00 a 3:00 p.m.	El Jagua	Reposo
3:00 a 5:00 p.m.	El Jagua	Caminata o navegación en canoa por la quebrada Jagua. Visita a chagras
5:00 a 6:30 p.m.	El Jagua	Charla sobre cosmovisión indígena y pintura corporal con Jagua. Visita a taller de artesanos y compas
6:30 a 8:00 p.m.	El Jagua	Cena
8:00 a 10:00 p.m.	El Jagua	Muestra de música tradicional indígena y danzas
QUINTO DÍA		
7:00 a 8:30 a.m.	El Jagua	Desayuno y despedida de la comunidad de El Jagua
8:30 a 9:30 a.m.	El Jagua-Nuquí	Traslado de la Comunidad Indígena Embera del río Chorí El Jagua a Nuquí
9:30 a 11:00 a.m.	Nuquí	Compra de artesanías
12:00 m.	Nuquí	Evaluación de las actividades desarrolladas, despedida y abordaje del vuelo con destino a la ciudad de origen

DIRECTORIO EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS, PROVEEDORES Y SIMILARES			
Empresa, organización	Municipio/Corregimiento	Nombre de contacto	Móvil
Empresas de transporte			
Comunidad Embera El Jagua	Río Chorí	Benjamín Cabrera	313-7228727
La Joviseña	Arusí, Playa Guachalito	Elizabeth Mena	314-6838847
Transporte La Carolina	Joví	Tomás Martínez	311-3979029
Transporte Eccehomo	Nuquí	Horacio González	314-4494446
Transporte Emmar	Nuquí	Marco Salas	312-2503084
Transporte Melissa	Joví	Fidel Mosquera	320-6833298
Establecimientos de alojamiento y hospedaje			
Ecologde El Cantil	Playa Guachalito	Guillermo Gómez	314-7007447
Comunidad Embera El Jagua	Río Chorí	Benjamín Cabrera	313-7228727
Posada turística La Joviseña	P. Guachalito, Piedra Piedra	Elizabeth Mena	314-6838847
Otros atractivos, facilidades y servicios			
Comunidad Embera El Jagua	Río Chorí	Benjamín Cabrera	313-7228727
Ecologde El Cantil	Playa Guachalito	Guillermo Gómez	314-7007447
Paraisurf	P. Guachalito, playa Terquito	Yeyo Posada	312-7650737

2. PRODUCTO Y PAQUETE TURÍSTICO “CULTURA”

Descripción general

La presencia de pueblos indígenas, comunidades afro descendientes y mestizos en el territorio del municipio de Nuquí ha permitido que se amalgamen saberes, cotidianidades, formas de producción y manifestaciones culturales de diversos contenidos y expresiones. Música, danzas, tradición oral, costumbres, saber popular, vestuario, fiestas religiosas y profanas son, entre otros, producto del legado histórico de los habitantes del municipio.

Existen diferentes teorías acerca de la llegada de los primeros pobladores a la región y concretamente al Pacífico norte colombiano. Según los investigadores la presencia del hombre prehistórico en el territorio es producto de sucesivos procesos de arribo y permanencia de grupos procedentes de distintos puntos geográficos. Algunos arqueólogos sostienen que éstos llegaron de Mesoamérica, en tanto que otros afirman que son de origen japonés teniendo en cuenta el estrecho parentesco que parece existir entre algunos habitantes primitivos de la región con la cultura Valdivia del Ecuador quienes, a su vez, parecen estar emparentados con dicha ascendencia.

Los vestigios más antiguos encontrados en el Pacífico, hasta la fecha, datan de los siglos X y IX a. de C.; éstos corresponden a pobladores aborígenes cazadores, recolectores y pescadores. La cultura Tumaco, caracterizada por su excelente cerámica, fue el pueblo prehispánico que alcanzó un mayor desarrollo social y económico en la región. La antigüedad de las piezas recuperadas de esta cultura corresponden a un período comprendido entre los años 400 a. de C. y 10 a. de C. Se sabe que a la llegada de los españoles el territorio estaba habitado por diferentes pueblos indígenas entre los que cabe mencionar las culturas Embera, Chamí, Yurumaní, Tule y Cuna.

El descubrimiento de América en 1492 marcó un nuevo rumbo poblacional, cultural y económico para Colombia y para el Pacífico. En 1513 Vasco Núñez de Balboa emprende una expedición que partió desde Santa Marta y lo llevó a descubrir el nuevo océano al cual le da el nombre de Mar del Sur. Entre 1523 y 1524 el expedicionario español Pascual de Andagoya exploró el territorio ubicado al sur de Cabo Corrientes con lo que se amplió la perspectiva de la inmensidad territorial y oceánica del descubrimiento.

A partir del siglo XVI se puso al descubierto la inmensa riqueza aurífera de la región lo que ocasionó el arribo de españoles buscadores de oro que sometieron a la población indígena para la explotación minera. Posteriormente, entre los siglos XVI y XVII, fueron introducidos los primeros esclavos negros provenientes de África para continuar la labor de extracción de las enormes riquezas. La llegada de nuevos pobladores afrocolombianos se vio fortalecida con la presencia de cimarrones –esclavos fugados en busca de libertad– provenientes principalmente de los actuales departamentos de Cauca y Valle del Cauca. Durante los períodos de la Colonia y la República los asentamientos de las comunidades afro se extendieron por todo el territorio, al tiempo que los pueblos indígenas continuaron habitando y defendiendo su territorio, sus valores y su cultura.

Los pobladores afro descendientes son expertos pescadores en tanto que las comunidades indígenas son principalmente agricultoras. La comunidad indígena de El Jagua, quienes habitan en la orilla del río Chorí, son herederos de la lengua Embera dovida. Gracias a la férrea defensa de sus valores, estos pueblos son ejemplo de fortaleza y superación de las dificultades que debieron afrontar desde el propio momento del descubrimiento.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Mercado objetivo

Producto dirigido a jóvenes y adultos de ambos sexos, procedentes de Colombia y del exterior, interesados en conocer el patrimonio histórico y cultural de los habitantes del municipio de Nuquí. Son individuos o grupos de personas dispuestas a participar en charlas y conversatorios centrados en la narración de historias y en el conocimiento del patrimonio cultural de las comunidades afro descendientes e indígenas, amantes de las presentaciones artísticas y deseosas de presenciar eventos populares. Son viajeros respetuosos del entorno natural y cultural del destino, con actitud para escuchar e interactuar con los pobladores del destino, dispuestos a reconocer y valorar el legado histórico y el patrimonio cultural de Nuquí.

Atractivos

El patrimonio cultural de la región está conformado por un extenso legado de mitos, creencias y leyendas de los pueblos afrocolombianos e indígenas que se han transmitido de generación en generación. Entre los valores culturales que deben resaltarse de las comunidades negras están el tamborito y la cumbancha como expresiones musicales y dancísticas típicas del municipio; los cánticos y rituales de nacimiento y muerte, los juegos, rondas, dichos y refranes; los mitos, leyendas y creencias; la comida típica, vestuario, peinados y adornos. Las celebraciones religiosas, en particular las fiestas patronales de la Virgen del Carmen, se constituyen en testimonio del sincretismo que une la fe católica traída por los españoles, con los valores heredados de los antepasados africanos.

Por su parte las comunidades indígenas poseen un valioso patrimonio que se nutre de cosmovisiones y cosmogonía propias de procesos cuyas raíces se remontan siglos atrás. La Comunidad Embera del río Chorí El Jagua conserva su lengua doblada tanto como la pintura con la semilla de jagua, atuendo tradicional y accesorios personales que se lucen en ocasiones especiales. La elaboración de artesanías, el sistema de cultivo de chagras por medio del cual se hace un uso sostenible de los frágiles suelos del bosque de selva húmeda tropical, la caza ocasional y el sistema constructivo con madera, son otras de las variadas manifestaciones de su patrimonio ancestral.

Complementan la oferta de atractivos el entorno paisajístico que brindan las estribaciones de la serranía del Baudó y el océano Pacífico, la riqueza floral y faunística de la selva húmeda tropical, la presencia de aves migratorias y ballenas yubartas o jorobadas entre los meses de julio y noviembre. El aire de la región es limpio, abundan las playas, los esteros y manglares, las fuentes de agua, los sitios para apreciar excelentes panorámicas y para realizar actividades de contemplación, senderismo y deportes como surf, careteo y pesca deportiva.

Actividades

- Charlas y conversatorios centrados en la historia y en el patrimonio cultural de la región.
- Presentaciones artísticas de las comunidades afro descendientes e indígenas.
- Participación en eventos y fiestas populares (en aquellos casos en los que la presencia en Nuquí de los viajeros coincide con la programación de dichos eventos).
- Actividades de contemplación en playas y bosques.
- Aguas termales. Masajes y baños aromáticos (con reservación previa).
- Recorridos guiados por escenarios naturales: esteros, manglares, bosques y ríos.
- Visita a chagras indígenas y talleres artesanales. Pintura corporal con la semilla de jagua.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Recomendaciones

Antes de viajar verifique que cuenta con vacunas vigentes de tétano y fiebre amarilla, de lo contrario aplíquelas por lo menos con quince (15) días de anticipación. Se recomienda llevar consigo linterna, bloqueador solar, sombrero o cachucha, capa impermeable, repelente y todos los medicamentos que consume habitualmente.

Las ocasiones en las que el visitante puede apreciar en todo su esplendor las manifestaciones culturales de la zona lo constituyen las fiestas populares de tipo religioso y profano: fiesta del Tamborito (6 de enero), fiestas patronales de la Virgen del Carmen (8 a 16 de julio), festival de la Migración (última semana de agosto) y festividades de la época decembrina.

Para realizar las actividades al aire libre se sugiere hacer uso de calzado todo terreno, preferiblemente botas pantaneras (evitar el uso de tenis). Igualmente se recomienda emplear protector solar, utilizar cachucha o sombrero y llevar capa impermeable o chaqueta apropiada para la lluvia. Considerando que la zona se caracteriza por una alta precipitación, la realización de las actividades al aire libre está sujeta a la presencia de condiciones climáticas apropiadas que garanticen la seguridad en el desarrollo de las mismas. Debe tenerse en cuenta que la situación climática puede cambiar en lapsos breves de tiempo lo que, incluso, puede impedir el zarpe y circulación de lanchas. Por ningún motivo se debe transitar por el mar o por áreas rurales alejadas de los centros poblados en horas de la noche.

El acceso a los lugares sagrados de las comunidades indígenas está restringido; únicamente se puede realizar contando con la autorización previa de las autoridades indígenas competentes (dependiendo del sitio a visitar: gobernador, cabildo u otros.). En caso de ser autorizado, debe observarse un comportamiento respetuoso.

Conectividad, acceso y movilidad en el destino

Conectividad aérea. Desde la ciudad o país de origen hasta el aeropuerto Pérez Murillo de Nuquí, departamento del Chocó. Vuelos directos desde Medellín (según equipo 40 a 50 minutos), desde Quibdó (10 a 15 minutos) y desde Pereira (50 a 60 minutos).

Acceso terrestre. No hay acceso terrestre.

Movilidad marítima. Desde la cabecera municipal (Nuquí) hasta los diferentes corregimientos utilizando el servicio de transporte con frecuencias establecidas o alquilando lanchas por días. Excepto en Nuquí, los corregimientos carecen de muelles turísticos o embarcaderos.

Los corregimientos del municipio de Nuquí son, de norte a sur, Tribugá, Jurubirá, Panguí, Joví, Coquí, Termales, Partadó y Arusí. Dichos corregimientos están conectados por vía marítima y los recorridos entre cada uno de ellos tardan entre 10 y 15 minutos (entre los puntos más cercanos) y de 2 a 3 horas entre los puntos más alejados (a manera de ejemplo: PNN Utría–Cabo Corrientes).



Comunidades afrodescendiente e indígena en Nuquí

Mayor Información

Alcaldía municipal de Nuquí, Plan de desarrollo “Desarrollo con equidad social” 2012-2015.

Fondo de Promoción Turística de Colombia, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Guía turística Chocó Colombia.

Fondo FEN Colombia. Myriam Jimeno, María Lucía Sotomayor, Luz María Valderrama. Chocó: diversidad cultural y medio ambiente, 1995.

Historia de negritudes en Colombia. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/geograf1/huellas.htm>

Historia de la comunidad Educativa de Jagua. Mimeografiado, 2012.

Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico. Esquema de ordenamiento territorial municipio de Nuquí 2005-2016, departamento del Chocó, 2005.

Plan de etnodesarrollo: Visión de vida de las comunidades negras del golfo de Tribugá 2007 -2020. Consejo Comunitario General “Los Riscales” del municipio de Nuquí.



NOMBRE DEL PAQUETE TURÍSTICO

Expedición al corazón de las culturas afrocolombiana e indígena de Nuquí

Población objetivo – Segmento(s) del mercado

Producto dirigido a jóvenes y adultos de ambos sexos, procedentes de Colombia y del exterior, interesados en conocer el patrimonio histórico y cultural de los habitantes del municipio de Nuquí. Son individuos o grupos de personas dispuestas a participar en charlas y conversatorios centrados en la narración de historias y en el conocimiento del patrimonio cultural de las comunidades afro descendientes e indígenas, amantes de las presentaciones artísticas, deseosas de presenciar eventos populares. Son viajeros respetuosos del entorno natural y cultural del destino, con actitud para escuchar e interactuar con los pobladores del destino, dispuestos a reconocer y valorar el legado histórico y el patrimonio cultural de Nuquí.

Breve descripción del paquete

Experiencia especialmente diseñada para personas interesadas en conocer el patrimonio cultural de las comunidades afrocolombianas y del pueblo indígena Embera del río Chorí El Jagua. Oportunidad única para apreciar y valorar el legado histórico de las negritudes de la región presentes en expresiones y manifestaciones musicales y dancísticas, dichos, refranes, mitos, leyendas y creencias populares que se han transmitido de generación en generación.

Los visitantes tendrán igualmente la posibilidad de acercarse al universo de cosmovisiones y al patrimonio ancestral de la Comunidad Embera de El Jagua cuyas raíces se remontan siglos atrás. Podrán escuchar y pronunciar vocablos de la lengua dovida, recibir pintura corporal de la semilla de jagua, conocer el vestuario tradicional y los accesorios personales que se lucen en ocasiones especiales, visitar cultivos tradicionales (chagras) completamente orgánicos con los cuales se hace un uso sostenible de los frágiles suelos del bosque de selva húmeda tropical, apreciar el sistema constructivo con madera y presenciar una muestra artística de música y danzas tradicionales.

Duración: 3 noches 4 días

Tarifa Agencia de Viajes Operadora por pax: Mínimo 4 Pax \$ 875.800. Mínimo 8 pax \$ 797.000

Tarifa sugerida en AV Minorista por pax: Mínimo 4 Pax \$ 1.081.300. Mínimo 8 pax \$ 984.000

Vigencia del precio del paquete Diciembre 31 de 2014

Servicios turísticos incluidos

Transporte Nuquí–establecimientos de alojamiento–Nuquí y traslados internos en el destino, alojamiento 1 noche en el corregimiento de Coquí (Posada turística Palo de Agua) y 2 noches en la Comunidad indígena Embera del río Chorí. La aldea turística de la comunidad de El Jagua, en proceso de diseño a agosto de 2013, se considera como alternativa de alojamiento una vez se termine su construcción –prevista para finales de 2014–; contará con capacidad de acomodación para 24 personas. Otros servicios incluidos: 3 desayunos, 3 almuerzos, 3 cenas. Todas las actividades descritas en el programa y tarjeta de asistencia médica al viajero.

Proveedores de servicios turísticos

Acceso al destino. A Nuquí se llega por vía aérea en vuelos directos desde Medellín (aeropuerto Enrique Olaya Herrera) con las aerolíneas Ada y Satena, y desde Quibdó con dichas aerolíneas. Vuelos directos de lunes a sábado desde Pereira con la aerolínea Aexpa. Vuelos con conexión desde Bogotá, Cali y otras capitales de departamento con escala en las ciudades de Medellín, Quibdó o Pereira. No hay acceso terrestre a Nuquí, el acceso por vía marítima puede realizarse únicamente desde Bahía Solano (2 horas). Es responsabilidad del Cliente la compra de los tiquetes aéreos o marítimos para llegar a Nuquí.



Traslados internos. Nuquí-establecimientos de alojamiento-Nuquí y traslados internos en el destino. En listado adjunto se incluyen detalles de personas y empresas prestadoras del servicio de transporte en la zona con lanchas cuyas capacidades oscilan entre 6 y 20 personas.

Alojamiento. En el corregimiento de Coquí el alojamiento es prestado en la posada turística Palo de Agua (acomodación en camas dobles, sencillas y camarote, capacidad máxima de alojamiento: 6 pax).

2 noches en la aldea turística de la Comunidad Embera del río Chorí El Jagua, proyecto financiado por el Fondo de Promoción Turística de Colombia e impulsado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo –Viceministerio de Turismo, en proceso de diseño al culminar esta consultoría –agosto de 2013, tendrá una capacidad de alojamiento para 24 personas en acomodación múltiple.

Alimentación. Servicio brindado por los establecimientos de alojamiento.

Cuentería, charlas, conversatorios y presentaciones artísticas. A cargo de narradores y folcloristas pertenecientes a las comunidades afro descendientes e indígenas.

Baño en aguas termales. Centro de aguas termales en el corregimiento del mismo nombre.

Navegación por esteros y manglares. Ecoguias de Coquí.

Senderismo. Baquianos de la comunidad indígena Embera del río Chorí El Jagua.

Visita a talleres de artesanos de la comunidad Embera El Jagua, pintura corporal. Artesanos y mujeres de la comunidad indígena de El Jagua.

Servicios complementarios

Asistencia para el manejo de equipaje y visita a tienda de artesanías.

Servicios turísticos no incluidos

Tiquetes aéreos o marítimos desde la ciudad o país de origen hasta Nuquí, propinas, impuesto de turismo por ingreso a Nuquí (\$ 8.000 aprox.) y servicios o actividades no descritas en el programa.

Operación turística

Posada Turística Palo de Agua. Responsable: Fausto Moreno. Teléfonos: 314-8503897, 314-696 8834. Nuquí (Chocó). E-mail: ecoguiascoqui@une.net.co, famobo67@hotmail.com.

Comunidad Embera del río Chorí El Jagua. Responsable: Benjamín Cabrera. Teléfono: 313-7228727. Nuquí (Chocó). E-mail: becamecha@hotmail.com

Responsabilidades

Clientes. Leer detalladamente los servicios incluidos, no incluidos y demás especificaciones técnicas del paquete antes de firmar el contrato de prestación de servicios, orden de compra o acuerdo comercial. Pagar cumplidamente los valores pactados en el acuerdo comercial de prestación de servicios turísticos. Acatar las instrucciones impartidas por el coordinador, los guías de turismo y los acompañantes de la zona. Informar detalles acerca del estado de salud y llevar en su equipaje los medicamentos requeridos. Adoptar comportamientos que ayuden a conservar el medio ambiente y a respetar los valores culturales de las comunidades afro descendientes e indígenas.



Proveedores. Son responsables solidariamente con la agencia de viajes operadora por la prestación de los servicios turísticos pactados y descritos en el itinerario. Cumplir con los horarios y servicios contratados. Velar porque los clientes reciban atención y calidad de los productos y servicios suministrados.

Agencias de viajes. Son las responsables por que se cumplan a cabalidad los servicios turísticos básicos y complementarios ofrecidos en el paquete. Velar porque las actividades que se realicen estén dirigidas al conocimiento y disfrute, a la conservación del medio ambiente y al respeto por la comunidad receptora, especialmente por los valores de la comunidad indígena.

Informar detalladamente al cliente acerca de los servicios incluidos, no incluidos y las condiciones específicas del paquete. Responder a cualquier inquietud que se pueda presentar y verificar que todos los servicios incluidos en el paquete estén debidamente reservados y coordinados con los diferentes proveedores. Cumplir al cliente con la totalidad de servicios, actividades y condiciones pactadas.

Normas técnicas sectoriales nacionales que aplican

NTS AV004-2003: Diseño de paquetes turísticos en agencias de viajes.

NTS GT004-2002: Guías de turismo: competencia laboral. Procesos básicos para la prestación del servicio de guianza.

NTS GT005-2002: Guías de turismo: competencia laboral. Prestación del servicio de guianza.

NTS TS 003-2007: Agencias de viajes. Requisitos de sostenibilidad.

Nota: En el Anexo VI, se presenta la matriz de costos de los paquetes y tours opcionales.



"Expedición al corazón de las culturas afrocolombiana e indígena de Nuquí". ITINERARIO

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
PRIMER DÍA		
2:00 p.m.	Aeropuerto Pérez Murillo de Nuquí	Recibimiento de turistas en el aeropuerto, asistencia para el manejo de equipaje y traslado al muelle turístico de Nuquí para zarpar hacia el corregimiento de Coquí
3:00 p.m.	Establecimiento de alojamiento	Llegada al corregimiento de Coquí. Saludo de bienvenida y acomodación
4:00 a 6:30 p.m.	Corregimiento de Coquí	Caminata por la playa y charla sobre la historia del municipio de Nuquí y del corregimiento de Coquí
7:00 a 8:30 p.m.	Coquí	Cena
8:30 a 10:00 p.m.	Coquí	Noche de cuentería, mitos y leyendas, presentación artística de música y danzas de las comunidades afro descendientes
SEGUNDO DÍA		
7:00 a 8:00 a.m.	Establecimiento de alojamiento	Desayuno
8:00 a 8:30 a.m.	Coquí-Termalés	Traslado al corregimiento Termalés. Opcional: permanencia en Coquí
8:30 a 11:30 a.m.	Corregimientos de Termalés o de Coquí	Llegada al corregimiento Termalés y traslado al centro de aguas termales para tomar un baño en las relajantes aguas. Opcional: permanencia en Coquí para realizar desplazamiento por los manglares y esteros
11:30 a.m.	Corregimiento Termalés	Traslado del corregimiento de Termalés a los corregimientos de Coquí y Jurubirá
12:30 m.	Corregimiento de Jurubirá	Arribo al corregimiento de Jurubirá
12:30 a 1:30 p.m.	Jurubirá	Almuerzo
1:30 a 4:00 p.m.	Jurubirá	Recorrido por el poblado de Jurubirá, conversatorio sobre patrimonio cultural de las comunidades afrocolombianas y presentación artística
4:00 p.m.	Jurubirá	Partida hacia la comunidad Embera El Jagua del río Chorí
5:00 a 7:00 p.m.	Comunidad Embera El Jagua del río Chorí	Arribo a la comunidad indígena, bienvenida y pautas de comportamiento y conducta durante la permanencia en El Jagua. Presentación del personal encargado, acomodación y recorrido por el poblado indígena
7:00 a 8:00 p.m.	El Jagua	Cena
8:00 a 10:00 p.m.	El Jagua	Charla sobre historia, cosmovisión indígena y valores culturales de la comunidad Embera El Jagua
TERCER DÍA		
8:00 a 9:00 a.m.	El Jagua	Desayuno
9:00 a.m. a 12:30 m.	El Jagua	Caminata o navegación por quebrada El Jagua y visita a chagras tradicionales indígenas
12:30 a 2:00 p.m.	El Jagua	Almuerzo
2:00 a 4:00 p.m.	El Jagua	Visita a talleres de artesanos y compra de productos. Según disponibilidad de talleres: talla en madera, tejido en chaquiras, tejido en palma de iraca
4:00 a 6:00 p.m.	El Jagua	Pintura corporal con jagua. Observación de atuendo y accesorios tradicionales usados en ocasiones especiales

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico. Urte Duis - Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



6:00 a 7:00 p.m.	El Jagua	Reposo
7:00 a 8:00 p.m.	El Jagua	Cena
8:00 a 9:30 p.m.	El Jagua	Muestra de música tradicional indígena y danzas
CUARTO DÍA		
7:00 a 8:30 a.m.	El Jagua	Desayuno y despedida de la comunidad de El Jagua
8:30 a 9:30 a.m.	El Jagua-Nuquí	Traslado de la Comunidad Indígena Embera El Jagua a Nuquí
9:30 a 11:00 a.m.	Nuquí	Compra de artesanías
12:00 m.	Nuquí	Evaluación de las actividades desarrolladas, despedida y abordaje del vuelo con destino a la ciudad de origen

DIRECTORIO EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS, PROVEEDORES Y SIMILARES			
Empresa, organización	Municipio/Corregimiento	Nombre de contacto	Móvil
Empresas de transporte			
Comunidad Embera El Jagua	Río Chorí	Benjamín Cabrera	313-7228727
Transporte La Carolina	Joví	Tomás Martínez	311-3979029
Transporte Eccehomo	Nuquí	Horacio González	314-4494446
Transporte Emmar	Nuquí	Marco Salas	312-2503084
Transporte Melissa	Joví	Fidel Mosquera	320-6833298
Establecimientos de alojamiento y hospedaje			
Comunidad Embera El Jagua	Río Chorí	Benjamín Cabrera	313-7228727
Posada turística Palo de Agua	Coquí	Fausto Moreno	314-8503897
Otros atractivos, facilidades y servicios			
Centro de aguas termales	Termales	Narciso Valencia	310-5995857
Comunidad Embera El Jagua	Río Chorí	Benjamín Cabrera	313-7228727
Consejo Comunitario Riscales	Jurubirá	Nohelia Mosquera	313-7768049
Ecoguías de Coquí	Coquí	Dagoberto Palacio	312-7129918
Posada turística Palo de Agua	Coquí	Fausto Moreno	314-8503897

3. PRODUCTO Y PAQUETE TURÍSTICO “NATURALEZA”

Descripción general

El municipio de Nuquí forma parte de la Provincia Biogeográfica del Chocó, estratégica megaregión del occidente colombiano. Dicha Provincia incluye territorio continental y oceánico cuyos límites son: Panamá al norte, Ecuador al sur; cordillera Occidental de los Andes al oriente, océano Pacífico al occidente. La Provincia incluye paisajes de alta montaña y piedemonte, playas, cayos, islas, áreas marinas y submarinas.

El municipio está localizado al norte del departamento del Chocó, la extensión aproximada de su línea costera es de 150 km en tanto que la superficie continental está estimada en 140.000 hectáreas. Las estribaciones de la serranía del Baudó, el golfo de Tribugá y las aguas de color verde oscuro del océano Pacífico son el entorno paisajístico y cromático que ofrece la región. La zona continental del golfo de Tribugá –Región Marco objeto de estudio, presenta dos tipos de formaciones: el tramo norte caracterizado por ser un terreno montañoso y selvático con gran cantidad de pendientes y acantilados pertenecientes a la vertiente occidental de la serranía del Baudó; el tramo sur con zonas de ladera y pequeñas planicies en donde se encuentran ubicadas las principales poblaciones.

Dadas las condiciones ambientales, topográficas y de calidad faunística y floral de la región, el municipio de Nuquí se constituye en un destino que reúne valores y condiciones óptimas para la práctica del turismo de naturaleza. Posee numerosos ríos y quebradas; manglares y esteros estratégicos para la alimentación y reproducción tanto de especies marinas: peces, moluscos y crustáceos; como terrestres: aves, reptiles, anfibios, mamíferos e insectos. Posee playas de diferente extensión y configuración costera, arrecifes coralinos y espesa vegetación propia de selva húmeda y muy húmeda tropical. La oferta faunística incluye especies residentes y migratorias; la región es lugar de acogida, alimentación y reproducción de aves migratorias y tortugas. La presencia de las ballenas jorobadas o yubartas en las aguas oceánicas, entre los meses de julio y noviembre, es el principal atractivo que ofrece el destino. El Parque Nacional Natural Utría, situado al norte del municipio, es el escenario natural que reúne el mayor valor ambiental.

Senderismo y trekking, contemplación y observación de aves y tortugas en temporada de desove y el avistamiento de ballenas, son las actividades más recomendadas. Para realizar estas prácticas se sugiere contar con el acompañamiento de personas expertas como las que se referencian en los capítulos de recomendaciones (Producto turístico) y proveedores de servicios (Paquetes turísticos).

La región posee igualmente un variado patrimonio histórico y cultural producto del legado ancestral de los pueblos indígenas y afrocolombianos. El entorno social, cosmogónico y de cosmovisión de las comunidades indígenas incluye la comunicación en lengua nativa (para el caso objeto de estudio: comunidad Embera del río Chorí El Jagua: lengua dobida), tradición oral, medicina ancestral y rico sistema de mitos, creencias y leyendas.

La población negra ha perpetuado la herencia recibida de sus ancestros africanos la cual, influenciada por las costumbres traídas por los españoles, da como resultado una amalgama de aires musicales, danzas, coreografías y manifestaciones religiosas.

Fiestas populares, gastronomía típica, artesanías, construcción de pequeñas embarcaciones y un sistema constructivo sencillo y vistoso son, entre otras, manifestaciones y expresiones de la rica oferta cultural de la región.

Mercado objetivo

Producto dirigido a niños, jóvenes y adultos de ambos sexos, procedentes de Colombia y del exterior interesados en vivir experiencias relacionadas con el disfrute de la naturaleza y con la práctica de actividades al aire libre. Son individuos o grupos de personas dispuestas a participar en jornadas de senderismo, navegación por esteros y bosques de mangle, contemplación; observación y avistamiento de aves, tortugas y ballenas. Viajeros respetuosos del entorno natural y cultural del destino, con actitud para seguir instrucciones que permitan disfrutar de manera segura y sostenible los valores, atractivos y facilidades que ofrece el destino.

Atractivos

Entre los numerosos atractivos que ofrece la región deben mencionarse, al norte de la cabecera municipal, el PNN Utría a cuya ensenada arriban las ballenas jorobadas en busca de refugio, alimento y para el alumbramiento de sus ballenatos; en este escenario es posible realizar el avistamiento de ballenas desde tierra. Este parque cuenta con manglares y esteros de especial valor ambiental y con espesa vegetación propia de bosques de selva húmeda tropical en los que prosperan epifitas, musgos, bejucos, lianas, plantas estranguladoras o matapalos y una extensa variedad de especies arbóreas. La región se caracteriza por la abundancia de flora y fauna endémica. Habitan en estos bosques una gran variedad de aves, peces, insectos, reptiles, batracios y mamíferos. Otros atractivos de interés localizados al norte del municipio son la ensenada de Tribugá, la playa de Morro Mico, el corregimiento de Jurubirá y la comunidad indígena del río Chorí El Jagua.

Al sur de la cabecera municipal se encuentran las ensenadas de Coquí y Arusí así como buena parte de las mejores playas de la región. Entre otras deben mencionarse las playas Olímpica, Coquí, Guachalito, Terco, Terquito y Arusí. En estas últimas los turistas encuentran corrientes marinas cuyas olas están catalogadas entre las mejores del país para practicar el deporte del surf con tabla.

Los valores culturales, sociales e históricos de los pobladores de la región son abundantes en orígenes étnicos y tipos de manifestaciones. La presencia de comunidades indígenas, población afrocolombiana y habitantes mestizos configuran un universo variado en tradiciones y costumbres, saberes, cotidianidad, religiosidad, creencias populares y producción económica. Eventos como las fiestas patronales de la Virgen del Carmen, fiestas del Tamborito y festival de la Migración se constituyen en espacios de socialización, diversión y expresión de las riquezas musicales, dancísticas y de tradición oral. El centro de aguas termales, localizado en el corregimiento del mismo nombre, ofrece condiciones óptimas para disfrutar de sus cualidades medicinales y terapéuticas.

Actividades

- Senderismo y trekking.
- Contemplación.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico. Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

- Observación de aves y tortugas en época de desove.
- Avistamiento de ballenas yubartas o jorobadas (entre los meses de julio a noviembre).
- Navegación por manglares y esteros. Recorridos guiados por sitios de interés ambiental, histórico y cultural.
- Aguas termales: piscinas (1 para adultos, 1 para niños), salón de masajes, baños aromáticos y restaurante con capacidad para 20 personas.

Recomendaciones

Antes de viajar verifique que cuenta con vacunas vigentes de tétano y fiebre amarilla, de lo contrario aplíquelas por lo menos con quince (15) días de anticipación. Se recomienda llevar consigo linterna, bloqueador solar, sombrero o cachucha, capa impermeable, repelente y todos los medicamentos que consume habitualmente.

Para realizar las actividades de trekking y senderismo se recomienda el acompañamiento de personas conocedoras de la región –se sugiere contactar a las siguientes organizaciones: Ecoguías de Coquí, Dagoberto Palacio (móvil 314-8503897 o 312-7129918); Asociación de Guías Pichindé de Joví, Robert Henao (móvil 312-2504159); Benjamín Cabrera de la Comunidad Embera del río Chorí El Jagua (313-7228727). Debe evitarse la participación de menores de 14 años de edad en actividades de trekking y de 10 años en senderismo; quienes cuentan entre 10/14 y 18 años deben estar acostumbrados a realizar caminatas y contar con la estricta vigilancia de sus padres o adultos responsables. Para el desarrollo de estas actividades se requiere contar con buen estado físico (senderos y caminos con grados de dificultad que oscilan entre 3/4) y estar dispuesto a seguir instrucciones impartidas por el coordinador o líder de la actividad. Es usual llevar consigo un morral que contiene alimentos e hidratación: agua, jugos, frutas, carbohidratos, proteína.

Para transitar por zonas boscosas se sugiere usar calzado todo terreno, preferiblemente botas pantaneras (evitar el uso de tenis). Igualmente se recomienda emplear protector solar, utilizar cachucha o sombrero y llevar capa impermeable o chaqueta apropiada para la lluvia. Considerando que la zona se caracteriza por una alta precipitación, la realización de las actividades al aire libre está sujeta a la presencia de condiciones climáticas apropiadas que garanticen la seguridad en el desarrollo de las mismas. Por ningún motivo se debe transitar por el mar o por áreas rurales alejadas de los centros poblados en horas de la noche.

Para el avistamiento de ballenas se recomienda contactar a expertos motoristas de la región; en el formato de paquete turístico se adjunta un listado de lancheros que prestan este servicio. Como es costumbre los avistamientos se realizan siempre y cuando las condiciones climáticas y la presencia de estos ejemplares lo permitan. Por ninguna razón se puede omitir el uso de chaleco salvavidas y debe contarse siempre con la asistencia de expertos tripulantes o motoristas de la zona. Hacerlo bajo los efectos del alcohol o de sustancias psicoactivas está totalmente restringido. De igual manera se deben seguir protocolos claramente establecidos como evitar la persecución de los cetáceos y abstenerse de perturbar el comportamiento de los mismos.

Los participantes en esta actividad deben estar preparados para abordar el equipo de navegación por períodos de tiempo no inferiores a 2/3 horas y tener conocimiento acerca de la posible situación de mareo causada por el oleaje.

Es preciso indicar que el avistamiento de los ejemplares tiene un elevado grado de incertidumbre razón por la cual debe observarse una actitud de paciencia y saber que no siempre es posible realizar el avistamiento. Aunque las condiciones de la zona son por lo general aptas para la realización de esta actividad, debe tenerse en cuenta que la situación climática puede cambiar en lapsos breves de tiempo e, incluso, impedir el zarpe y circulación de lanchas.

El acceso a los lugares sagrados de las comunidades indígenas está restringido; únicamente se puede realizar contando con la autorización previa de las autoridades indígenas competentes (dependiendo del sitio a visitar: gobernador, cabildo, otros.). En caso de recibir autorización, debe observarse un comportamiento respetuoso.

Conectividad, acceso y movilidad en el destino

Conectividad aérea. Desde la ciudad o país de origen hasta el aeropuerto Pérez Murillo de Nuquí, departamento del Chocó. Vuelos directos desde Medellín (según equipo 40 a 50 minutos), desde Quibdó (10 a 15 minutos) y desde Pereira (50 a 60 minutos).

Acceso terrestre. No hay acceso terrestre.

Movilidad marítima. Desde la cabecera municipal (Nuquí) hasta los diferentes corregimientos utilizando el servicio de transporte con frecuencias establecidas o alquilando lanchas por días. Excepto en Nuquí, los corregimientos carecen de muelle turístico o embarcaderos.

Los corregimientos del municipio de Nuquí son, de norte a sur, Tribugá, Jurubirá, Panguí, Joví, Coquí, Termales, Partadó y Arusí. Dichos corregimientos están conectados por vía marítima y los recorridos entre cada uno de ellos tardan entre 10 y 15 minutos (entre los puntos más cercanos) y de 2 a 3 horas entre los puntos más alejados (a manera de ejemplo: PNN Utría–Cabo Corrientes).



Nuquí – PNN Ensenada de Utría – Comunidad Embera “El Jagua”

Mayor Información

Alcaldía municipal de Nuquí, Plan de desarrollo “Desarrollo con equidad social” 2012-2015.

Banco de Occidente. Golfos y Bahías de Colombia, 2002

Fondo de Promoción Turística de Colombia, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Guía turística Chocó Colombia.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Bogotá D.C. Colombia. Carrera 3 No. 54-26 Of.410 – Teléfonos (1)6123761 – 3002323524 E-mail: hlopezb@yahoo.es



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia
Viceministerio de Turismo



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Fondo FEN Colombia. Myriam Jimeno, María Lucía Sotomayor, Luz María Valderrama. Chocó: diversidad cultural y medio ambiente, 1995.

Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico. Esquema de ordenamiento territorial municipio de Nuquí 2005-2016, departamento del Chocó, 2005.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Ballenas Jorobadas en Colombia, 2012.

Parque Nacional Natural Utría. Parques Nacionales Naturales de Colombia, Dirección Territorial Noroccidente, Medellín (Antioquia), 2007. Plan de manejo 2007 – 2011, <http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/pdf/EjecutivoPMPNNUtria.pdf>

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Bogotá D.C. Colombia. Carrera 3 No. 54-26 Of.410 – Teléfonos (1)6123761 – 3002323524 E-mail: hlopezb@yahoo.es



NOMBRE DEL PAQUETE TURÍSTICO

“Destino Nuquí: Entre selva, aves y ballenas”

Población objetivo – Segmento(s) del mercado

Producto dirigido a niños, jóvenes y adultos de ambos sexos, procedentes de Colombia y del exterior interesados en vivir experiencias relacionadas con el disfrute de la naturaleza y con la práctica de actividades al aire libre. Son individuos o grupos de personas dispuestas a participar en jornadas de senderismo, navegación por esteros y bosques de mangle, contemplación, observación y avistamiento de aves, tortugas y ballenas. Viajeros respetuosos del entorno natural y cultural del destino, con actitud para seguir instrucciones que permitan disfrutar de manera segura y sostenible los valores, atractivos y facilidades que ofrece el destino.

Breve descripción del paquete

“Destino Nuquí: entre selva, aves y ballenas” es una fabulosa experiencia visitando lugares de gran belleza como el Parque Nacional Natural Utría, esteros y manglares; punta Diego, playa Blanca, playa Cocalito y la comunidad indígena Embera del río Chorí El Jagua. El programa incluye caminatas, senderismo y trekking, actividades de contemplación en playas y el avistamiento de aves residentes y migratorias. En época de desove se puede presenciar la llegada de tortugas golfina y el avistamiento de ballenas jorobadas o yubartas (entre julio y noviembre). Se podrán apreciar gran variedad de mangles en el PNN Utría en donde también es posible observar orquídeas, bromelias, musgos, líquenes y fauna propia de los diferentes ecosistemas visitados. Las actividades en la comunidad Embera El Jagua incluyen caminatas por selva húmeda tropical, trekking para divisar una panorámica del golfo de Tribugá y variada programación cultural.

Duración: 4 noches 5 días

Tarifa Agencia de Viajes Operadora por pax: Mínimo 4 Pax \$ 1.133.000. Mínimo 8 pax \$ 1.108.000

Tarifa sugerida en AV Minorista por pax: Mínimo 4 Pax \$ 1.398.700. Mínimo 8 pax \$ 1.367.800

Vigencia del precio del paquete Diciembre 31 de 2014

Servicios turísticos incluidos

Transporte Nuquí–establecimientos de alojamiento–Nuquí y traslados internos en el destino. Alojamiento 2 noches en el centro de visitantes del PNN Utría (Jaibaná) y 2 noches en la aldea turística de la comunidad Embera del río Chorí El Jagua –en proceso de diseño a agosto de 2013, una vez se termine su construcción prevista para finales de 2014–; la misma contará con capacidad de acomodación para 24 personas. Otros servicios incluidos: 4 desayunos, 4 almuerzos. Todas las actividades descritas en el programa, derechos de ingreso al PNN Utría y tarjeta de asistencia médica al viajero.

Proveedores de servicios turísticos

Acceso al destino. A Nuquí se llega por vía aérea en vuelos directos desde Medellín (aeropuerto Enrique Olaya Herrera) con las aerolíneas Ada y Satena, y desde Quibdó con dichas aerolíneas. Vuelos directos de lunes a sábado desde Pereira con la aerolínea Aexpa. Vuelos con conexión desde Bogotá, Cali y otras capitales de departamento con escala en las ciudades de Medellín, Quibdó o Pereira. No hay acceso terrestre a Nuquí, el acceso por vía marítima puede realizarse únicamente desde Bahía Solano (2 horas). Es responsabilidad del Cliente la compra de los tiquetes aéreos o marítimos para llegar a Nuquí.

Traslados internos. Nuquí-establecimientos de alojamiento-Nuquí: servicio ofrecido por los establecimientos de alojamiento. En listado adjunto se incluyen detalles de personas y empresas prestadoras del servicio de transporte en la zona con lanchas cuyas capacidades oscilan entre 6 y 20 personas.



Alojamiento. En el Parque Nacional Natural Utría el servicio de alojamiento es prestado en el centro de visitantes Jaibaná (acomodación en camas sencillas y dobles, capacidad máxima de alojamiento: 31 pax).

La aldea turística de la Comunidad Embera del río Chorí El Jagua, proyecto financiado por el Fondo de Promoción Turística de Colombia e impulsado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo –Viceministerio de Turismo, en proceso de diseño al culminar esta consultoría –agosto de 2013, tendrá una capacidad de alojamiento para 24 personas en acomodación múltiple.

Alimentación. Servicio brindado por los establecimientos de alojamiento.

Charlas, conversatorios y presentaciones artísticas. A cargo de expertos en temas ambientales y de narradores pertenecientes a la comunidad indígena Embera del río Chorí El Jagua.

Senderismo, trekking y navegación. Personal del PNN Utría, baquianos de la comunidad indígena Embera del río Chorí El Jagua y expertos motoristas de la región.

Visita a talleres de artesanos de la comunidad Embera El Jagua y pintura corporal con la semilla de jagua.

Servicios complementarios

Asistencia para el manejo de equipaje y visita a tienda de artesanías.

Servicios turísticos no incluidos

Tiquetes aéreos o marítimos desde la ciudad o país de origen hasta Nuquí, propinas, impuesto de turismo por ingreso a Nuquí (\$ 8.000 aprox.) y servicios o actividades no descritas en el programa.

Operación turística

Corporación Mano Cambiada. Responsable: Josefina Klinger. Teléfono: 3107937664, 311-8727887, 321-8293510. Nuquí (Chocó). E-mail: jklingerz@yahoo.com

Comunidad Embera del río Chorí El Jagua. Responsable: Benjamín Cabrera. Teléfono: 313-7228727. Nuquí (Chocó). E-mail: becamecha@hotmail.com.

Responsabilidades

Clientes. Leer detalladamente los servicios incluidos, no incluidos y demás especificaciones técnicas del paquete antes de firmar el contrato de prestación de servicios, orden de compra o acuerdo comercial. Pagar cumplidamente los valores pactados en el acuerdo comercial de prestación de servicios turísticos. Acatar las instrucciones impartidas por el coordinador, los guías de turismo y los acompañantes de la zona. Informar detalles acerca del estado de salud y llevar en su equipaje los medicamentos requeridos. Adoptar comportamientos que ayuden a conservar el medio ambiente y a respetar los valores culturales de las comunidades afro descendientes e indígenas.

Proveedores. Son responsables solidariamente con la agencia de viajes operadora por la prestación de los servicios turísticos pactados y descritos en el itinerario. Cumplir con los horarios y servicios contratados. Velar porque los clientes reciban atención y calidad de los productos y servicios suministrados.

Agencias de viajes. Son las responsables por que se cumplan a cabalidad los servicios turísticos básicos y complementarios ofrecidos en el paquete. Velar porque las actividades que se realicen estén dirigidas al conocimiento y disfrute, a la conservación del medio ambiente y al respeto por la comunidad receptora, especialmente por los valores de los pueblos indígenas.

Informar detalladamente al cliente acerca de los servicios incluidos, no incluidos y las condiciones específicas del paquete. Responder a cualquier inquietud que se pueda presentar y verificar que todos los servicios incluidos en el paquete estén debidamente reservados y coordinados con los diferentes proveedores. Cumplir al cliente con la totalidad de servicios, actividades y condiciones pactadas.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico. Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia
Viceministerio de Turismo



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Normas técnicas sectoriales nacionales que aplican

NTS AV004-2003: Diseño de paquetes turísticos en agencias de viajes.

NTS GT004-2002: Guías de turismo: competencia laboral. Procesos básicos para la prestación del servicio de guianza.

NTS GT005-2002: Guías de turismo: competencia laboral. Prestación del servicio de guianza.

NTS TS 003-2007: Agencias de viajes. Requisitos de sostenibilidad.

Nota: En el Anexo VI, se presenta la matriz de costos de los paquetes y tours opcionales.

“Destino Nuquí: Entre selva, aves y ballenas”. ITINERARIO

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
PRIMER DÍA		
2:00 p.m.	Aeropuerto Pérez Murillo de Nuquí	Recibimiento de turistas en el aeropuerto, asistencia para el manejo de equipaje y traslado al muelle turístico de Nuquí para zarpar hacia el Parque Nacional Natural Utría
4:00 p.m.	PNN Utría	Llegada al PNN Utría. Saludo de bienvenida, acomodación en el centro de visitantes Jaibaná
5:00 a 6:30 p.m.	Centro de visitantes Jaibaná	Baño de mar en las cálidas aguas de la ensenada de Utría. Avistamiento de ballenas (temporada de julio a noviembre)
7:00 a 8:00 p.m.	Centro de visitantes Jaibaná	Cena en el restaurante Yubarta
8:00 a 9:30 p.m.	Centro de visitantes Jaibaná	Charla sobre la oferta ambiental del parque: ecosistemas, flora y fauna, avistamiento de ballenas y de aves migratorias
SEGUNDO DÍA		
7:00 a.m.	Centro de visitantes Jaibaná	Desayuno en el restaurante Yubarta
8:30 a.m. a 12:00 m.	Manglar y playa	Recorrido por sendero en madera cruzando el bosque de mangle. Careteo en el sector de Punta Diego
12:30 a 1:30 p.m.	Centro de visitantes Jaibaná	Almuerzo en el restaurante Yubarta
1:30 a 5:30 p.m.	Playa Blanca y playa Cocalito	Traslado a la isla de playa Blanca y a playa Cocalito. Baño de mar, careteo y avistamiento de ballenas (julio a noviembre)
7:00 a 8:30 p.m.	Centro de visitantes Jaibaná	Cena
8:30 a 9:30 p.m.	Centro de visitantes Jaibaná	Conversatorio sobre la Comunidad Embera del río Chorí El Jagua e indicaciones para trekking al mirador
TERCER DÍA		
7:00 a 8:00 a.m.	Centro de visitantes Jaibaná	Desayuno
8:30 a.m.	Centro de visitantes	Zarpe hacia la Comunidad Embera del río Chorí El Jagua
10:00 a.m.	Comunidad Embera El Jagua	Bienvenida y acomodación
10:30 a 11:30 a.m.	Comunidad El Jagua	Charla sobre historia de la comunidad, pautas de comportamiento y conducta durante la permanencia en El Jagua, presentación de personal encargado
12:00 m. a 1:30 p.m.	El Jagua	Almuerzo
1:30 a 6:00 p.m.	El Jagua	Trekking al mirador: panorámica del golfo de Tribugá y actividad de relajación. Retorno a El Jagua
6:00 a 7:00 p.m.	El Jagua	Descanso
7:00 a 8:30 p.m.	El Jagua	Cena
8:30 a 9:30 p.m.	El Jagua	Narración oral: mitos y leyendas de la comunidad indígena
CUARTO DÍA		
8:00 a 9:00 a.m.	El Jagua	Desayuno
9:00 a.m. a 12:30 p.m.	El Jagua	Caminata o navegación en canoa por la quebrada El Jagua, visita a chagras indígenas tradicionales
12:30 a 1:30 p.m.	El Jagua	Almuerzo
1:30 a 3:00 p.m.	El Jagua	Charla sobre cosmovisión indígena y cultura tradicional de la comunidad Embera. Pintura corporal con jagua

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico. Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



3:00 a 5:00 p.m.	El Jagua	Visita a talleres de artesanos y compra de productos. Según disponibilidad: talla en madera, tejido en chaquiras, tejido en palma de iraca
5:00 a 7:00 p.m.		Reposo
7:00 a 8:00 p.m.	El Jagua	Cena
8:00 a 10:00 p.m.	El Jagua	Muestra de música tradicional indígena y danzas
QUINTO DÍA		
7:00 a 8:30 a.m.	El Jagua	Desayuno y despedida de la comunidad de El Jagua
8:30 a 9:30 a.m.	El Jagua-Nuquí	Traslado de la Comunidad Indígena Embera El Jagua a Nuquí
9:30 a 11:00 a.m.	Nuquí	Compra de artesanías
12:00 m.	Nuquí	Evaluación de las actividades desarrolladas, despedida y abordaje del vuelo con destino a la ciudad de origen

DIRECTORIO EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS, PROVEEDORES Y SIMILARES			
Empresa, organización	Municipio/Corregimiento	Nombre de contacto	Móvil
Empresas de transporte			
Comunidad Embera El Jagua	Río Chorrí	Benjamín Cabrera	313-7228727
Transporte La Carolina	Joví	Tomás Martínez	311-3979029
Transporte Eccehomo	Nuquí	Horacio González	314-4494446
Transporte Emmar	Nuquí	Marco Salas	312-2503084
Transporte Melissa	Joví	Fidel Mosquera	320-6833298
Establecimientos de alojamiento y hospedaje			
Comunidad Embera El Jagua	Río Chorrí	Benjamín Cabrera	313-7228727
Centro de visitantes Jaibaná	Parque Nacional Natu. Utría	Josefina Klingler	321-8293510
Otros atractivos, facilidades y servicios			
Centro de visitantes Jaibaná	Parque Nacional Natu. Utría	Josefina Klingler	321-8293510
Comunidad Embera El Jagua	Río Chorrí	Benjamín Cabrera	313-7228727

TOUR OPCIONAL: EXPERIENCIA ÚNICA “AVISTAMIENTO DE BALLENAS”

Descripción general

El Parque Nacional Natural Utría es el escenario del Pacífico norte colombiano que ofrece las mejores condiciones para el avistamiento de las ballenas yubartas o jorobadas desde tierra. Su privilegiada localización geográfica, la riqueza ictiológica, las aguas cálidas y mansas, la reducida circulación de transporte marítimo y las condiciones de protección que ofrece la ensenada son, entre otras, las bondades que ofrece este paradisíaco lugar para realizar dichos avistamientos desde tierra.

La ensenada de Utría, también conocida como la “sala cuna colombiana de las ballenas jorobadas”, está localizada al norte del municipio de Nuquí. El entorno paisajístico y cromático de este idílico rincón está conformado por las estribaciones de la serranía del Baudó, las aguas de color verde oscuro, las playas de blancas arenas y la abundante flora y fauna característica de la selva húmeda y muy húmeda tropical. Otros escenarios en los que es posible realizar el avistamiento de los cetáceos, tanto desde tierra como desde el mar, están dispersos por todo el golfo de Tribugá zona comprendida entre el Parque Nacional Utría al norte de la cabecera municipal de Nuquí y el corregimiento de Arusí al sur.

Salto, aletazos, coletazos y el nado de estos ejemplares en compañía de sus ballenatos recién nacidos son, entre otros, comportamientos de estos enormes mamíferos que brindan la posibilidad de practicar esta actividad considerada como una de las “Experiencias Únicas de Colombia” propuesta por el estudio contratado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Viceministerio de Turismo y el Fondo Nacional de Turismo, trabajo que fue desarrollado por la empresa de consultoría española THR.

Mercado objetivo

Producto dirigido a niños, jóvenes y adultos de ambos sexos, procedentes de Colombia y el exterior interesados en realizar actividades de naturaleza. Son individuos o grupos de personas dispuestas a participar en jornadas centradas en el avistamiento de ballenas desde tierra o desde el mar. Viajeros respetuosos del entorno natural y cultural del destino, con actitud para seguir instrucciones que permitan disfrutar de manera segura y sostenible los valores y atractivos que ofrece el destino.

Atractivos

La confluencia de los ambientes marinos y costeros, el marco paisajístico conformado por la selva chocoana y por el color verde oscuro del océano Pacífico, las condiciones topográficas, climáticas y bióticas que ofrece la zona son algunos de los principales atributos que ofrece el destino Nuquí. Las estribaciones de la cordillera occidental –serranía del Baudó con altitudes que se acercan a los 1.000 m.s.n.m., y la línea de playa que bordea el golfo de Tribugá, le ofrecen al visitante amplias posibilidades de contacto con la naturaleza y condiciones óptimas para la realización de actividades de aventura y naturaleza, incluidas actividades de contemplación y el avistamiento de ballenas (entre julio y noviembre).

Transitar por manglares y esteros, visitar y permanecer en playas de exótica belleza y contemplar panorámicas de gran riqueza visual son actividades que se pueden desarrollar con total tranquilidad y seguridad. Avistar ballenas desde la playa o desde el mar se constituye, sin duda alguna, en la experiencia de mayor impacto visual y experiencial.

Actividades

- Avistamiento de ballenas yubartas o jorobadas desde tierra (julio a noviembre).
- Senderismo.
- Contemplación.
- Observación de fauna, flora y aves migratorias y residentes.

Recomendaciones

Antes de viajar verifique que cuenta con vacunas vigentes de tétano y fiebre amarilla, de lo contrario aplíquelas por lo menos con quince (15) días de anticipación. Se recomienda llevar consigo linterna, bloqueador solar, sombrero o cachucha, capa impermeable, repelente y todos los medicamentos que consume habitualmente.

Este tour ofrece la experiencia única de avistar las ballenas yubartas o jorobadas desde tierra en el Parque Nacional Natural Utría. Las personas interesadas en realizar dichos avistamiento desde el mar deben contactar a expertos motoristas de la región; en el formato de paquete turístico se adjunta un listado de lancheros que prestan este servicio. Como es costumbre los avistamientos se realizan siempre y cuando las condiciones climáticas y la presencia de estos ejemplares lo permitan; por ninguna razón se puede omitir el uso de chaleco salvavidas, hacerlo bajo los efectos del alcohol o de sustancias psicoactivas está totalmente restringido. De igual manera se deben seguir protocolos claramente establecidos como evitar la persecución de los cetáceos y abstenerse de perturbar el comportamiento de los mismos.

Los interesados en realizar esta actividad en el mar deben estar preparados para abordar el equipo de navegación por períodos de tiempo no inferiores a 2/3 horas y tener conocimiento acerca de la posible situación de mareo causada por el oleaje. Es preciso indicar que el avistamiento de los ejemplares tiene un elevado grado de incertidumbre razón por la cual debe observarse una actitud de paciencia y saber que no siempre es posible realizar el mismo. Aunque las condiciones de la zona son por lo general aptas para la realización de esta actividad, debe tenerse en cuenta que el estado del tiempo puede cambiar en lapsos breves de tiempo lo que, incluso, puede impedir el zarpe y circulación de lanchas.

Conectividad, acceso y movilidad en el destino

Conectividad aérea. Desde la ciudad o país de origen hasta el aeropuerto Pérez Murillo de Nuquí, departamento del Chocó. Vuelos directos desde Medellín (según equipo 40 a 50 minutos), desde Quibdó (10 a 15 minutos) y desde Pereira (50 a 60 minutos).

Acceso terrestre. No hay acceso terrestre.

Movilidad marítima. Desde la cabecera municipal (Nuquí) hasta los diferentes corregimientos utilizando el servicio de transporte con frecuencias establecidas o alquilando lanchas por días. Excepto en Nuquí, los corregimientos carecen de muelle turístico o embarcaderos.

Los corregimientos del municipio de Nuquí son, de norte a sur, Tribugá, Jurubirá, Panguí, Joví, Coquí, Termales, Partadó y Arusí. Dichos corregimientos están conectados por vía marítima y los recorridos entre cada uno de ellos tardan entre 10 y 15 minutos (entre los puntos más cercanos) y de 2 a 3 horas entre los puntos más alejados (a manera de ejemplo: PNN Utría–Cabo Corrientes).

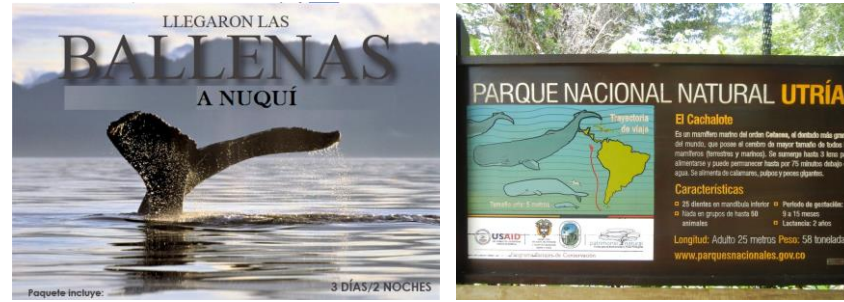


Foto: Paquete “Llegaron las Ballenas a Nuquí” Ecodestinos

NOMBRE DEL PAQUETE TURÍSTICO
“Avistando ballenas en la ensenada de Utría: Experiencia única”
Población objetivo – Segmento(s) del mercado
Producto dirigido a jóvenes y adultos de ambos sexos, procedentes de Colombia y el exterior interesados en realizar actividades de naturaleza. Son individuos o grupos de personas dispuestas a participar en jornadas centradas en el avistamiento de ballenas desde tierra o desde el mar. Viajeros respetuosos del entorno natural y cultural del destino, con actitud para seguir instrucciones que permitan disfrutar de manera segura y sostenible los valores y atractivos que ofrece el destino.
Breve descripción del paquete
Experiencia inolvidable para los amantes de la naturaleza y de la fauna silvestre. El programa incluye actividades de contemplación en playas, la observación de aves tanto residentes como migratorias y el avistamiento de las ballenas jorobadas o yubartas (entre julio y noviembre). Se podrán apreciar gran variedad de mangles en el PNN Utría en donde también es posible observar orquídeas, bromelias, musgos, líquenes y fauna propia de los ecosistemas visitados.
Duración: 1 noche 2 días
Tarifa Agencia de Viajes Operadora por pax: Mínimo 4 Pax \$ 537.700. Mínimo 8 pax \$ 565.200
Tarifa sugerida en AV Minorista por pax: Mínimo 4 Pax \$ 664.000. Mínimo 8 pax \$ 697.800
Vigencia del precio del paquete Diciembre 31 de 2014
Servicios turísticos incluidos
Transporte Nuquí–PNN Utría–Nuquí, alojamiento 1 noche en el centro de visitantes Jaibaná, 1 desayuno, 1 almuerzo, 1 cena, derechos de ingreso al PNN Utría, todas las actividades descritas en el programa y tarjeta de asistencia médica al viajero.
Proveedores de servicios turísticos
Acceso al destino. A Nuquí se llega por vía aérea en vuelos directos desde Medellín (aeropuerto Enrique Olaya Herrera) con las aerolíneas Ada y Satena, y desde Quibdó con dichas aerolíneas.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico. Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



Vuelos directos de lunes a sábado desde Pereira con la aerolínea Aexpa. Vuelos con conexión desde Bogotá, Cali y otras capitales de departamento con escala en las ciudades de Medellín, Quibdó o Pereira. No hay acceso terrestre a Nuquí, el acceso por vía marítima puede realizarse únicamente desde Bahía Solano (2 horas). Es responsabilidad del Cliente la compra de los tiquetes aéreos o marítimos para llegar a Nuquí.

Traslados internos. Nuquí-PNN Utría-Nuquí: servicio ofrecido por el establecimiento de alojamiento. En listado adjunto se incluye información adicional de personas y empresas prestadoras del servicio de transporte en la zona con lanchas cuyas capacidades oscilan entre 6 y 20 personas.

Alojamiento. Centro de visitantes Jaibaná en el Parque Nacional Natural Utría (acomodación en camas sencillas y dobles, capacidad máxima de alojamiento: 31 pax).

Alimentación. Servicio brindado por el establecimiento de alojamiento.

Charlas. A cargo de expertos en temas ambientales y en avistamiento de ballenas.

Senderismo. Personal del PNN Utría.

Servicios complementarios

Asistencia para el manejo de equipaje.

Servicios turísticos no incluidos

Tiquetes aéreos o marítimos desde la ciudad o país de origen hasta Nuquí, impuesto de turismo por ingreso a Nuquí (\$ 8.000 aprox.), propinas y servicios o actividades no descritas en el programa.

Operación turística

Corporación Mano Cambiada. Responsable: Josefina Klinger. Teléfono: 3118727887. Nuquí (Chocó). E-mail: jklingertz@yahoo.com

Responsabilidades

Clientes. Leer detalladamente los servicios incluidos, no incluidos y demás especificaciones técnicas del paquete antes de firmar el contrato de prestación de servicios, orden de compra o acuerdo comercial. Pagar cumplidamente los valores pactados en el acuerdo comercial de prestación de servicios turísticos. Acatar las instrucciones impartidas por el coordinador, los guías de turismo y los acompañantes de la zona. Informar detalles acerca del estado de salud y llevar en su equipaje los medicamentos requeridos. Adoptar comportamientos que ayuden a conservar el medio ambiente y a respetar los valores culturales de las comunidades afro descendientes e indígenas.

Proveedores. Son responsables solidariamente con la agencia de viajes operadora por la prestación de los servicios turísticos pactados y descritos en el itinerario. Cumplir con los horarios y servicios contratados. Velar porque los clientes reciban atención y calidad de los productos y servicios suministrados.

Agencias de viajes. Son las responsables por que se cumplan a cabalidad los servicios turísticos básicos y complementarios ofrecidos en el paquete. Velar porque las actividades que se realicen estén dirigidas al conocimiento y disfrute, a la conservación del medio ambiente y al respeto por la comunidad receptora, especialmente por los valores de los pueblos indígenas.

Informar detalladamente al cliente acerca de los servicios incluidos, no incluidos y las condiciones específicas del paquete. Responder a cualquier inquietud que se pueda presentar y verificar que todos los servicios incluidos en el paquete estén debidamente reservados y coordinados con los proveedores. Cumplir al cliente con la totalidad de servicios, actividades y condiciones pactadas.

Nota: En el Anexo VI, se presenta la matriz de costos de los paquetes y tours opcionales.

“Avistando ballenas en la ensenada de Utría: Experiencia única”. ITINERARIO

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
PRIMER DÍA		
8:00 a.m.	Muelle turístico de Nuquí	Zarpe hacia el Parque Nacional Natural Utría. Avistamiento de ballenas (temporada de julio a noviembre)
10:00 a.m.	Parque Nacional Natural Utría	Llegada al PNN Utría. Saludo de bienvenida, acomodación en el centro de visitantes Jaibaná. Avistamiento de ballenas desde tierra
10:00 a 11:00 a.m.	Centro de visitantes Jaibaná	Charla sobre la oferta ambiental del parque: ecosistemas, flora y fauna, avistamiento de ballenas y de aves migratorias
11:00 a.m. a 12:00 m.	Centro de visitantes Jaibaná	Baño de mar en las cálidas aguas de la ensenada de Utría. Opcional: visita a instalaciones administrativas del parque
12:30 a 2:00 p.m.	Centro de visitantes Jaibaná	Almuerzo en el restaurante Yubarta
2:00 a 4:00 p.m.	Manglar y playa	Recorrido por sendero en madera cruzando el bosque de mangle. Caminata por la playa
4:00 a 6:30 p.m.	Playas del PNN	Avistamiento de ballenas desde la playa y charla: información general, características y comportamiento de los cetáceos
7:00 a 8:30 p.m.	Centro de visitantes Jaibaná	Cena en el restaurante Yubarta
8:30 a 10:00 p.m.	Centro de visitantes Jaibaná	Actividad de contemplación en la playa: sonidos del mar, fauna de hábitos nocturnos. Observación de la bóveda celeste
SEGUNDO DÍA		
7:00 a 9:30 a.m.	Centro de visitantes Jaibaná	Desayuno en el restaurante Yubarta. Avistamiento de ballenas desde tierra en la ensenada de Utría. Baño de mar
10:00 a.m. a 2:00 p.m.	Playa Blanca y playa Cocalito	Traslado a la isla de playa Blanca y a playa Cocalito. Baño de mar, careteo y avistamiento de ballenas. Almuerzo
2:00 p.m.	Playa Blanca y playa Cocalito	Zarpe hacia Nuquí
4:00 p.m.	Muelle turístico de Nuquí	Llegada a Nuquí
4:00 a 4:30 p.m.	Muelle turístico de Nuquí	Evaluación de las actividades desarrolladas y despedida

DIRECTORIO EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS, PROVEEDORES Y SIMILARES			
Empresa, organización	Municipio/Corregimiento	Nombre de contacto	Móvil
Empresas de transporte			
Transporte La Carolina	Joví	Tomás Martínez	311-3979029
Transporte Eccehomo	Nuquí	Horacio González	314-4494446
Transporte Emar	Nuquí	Marco Salas	312-2503084
Transporte Melissa	Joví	Fidel Mosquera	320-6833298
Establecimientos de alojamiento y hospedaje			
Centro de visitantes Jaibaná	Parque Nacional Natu. Utría	Josefina Klinger	321-8293510
Otros atractivos, facilidades y servicios			
Centro de visitantes Jaibaná	Parque Nacional Natu. Utría	Josefina Klinger	321-8293510

TOUR OPCIONAL: PESCA DEPORTIVA

Descripción general

El municipio de Nuquí es el destino ideal para los amantes de las actividades físicas al aire libre y para quienes disfrutan viviendo experiencias cargadas de adrenalina y emoción. La confluencia del océano Pacífico y del territorio continental, la exuberante vegetación y los innumerables parajes marinos y terrestres conforman un escenario apropiado para la aventura. La pesca deportiva es una de las opciones más atractivas que ofrece el destino.

Para la práctica de esta actividad se recomienda el acompañamiento de personas expertas como las que se referencian en los capítulos de recomendaciones (Producto turístico) y proveedores de servicios (Paquetes turísticos). La riqueza pesquera de la zona se ve fortalecida por la presencia de la corriente de Humboldt, fenómeno natural que atrae gran variedad de especies durante todo el año, siendo la temporada de abril a junio, la que ofrece las mejores condiciones. Las técnicas más utilizadas de la pesca deportiva son el spinning, el trolling o “troleo” y la pesca artesanal con la modalidad del yo-yo.

En estas aguas es posible pescar gran variedad de especies que siguen los enormes bancos de sardinas que arriban a la zona entre abril y mayo. Se practica con frecuencia la modalidad de *catch and release* que consiste en la pesca y posterior liberación de los ejemplares capturados.

Mercado objetivo

Producto dirigido a jóvenes y adultos de ambos sexos, procedentes de Colombia y del exterior, interesados en realizar actividades de pesca deportiva. Son viajeros respetuosos del entorno natural y cultural del destino, con actitud para seguir instrucciones que permitan disfrutar de manera segura y sostenible los valores, atractivos y facilidades que ofrece el destino.

Atractivos

Entre los numerosos atractivos de la zona cabe mencionar las playas con gran diversidad de configuraciones costeras, la vegetación propia de selva húmeda y muy húmeda tropical, los manglares y esteros, los arrecifes coralinos y los “morros” (formaciones de rocas emergentes de origen volcánico muy características de la zona). La presencia de avifauna residente y migratoria, la llegada de tortugas marinas como la golfina, la presencia de las ballenas yubartas o jorobadas entre julio y noviembre de cada año complementan el valioso patrimonio natural del destino. El endemismo de especies de flora y fauna está catalogado entre las de mayor riqueza en Colombia y en el territorio americano.

Actividades

- Pesca deportiva.
- Avistamiento de ballenas yubartas o jorobadas (julio a noviembre).

Recomendaciones

Antes de viajar verifique que cuenta con vacunas vigentes de tétano y fiebre amarilla, de lo contrario aplíquelas por lo menos con quince (15) días de anticipación. Se recomienda llevar consigo linterna, bloqueador solar, sombrero o cachucha, capa impermeable, repelente y todos los medicamentos que consume habitualmente.

Para realizar la actividad de pesca deportiva se recomienda el acompañamiento de personas conocedoras de la región –se sugiere contactar a los transportadores que se indican en el listado adjunto. Debe evitarse la participación de menores de edad. Para el desarrollo de esta actividad se requiere contar con un buen estado físico y estar dispuesto a seguir instrucciones impartidas por el coordinador o líder de la actividad.

Se recomienda emplear protector solar, utilizar cachucha o sombrero y llevar capa impermeable o chaqueta apropiada para la lluvia. Considerando que la zona se caracteriza por una alta precipitación, la realización de la actividad está sujeta a la presencia de condiciones climáticas apropiadas que garanticen la seguridad en el desarrollo de la misma. Por ningún motivo se debe transitar por el mar o por áreas rurales alejadas de los centros poblados en horas de la noche.

Los participantes en esta actividad deben estar preparados para abordar las lanchas por períodos de tiempo no inferiores a 6 horas y tener conocimiento acerca de la posible situación de mareo causada por el oleaje. Deben seguirse las instrucciones de los responsables o coordinadores de las prácticas.

Aunque las condiciones de la zona son por lo general aptas para la realización de esta actividad, debe tenerse en cuenta que la situación climática puede cambiar en lapsos breves de tiempo lo que, incluso, puede llegar a impedir el zarpe y circulación de lanchas.

Conectividad, acceso y movilidad en el destino

Conectividad aérea. Desde la ciudad o país de origen hasta el aeropuerto Pérez Murillo de Nuquí, departamento del Chocó. Vuelos directos desde Medellín (según equipo 40 a 50 minutos), desde Quibdó (10 a 15 minutos) y desde Pereira (50 a 60 minutos).

Acceso terrestre. No hay acceso terrestre.

Movilidad marítima. Desde la cabecera municipal (Nuquí) hasta los diferentes corregimientos utilizando el servicio de transporte con frecuencias establecidas o alquilando lanchas por días. Excepto en Nuquí, los corregimientos carecen de muelles turísticos o embarcaderos.



Foto: www.guiadeballenas.com/avistamiento-jorobadas-en-colombia

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



NOMBRE DEL PAQUETE TURÍSTICO
Pesca deportiva en Nuquí: Éxtasis marino
Población objetivo – Segmento(s) del mercado
Producto dirigido a jóvenes y adultos de ambos sexos, procedentes de Colombia y del exterior interesados en realizar actividades de pesca deportiva. Son viajeros respetuosos del entorno natural y cultural del destino, con actitud para seguir instrucciones que permitan disfrutar de manera segura y sostenible los valores, atractivos y facilidades que ofrece el destino.
Breve descripción del paquete
“Pesca deportiva en Nuquí: Éxtasis marino” es un producto diseñado especialmente para personas dinámicas que disfrutan practicando deportes al aire libre y realizando actividades de aventura, deseadas de visitar escenarios naturales y de vivir la apasionante experiencia de pescar utilizando diferentes técnicas como spinning, trolling o “troleo” y pesca artesanal con la modalidad del yo-yo. Los participantes tendrán la oportunidad de adentrarse en el mar para capturar peces de mediano y gran tamaño como marlin azul, jureles, dorados, pez vela, chernas, meros, pargos, róbalos, atunes y sierras.
Duración: 4 horas
Tarifa Agencia de Viajes Operadora por pax: <u>Mínimo 4 Pax \$ 102.600</u>
Tarifa sugerida en AV Minorista por pax: <u>Mínimo 4 Pax \$ 126.600</u>
Vigencia del precio del paquete: Diciembre 31 de 2014
Servicios turísticos incluidos
Transporte marítimo durante ocho (8) horas.
Proveedores de servicios turísticos
Acceso al destino. A Nuquí se llega por vía aérea en vuelos directos desde Medellín (aeropuerto Enrique Olaya Herrera) con las aerolíneas Ada y Satena, y desde Quibdó con dichas aerolíneas. Vuelos directos de lunes a sábado desde Pereira con la aerolínea Aexpa. Vuelos con conexión desde Bogotá, Cali y otras capitales de departamento con escala en las ciudades de Medellín, Quibdó o Pereira. No hay acceso terrestre a Nuquí, el acceso por vía marítima puede realizarse únicamente desde Bahía Solano (2 horas). <u>Es responsabilidad del Cliente la compra de los tiquetes aéreos o marítimos para llegar a Nuquí.</u>
Traslados internos. Ofrecido por los prestadores del servicio de transporte marítimo. En listado adjunto se incluyen detalles de personas y empresas prestadoras del servicio de transporte marítimo en lanchas equipadas para la práctica de pesca deportiva.
Alimentación. A cargo de cada participante.
Pesca deportiva. Diferentes proveedores, ver listado adjunto.
Servicios turísticos no incluidos
Tiquetes aéreos o marítimos desde la ciudad o país de origen hasta Nuquí, impuesto de turismo por ingreso a Nuquí (\$ 8.000 aprox.), propinas, alimentación y servicios o actividades no descritas en el programa. <u>Los equipos de pesca deben ser proveídos por los pescadores que contratan la actividad.</u>
Operación turística
A cargo del prestador del servicio de transporte y acompañamiento para practicar la actividad de pesca deportiva.



Responsabilidades

Clientes. Leer detalladamente los servicios incluidos, no incluidos y demás especificaciones técnicas del paquete antes de firmar el contrato de prestación de servicios, orden de compra o acuerdo comercial. Pagar cumplidamente los valores pactados en el acuerdo comercial de prestación de servicios turísticos. Acatar las instrucciones impartidas por el coordinador, los guías de turismo y los acompañantes de la zona. Informar detalles acerca del estado de salud y llevar en su equipaje los medicamentos requeridos. Adoptar comportamientos que ayuden a conservar el medio ambiente y a respetar los valores culturales de las comunidades afro descendientes e indígenas.

Proveedores. Son responsables solidariamente con la agencia de viajes operadora por la prestación de los servicios turísticos pactados y descritos en el itinerario. Cumplir con los horarios y servicios contratados. Velar porque los clientes reciban atención y calidad de los productos y servicios suministrados.

Agencias de viajes. Son las responsables por que se cumplan a cabalidad los servicios turísticos básicos y complementarios ofrecidos en el paquete. Velar porque las actividades que se realicen estén dirigidas al conocimiento y disfrute, a la conservación del medio ambiente y al respeto por la comunidad receptora, especialmente por los valores de la comunidad indígena.

Informar detalladamente al cliente acerca de los servicios incluidos, no incluidos y las condiciones específicas del paquete. Responder a cualquier inquietud que se pueda presentar y verificar que todos los servicios incluidos en el paquete estén debidamente reservados y coordinados con los diferentes proveedores. Cumplir al cliente con la totalidad de servicios, actividades y condiciones pactadas.

Nota: En el Anexo VI, se presenta la matriz de costos de los paquetes y tours opcionales.

“Pesca deportiva en Nuquí: Éxtasis marino”. ITINERARIO

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
PRIMER DÍA		
6:00 a.m.	Muelle turístico de Nuquí o corregimiento	Zarpe para realizar la actividad de pesca deportiva
12:00 m.	Muelle turístico de Nuquí o corregimiento	Llegada al muelle turístico de Nuquí o corregimiento

DIRECTORIO EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS, PROVEEDORES Y SIMILARES			
Empresa, organización	Municipio/Corregimiento	Nombre de contacto	Móvil
Empresas de transporte			
Transporte La Carolina	Joví	Tomás Martínez	311-3979029
Transporte Eccehomo	Nuquí	Horacio González	314-4494446
Transporte Emmar	Nuquí	Marco Salas	312-2503084
Transporte Melissa	Joví	Fidel Mosquera	320-6833298

TOUR OPCIONAL: SURF CON TABLA

Descripción general

El municipio de Nuquí cuenta con numerosos escenarios naturales catalogados entre los mejores de Colombia para la práctica del surf con tabla. Las diferentes configuraciones de la línea costera, el oleaje, los vientos y las cálidas aguas del océano Pacífico conforman un todo ideal para los amantes de este deporte cargado de adrenalina y emoción. Los mejores lugares para la práctica del deporte, tanto para principiantes como para avanzados y expertos, están ubicados al sur de la cabecera municipal.

En las playas de Terquito se encuentra el oleaje perfecto para los aprendices; en Terco para avanzados. También es posible encontrar parajes solitarios apropiados para los surfistas expertos cuyas rompientes solo son accesibles en lancha. En Cabo Corrientes, en el sector conocido por los locales como el bajo del Chileno, los surfistas encuentran olas que los expertos han bautizado como Pico de Loro, Pela Pela, Juan Tornillo o el Derrumbe, entre otros. La energía de las olas es una de las características predominantes de estos paradisíacos escenarios en los que se pueden encontrar olas que alcanzan los seis metros. El oleaje en la zona proviene del suroeste entre abril y diciembre, y del norte o noroeste entre enero y febrero. El oleaje del suroeste es el de mayor tamaño y fuerza.

La selva húmeda y muy húmeda tropical, la abundante fauna marina y continental, los arrecifes coralinos y los “morros” (formaciones rocosas de origen volcánico que emergen del mar) conforman el entorno natural del destino. La presencia de las ballenas yubartas o jorobadas entre julio y noviembre de cada año, complementan el extraordinario patrimonio natural del destino.

Mercado objetivo

Producto dirigido a jóvenes y adultos de ambos sexos, procedentes de Colombia y del exterior interesados en practicar el surf con tabla. Son viajeros respetuosos del entorno natural y cultural del destino, con actitud para seguir instrucciones que permitan disfrutar de manera segura y sostenible los valores, atractivos y facilidades que ofrece la región.

Atractivos

Las estribaciones de la serranía del Baudó, las aguas de color verde oscuro del océano Pacífico, las numerosas playas, la abundante y exótica vegetación, el aire puro y los pequeños poblados habitados por las comunidades afrocolombianas conforman un entorno cultural y natural paradisíaco que invitan al viajero a olvidarse de las presiones de la vida urbana. La presencia de aves migratorias y residentes, la riqueza íctica y la llegada de las ballenas yubartas o jorobadas entre los meses de julio y noviembre, complementan las bondades de este privilegiado territorio localizado en el Pacífico Norte colombiano.

Actividades

- Surf.
- Avistamiento ocasional de ballenas yubartas o jorobadas (únicamente entre julio y noviembre, aprovechando el desplazamiento de ida y retorno a Cabo Corrientes).

Recomendaciones

Antes de viajar verifique que cuenta con vacunas vigentes de tétano y fiebre amarilla, de lo contrario aplíquelas por lo menos con quince (15) días de anticipación. Se recomienda llevar consigo linterna, bloqueador solar, sombrero o cachucha, capa impermeable, repelente y todos los medicamentos que consume habitualmente.

Para la práctica de surf se sugiere contactar a personas debidamente certificadas y conocedoras de la zona como Yeyo Posada de Paraisurf (móvil 312-7650737 o 313-7962977) y Guillermo “Memo” Gómez de El Cantil Ecolodge (móvil 314-7007447).

Considerando que la zona se caracteriza por una alta precipitación, la realización de las actividades al aire libre está sujeta a la presencia de condiciones climáticas apropiadas que garanticen la seguridad en el desarrollo de las mismas. Por ningún motivo se debe transitar por el mar o por áreas rurales alejadas de los centros poblados en horas de la noche.

Como es costumbre el avistamiento de las ballenas se realizan siempre y cuando las condiciones climáticas y la presencia de estos ejemplares lo permitan. Por ninguna razón se puede omitir el uso de chaleco salvavidas; hacerlo bajo los efectos del alcohol o de sustancias psicoactivas está totalmente restringido. De igual manera se deben seguir protocolos claramente establecidos como evitar la persecución de los cetáceos y abstenerse de perturbar el comportamiento de los mismos.

Es preciso indicar que el avistamiento de los ejemplares tiene un elevado grado de incertidumbre razón por la cual debe observarse una actitud de paciencia y saber que no siempre es posible realizar el avistamiento. Aunque las condiciones de la zona son por lo general aptas para la realización de estas actividades, debe tenerse en cuenta que la situación climática puede cambiar en lapsos breves de tiempo lo que, incluso, puede llegar a impedir el zarpe y circulación de lanchas.

Conectividad, acceso y movilidad en el destino

Conectividad aérea. Desde la ciudad o país de origen hasta el aeropuerto Pérez Murillo de Nuquí, departamento del Chocó. Vuelos directos desde Medellín (según equipo 40 a 50 minutos), desde Quibdó (10 a 15 minutos) y desde Pereira (50 a 60 minutos).

Acceso terrestre. No hay acceso terrestre.

Movilidad marítima. Desde la cabecera municipal (Nuquí) hasta los diferentes corregimientos utilizando el servicio de transporte con frecuencias establecidas o alquilando lanchas por días. Excepto en Nuquí, los corregimientos carecen de muelles turísticos o embarcaderos.

Los corregimientos del municipio de Nuquí son, de norte a sur, Tribugá, Jurubirá, Panguí, Joví, Coquí, Termales, Partadó y Arusí. Dichos corregimientos están conectados por vía marítima y los recorridos entre cada uno de ellos tardan entre 10 y 15 minutos (entre los puntos más cercanos) y de 2 a 3 horas entre los puntos más alejados (a manera de ejemplo: PNN Utría–Cabo Corrientes).



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia
Viceministerio de Turismo



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística



<http://off2colombia.com.co/destino-colombia/deportes-y-actividades-al-aire-libre/surf-en-colombia>

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Bogotá D.C. Colombia. Carrera 3 No. 54-26 Of.410 – Teléfonos (1)6123761 – 3002323524 E-mail: hlopezb@yahoo.es



NOMBRE DEL PAQUETE TURÍSTICO
Surf con tabla en Cabo Corrientes: Adrenalina al límite
Población objetivo – Segmento(s) del mercado
Producto dirigido a jóvenes y adultos de ambos sexos, procedentes de Colombia y el exterior interesados en practicar el surf con tabla. Son viajeros respetuosos del entorno natural y cultural del destino, con actitud para seguir instrucciones que permitan disfrutar de manera segura y sostenible los valores, atractivos y facilidades que ofrece la región.
Breve descripción del paquete
“Surf con tabla en Nuquí: Adrenalina al límite” es una propuesta especialmente diseñada para personas activas y aventureras que disfrutan practicando el deporte del surf con tabla, interesadas en conocer escenarios naturales y en realizar, si las circunstancias lo permiten, el avistamiento de las ballenas yubartas o jorobadas (únicamente entre los meses de julio y noviembre). Según el grado de preparación para realizar la actividad los participantes tendrán la oportunidad de aprender a montar la tabla de surf en playa Terquito, de practicar la actividad en playa Terco para avanzados o de realizar una emocionante jornada en el sector de Cabo Corrientes localizado al sur de la cabecera municipal de Nuquí: únicamente para expertos.
Duración: 8 horas
Tarifa Agencia de Viajes Operadora por pax: Mínimo 4 Pax \$ 102.600
Tarifa sugerida en AV Minorista por pax: Mínimo 4 Pax \$ 126.600
Vigencia del precio del paquete: Diciembre 31 de 2014
Servicios turísticos incluidos
Transporte desde el sector de Guachalito hasta Cabo Corrientes y retorno al lugar de origen.
Proveedores de servicios turísticos
Acceso al destino. A Nuquí se llega por vía aérea en vuelos directos desde Medellín (aeropuerto Enrique Olaya Herrera) con las aerolíneas Ada y Satena, y desde Quibdó con dichas aerolíneas. Vuelos directos de lunes a sábado desde Pereira con la aerolínea Aexpa. Vuelos con conexión desde Bogotá, Cali y otras capitales de departamento con escala en las ciudades de Medellín, Quibdó o Pereira. No hay acceso terrestre a Nuquí, el acceso por vía marítima puede realizarse únicamente desde Bahía Solano (2 horas). <u>Es responsabilidad del Cliente la compra de los tiquetes aéreos o marítimos para llegar a Nuquí.</u>
Traslados internos. Traslado ida y regreso desde Nuquí o desde el corregimiento acordado.
Alimentación. A cargo de los participantes en la actividad.
Surf. Yeyo Posada de Paraisurf (móvil 312-7650737 o 313- 7962977) y Guillermo “Memo” Gómez de El Cantil Ecolodge (móvil 314-7007447).
Avistamiento de ballenas. Ocasional durante el recorrido de ida y retorno al lugar de origen, únicamente entre los meses de julio a noviembre.
Servicios turísticos no incluidos
Tiquetes aéreos o marítimos desde la ciudad o país de origen hasta Nuquí o hasta el corregimiento de origen, impuesto de turismo por ingreso a Nuquí (\$ 8.000 aprox.), traslado desde la cabecera municipal de Nuquí o corregimientos hasta el sector de Guachalito, alimentación, propinas y servicios o actividades no descritas en el programa.
Operación turística
“Yeyo” Posada de Paraisurf (móvil 312-7650737 o 313- 7962977) y Guillermo “Memo” Gómez de El Cantil Ecolodge (móvil 314-7007447).



Responsabilidades

Clientes. Leer detalladamente los servicios incluidos, no incluidos y demás especificaciones técnicas del paquete antes de firmar el contrato de prestación de servicios, orden de compra o acuerdo comercial. Pagar cumplidamente los valores pactados en el acuerdo comercial de prestación de servicios turísticos. Acatar las instrucciones impartidas por el coordinador, los guías de turismo y los acompañantes de la zona. Informar detalles acerca del estado de salud y llevar en su equipaje los medicamentos requeridos. Adoptar comportamientos que ayuden a conservar el medio ambiente y a respetar los valores culturales de las comunidades afro descendientes e indígenas.

Proveedores. Son responsables solidariamente con la agencia de viajes operadora por la prestación de los servicios turísticos pactados y descritos en el itinerario. Cumplir con los horarios y servicios contratados. Velar porque los clientes reciban atención y calidad de los productos y servicios suministrados.

Agencias de viajes. Son las responsables por que se cumplan a cabalidad los servicios turísticos básicos y complementarios ofrecidos en el paquete. Velar porque las actividades que se realicen estén dirigidas al conocimiento y disfrute, a la conservación del medio ambiente y al respeto por la comunidad receptora, especialmente por los valores de la comunidad indígena.

Informar detalladamente al cliente acerca de los servicios incluidos, no incluidos y las condiciones específicas del paquete. Responder a cualquier inquietud que se pueda presentar y verificar que todos los servicios incluidos en el paquete estén debidamente reservados y coordinados con los diferentes proveedores. Cumplir al cliente con la totalidad de servicios, actividades y condiciones pactadas.

Nota: En el Anexo VI, se presenta la matriz de costos de los paquetes y tours opcionales.

“Surf con tabla en Cabo Corrientes: Adrenalina al límite”. ITINERARIO

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
PRIMER DÍA		
8:00 a.m.	Sector de playa Guachalito	Zarpe para realizar la actividad de surf con tabla en Cabo Corrientes
4:00 p.m.	Sector de playa Guachalito	Llegada al sector de playa Guachalito

DIRECTORIO EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS, PROVEEDORES Y SIMILARES			
Empresa, organización	Municipio/Corregimiento	Nombre de contacto	Móvil
Otros atractivos, facilidades y servicios			
Ecolodge El Cantil	Playa Guachalito	Guillermo Gómez	314-7007447
Paraisurf	P. Guachalito, playa Terquito	Yeyo Posada	312-7650737

TOUR OPCIONAL: AGUAS TERMALES

Descripción general

El corregimiento Termales, en el municipio de Nuquí, es conocido de tiempo atrás por la calidad del manantial de las aguas que brotan del interior de la tierra. En el año 2012 el Fondo de Promoción Turística de Colombia y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Viceministerio de Turismo, realizaron una importante inversión para dotar al lugar de excelentes instalaciones que son visitadas por residentes y viajeros que llegan de diferentes partes de Colombia.

En medio de una exuberante vegetación característica de la selva chocoana los bañistas pueden disfrutar las características terapéuticas y medicinales de las relajantes aguas en sus dos piscinas: una para niños y una para adultos. El Centro de Aguas Termales cuenta con los servicios de restaurante con capacidad para 20 personas, duchas de agua dulce, vestieres, servicios sanitarios para hombres y mujeres, salón de masajes, área de baños aromáticos para cuatro personas y planta eléctrica. Su administración está a cargo de una Junta Administradora elegida por las autoridades comunitarias del corregimiento.

La agradable temperatura de las aguas, la tranquilidad que ofrece el lugar y el entorno paisajístico de los pozos, brindan las condiciones adecuadas para disfrutar en familia de momentos de descanso y relajación aprovechando los servicios que se brindan en este bello lugar, situado a 10 minutos a pie del centro poblado del corregimiento.

Mercado objetivo

Producto dirigido a niños, jóvenes y adultos de ambos sexos, procedentes de Colombia y del exterior, amantes de los baños en aguas termales. Son viajeros respetuosos del entorno natural y cultural del destino, con actitud para seguir instrucciones que permitan disfrutar de manera segura y sostenible los valores, atractivos y facilidades que ofrece la región.

Atractivos

Las estribaciones de la serranía del Baudó, las aguas de color verde oscuro del océano Pacífico, las numerosas playas, la abundante y exótica vegetación, el aire puro y los pozos de aguas termales se constituyen en los principales atractivos que el visitante puede apreciar durante el recorrido de acceso y permanencia en el Centro de aguas termales. La presencia de aves migratorias y residentes y la llegada de las ballenas yubartas o jorobadas entre los meses de julio y noviembre, complementan las bondades de este privilegiado lugar localizado en el Pacífico norte colombiano.

Actividad

- Baño de aguas termales.

Recomendaciones

Antes de viajar verifique que cuenta con vacunas vigentes de tétano y fiebre amarilla, de lo contrario aplíquelas por lo menos con quince (15) días de anticipación.

Se recomienda llevar consigo linterna, bloqueador solar, sombrero o cachucha, capa impermeable, repelente y todos los medicamentos que consume habitualmente.

Considerando que la zona se caracteriza por una alta precipitación, la realización de las actividades al aire libre está sujeta a la presencia de condiciones climáticas apropiadas que garanticen la seguridad en el desarrollo de las mismas. Por ningún motivo se debe transitar por el mar o por áreas rurales alejadas de los centros poblados en horas de la noche.

Conectividad, acceso y movilidad en el destino

Conectividad aérea. Desde la ciudad o país de origen hasta el aeropuerto Pérez Murillo de Nuquí, departamento del Chocó. Vuelos directos desde Medellín (según equipo 40 a 50 minutos), desde Quibdó (10 a 15 minutos) y desde Pereira (50 a 60 minutos).

Acceso terrestre. No hay acceso terrestre.

Movilidad marítima. Desde la cabecera municipal (Nuquí) hasta los diferentes corregimientos utilizando el servicio de transporte con frecuencias establecidas o alquilando lanchas por días. Excepto en Nuquí, los corregimientos carecen de muelles turísticos o embarcaderos.

Los corregimientos del municipio de Nuquí son, de norte a sur, Tribugá, Jurubirá, Panguí, Joví, Coquí, Termales, Partadó y Arusí. Dichos corregimientos están conectados por vía marítima y los recorridos entre cada uno de ellos tardan entre 10 y 15 minutos (entre los puntos más cercanos) y de 2 a 3 horas entre los puntos más alejados (a manera de ejemplo: PNN Utría–Cabo Corrientes).



Fotografía: Baños termales de Arusí. Posee zona de masajes, terapias aromáticas y cafetería

NOMBRE DEL PAQUETE TURÍSTICO

Relajación y descanso en las aguas termales del municipio de Nuquí

Población objetivo – Segmento(s) del mercado

Producto dirigido a niños, jóvenes y adultos de ambos sexos, procedentes de Colombia y del exterior, amantes de los baños en aguas termales. Son viajeros respetuosos del entorno natural y cultural del destino, con actitud para seguir instrucciones que permitan disfrutar de manera segura y sostenible los valores, atractivos y facilidades que ofrece la región.

Breve descripción del paquete

“Relajación y descanso en las aguas termales del municipio de Nuquí” es un tour opcional diseñado para personas amantes de las propiedades terapéuticas y medicinales que ofrecen los baños en fuentes naturales que brotan del interior de la tierra. El Centro ofrece los servicios de alimentación, masajes y baños con aguas aromáticas (con reservación previa).

Duración: un día

Tarifa Agencia de Viajes Operadora por pax: Mínimo 4 Pax \$ 117.600. Mínimo 8 pax \$ 86.300

Tarifa sugerida en AV Minorista por pax: Mínimo 4 Pax \$ 145.100. Mínimo 8 pax \$ 106.500

Vigencia del precio del paquete: Diciembre 31 de 2014

Servicios turísticos incluidos

Transporte desde la cabecera municipal de Nuquí hasta el corregimiento Termales y retorno al lugar de origen, derechos de ingreso al Centro de aguas termales.

Proveedores de servicios turísticos

Acceso al destino. A Nuquí se llega por vía aérea en vuelos directos desde Medellín (aeropuerto Enrique Olaya Herrera) con las aerolíneas Ada y Satena, y desde Quibdó con dichas aerolíneas. Vuelos directos de lunes a sábado desde Pereira con la aerolínea Aexpa. Vuelos con conexión desde Bogotá, Cali y otras capitales de departamento con escala en las ciudades de Medellín, Quibdó o Pereira. No hay acceso terrestre a Nuquí, el acceso por vía marítima puede realizarse únicamente desde Bahía Solano (2 horas). Es responsabilidad del Cliente la compra de los tiquetes aéreos o marítimos para llegar a Nuquí.

Traslados internos. Traslado ida y regreso desde Nuquí.

Alimentación. A cargo de los participantes en la actividad.

Servicios turísticos no incluidos

Tiquetes aéreos o marítimos desde la ciudad o país de origen hasta Nuquí o hasta el corregimiento de origen, impuesto de turismo por ingreso a Nuquí (\$ 8.000 aprox.), alimentación, propinas y servicios o actividades no descritas en el programa.

Operación turística

A cargo del transportador elegido.

Responsabilidades

Clientes. Leer detalladamente los servicios incluidos, no incluidos y demás especificaciones técnicas del paquete antes de firmar el contrato de prestación de servicios, orden de compra o acuerdo comercial. Pagar cumplidamente los valores pactados en el acuerdo comercial de prestación de servicios turísticos. Acatar las instrucciones impartidas por el coordinador, los guías de turismo y los acompañantes de la zona. Informar detalles acerca del estado de salud y llevar en su equipaje los medicamentos requeridos. Adoptar comportamientos que ayuden a conservar el medio ambiente y a respetar los valores culturales de las comunidades afro descendientes e indígenas.

Proveedores. Son responsables solidariamente con la agencia de viajes operadora por la prestación de los servicios turísticos pactados y descritos en el itinerario. Cumplir con los horarios y servicios contratados. Velar porque los clientes reciban atención y calidad de los productos y servicios suministrados.

Agencias de viajes. Son las responsables por que se cumplan a cabalidad los servicios turísticos básicos y complementarios ofrecidos en el paquete. Velar porque las actividades que se realicen estén dirigidas al conocimiento y disfrute, a la conservación del medio ambiente y al respeto por la comunidad receptora, especialmente por los valores de la comunidad indígena.

Informar detalladamente al cliente acerca de los servicios incluidos, no incluidos y las condiciones específicas del paquete. Responder a cualquier inquietud que se pueda presentar y verificar que todos los servicios incluidos en el paquete estén debidamente reservados y coordinados con los diferentes proveedores. Cumplir al cliente con la totalidad de servicios, actividades y condiciones pactadas.

Nota: En el Anexo VI se presenta la matriz de costos de los paquetes y tours opcionales.

“Relajación y descanso en las aguas termales del municipio de Nuquí”. ITINERARIO

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
8:00 a.m.	Muelle turístico de Nuquí	Zarpe hacia el corregimiento de Termales
4:00 p.m.	Muelle turístico de Nuquí	Arribo a Nuquí

DIRECTORIO EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS, PROVEEDORES Y SIMILARES			
Empresa, organización	Municipio/Corregimiento	Nombre de contacto	Móvil
Empresas de transporte			
Transporte La Carolina	Joví	Tomás Martínez	311-3979029
Transporte Eccehomo	Nuquí	Horacio González	314-4494446
Transporte Emmar	Nuquí	Marco Salas	312-2503084
Transporte Melissa	Joví	Fidel Mosquera	320-6833298
Otros atractivos, facilidades y servicios			
Centro de aguas termales	Termales	Narciso Valencia	310-5995857

XII. SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LOS MERCADOS TURÍSTICOS ACTUALES.

Con el propósito de conocer la oferta de productos turísticos comercializada por las agencias de viajes de Bogotá, Medellín y Cali, se analizaron los paquetes que incluyen los destinos de Nuquí y Bahía Solano.

Se encontró que el producto AVISTAMIENTO DE BALLENAS se constituye en es más importantes para las agencias de viajes colombianas. Entre las agencias que comercializan esta actividad (considerada como una de las 25 experiencias más significativas del país por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo) están:

Siempre Colombia, que también ofrece LUNA DE MIEL NUQUI CHOCO, Colreservas y el Ecolodge El Almejal (establecimiento de alojamiento) que ofrece adicionalmente el PROGRAMA UN ENCUENTRO CON LO NATURAL. El Ecolodge El Cantil comercializa, al tiempo con el avistamiento de ballenas, programas de SURF CON EL CANTIL EN NUQUI. Otro establecimiento de alojamiento que ofrece avistamiento es Nautilus.



La agencia operadora Jaguarundi Travel ofrece planes como NUQUI 7 NOCHES 8 DIAS y NUQUI 4 NOCHES 5 DIAS (entre sus actividades está el avistamiento de ballenas).



Viajes Veracruz ofrece planes a Nuquí durante todo el año con actividades como caminatas a la Cascada del Amor y por la playa a caserío nativo con guía, así como entrada a los termales de Arusí.

AVIATUR incluye dentro de su oferta NUQUI PLAN DESCANSO, BAHIA SOLANO BALLENAS A LA VISTA y BAHIA SOLANO – ENCUENTRO CON LO NATURAL.



Mano Cambiada, organización comunitaria que opera en concesión la infraestructura Ecoturística del PNN Utría, ofrece NUQUI ES OTRO MUNDO y NUQUI PLAN BÁSICO, además del PLAN LUNA DE MIEL.

Ver ANEXO VII con los detalles de operación, precio y contenido.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL DESTINO NUQUÍ

Dimensión cultural

Promover procesos de concienciación y apoyar programas educativos para dar a conocer los valores, símbolos y otras formas de expresión de la cultura local. Proteger y fomentar la identidad cultural de las comunidades.

Preservar, promover y valorar la cultura local, las manifestaciones culturales y los conocimientos colectivos de las comunidades en el marco de los productos y servicios turísticos

Es fundamental desde el turismo recuperar y fomentar la identidad cultural y sus expresiones en todo el municipio.

Poner en valor las manifestaciones culturales en el marco del diseño de productos y la prestación de servicios como la preparación de comidas y bebidas tradicionales, representaciones musicales y artísticas, folclóricos, etc.

Dimensión social

Fortalecer la organización y las formas de representación social para asegurar la autogestión del turismo y el protagonismo comunitario.

Prevenir la adopción de patrones imitativos de modas, la explotación comercial, sexual o de cualquier otro tipo de explotación y acoso, particularmente de niños, adolescentes y mujeres.

Es importante el fortalecimiento de los Consejos comunitarios y las autoridades para determinar el rumbo del destino y mejorar la articulación de los actores en el sentido de una consolidación de un destino turístico de naturaleza que cuente con productos y paquetes coherentes.

Dimensión ambiental

Preservar la fauna, la flora y los ecosistemas y las prácticas ancestrales asociadas que prosperan en los territorios y promover el uso y la gestión sostenible de los recursos naturales.

Generar propuestas sostenibles para cubrir las NBI como acueducto, tratamiento y disposición final de aguas negras y desechos sólidos, gestión de energía.

Es fundamental contar con un sistema integral de gestión ambiental (aguas, residuos, etc.), fomentar las energías alternativas como la hídrica y la solar y contar con sistema de manejo de desechos sólidos.

Parte de los pagos por servicios ambientales se pueden derivar de un manejo adecuado de los ecosistemas, áreas naturales, de fauna y flora, por tanto, son interés en el marco del diseño de productos.

Dimensión económica

**Establecer mecanismos que garanticen una distribución equitativa y transparente de los beneficios del turismo para mejorar la calidad de vida de toda la comunidad y fomentar el acceso equitativo a recursos y oportunidades (empleo e ingresos)
Fomentar la compra de productos y diversificación de servicios de la economía local para abastecer la demanda turística.**

Capacitar a miembros de la comunidad para operar y administrar el negocio turístico y generar emprendimientos y servicios.

Para desarrollar el destino con sus productos de turismo indígena y comunitario es importante basarse en los valores culturales, sociales y ambientales de la comunidad y su territorio y no copiar modelos ajenos.

- identificar segmentos de mercado adecuados que respeten la cultura y su territorio
- identificar y negociar con operadores nacionales e internacionales que compartan las mismas filosofías y principios de sostenibilidad cultural y ambiental
- contar con directrices para garantizar el reconocimiento de los derechos de las comunidades indígenas y especialmente la propiedad intelectual de los conocimientos ancestrales y diseños artesanales
- generar acuerdos entre operadores, comunidades y prestadores de servicios de la zona y del municipio de Nuquí para asegurar un máximo beneficio económico, social y cultural derivado del turismo
- determinar el tope máximo de visitantes diarios, semanales y mensuales, sus formas de transporte y alimentación
- fomentar y capacitar en el diseño de productos coherentes con la autenticidad de la cultura y su territorio

Otras recomendaciones:

Como lo advertimos, la incorporación de la Comunidad Embera en las fases de construcción de la Aldea Etno-turística debe darse en paralelo con su capacitación en los temas en los cuales hemos insistido a lo largo del documento: Prestación del servicio de alojamiento, alimentos y bebidas; administración y operación; buenas prácticas; mantenimiento de planta física.

Nuestra recomendación dada en el transcurso de la consultoría, en cuanto dotar a la Comunidad Embera con agua potable y una batería de servicios sanitarios, fue favorablemente acogida por el Viceministerio de Turismo. Sin embargo, la adecuada utilización de dicha batería debe acompañarse por profesionales en trabajo social.

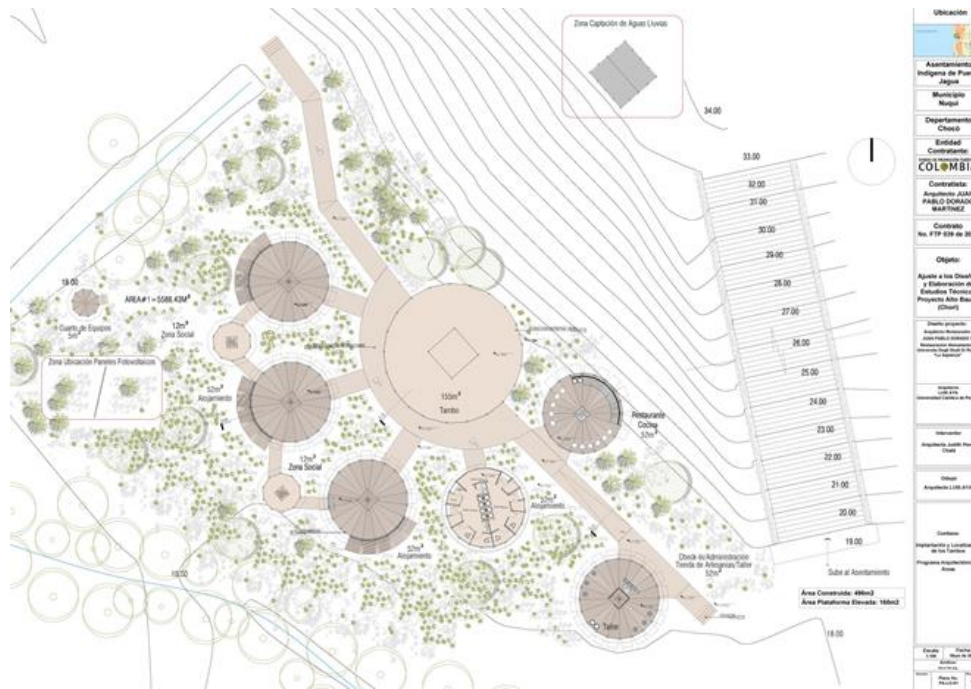
Un sendero de interpretación desde Guachalito a Termas de Arusí es obra prioritaria. Requiere un puente peatonal sobre la quebrada Guachalito y debe comunicar con La Loma, continuar a El Cantil (observación de las ranas venenosas) y finalmente llegar a Termas de Arusí. Además de su adecuación, se propone señalización, puntos de

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



descanso, elaboración del guion interpretativo, capacitación de guías y una estrategia económica y técnica para el mantenimiento del sendero.

El contacto permanente del MinCIT con el SENA y con el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico IIAP, una de las instituciones promotoras de la Aldea, puede garantizar un adecuado acompañamiento a las comunidades locales para la sostenibilidad del destino y del proyecto.



Proyecto de Aldea Enoturística en la Comunidad de “El Jagua” – Río Chorí – Nuquí.
MinCIT - Viceministerio de Turismo. Versión a julio de 2013.

ENTREGABLES

Se entrega documento impreso y en CD, acompañado de más de 200 fotografías ilustrativas del territorio, sus atractivos, facilidades y actividades, todo lo cual contiene:

- ✓ Inventario detallado de la oferta de servicios relacionada con la comercialización y venta de productos dedicados a actividades turísticas - Comunidad Embera “El Jagua” – Río Chorí (Nuquí – Chocó).
- ✓ Inventario de atractivos turísticos actuales y potenciales de la zona.
- ✓ Sondeo a la Comunidad Embera “El Jagua” del Río Chorí – Nuquí (Chocó).
- ✓ Sondeo a la demanda turística
- ✓ Listado de prestadores de servicios turísticos (alojamiento, restaurantes, transporte).
- ✓ Documento con los sistemas de distribución, comercialización y venta de productos y servicios, en los mercados turísticos actuales.
- ✓ Identificación de la existencia de actores clave para el desarrollo del producto.
- ✓ Manual de comportamiento del turista, realizado con la comunidad Embera.
- ✓ Instructivos de talleres. Nuquí, junio 26 a julio 2 de 2013.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



Quedamos a la espera de sus comentarios y sugerencias, y a la programación de una reunión con los funcionarios del MinCIT – Viceministerio de Turismo, a los cuales realicemos una presentación detallada del proceso y resultados de esta importante labor de consultoría para el destino de Nuquí, su población indígena y afrodescendiente, así como para el fortalecimiento del turismo comunitario en el país.

Cordial saludo,

Héctor E. López Bandera
Cédula No. 19.238.13 de Bogotá

Anexos:

- I. Inventarios de atractivos turísticos
- II. Inventario de servicios turísticos
- III. Manual de comportamiento del turista, realizado con la comunidad Embera.
- IV. Actores clave para el desarrollo del producto.
- V. Asistentes al taller de diseño del producto turístico
- VI. Portafolio del producto turístico - Costeo
- VII. Sistemas de distribución, comercialización y venta de productos y servicios en los mercados turísticos actuales.
- VIII. Georeferenciación
- IX. La declaración de derechos de los pueblos indígenas

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Municipal de Nuquí (2012): Plan de Desarrollo 2012 – 2015 “Desarrollo con Equidad Social”

Concejería de Mujer, familia y generaciones, Asociación de cabildos indígenas del Chocó OREWA (sin año): Programa de Mujeres OIPIDARA.

Consejo Comunitario General Los Riscuales (2007): Plan de Etnodesarrollo “Visión de vida de las comunidades negras del Golfo de Tribuga 2007- 2020”.

Corte constitucional 2010: Informe AUTO 004 – Abril 22 de 2010: “Protección de los derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado”.

El Chocó biogeográfico de Colombia (2009): en: <http://www.imeditores.com/banocc/choco/cap3.htm>

Environmental Leadership, Tour operators Initiative TOI (2004): Compromiso de los Tour Operadores en la cadena de abastecimiento. Tres Pasos Hacia la Sostenibilidad.

<http://www.ozip.org>

Jimeno, M., Sotomayor, M. L., Valderrama L.M. (1995): Chocó, diversidad Cultural y Medio Ambiente Edición original Bogotá Fondo FEN Colombia. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/choco/indice.htm>

Libros de la Colección Ecológica del Banco de Occidente Golfos y bahías de Colombia 2002. **En:** <http://www.imeditores.com/banocc/golfos/cap5.htm#TRIBUGA>

Maldonado, C. (2006): Turismo y comunidades indígenas: Impactos, pautas para autoevaluación y códigos de conducta. Programa de Desarrollo de Pequeñas Empresas. Departamento de creación de empleos y desarrollo de la empresa. Oficina Internacional del Trabajo, SEED: Documento de trabajo núm. 79 Serie Red de Turismo Sostenible Comunitario para América Latina (REDTURS) Ginebra 2006

Martínez Quiñones, J.C. (2008): *Etnoturismo, otro estilo de desarrollo para el departamento del Amazonas. D.A.F.E.*

MCIT (2012): Avances plan de acción turismo comunitario en Colombia. *Vélez, Santander 7 de septiembre de 2012*

Morales González, M. (2008): Etnoturismo o turismo indígena. En: Teoría y praxis 5, 2008:123-136.

Muqbil, Imtiaz ITB (2009): *Turismo indígena – Mucho más que otro mercado más. En: Travel Impact Newswire, Bangkok; ITB Berlin Servicio de prensa especial, Marzo 2009*

Norma técnica NTS-TS 001-1 Destinos turísticos de Colombia. Requisitos de sostenibilidad.

Norma técnica NTS-TS 002 Establecimiento de alojamiento y hospedaje. Requisitos de sostenibilidad.

OMT (2005): Making Tourism More Sustainable. A guide for Policy Makers.

OREWA Asociación de cabildos indígenas Embera, wounaan, katío, chamí y tule del Departamento del Chocó (1992 -2010): Proyecto educativo cultural territorial indígena – pecti – Pensamientos unidos para el fortalecimiento de la pertenencia y el desarrollo cultural y territorial indígena. Proceso educativo regional de básica y media territorial. Programa de educación igal khud oto. Chocó 1992 – 2010.

OREWA Asociación de cabildos indígenas Embera, wounaan, katío, chamí y tule del departamento del Chocó (1992 -2010): Proyecto educativo cultural territorial indígena del choco – pecti – Pensamientos unidos para el fortalecimiento de la pertenencia y desarrollo cultural y territorial indígena. Proceso educativo regional de básica y media territorial Plan de estudios documento 2 Programa de educación 1992 – 2010.

Orewa (sin año): Minería. Estrategias del despojo en los pueblos indígenas del Chocó.

OREWA (2011): Monocultivos en los Territorios Indígenas del Chocó. Impactos causados por los monocultivos en los territorios Indígenas del Chocó, Colombia.

OREWA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS EMBERA, WOOUNAN, TULE, KATIO Y CHAMI (2010): Informe sobre la situación de los pueblos indígenas del choco-república de Colombia ante la visita de los miembros del foro permanente sobre cuestiones indígenas de naciones unidas.

Orígenes - Programa Integral de Desarrollo Indígena (2003): Turismo: una apuesta al desarrollo de las comunidades Indígenas de Chile. Ministerio de Planificación y Cooperación. Gobierno de Chile. Autores: Katherine Castro Paillalef y Patricio Llancaleo Palomera. www.origenes.cl

Pardo Rojas, M. (sin año): La cultura Chocó y sus transformaciones/REGIONALIZACION DE INDIGENAS CHOCO - Datos etnohistoricos, lingüísticos y asentamientos actuales.

Pardo, Mauricio (1982): Bibliografía sobre indígenas Chocó, col Antropología 30, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/antropologia/memoria/memo1.htm>

Parques Nacionales Naturales (2009): Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Utría.

Peredo Videá, B. (2007): Turismo indígena los orígenes, desafíos y oportunidades en Bolivia. El Caso de la Empresa Mapajo, Bolivia. Programa regional de apoyo a los pueblos indígenas amazónicos (PRAIA), 10 DE AGOSTO DE 2007. <http://www.turismoruralbolivia.com/img/TurismoIndigena.pdf>

Rainforest Alliance (2008): Buenas Prácticas para turismo sostenible. Costa Rica.

SERNATUR (2011): Chile por un turismo sustentable. Manual de Buenas Prácticas. Tour operadores.

Travel Forever (2012): Criterios Globales de Turismo Sostenible para Destinos. Borrador de los Criterios Globales de Turismo Sostenible para Destinos según propuesta posterior a la reunión de trabajo de los equipos de Destinos y Estándares Internacionales, y votación de seguimiento en febrero 2 de 2012. Modificaciones revisadas y aprobadas por la Junta Directiva del Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC) el 13 de febrero de 2012. Revisado por STI el 5 de marzo de 2012.

WWF Internacional (2001): Directrices para el desarrollo del turismo comunitario. Redactado por: Tourism Company. Ledbury UK.



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia
Viceministerio de Turismo



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

ANEXO I

INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Bogotá D.C. Colombia. Carrera 3 No. 54-26 Of.410 – Teléfonos (1)6123761 – 3002323524 E-mail: hlopezb@yahoo.es

ANEXO II

INVENTARIO DE SERVICIOS TURÍSTICOS

ANEXO III

MANUAL DE COMPORTAMIENTO DEL TURISTA, REALIZADO CON LA COMUNIDAD EMBERA “EL JAGUA”.

DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ – MUNICIPIO DE NUQUÍ – MANUAL DE COMPORTAMIENTO DEL TURISTA

Comunidad Embera de “El Jagua” – Río Chori, municipio de Nuquí, departamento del Chocó

Conozca, antes de realizar la visita o actividad, quién es el coordinador o la autoridad local indígena que autoriza el acceso al asentamiento de la comunidad Embera de “El Jagua”. Tenga en cuenta que buena parte de los miembros de la comunidad hablan únicamente en su lengua nativa.

Solicite orientación y acompañamiento de un integrante de la comunidad indígena para el desarrollo de su actividad. Identificación de los sitios a visitar que no presentan ninguna restricción.

Respete los lugares sagrados y la decisión de la comunidad en cuanto a no permitir el ingreso de visitantes a los mismos. Está prohibido dicho acceso sin autorización previa de la autoridad indígena competente.

La comunidad a su vez, respetará la privacidad del visitante, especialmente por parte de los menores de edad pertenecientes a ella.

Valore el trabajo de los artesanos de las comunidades que visita. Excepto en aquellos casos en los que el valor cobrado exceda los precios de venta en las tiendas de artesanías de la zona, absténgase de pedir rebaja. Si es invitado y decide participar en los ritos de las comunidades indígenas, hágalo con respeto y siga sus pautas o instrucciones (Sanación, La Quinceañera).

La fotografía con fines comerciales o de divulgación pública no está permitida. Preferiblemente, absténgase de tomar fotos. Se permite solamente cuando esta práctica tiene un fin de beneficio para la comunidad comprobable.

Mantenga aseados los lugares por donde transita o en los que permanece. Regrese al lugar de origen la basura no biodegradable que generó durante su visita: envases y bolsas plásticas, recipientes metálicos, pilas, entre otros.

La visita se realiza únicamente con fines de acercamiento a los valores de la comunidad indígena. Está totalmente restringida la visita con fines de investigación o estudio. En caso de procesos investigativos se debe tener autorización previa del Cabildo Indígena.

Se recomienda abstenerse de entablar conversación con las mujeres de la comunidad indígena, particularmente si usted pertenece al género masculino. Únicamente se hará para pedir orientación o información general.

Absténgase por completo de hacer propuestas que impliquen desplazamiento y desarraigo de la comunidad. Particularmente en temas como oferta para trabajo en servicio doméstico, educación a niños y jóvenes, trabajos de diversa índole por fuera de la comunidad.



ANEXO IV

ACTORES CLAVE
DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO COMUNIDAD EMBERA “EL JAGUA” NUQUÍ – CHOCÓ

Julio de 2013

Nombre	Empresa	Celular		Observaciones
Benjamín Cabrera Mecha	Comunidad Embera “El Jagua” Coordinador Proyecto “Aldea Turística”	313-7228727	becamecha@hotmail.com	Transporte: Honorarios día \$150.000 Gas. \$150.000
Josefina Klinger	Organización comunitaria “Mano Cambiada” PNN Ensenada de Utría	311-8727887		
Elizabeth Mena	Posada Turística “La Joviseña” - Nuquí	3146838847		
Iris González	Concejal del Nuquí. Posada Turística “Luna de Miel”	3147940649		
Iver Mosquera (Libardo Hinestroza)	Transporte Nuquí – 12 pax	034-6836491 (094) fijo		Motor 15 7 gls \$98.000 gasolina - \$300 día +/- Director Willian Klinger
Jairo Miguel Guerra	Instituto Investigaciones Ambientales del Pacífico - Quibdó	310-8397194		
Ana Ma. Buriticá	Casa Colibrí-Aruzí	321-8385559		
Modesto Pandares	BAJAMAR	314-8228472		
Milton Cabrera Mecha	Comunidad Indígena Embera “El Jagua”. Río Chorí - Nuquí	312-8607748	miltoncabreramecha@gmail.com	
Julio César Sanapí	Comunidad Indígena Embera “El Jagua”. Río Chorí - Nuquí	310-2432554	jce8622@gmail.com	
Dionisio Cabrera	Indígena Embera. Exalcalde de Nuquí. Organización ACDI VOCA	3117492122	cabreramechadioni@gmail.com	
Carmen Lucía Gómez	PNN “Ensenada de Utría” Directora	320-7774767		
Fernando	Moto - Taxi	320-6451547		

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico. Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia
Viceministerio de Turismo



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

ANEXO V

ASISTENTES AL TALLER DE DISEÑO DEL PRODUCTO TURÍSTICO

GUACHALITO – NUQUÍ, JULIO 27 DE 2013

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico.
Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Bogotá D.C. Colombia. Carrera 3 No. 54-26 Of.410 – Teléfonos (1)6123761 – 3002323524 E-mail: hlopezb@yahoo.es

ANEXO VI

PORTAFOLIO DEL PRODUCTO TURÍSTICO - COSTEO

ANEXO No. VII

SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LOS MERCADOS TURÍSTICOS ACTUALES



DESCRIPCION DEL PLAN

PLAN AVISTAMIENTO DE BALENAS

Este es nuestro plan avistamiento de ballenas, un paseo que marcará su vida por las condiciones ambientales únicas y la experiencia vivida.

Incluye

- Recepción en el aeropuerto de Nuquí
- Traslado Nuquí EL CANTIL Nuquí en lancha privada (bordeando la costa y con chalecos salvavidas)
- Hospedaje en cómodas habitaciones con baño privado, camas con toldillo, closet y terraza con vista al mar
- Alimentación completa (exquisito menú marineró) Entran con almuerzo y salen con desayuno.
- Caminata a la cascada del Amor y caminata por playa a caserío nativo con guía.
- Dos salidas de avistamiento de ballenas en lancha
- Seguro hotelero. souvenir e IVA

No Incluye

Tiquete aéreo – Vuelo desde Medellín los días lunes, miércoles, viernes y domingo. El cantil le facilita la consecución de los tiquetes aéreos, sin embargo, cualquier variación en el vuelo es responsabilidad de la aerolínea.

TARIFAS

Vigencia Julio 1 a Octubre 15 de 2012

Precios por Persona	Múltiple	Doble	Sencilla	Niños (2 a 11 años)
2 noches	790.000	876.000	982.000	660.000
3 noches	990.000	1.119.000	1.278.000	817.000
4 noches	1.190.000	1.362.000	1.574.000	974.000
5 noches	1.390.000	1.605.000	1.870.000	1.131.000
Noche Adicional	200.000	243.000	296.000	157.000

Nota: Precios sujetos a variación sin previo aviso.

LUNA DE MIEL NUQUI CHOCO

El paquete turístico Luna de miel Nuquí Choco, para los que gustan de un contacto íntimo con las fuerzas de la naturaleza para reafirmar sus votos matrimoniales.

Incluye

- Recepción en el aeropuerto de Nuquí.
- Traslado Nuquí EL CANTIL en lancha privada (bordeando la costa y con chalecos salvavidas)
- Hospedaje en cómodas habitaciones con baño privado, camas con toldillo, closet y terraza con vista al mar.
- Alimentación completa (exquisito menú marinero) entran con almuerzo y salen con desayuno.
- Caminata a la cascada del Amor y baños termales con guía.
- Cena romántica, flores en la habitación y botella de vino.
- Dos horas de Kayac
- Seguro hotelero, Souvenir e iva.

No Incluye

- Tiquete aéreo – Vuelo desde Medellín los días lunes, miércoles, viernes y domingo. El cantil le facilita la consecución de los tiquetes aéreos, sin embargo, cualquier variación en el vuelo es responsabilidad de la aerolínea.
- Impuesto de turismo en Nuquí (7.000 por persona)
- Entrada a los baños termales (5.000 por persona)
- Licores y otros ítems no estipulados en el programa.

TARIFAS

Precios Por Pareja	Temporada Baja Enero 16 a Marzo 29/12 Abril 10 a Mayo 31/12 Octubre 16 a Diciembre 13/12	Temporada Alta Marzo 30 a Abril 9/12 Junio 1 a Octubre 15/12 Diciembre 14/12 a Enero 14/13
2 NOCHES	1.355.000	1.526.000
3 NOCHES	1.755.000	2.012.000
4 NOCHES	2.155.000	2.498.000
5 NOCHES	2.555.000	2.984.000
NOCHE ADICIONAL	400.000	486.000



José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico. Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.



colreservas
Cumplimos tu sueño de VIAJAR

Buscar. Ir

Call Center

Bogotá	7427071	Cali	4855942
Pereira	3214424	Barranquilla	3850961
Medellín	6040109	Bucaramanga	6970053

PLAN BALLENAS HOTEL LODGE TURQUI



El Hotel **TURQUI PARADISE** se encuentra en **CABO CORRIENTES**, el cual queda ubicado a 45 minutos en lancha desde el corregimiento de **NUQUI** en donde está situado el aeropuerto, el traslado al hotel se realiza en lancha, bordeando la costa y con sus respectivos chalecos salvavidas.

Nota: La Agencia está actualizando tarifas para 2013

ACTIVIDADES

Pesca Deportiva

Las faenas de Pesca se realizan en seguros botes Yamaha de 25 pies fabricados en fibra de vidrio, dotados de dos motores y pilotados por un experto, amplio conocedor de la zona.

Expediciones por la Selva

Cabo Corrientes posee condiciones privilegiadas que le hacen un interesante sitio para ser conocido a fondo. Acompañados de un ágil guía recorreremos cascadas, ríos, indios, grandes árboles, caminos milenarios.

Buceo

Turquí posee un excelente equipo técnico y humano para garantizar el mejor servicio de la zona.

El centro de buceo posee:

- 100 tanques de 80 pies cúbicos
- 100 cinturones de lastre

Incluye

- Recepción de equipaje
- Traslado Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto
- Alojamiento
- Desayuno, Almuerzo, y Cena
- 2 avistamientos de ballenas
- Refrigerios
- Tarjeta de asistencia medica

*El plan de dos noches incluye 1 avistamiento

No Incluye

- Tiquetes aéreos
- Impuesto de entrada (\$5.000)
- Equipo SCUBA
- Bebidas alcohólicas y gaseosas
- Ítems no especificados

Servicios del Lodge

El Hotel Turqui tiene la capacidad de albergar un máximo de 60 personas en acogedoras habitaciones con acomodación doble y múltiple, salas de hamacas, decks sobre la playa, restaurante, bar, centro de buceo, estuario y una extensa playa (7 kilómetros) ideal para salir a caminar.

Servicio de Restaurante y Bar

- 25 equipos de buceo
- Botes adecuados
- Instructores y Dive Masters internacionales
- Compresor Bauer
- Salón de clases
- GPS
- Ecosonda
- Equipos con tanques dobles

Principales Actividades Turísticas

- Avistamiento de Ballenas
- Río Arusí
- Termales
- Cabo Corrientes
- Cholón
- Playa Verde
- Cascada de Arusisito
- Roñosa
- Playa de Cuarzos
- Ensenada de Utría
- Sendero Partadocito
- Indios Embera
- Innumerables sitios de buceo
- Faenas de pesca
- Expediciones por la selva
- Cursos y minicursos de buceo



ECOLODGE EL ALMEJAL. Está ubicado en Bahía Solano, Chocó, en el pacífico norte de Colombia, cerca al Parque Nacional Natural Utría. Es uno de los hoteles más reconocidos de la costa pacífica por su orientación al turismo ecológico y de aventura. Tiene una Reserva Natural y un proyecto de conservación de tortugas.

PROGRAMA ENCUENTRO CON DELFINES

Vigencia Febrero 1 a Junio 15

Incluye

3 Días 2 Noches Mínimo 2 PAX

Actividades:

Alojamiento Hotel El Almejal, con actividades que incluyen visita a la Reserva Natural, Avistamiento de Delfines, Cascada El Tigre y adicional Ensenada de Utría.

PROGRAMA BALLENAS A LA VISTA

Vigencia Julio 1 a Octubre 20

Incluye

7 Días 6 Noches

TARIFAS Y OBSERVACIONES



Actividades:

El Alojamiento en el Hotel El Almejal, está ubicado en el Pueblo El Valle donde queda la Playa del mismo nombre (El Almejal). Salida en lancha al programa de Observación de Ballenas, Visita Reserva Natural del Almejal para la observación del proyecto de conservación de tortugas y huerta orgánica; excursión en lancha a la Cascada El Tigre, canotaje por el Río Tundó, Parque Nacional Natural Utría y Cascadas de Chadó.

PROGRAMA UN ENCUENTRO CON LO NATURAL

Vigencia: Todo el año hasta Diciembre 20.

Actividades

Alojamiento Hotel El Almejal, Charla introductoria, visita Reserva Natural El Almejal, para la observación de especies y ecosistemas, así como el proyecto de conservación de tortugas y huerta orgánica, Canotaje por el Río Tundó, PNN Utría, Cascadas de Chadó, Visita a la **COMUNIDAD INDIGENA EMBERA**, por el Río Valle por el brazo Boro Boro, dos horas y media después se llega al caserío indígena Embera, cultura precolombina, su arquitectura palafítica y el modus vivendi, algunos venden artesanías y pintura tribales con jagua.

OTROS PROGRAMAS

*** Tortuguitas al Mar**

Vigencia Septiembre 20 a Enero 20 de 2013

*** Birdwatching en El Almejal**

Todo el año hasta diciembre 20

**Programa
Ballenas a la vista**

Ecología El Almejal - Bahía Solano - Colombia

1 Julio a Octubre 20 de 2013

DÍA 01 LLEGADA A BAHÍA SOLANO. Llegada al aeropuerto de Bahía Solano, traslados en jeeps colectivos rumbo al pueblo de El Valle, donde queda la imponente Playa El Almejal y por supuesto El Lodge. Acomodación, almuerzo, tarde libre. Después de la cena, charla técnica sobre ballenas.

DÍA 02 SALIDA EN LANCHA A BUSCAR BALLENAS. Muy temprano se toma una lancha para salir en búsqueda de las ballenas, y disfrutar del espectáculo que brindan al salir a superficie con sus soplos de 7 metros, lomos, colas y juguetones ballenatos. En caso de no haber tenido contacto con ellas, se reprogramará otra salida hasta poder verlas.

DÍA 03 RESERVA NATURAL DEL ALMEJAL. Después del desayuno se visitan los proyectos de conservación de tortugas y huerta orgánica. Empezando el recorrido hacia La Reserva y a solo 30 metros de altura, podrá apreciar desde nuestro mirador la espectacular vista del horizonte marino fusionándose con la selva. Ya en la Reserva Natural el guía dará explicaciones interesantes sobre las especies de la selva y el ecosistema. Opcional: Escalada y rapel en árboles gigantes. Almuerzo. Tarde libre para disfrutar del mar.

DÍA 04 CASCADA DEL TIGRE. Excursión en lancha para visitar una playa virgen donde cae la espectacular cascada de El Tigre. Los más aventureros podrán seguir la riera del arroyo disfrutando de pequeñas cascadas y pozos. Caminando en marea baja llegará a otra cascada, y una cueva sorprendente.

DÍA 05 CANOTAJE POR EL RÍO TUNDÓ. Desde la orilla del Río Valle se abordan las canoas para navegar por un brazo del río conocido como Tundó. Los bogas reman y el guía explica, mientras usted contempla el apacible paisaje verde del río y la selva, acompañado de algún maripá pescador, tocayos, loros, mariposas y gran variedad de arañitas y bromélias. Al final del recorrido cae muy bien bañarse en las aguas cristalinas del río.

DÍA 06 PARQUE NACIONAL NATURAL UTRÍA. Luego de 40 minutos en lancha llegará a la más bella ensenada del país, Utría. En la sede administrativa del Parque debe recibir una charla educativa y además puede conocer el esqueleto de un cachalote, tomar un baño en las apacibles aguas verde esmeralda de la ensenada, o hacer una caminata por el manglar. De regreso lo llevarán a una de las pocas playas corralinas de arenas blancas del pacífico colombiano, ideal para practicar snorkeling.

DÍA 07 CASCADAS DE CHADÓ. En un viaje de 20 minutos en lancha se llega a la silvestre playa Chadó, enmarcada por el Río Cascadas en un extremo y el Río Chadó por el otro, escenario perfecto para disfrutar de aguas frescas en medio de la naturaleza. Caminata por el Río Cascadas para disfrutar de pequeños pozos y cascadas hasta llegar al famoso pozo del bautizo, se continúa hasta el otro extremo de la playa para disfrutar de las apacibles aguas del río Chadó.

DÍA 08 REGRESO. Desayuno, regreso al aeropuerto de Bahía Solano para tomar el vuelo hacia el lugar de origen. FIN DE LOS SERVICIOS.



Ballenas a la vista		Cabaña ESTÁNDAR		Cabaña ESPECIAL		
Noches	Adulto	Niño	Adulto	Niño	Adulto	Niño
1	935.000	655.000	985.000	700.000	985.000	700.000
2	1.230.000	860.000	1.425.000	995.000	1.425.000	995.000
3	1.490.000	1.040.000	1.730.000	1.210.000	1.730.000	1.210.000
4	1.790.000	1.250.000	2.076.000	1.455.000	2.076.000	1.455.000
5	2.090.000	1.460.000	2.420.000	1.695.000	2.420.000	1.695.000



**PROGRAMA BALLENAS A LA VISTA
TARIFAS**

Noche	Cabaña Stándard		Excursión	Cabaña Especial	
	Adulto	Niño		Adulto	Niño
3	935.000	655.000	Avistamiento Ballena	985.000	700.000
4	1.230.000	860.000	Cascada El Tigre	1.420.000	955.000
5	1.490.000	1.040.000	Río Tundó	1.730.000	1210.000
6	1.790.000	1.250.000	P:N:N Utría	2.076.000	1.455.000
7	2.090.000	1.460.000	Río Cascadas y Chocó	2.420.000	1.695.000



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia
Viceministerio de Turismo



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Calendario de eventos naturales y culturales

Enero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Febrero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
Marzo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Abril	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Mayo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Junio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Julio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Agosto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Septiembre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Octubre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Noviembre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Diciembre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

Temporadas: Tortugas (light blue), Ballenas (grey), Ballenas y Tortugas (dark grey), Fiesta de la Virgen (pink)
 Delfines (light blue), Fiesta del Gallo (yellow), Arrullos (orange)

CALENDARIO DE EVENTOS NATURALES Y CULTURALES HOTEL EL ALMEJAL



PROYECTO
Golfina
Conservación de tortugas marinas
www.almejal.com.co/proyecto_golfina

Coordinador del Proyecto Golfina:
Biólogo Andrés Salamanca, especialista en
conservación de Tortugas Marinas.



El Ministerio del Medio Ambiente y
Parques Nacionales Naturales de
Colombia han declarado El Almejal
como Reserva Natural de la
Sociedad Civil.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico. Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Bogotá D.C. Colombia. Carrera 3 No. 54-26 Of.410 – Teléfonos (1)6123761 – 3002323524 E-mail: hlopezb@yahoo.es



PLAN AVISTAMIENTO DE BALLENAS EN NUQUI-CHOCO

Junio-Octubre de 2013

Incluye

- Recepción n el aeropuerto de Nuquí.
- Traslado Nuquí-EL CANTIL-Nuquí en lancha (bordeando costa y con chalecos salvavidas).
- Hospedaje en cómodas habitaciones con baño privado, camas con toldillo, closet y terraza con vista al mar. - Alimentación completa (exquisito menú marinerio).
- Caminata a la cascada del Amor y caminata por playa a caserío nativo con guía.
- Dos salidas de avistamiento de ballenas en lancha.
- Seguro hotelero.
- Souvenir e IV

No Incluye

- Tiquete aéreo. Vuelo desde Medellín los lunes, miércoles, viernes y domingo. El Cantil le facilita la consecución de los tiquetes aéreos, sin embargo, cualquier variación en el vuelo es responsabilidad de la aerolínea.
- Impuesto de turismo en Nuquí (Aproximadamente \$ 7.000 por persona).
- Licores y otros ítems no estipulados en el programa.

PRECIOS POR PERSONA EN PESOS COLOMBIANOS 2013

Vigencia :Julio 1 a Octubre 13

Noches	Múltiple	Doble	Sencilla
2 noches	\$843.000	\$933.000	\$1.043.000
3 noches	\$1.062.000	\$1.197.000	\$1.362.000
4 noches	\$1.281.000	\$1.461.000	\$1.681.000
5 noches	\$1.500.000	\$1.725.000	\$2.000.000
Noche adicional	\$ 219.000	\$ 264.000	\$319.000
Salida adicional ballenas 3 hrs	\$108.000	\$108.000	\$108.000

SURF CON EL CANTIL ECOLOGDE-NUQUI-COLOMBIA

Temporada Baja

Incluye

- Recepción en el aeropuerto de Nuquí
- Traslado Nuquí-EL CANTIL-Nuquí en lancha (bordeando costa y con chalecos).
- Hospedaje en cómodas habitaciones (baño privado, camas con toldillo, closet y terraza con vista al mar).
- Alimentación completa (exquisito menú marinerio).
- Salidas en lancha especificadas en el plan.
- Caminata a la cascada del Amor y caminata por playa a caserío nativo con guía.
- IVA
- Seguro hotelero
- Souvenir

No Incluye

- Tiquete aéreo. Vuelo desde Medellín los lunes, miércoles, viernes y domingo.
- Impuesto de turismo en Nuquí (Aproximadamente \$ 7.000 por persona).
- Licor.
- Otros ítems no estipulados en el programa.
- Tour en lancha para surfear.

Salida Adicional en Lancha (Cabo Corrientes)

SURF CON EL CANTIL ECOLOGDE Temporada Baja

PRECIOS POR PERSONA EN PESOS COLOMBIANOS 2013

Enero 14 a Marzo 21- Abril 01 a Mayo 31- Octubre 14 a Diciembre 15

Noches	Múltiple	Doble	Sencilla
3 noches /2 salidas en lancha	\$ 1.074.000	\$ 1.173.000	\$ 1.308.000
4 noches/ 2 salidas en lancha	\$ 1.249.000	\$ 1.381.000	\$ 1.561.000
5 noches/ 3 salidas en lancha	\$ 1.604.000	\$ 1.769.000	\$ 1.994.000
6 noches/ 3 salidas en lancha	\$1.779.000	\$ 1.977.000	\$ 2.247.000
7 noches/3 salidas en lancha	\$1.954.000	\$2.185.000	\$2.500.000
7 noches/4 salidas en lancha	\$ 2.134.000	\$ 2.365.000	\$ 2.680.000
Noche adicional	\$ 175.000	\$ 208.000	\$ 253.000

SURF CON EL CANTIL ECOLOGDE – NUQUI-COLOMBIA - Temporada Alta

Incluye

- Recepción en el aeropuerto de Nuquí
- Traslado Nuquí-EL CANTIL-Nuquí en lancha (bordeando costa y con chalecos).
- Hospedaje en cómodas habitaciones (baño privado, camas con toldillo, closet y terraza con vista al mar).
- Alimentación completa (exquisito menú marinerio).
- Salidas en lancha especificadas en el plan.
- Caminata a la cascada del Amor y caminata por playa a caserío nativo con guía.
- IVA
- Seguro hotelero
- Souvenir

SURF CON EL CANTIL ECOLOGDE

PRECIOS POR PERSONA EN PESOS COLOMBIANOS 2013

Marzo 22 a Marzo 31 (Semana Santa) - Junio 1 a Octubre 13 -
Diciembre 16/2013 a Enero 12/2014

Noches	Múltiple	Doble	Sencilla
3 noches/2 salidas en lancha	\$1.173.000	\$ 1.308.000	\$ 1.473.000
4 noches/2 salidas en lancha	\$ 1.381.000	\$ 1.561.000	\$ 1.781.000



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia
Viceministerio de Turismo



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

No Incluye -Tiquete aéreo. Vuelo desde Medellín los lunes, miércoles, viernes y domingo. - Impuesto de turismo en Nuquí (Aproximadamente \$ 7.000 por persona). - Licor. - Otros ítems no estipulados en el programa. - Tour en lancha para surfear.	5 noches/3 salidas en lancha	\$ 1.769.000	\$ 1.994.000	\$ 2.269.000
	6 noches/3 salidas en lancha	\$1.977.000	\$ 2.247.000	\$ 2.577.000
	7 noches/3 salidas en lancha	\$ 2.185.000	\$ 2.500.000	\$ 2.885.000
	7 noches/4 salidas en lancha	\$ 2.365.000	\$ 2.680.000	\$ 3.065.000
	Noche Adicional	\$ 208.000	\$ 253.000	\$ 308.000

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico. Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Bogotá D.C. Colombia. Carrera 3 No. 54-26 Of.410 – Teléfonos (1)6123761 – 3002323524 E-mail: hlopezb@yahoo.es



ECOLOGDE NAUTILUS

El viaje en lancha desde Nuquí hasta el Ecolodge Nautilus es de 30 a 35 minutos aproximadamente, se hace bordeando la costa y cumple con los requisitos de seguridad. Al llegar a las instalaciones del hotel será recibido con una refrescante limonada mientras recibe una s charlas acerca de la región, el hotel, las actividades y los servicios que podrá disfrutar durante su estadía con nosotros.

TEMPORADA DE BALLENAS 2013

Incluye:

- *Tiquete aéreo Medellín – Nuquí - Medellín con todos los impuestos*
- *Traslado Nuquí- Ecolodge Nautilus - Nuquí en lancha bordeando costa 30 minutos*
- *Refresco de Bienvenida*
- *Alojamiento en habitaciones con baño privado, camas con toldillo, hamacas y una maravillosa vista al mar*
- *Alimentación completa desayuno, almuerzo y cena.*
- *Caminata cascada del amor con guía*
- *Caminata a baños termales con guía*
- *1 Avistamiento de Ballenas, 2 horas en lancha*
- *Kayak*
- *I.V.A.*

No incluye:

- Impuesto de turismo \$ 7.000
- Entrada a termales \$ 13.000
- Tarjeta de Asistencia Médica \$ 2.000 día por persona
- Servicio Bar

TEMPORADA BAJA

Tarifa aplica viajando de Viernes a Lunes 3 noches 4 días, o Lunes a Viernes 4 noches - 5 días.
\$ 1.025.000 Adultos
\$ 930.500 Niños desde 24 meses hasta 11 años.

TEMPORADA ALTA

Del 16 al 19 Agosto 3 noches - 4 días
\$ 1.170.000 Adultos
\$ 1.061.000 Niños

Actividades Opcionales

Nuquí ofrece diferentes opciones de entretenimiento; estas actividades se pueden organizar en el Hotel y el costo varía según las personas.

- *Paseo al río Joví*
- *Paseo a los manglares de Coquí*
- *Mini curso de Surfing*
- *Paseo a la Ensenada de Utría*
- *Buceo*
- *Avistamiento de Aves*
- *Avistamiento de ranas de colores*



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia
Viceministerio de Turismo



Héctor E. López Bandera
Consultoría Turística

Calle 61 # 2-18 Piso 4
BOGOTÁ
COLOMBIA

info@jaguarunditravel.com
Tel. +57-1-2490290
Cel. 57-3125859630



NUQUI 7 NOCHES 8 DIAS

ACTIVIDADES

- Safari fotográfico de Fauna y flora en los manglares de Utría y visita a centros de artesanías.
- Careteo en playa Punta Diego y caminata de reconocimiento por el Sendero Manglar
- Monitoreo y liberación de tortugas
- Sendero acuático por el río Tundó y caminata por selva a playa Cocalito
- Avistamiento de ballenas jorobadas
- Visita a la cueva de los chimbilacos en Termales
- Visita a la cascada y a Punta Diego para hacer careteo
- Caminata por la selva entre quebradas (3 horas de recorrido ida y vuelta)
- Baño y careteo en el fondeadero de Cocalito
- Visita a la población vecina de Coquí y acomodación en las posadas nativas.

NOTA: Las actividades que se realizan en cada plan varían.

Si van a viajar niños de 3 a 11 años, el valor total del paquete disminuye en \$275.000

INCLUYE: Actividades, alimentación (desayuno, almuerzo y cena) durante los días del viaje, hospedaje, taza turística, transporte en balsa hasta La Ensenada y guía certificado bilingüe de Jaguarundi Travel que los acompañará durante toda la estadía.

NUQUI 4 NOCHES 5 DIAS

ACTIVIDADES

- Safari fotográfico de Fauna y flora en los manglares de Utría y visita a centros de artesanías.
- Careteo en playa Punta Diego y caminata de reconocimiento por el Sendero Manglar
- Monitoreo y liberación de tortugas
- Sendero acuático por el río Tundó y caminata por selva a playa Cocalito
- Avistamiento de ballenas jorobadas
- Visita a la cueva de los chimbilacos en Termales
- Visita a la cascada y a Punta Diego para hacer careteo
- Caminata por la selva entre quebradas (3 horas de recorrido ida y vuelta)
- Baño y careteo en el fondeadero de Cocalito
- Visita a la población vecina de Coquí y acomodación en las posadas nativas.

NOTA: Las actividades que se realizan en cada plan varían.

Si van a viajar niños de 3 a 11 años, el valor total del paquete disminuye en \$188.000

INCLUYE: Actividades, alimentación (desayuno, almuerzo y cena) durante los días del viaje, hospedaje, taza turística, transporte en balsa hasta La Ensenada y guía certificado bilingüe de Jaguarundi Travel que los acompañará.

José Alejandro Gómez Tobón - Experto en diseño del producto turístico. Elizabeth Mantilla - Asesora en mercadeo turístico. Urte Duis – Asesora en sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

Bogotá D.C. Colombia. Carrera 3 No. 54-26 Of.410 – Teléfonos (1)6123761 – 3002323524 E-mail: hlopezb@yahoo.es

**Viajes
Veracruz**



Edén del Pacífico" Localizado en el departamento del Chocó al occidente de Colombia entre la serranía del Baudó y el océano Pacífico. Nuquí posee gran diversidad étnica, cultural y una gran variedad de fauna y flora. La temperatura promedio oscila entre los 28 y 30 grados centígrados. Las principales actividades económicas de Nuquí son la agricultura, la pesca artesanal y hace algún tiempo el turismo, que trajo consigo el fomento de las artesanías. En este mágico lugar encontrará extensas playas, cascadas de agua dulce, termales de agua azufrada, y el agua tibia del pacífico donde cada año llegan las ballenas jorobadas a parir sus crías.

Planes a Nuquí

Estadía: 3 NOCHES / 4 DÍAS Vigencia: ENERO 14 A MARZO 21 - ABRIL 01 A MAYO 31 - OCTUBRE 14 A DICIEMBRE 15 DE 2013

Incluye

- Recepción en el aeropuerto de Nuquí.
- Traslado Nuquí-EL CANTIL-Nuquí en lancha (bordeando costa y con chalecos salvavidas).
- Hospedaje en cómodas habitaciones con baño privado, camas con toldillo, closet y terraza con vista al mar a partir de 3 noches / 4 días en acomodación doble
- Alimentación completa (exquisito menú marineró).
- Caminata a la Cascada del Amor y caminata por la playa a caserío nativo con guía.
- Seguro hotelero.
- Souvenir e IVA.

No Incluye

- Tiquete aéreo. Vuelo desde Medellín los lunes, miércoles, viernes y domingo
- Impuesto de turismo en Nuquí (aprox. \$ 7.000 por persona).
- Entrada a los baños termales (aprox. \$ 4.000 adulto y \$ 3.000 niño).
- Licores y otros ítems no estipulados en el programa

Nuquí hotel El Cantil

Desde: \$846.000 *Valor por persona

Tarifas por persona en acomodación doble, sujetas a disponibilidad y cambios sin previo aviso

Aplican condiciones y restricciones

ACTIVIDADES OPCIONALES

- Programas en lancha.
- Expediciones.
- Pesca deportiva.
- Buceo.
- Surf.
- Kayak



Aviatur.com - 2012 | Todos los derechos reservados - NIT: 860.000.018-2
 Avenida 19 No. 4 - 62 PBX: 57 1 3817111 - RNT No. 438

[Términos y condiciones del Sitio](#) - Política de privacidad - Contra la pornografía infantil
 Derechos del pasajero y/o deberes del transportador | SIC - Aerocivil

Resolución mínima 1024x768 - Este sitio web fue desarrollado para Internet Explorer 7 en adelante, Firefox, Safari, Google Chrome y Opera.

NUQUI PLAN DESCANSO

El precio incluye:

- Recepción en el aeropuerto de Nuquí.
- Traslado Nuquí - El Cantil - Nuquí en lancha por espacio de 35 minutos con chalecos salvavidas y bordeando costa.
- Hospedaje en cómodas habitaciones con baño privado, camas con toldillo, closet, y terraza compartida ó individual con vista al mar dependiendo la disponibilidad.
- Alimentación completa (excelente menú Marinero)
Las personas que tienen una dieta alimenticia restrictiva deben informar anticipadamente para organizarles un menú de acuerdo a sus necesidades, por ejemplo diabéticos, alérgicos a (mariscos, pescados, huevos, cebolla, pimentón, etc).
- Caminata en la cascada del amor y caminata por la playa a caserío nativo.
- Recordatorio - Seguro hotelero - Iva de alojamiento del 16 %.

Es un tradicional pueblo chocono, con lindas y extensas playas bordeadas por la selva húmeda tropical, es un paraíso para ornitólogos, buceadores, pescadores, caminantes, artistas, poetas y en general para los amantes de la naturaleza. Soberbios paisajes de una selva exuberante, playas, cascadas, piedras multicolores, plantas y animales en unos de los ecosistemas más ricos del planeta.

No incluye

- Tiquete aéreo o terrestre e impuesto.
- Impuesto de turismo en Nuquí (\$7.000 por persona).
- Ingreso a los baños termales (\$5.000 por persona).
- Licores y otros ítems no estipulados en el programa.
- Actividades opcionales: Paseo en lancha, surf (clases y alquiler de equipo), kayak, pesca deportiva, paddle surf.
- Tarjeta de asistencia médica "AXA"
- Gastos no especificados en el programa.

TARIFAS

Precios desde \$561000 Pesos Colombianos

2 Noches, acomodación múltiple, precio por persona

HOTEL EL CANTIL

TEMPORADA 2013 Abril 01 a Mayo 31

Hotel: Hotel El Cantil.			
Temporada: 2013-04-01 a 2013-05-31			
Acomodación	Alojamiento	Tipo tarifa por	Precio
Sencilla	Estándar	Persona	717,000 (COP)
Doble	Estándar	Persona	627,000 (COP)
Niños	Estándar	Persona	465,000 (COP)
Múltiple	Estándar	Persona	561,000 (COP)

HOTEL EL CANTIL

TEMPORADA 2013 Junio 01 a Octubre 13

BAHIA SOLANO BALLENAS A LA VISTA

Bahía Solano se conoce también como “Ciudad Mutis”, situada sobre el Pacífico en el golfo de Cupica a 178 km de Quibdó (capital del departamento del Chocó), ocupa una estrecha playa entre la Serranía del Baudó y el propio océano. Sus atractivos principales son la pesca y la observación de ballenas jorobadas y aves migratorias.

Conozca más sobre este destino en: Colombia.travel

Incluye:

- Traslados terrestres en jeeps colectivos aeropuerto Bahía Solano, con destino al pueblo del Valle donde está ubicado el **Hotel el Almejal**. Tiempo estimado del traslado 40 minutos. Se hace el mismo traslado de regreso a la ciudad de origen. Servicio compartido.
- Alojamiento 3 noches en cabañas independientes con baño privado.
- Alimentación: desayunos, almuerzos y cenas diarias.
- Caminata Reserva Natural El Almejal.
- Avistamiento de ballenas exitoso.
- Seguro hotelero e Iva.

No incluye

- Tiquete aéreo desde la ciudad de origen a Bahía Solano, con los impuestos, cargos y contribuciones que lo graven.
- Tasa aeroportuaria en Bahía Solano (\$8.000 por persona sujeto a cambio).
- Tarjeta de asistencia médica Axa \$5.600 por persona por día.
- Alimentación no especificada.
- Opcionales en la "Reserva Natural el Almejal".
- Imprevistos y propinas.
- Gastos personales.
- Gastos no especificados en el programa.

TARIFAS

Precios desde 935,000 Pesos Colombianos

3 noches, acomodación en cabaña, precio por persona

Itinerario

Día 01 Llegada a Bahía Solano.

Llegada al aeropuerto de Bahía Solano, traslados en jeeps colectivos rumbo al pueblo de El Valle, donde queda la imponente Playa El Almejal y el Lodge.

Acomodación en el hotel.

Almuerzo

Tarde libre.

Después de la cena, charla técnica sobre ballenas.

Día 02 Salida en lancha a buscar ballenas.

Muy temprano se toma una lancha para salir en búsqueda de las ballenas, y disfrutar del espectáculo que brindan al salir a superficie con sus soplos de 7 metros, lomos, colas y juguetones ballenatos. En caso de no haber tenido contacto con ellas, se reprogramará otra salida hasta poder verlas.

Día 3 Reserva Natural del Almejal.

Después del desayuno se visitan los proyectos de conservación de tortugas y huerta orgánica. Empezando el recorrido hacia La Reserva y a solo 30 metros de altura, podrá apreciar desde nuestro mirador la espectacular vista del horizonte marino fusionándose con la selva. Ya en la Reserva Natural el guía dará explicaciones interesantes sobre las especies de la selva y el ecosistema.

Opcional con costo: Escalada y rappel en árboles gigantes. Almuerzo.

Tarde libre para disfrutar del mar.

Día 4. Regreso a la ciudad de origen.

Desayuno, regreso en jeep al aeropuerto de Bahía Solano para tomar el vuelo hacia el lugar de origen.

Hotel: El Almejal - Bahía Solano - Colombia			
Temporada: 2013-07-01 a 2013-10-20			
Acomodación	Alojamiento	Tipo tarifa por	Precio
Niños	Estándar	Persona	655,000 (COP)
Adulto	Estándar	Persona	935,000 (COP)

BAHIA SOLANO – ENCUENTRO CON LO NATURAL

Hotel el Almejal:

Lodge es una propuesta eco-turística en Bahía Solano Pacífico colombiano, que ofrece experiencias de aventura y descanso en medio de la naturaleza. Esta construido con parámetros de arquitectura transparente y palafítica. Es un conjunto de 12 cabañas independientes cada una con baño privado, dos habitaciones y terraza; rodeadas de zonas verdes de flora nativa y con piscina natural de agua corriente.

Perfil de turista:

Personas de todas las edades amantes a la naturaleza y la tranquilidad.

Incluye

- Traslados terrestres en jeeps colectivos aeropuerto Bahía Solano - Almejal - aeropuerto de Bahía Solano. Tiempo estimado del traslado 40 minutos. Servicio compartido.
- Alojamiento en cabañas independientes con baño privado.
- Desayunos, almuerzos y cenas diarias.
- Seguro hotelero e IVA.
- Excursiones según las noches elegidas.

Itinerario

HOTEL PLAN BASICO Plan básico incluye: Alojamiento, alimentación completa, traslados terrestres aeropuerto hotel aeropuerto, seguro hotelero e IVA. Noche adicional incluye: alojamiento y alimentación completa.

No incluye

Tiquetes aéreos a Bahía Solano con los impuestos, cargos y contribuciones que lo graven.

- Ingreso al Parque de Utría, imprevistos, propinas y servicios no especificados en el programa.
- Gastos personales.
- Gastos no especificados en el programa.
- Tarjeta de asistencia médica " AXA " \$5.600 por día por persona, ver cubrimiento en condiciones.

TARIFAS

Precios desde 720,000 Pesos Colombianos

3 noches, plan básico, precios por persona

Hotel: Bahía Solano - Hotel Almejal Plan 2 excursiones

Temporada: 2013-04-29 a 2013-12-20

Acomodación	Alojamiento	Tipo tarifa por	Precio	Precio noche adicional	N
Niños	Estándar	Persona	560,000 (COP)	3	
Adulto	Estándar	Persona	800,000 (COP)	3	

Hotel: Bahía Solano - Hotel Almejal Plan 3 excursiones

Temporada: 2013-04-29 a 2013-12-20

Acomodación	Alojamiento	Tipo tarifa por	Precio	Precio noche adicional	N
Niños	Estándar	Persona	760,000 (COP)	4	
Adulto	Estándar	Persona	1,090,000 (COP)	4	



Operadora de Turismo Comunitario

- Planes y salidas programadas
- Generación de ingresos
 - Educación ambiental a turistas
 - Promoción de actividades comunitarias
- www.nuquipacifico.com

NUQUI ES OTRO MUNDO
EL PLAN INCLUYE

- Bienvenida a Nuquí o Bahía Solano (Recepción aeropuerto)
- Transporte Nuquí, Bahía Solano al Parque Nacional Ensenada de Utría.
- Alojamiento en cómodas habitaciones en la Ensenada de Utría y posadas turísticas.
- Alimentación completa (Desayuno, almuerzo y Cena).
- Actividades descritas en el plan.
- Seguro de accidentes

EL PLAN NO INCLUYE

- Tiquetes Aéreos
- Propinas
- Ingreso al parque \$13.000 para colombianos, \$34.000 extranjeros y \$7.000 niños
- Tasa turística \$7.000
- Gastos adicionales no estipulados en el programa.

TARIFAS

Precio por persona (A partir de 3 pax)
 3 Días 2 Noches \$692.000
 Noche Adicional \$ 192.000

INFORMES

www.nuquipacifico.com
info@nuquipacifico.com
corporacionmanocambiada@yahoo.es
jklingerz@yahoo.com

POSADA TURISTICA LA JOVISEÑA

Guachalito – Nuquí

PLAN BASICO

Incluye

*Transporte Nuquí – Guachalito – Nuquí (Mínimo 2 personas), bordeando la costa y con chalecos.

*Alimentación completa (desayuno, almuerzo y cena), preparados con productos exóticos autóctonos cultivados en nuestra propia huerta y productos frescos del mar. Exquisito menú gourmet chocoano.

*Alojamiento en cabaña independiente, baño privado, cama con toldillo. Acceso a la playa.

*Actividades con guía acompañante: caminata a “La Cascada del Amor” y caminata por la playa a “Termales”, poblado nativo.

TARIFAS

\$480.000 por persona

4 Días 3 Noches

(\$160.000 noche/ persona)

No Incluye

*Transporte aéreo a Nuquí

*Impuesto de turismo en Nuquí

*Entrada a “Baños Termales”

*Propinas, gastos y actividades no descritas en el Plan.

PLAN LUNA DE MIEL

Incluye

\$550.00 por persona, para 5 días 4 noches. Incluye todas las actividades del plan básico, para la pareja.

Opcionales

*Estadía con un mayor número de días que el establecido en el Plan Básico

*Visita a la Cascada “La Chontadura” en la comunidad de Joví.

*Visita a la Ensenada de Utría

*Avistamiento de ballenas

*Pesca deportiva en lancha a motor.

*Caminata por la selva

No Incluye

*Transporte aéreo a Nuquí

*Impuesto de turismo en Nuquí

*Entrada a “Baños Termales”

*Propinas, gastos y actividades no descritas en el Plan.



VIAJES ACUALI – SELVA, MAR Y VIDA

reservasacuali@hotmail.com

www.viajesacuali.com

NUQUI

Desde \$1.150.000

Incluye

- Tiquete aéreo Medellín – Nuquí – Medellín
- Recepción en el aeropuerto
- Traslado en lancha Nuquí – Playa – Nuquí
- Refresco de Bienvenida
- Alojamiento 3 noches
- Alimentación completa
- Caminata a la cascada del amor
- Caminata a Termas con guía acompañante
- Obsequio
- Tarjeta de Asistencia médica

No Incluye

- Impuesto de turismo en Nuquí
- Entrada a termas
- Gastos no especificados en el plan

BAHIA SOLANO

Desde \$1.250.000

Incluye

- Tiquete aéreo Medellín –Bahía Solano– Medellín
- Recepción en el aeropuerto
- Traslado Aeropuerto- Cabaña – Aeropuerto
- Refresco de Bienvenida
- Alojamiento 3 noches
- Alimentación completa
- Caminata ecológica por la selva con guía acompañante
- Tarjeta de Asistencia médica

No Incluye

- Tasa aeroportuaria Bahía Solano - Medellín
- Gastos no especificados en el plan

ANEXO VIII

GEOREFERENCIACIÓN

Sitio	Latitud/longitud	Altitud (apx.)
Restaurante el gradual, Guachalito	05°37.680' 077°24.282'	17m
Pijibá ecolodge Nautilus	05°37.486' 077°25.069'	7m
El Cantil	05°37.462' 077°25.169'	14m
La Joviseña	05°37.749' 077°24.322'	7m
La chocoana	05°37.662' 077°24.622'	10m
Marta y Beto	05°37.693' 077°24.516'	12m
Ecolodge Nautilus	05°37.764' 077°24.357'	12m
Restaurante el Cangrejo	05°37.761' 077°24.343'	6m
Termales	05°36.241' 077°26.334'	34m
El Refugio de Salomón	05°36.363' 077.26.525'	21m
Hotel Miramar	05°42.463' 077°16.037'	21m
Loma Mirador	05°51.110' 077°14.726'	218m
Cascada Quebrada Demetrio	05°50.003' 077°13.521'	35m
Posada de Carmen, Jurubirá	05°50.639' 077°16.589'	19m
Morromico	05°52.448' 077°17.672'	16m
Vientos de Yubarta (Amelia)	05°43.201' 077°15.655'	9m
Parque de Utría	06°01.122' 077°20.904'	18m
Muelle restaurante	05°42.427' 077°16.006'	7m
Comunidad Embera el jagua (tambo)	05°50.716' 077°14.095'	35m
Casa de Benjamín	05°50.686' 077°14.028'	36m
Luna de Miel	05°37.764' 077°24.291'	16m

ANEXO IX LA DECLARACIÓN DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

El 13 de septiembre de 2007 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la declaración de los derechos humanos de los pueblos indígenas. Tras un debate de más de 20 años corroboraron así „el inalienable derecho de los pueblos a una vida digna, la protección y fomento de sus instituciones, culturas y tradiciones, así como el derecho a la autodeterminación y desarrollo según sus propias necesidades y deseos”. 144 Estados de la ONU votaron a favor de esta declaración, cuatro (Australia, Canadá, Nueva Zelanda y los Estados Unidos de América) votaron en contra. Once países (Azerbaiyán, Bangla Desh, Bhután, Burundi, Colombia, Georgia, Kenia, Nigeria, Federación Rusa, Samoa y Ucrania) se abstuvieron.

La declaración de la ONU pone de relieve la importante contribución de los pueblos indígenas y su riqueza cultural, recordando que los “nativos han sido víctimas constantes de la injusticia como consecuencia de la colonización y consiguiente enajenación y usurpación de sus tierras y recursos naturales”. La declaración les otorga, entre otros, los siguientes substanciales derechos:

- Autodeterminación y adopción de estatutos políticos y desarrollo económico, social y cultural propios
- El derecho al renacimiento de sus tradiciones, usos y costumbres culturales, que incluye el derecho a conservación, protección y fomento de las formas de expresión tradicional, tanto actual como futura, así como el respeto a sus yacimientos históricos y arqueológicos, instrumentos artísticos, construcciones, ceremonias, técnicas, artes plásticas e interpretativas, literatura
- Este derecho se extiende a la utilización, desarrollo y continuidad de su historia, lengua, tradiciones orales, filosofías, documentos escritos, textos y literatura, depositándolos en manos de futuras generaciones. El derecho a decidir y a conservar sus propios nombres y toponimias en comunidades, lugares y personas
- El derecho a la preservación de sus estilos de vida y tradiciones de la medicina y la protección de las plantas medicinales en uso, animales y minerales
- El derecho a preservar y fomentar sus lazos espirituales específicos en cuanto a la propiedad tradicional de sus tierras, territorios, aguas, artes y recursos ocupados o aprovechados por otros
- El derecho a ser resarcidos, bien sea por restitución o, cuando esto ya no fuera posible, mediante compensación proporcionada de tierras, territorios ocupadas y recursos explotados que originalmente estaban en su poder o han sido ocupados y explotados por otros, confiscadas, ocupadas, utilizadas o dañadas, sin que hubiera un acuerdo voluntario previo ni se hubiera solicitado su consentimiento El derecho a preservar, controlar, proteger y fomentar sus valores y herencia cultural, saber tradicional y formas expresivas y manifestaciones de su tradición científica, tecnológica, sin excluir los recursos humanos y genéticos, semillas, medicamentos, conocimientos botánicos y zoológicos, tradiciones orales, literatura, construcciones, deportes y juegos, bellas artes y artes escénicas. Y además el derecho a preservar, decidir, proteger y desarrollar sus formas de derecho de propiedad intelectual, herencia cultural, saber tradicional y formas propias de expresión.

Otra iniciativa global, **Indigenous Tourism Rights International (ITRI)**, organizó en marzo de 2002 el Foro Internacional de Turismo Indígena en Oaxaca, México. Con ello se creó un importante espacio alternativo para el intercambio de experiencias con el denominado ecoturismo. Cerca de 200 representantes y líderes de comunidades indígenas de diecinueve naciones aprobaron la „Declaración de Oaxaca”, una llamada a los pueblos indígenas para reforzar estrategias y coordinación con el fin de mejorar la cooperación internacional y regional e implementar la participación y para que las iniciativas del ecoturismo fueran más amplias.